



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Xóchitl a investigación por compra de bots	2
Basta - Primera - Pág. PP-5 - Daniel Escobar (Nota Informativa)	
Se inconforman en Morena por candidatura	4
Basta - Primera - Pág. 8 - Héctor Quezada (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	6
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	8
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	9
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	10
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	11
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	13
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Lo que salvó la caída de Sheinbaum	14
El Universal - Primera - Pág. 12 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Robar pensiones	15
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Guerra entre poderes	17
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / Zaldívar. fuga hacia delante	20
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Raymundo Riva Palacio (Convocatoria)	
El Asalto a la Razón / Opacó la campaña de Sheinbaum	22
Milenio Diario - Política - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / López Obrador se equivoca	23
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Autonomía Relativa / La chairización del INE	24
El Financiero - Nacional - Pág. PP-37 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
Razones / Claudia se desmarca en seguridad	25
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Los insultos de Trasviña a Lilly; y el desaire al almirante Ojeda	27
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
A Juicio de Amparo / ¿Deslinde partidario?	29
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - María Amparo Casar (Columna)	
Día con Día / La cancha desapareja: el dinero	31
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	32
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	34
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	35
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Trafican candidatos con revistas	36
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	38
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	39
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Binoculares	40
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	41
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
#Política Confidencial	42
Publmetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Plaza Central / Comunicación	43
Basta - Primera - Pág. 11 - Juan R. Hernández (Columna)	
Glorieta de Colón / Que Bartres tiene su 'cartel inmobiliario electorero'	44
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Retador	46
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Sin título	47
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Justicia y polotoquería	48
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 19 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Cargando con un lastre	49
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 18 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / No son los dientes	50
La Jornada - Política - Pág. 12 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Liberar pájaros de cuenta	51
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Vergüenzas diplomáticas	52
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Los caquitos	53
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Ciudad innovadora	54
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Sazonados de insolencia	55
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	56
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / EU solicita panel de Revisión laboral	57
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Tensión	58
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Certificados	59
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Garci (Cartón)	

Cartón / ¿Redireccionando?	60
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Temperatura Maxima	61
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Evidenciado	62
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / "Son migrantes no mexicanos"	63
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rúben (Cartón)	
Cartón / Tal cual	64
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	

IECM

Inunda calles propaganda	66
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco / Alejandro León (Nota Informativa)	
Encienden focos rojos en el IECM tres peticiones de seguridad de candidatos	69
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	

INE

Batalla INE para completar funcionarios de caslla	71
El Universal - Primera - Pág. 9 - Amalia Escobar (Nota Informativa)	
Cantú, Arcila y Solórzano para el tercer debate, propone el INE	73
La Jornada - Política - Pág. 4 - Fabiola Martínez y Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Exponen ante el INE la guerra de bots contra la ex jefa de Gobierno	74
La Jornada - Política - Pág. 6 - Lilian Hernández, Fabiola Martínez y Jessica Xantomila (Nota Informativa)	
El INE perfila que sean tres los moderadores para el tercer debate	75
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
INE perfila a moderadores del 3er debate presidencial	76
La Razón - Primera - Pág. 4 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
INE propone a Javier Solórzano	77
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Avalan 'cara a cara' para tercer debate	78
Reforma - Primera - Pág. 13 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Primer Debate Presidencial costó más de 12 mdp	80
El Universal - Primera - Pág. 5 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Alerta Jaime Cárdenas por fallas operativas del INE	81
El Financiero - Nacional - Pág. PP-37 - Redacción (Nota Informativa)	
Si 62% sale a votar, adiós AMLO y su candidata	83
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - David Aponte y Carlos Benavides (Entrevista)	
¿Servidores de la Nación en casillas?	89
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Felipe Fuentes (Artículo)	
La Feria / INE, arbitro que hace mosca	90
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Salvador Camarena (Columna)	

GCDMX

La corrupción inmobiliaria es considerada delito desde hoy	92
La Jornada - Capital - Pág. CP-32 - Alejandro Cruz Flores / Laura Gómez Flores (Nota Informativa)	
35.9% de agua, con calidad reprobada	93
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-20 - Jonás López (Nota Informativa)	
Amparo ordena instalar albergues dignos para los migrantes que pernoctan en la calle... se convierte en	95

letra muerta

La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-10 - Arturo Ramos Ortiz (Nota Informativa)	
Vinculan a proceso al agresor de Alin, oficial secretario del Ministerio Público	97
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 12 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Ya es delito corrupción inmobiliaria en Cdmx	99
La Prensa - Metrópoli - Pág. 3 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
Gaceta Oficial de la Ciudad de México	101
Gaceta Oficial de la Ciudad de México - Primera - Pág. 1-2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Arde la CDMX ayer registro 34.2 grados centígrados	103
El Independiente - Primera - Pág. PP-12 - Luis Carlos Silva (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Castigarán delitos sobre bienes raíces	106
Diario de México - Nacional - Pág. PP-2 - Redacción (Nota Informativa)	
Llega a Pleno el caso de BJ	108
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Crónica)	

CNDH

Suman 75 recomendaciones de CNDH ante INM	111
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	

INAI

Pide comisión aplazar dictamen sobre el INAI	113
La Jornada - Política - Pág. 9 - Andrea Becerril (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

'Colmenares politizó la ASF'	115
Reforma - Primera - Pág. 3 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Condiciona PAN juicio: 'primero los de AMLO'	117
Reforma - Primera - Pág. 7 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Dejan a Almirante vestido y alborotado	118
Reforma - Primera - Pág. 2 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Preparan morenistas aplanadora contra Piña	119
Reforma - Primera - Pág. PP - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Senadores no entregan medalla a Ojeda Durán por falta de quórum	121
La Jornada - Política - Pág. 9 - Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Frustran quorum legal para evitar discusión	122
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-9 - Leticia Robles (Nota Informativa)	
Oposición va contra reforma a pensiones	125
La Razón - Primera - Pág. 9 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Frenan reforma a la Ley de Amparo en el Senado	127
La Razón - Primera - Pág. 10 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Utilizarán afores inactivas	129
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Advierte castigo de burócratas	131
El Sol de México - República - Pág. 6 - Fernando Merino (Nota Informativa)	
En 2002 Vicente Fox tomó recursos de los trabajadores, afirma Ignacio Mier	133
ContraRéplica - Nación - Pág. 6 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)	

Votan hoy si el gobierno toma saldos de Afores	134
Ovaciones - Nacional - Pág. PP-17 - Patricia Ramirez (Nota Informativa)	
Tarea de todos garantizar seguridad en elecciones	137
El Heraldo de México - El país - Pág. 16 - Jorge Romero Herrera (Artículo)	

Partidos Políticos CDMX

Encuesta / Encuestas perfilan a Janecarlo Lozano como ganador en la BAM	140
El Día - Nacional - Pág. PP-6 - Sin autor (Encuesta)	
Entrevista / "Vamos a tener el gobierno que nos merecemos"	142
El Universal - Primera - Pág. 8 - Frida Sánchez (Entrevista)	
Benito Juárez: la alcaldía sin alcalde	145
El Sol de México - Análisis - Pág. 21 - Sebastian Ramirez (Artículo)	
Ganan ¡nervios!	147
Reforma - Ciudad - Pág. PP-6 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Abren con ataques debates a alcaldías	148
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Presenta estrategia Visor 360	150
El Universal - Primera - Pág. 7 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Plantea crear zonas de usos mixtos	152
El Universal - Primera - Pág. 7 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Se dice listo para segundo debate	154
El Universal - Primera - Pág. 7 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Devolver a la Miguel Hidalgo seguridad y servicios básicos, la apuesta de Miguel Torruco	156
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Una opción preparada	158
Reporte Indigo - Primera - Pág. 14-15 - David Martínez (Nota Informativa)	
Crisis hidrica amenaza con mover la aguja electoral	161
Publímometro - Primera - Pág. PP-4 - Ariadna Barrón (Nota Informativa)	
Saldaña rescatará los parques más grandes de Azcapotzalco	163
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Isaura Guzmán / CDMX Magacín (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

'Coquettea' Xóchitl con Gobernador	165
Reforma - Primera - Pág. 11 - Francisco de Anda (Nota Informativa)	
Encuentran vivo a candidato en Sinaloa	167
Reforma - Primera - Pág. 12 - Iris Velázquez (Nota Informativa)	
Cabildea Delgado tirar diputación a C. de Vaca	168
Reforma - Primera - Pág. 12 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Desconfían morenistas ahora de las preguntas	169
Reforma - Primera - Pág. 13 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Zaldivar está extraviado, quiere hueso, asegura	170
El Universal - Primera - Pág. 6 - Alelhi Salgado (Nota Informativa)	
"No estamos contra la inversión privada"	172
El Universal - Primera - Pág. 6 - Salvador Corona (Nota Informativa)	
Firman candidatos a gubernatura acuerdos por la paz	174
El Universal - Primera - Pág. 9 - Leobardo Pérez (Nota Informativa)	
Xóchitl: "él decidió pasarse a la política y ya quiere llorar"	176
Milenio Diario - Política - Pág. PP-4-5 - I. Navarro y K. V. Rodríguez (Nota Informativa)	
"Partidos meten el pie al voto migrante por miedo a perder poder"	178
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Gardenia Mendoza (Nota Informativa)	
Alista demanda ante FGR contra Nahle	181

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Redacción (Nota Informativa)	
Urge una agenda verde para todo México	182
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Alejandrina Franco (Nota Informativa)	
Zaldívar, arropado por Morena, va contra Piña; pedirá juicio político	184
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Morena arropa a Zaldívar vs Piña	186
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Luis Valdés / Armando Yeferson / Ángel Cabrera / Karina Aguilar / Jorge X. López (Nota Informativa)	
La única protagonista se llama Xóchitl	190
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
El reto electoral del estado de México	192
El Heraldo de México - Ruta - Pág. PP-1-3 - Redacción (Nota Informativa)	
Debaten entre ausencia y reproche	195
El Heraldo de México - Estados - Pág. 23 - Gabriela Montejano (Nota Informativa)	
Claudia Sheinbaum lidera preferencia electoral: encuestas	197
El Independiente - Primera - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	

SCJN

Salen juzgadores en defensa de Piña	200
Reforma - Primera - Pág. 7 - Abel Barajas (Nota Informativa)	
Zaldívar contraataca y quiere "juicio político" a Piña	202
Milenio Diario - Política - Pág. PP-4-5 - Silvia Arellano y Ruben Mosso (Nota Informativa)	
Zaldívar lanza arsenal legal contra ministra Norma Piña	205
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Ximena Mejía y David Vicenteno (Nota Informativa)	
Denunciará Zaldívar a Piña por interés electoral	207
El Financiero - Nacional - Pág. PP-33 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Zaldívar anuncia que va por juicio político contra Norma Piña	209
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
PJ cierra filas con Piña	211
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Sin autor (Nota Informativa)	
Respaldan a Norma Piña	212
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
Niega Zaldívar conocer contubernio de Scherer	213
Reforma - Primera - Pág. 7 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
González Alcántara: elección de jueces por voto popular ha sido desafortunada en otros países	215
La Jornada - Política - Pág. 8 - Juan Pablo Reyes (Nota Informativa)	
Instan a la SCJN a definir si procede el amparo en casos de delitos graves	216
La Jornada - Política - Pág. 7 - Gustavo Castillo Garcia (Nota Informativa)	
"Absoluto respaldo" de jueces y magistrados a presidenta de la SCJN	217
La Jornada - Política - Pág. 4 - César Arellano García (Nota Informativa)	
Alertan la liberación de 68 mil reclusos	218
Reforma - Primera - Pág. 5 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Querella no tiene sustento, es revancha: constitucionalistas	220
El Universal - Primera - Pág. 10 - Antonio López (Nota Informativa)	
...La apoyan jueces y magistrados	221
El Universal - Primera - Pág. 10 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)	
"Buscan intimidarla con amago de juicio"	222
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
FGR pide aclaración a la Corte	223
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Raul Flores (Nota Informativa)	
Temen liberación de 68 mil presos	224

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Sin prisión preventiva liberarán a miles: dice Segob; atenta contra los mexicanos, alerta ONU	226
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
México, en encrucijada: "Fortalecer instituciones o demolerlas por completo"	227
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Eliminar prisión preventiva oficiosa podría liberar a 68,000 posibles delincuentes	229
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
Que lo defina la Corte	230
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 19 - Alfonso Pérez Daza (Artículo)	
Editorial La Jornada / Piña: la dictadura judicial	231
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Editorial)	
Hermano Lobo / La 4T arropa a Zaldivar...	232
24 Horas - Nación - Pág. 13 - Alberto González (Columna)	
Teléfono Rojo / Zaldivar, punta de lanza para aniquilar la autonomía judicial	233
24 Horas - Nación - Pág. 4 - José Ureña (Columna)	
La Divisa del Poder / Norma Piña, a dos fuegos	234
24 Horas - Nación - Pág. PP-5 - Adrián Trejo (Columna)	
La 5a Transformación / Corrupción y perversión en la Corte	236
El Heraldo de México - El país - Pág. 7 - Darío Celis Estrada (Columna)	

Presidencia

Encuesta / Popularidad acumula otro día de estabilidad	240
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Mitofsky (Encuesta)	
Entrevista / "Hemos hecho más con menos"	241
Milenio Diario - La Afición - Pág. 34-35 - Carlos Cruz (Entrevista)	
Inmediata, protección a candidatos.- SSPC	243
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
SSPC dará protección inmediata y sin burocracias a los candidatos federales	245
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Van 273 candidatos que solicitan protección; SSPC	246
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Luis Valdés (Nota Informativa)	
Aprieta la Segob por saldo de Afores	247
Reforma - Primera - Pág. 2 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Con AMLO, mil 777 agresiones del crimen contra políticos	249
El Universal - Primera - Pág. 2 - Yalina Ruiz (Nota Informativa)	
Cancelar prisión oficiosa devolverá a las calles a 68 mil acusados, alertan	251
La Jornada - Política - Pág. PP-7 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Segob defiende prisión preventiva contra Suprema Corte y CIDH	253
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-6 - Gerardo González Acosta (Nota Informativa)	
Dan protección fast track a candidatos	255
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - I. Saldaña / N. Gutiérrez / M. Zavala (Nota Informativa)	
"Canallada", la irrupción a la embajada de México en Quito, asegura AMLO	257
ContraRéplica - Global - Pág. PP-14 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)	

Internacional

Maduro apoya a México, cierra Embajada y consulados en Ecuador	260
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. 14 - EFE (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Solicitan reclasificar delito vs. 2 policías	262
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Capturan a feminicida de María José	263
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Yara Silva (Nota Informativa)	
Sujeto asesina a joven de 17 años tras atacarla sexualmente	264
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Josefina Quintero Morales / Laura Gómez Flores (Nota Informativa)	
Dan 5 años de cárcel a ex jugador de los Tiburones por violencia de género	265
La Jornada - La Jornada de Enmedio - Pág. 11 - Iván Sánchez (Nota Informativa)	
Pese a repunte, fue el marzo con menos asesinatos en 7 años: Rosa Icela Rodríguez	266
La Jornada - Política - Pág. 8 - Arturo Sanchez (Nota Informativa)	
Vinculan a 4 policías por feminicidio	267
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 17 - Karla Méndez (Nota Informativa)	
Ningún agresor de mujeres llegará al poder, advierte	268
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Héctor Figueroa (Nota Informativa)	
Acompaña a mujeres	270
El Heraldo de México - Estados - Pág. 26 - Gerardo García (Nota Informativa)	



TEPJF



TEPJF ANALIZA QUEJA DE MÁYNEZ

Investigarían a Gálvez por compra de bots

LO DISCUTIRÁ LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF

Xóchitl a investigación por compra de bots

EL ASUNTO SE DERIVA DE UNA DENUNCIA INTERPUESTA POR EL ABANDERADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Este miércoles se discutirá en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) si se obliga al Instituto Nacional Electoral (INE) a investigar a la candidata presidencial Xóchitl Gálvez por la compra de bots.

El magistrado Felipe de la Mata planteará a la Sala Superior del Tribunal, confirmar el desechamiento dictado por el INE, de la queja que presentó Jorge Álvarez contra los partidos PAN, PRI y PRD, así como en contra de su abanderada.

En su denuncia, el candidato por Movimiento Ciudadano (MC) dijo que advirtió una estrategia sistemática en la que participan bots en la red social X, generando comentarios negativos en su contra y de la otra candidata Claudia Sheinbaum Pardo, sin que se reportara la compra de estos softwares, por lo que consideró que podrían es-

tar pagados con recursos ilícitos.

Sin embargo, el proyecto formulado por de la Mata Pizafía, señala que como la queja fue presentada en periodo de intercampaña, entonces esta debió haber sido interpuesta ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE y no ante la de Fiscalización, como lo hizo el candidato.

“Si la supuesta estrategia sistemática de bots en X para beneficiar a la candidatura a la presidencia, conducta que fue motivo de la queja, se dio antes del inicio de la campaña y después de la precampaña, resulta evidente que se trata de actos anticipados de campaña, por tanto, determinación competencia de la UTCE”, menciona el proyecto.

El 13 de febrero pasado el emecista presentó dicha denuncia, la cual fue desechada por el INE un mes después, bajo los mismos argumentos que ahora planteará el magistrado.

Los señalamientos de bots que atacan a fuerzas políticas con-

trarias a Gálvez Ruiz, han sido constantes tanto en campaña como en precampaña, por lo que esta propuesta podría ser votada en contra, y por ende obligar al INE a dar trámite a lo denunciado por Álvarez Maynez.

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), afirmó a principios de marzo, que es en Argentina donde se compran estos bots para atacarlo.

QUERRELLA

El 13 de febrero pasado el emecista presentó dicha denuncia, la cual fue desechada por el INE un mes después, bajo los mismos argumentos que ahora planteará el magistrado



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 14112.00
Tam: 288 cm2

Fecha
17.04.2024

Sección
Primera

Página
PP-5

- Política - Tendencia
#XochitlGalvezPresidenta2004
11,6 mil posts
- Deportes - Tendencia
#Chivas
3,042 posts
- Tendencia en México
Holograma 00 y 0
1,565 posts
- Tendencia en México
Cleo
40,3 mil posts
- Tendencia en México
Magistrada Presidenta



· Hay granjas en redes a favor de la panista

POR UNA DIPUTACIÓN FEDERAL

Se inconforman en Morena por candidatura

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CÁNTON

Luego de que Morena modificara la lista de candidatos a diputados federales de la Ciudad de México, por la vía de insaculación, Héctor Mora Zermeno, aspirante a una curul, denunció ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que no fue incluido por dicho partido, pese a que fue el primer elegido en la tómbola por la Cuarta Circunscripción.

Según Mora Zermeno, integrante de la comunidad de la diversidad sexual, Morena reservó 23 puestos, y que pese a que entregó la documentación para inscribirse como candidato

a una diputación federal, por el principio de representación proporcional, el partido guinda violó sus estatutos, pues finalmente lo ubicó hasta el lugar 24.

Comentó que debido a que no logró acercamientos con la dirigencia, decidió acudir al TEPJF, el cual exigió a Morena una explicación sobre la exclusión. Agregó que como el partido dio una respuesta sin fundamento, interpuso un segundo recurso legal para que le reasignaran su lugar, mismo que se resolverá en los próximos días.

En una charla con Diario BASTA!, también aclaró que no considera que la decisión de la dirigencia de Morena se haya to-

mado por ser de la comunidad LGBTQ+, por lo que no se siente discriminado.

TÓMBOLA

El integrante de la comunidad LGBTQ+ salió sorteado para una curul en la Cámara de Diputados, pero después le quitaron el lugar



Héctor Mora espera el fallo del TEPJF





PRIMERAS PLANAS



Estrena en EU 'Guerra Civil'
Con la polarización como contexto, el filme profundiza en la crisis generada desde el poder en la Casa Blanca. **GENTE**

ECHAN AL BARSA
Una expulsión al minuto 29 provocó que el Barcelona perdiera el control del partido de vuelta de Cuartos de Final ante el PSG, que acabó aplastando 4-1 (6-4 global) y eliminando a los culés de la Champions.



MÉRCOLES 17 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,060 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Anuncian juicio político contra presidenta de la Corte

Preparan morenistas aplanadora contra Piña

Acusa Zaldívar que usan Judicatura para golpearlo y dañar a Sheinbaum

MARTHA MARTÍNEZ

Morena y sus aliados en el Congreso aceitan la aplanadora legislativa contra la Ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, para llevarla a un juicio político con la intención de destituir.

Según Morena, la Ministra Piña echó mano de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura para dañar políticamente a este partido y a su candidata Claudia Sheinbaum, al admitir una denuncia en contra del ex Ministro Arturo Zaldívar por presuntos actos de corrupción y hostigamiento a empleados, jueces y Magistrados.

El ex Ministro es actualmente coordinador de la reforma judicial en la campaña de Claudia Sheinbaum.

Para ser procedente, el juicio político en contra de Piña requeriría de mayoría simple en la Cámara baja y de mayoría calificada en el Senado; y podría concluir con la destitución o la inhabilitación de la funcionaria.

Morena sí tiene mayoría simple en la Cámara de Diputados, pero no alcanza mayoría calificada en el Senado.

Acompañado por Mario Delgado, presidente de Morena, Zaldívar acusó a la presidenta de la Corte de intervenir en el proceso electoral.

“La Ministra Piña tomó la decisión de intervenir activamente en el proceso electoral a través de la admisión de una supuesta denuncia anónima sin ninguna prueba que, además, desde la Corte se distribuyó masivamente a los medios, en las redes, con



El ex Ministro Zaldívar anunció el juicio, junto con el presidente de Morena, Mario Delgado.

LA QUEJA

CAMINO AL JUICIO

Cómo procede un juicio político:



el único propósito de dañar políticamente a mi persona y a nuestro movimiento.

“Todo este cúmulo de irregularidades, la intervención indebida en el proceso electoral, el uso faccioso de la Corte y del Poder Judicial de la Federación, nos obliga a presentar una denuncia de inicio de juicio político en contra de la Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia”, anunció.

Acusó a la presidenta de la Corte de operar en favor de la candidata de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez. Ella le respondió desde Jalisco.

“Yo creo que más bien el Ministro Zaldívar tiene que explicar por qué está pasando lo que está pasando. Ya hay Magistrados con nombre y apellido que están denunciando al Ministro de cosas que a ellos les consta que fueron presionadas”, señaló.

PRESIONES EN EL PISO 14

ABEL BARAJAS

En la propia sede encargada de administrar el trabajo y vigilar la disciplina de los jueces ocurrían las presiones, amenazas y extorsiones.

Según la investigación que inició el Poder Judicial contra el ex Ministro Arturo Zaldívar, jueces y Magistrados llegaban al piso 14 del edificio del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en Insurgentes Sur, sin saber el motivo por el que habían sido citados.

Se sentaban en una sala de espera, donde todo el tiempo estaban presentes unos escoltas armados, y cuando finalmente salía de su oficina Carlos Antonio Alpizar Salazar, ex secretario General de la Presidencia del CJF, éste les pedía pasar a un cubículo semivivado.

Antes del encuentro con el funcionario, debían entregar sus celulares y dispositivos electrónicos. Por seguridad, incluso les revisaban sus bolsas y bolsillos.

Era la forma en que Alpizar operaba por instrucción del entonces presidente de la Corte, en favor del Gobierno: ponía sobre la mesa la línea que debían seguir los juzgadores para resolver una vinculación a proceso, un amparo, una suspensión, una sentencia.

Zaldívar ha negado todo, exige pruebas y asegura que todo es un invento por una persecución política por su simpatía con Morena.

IMPONEN SUS REGLAS

Productos, cuyos precios y comercialización está bajo control del crimen organizado:



Reportan 10 estados acoso y extorsión por mercancías

SARAI CERVANTES

El crimen organizado ha expandido su control en las actividades económicas del País y ahora controla el flujo de mercancías en ciudades de al menos 10 estados.

Transportistas y líderes de cámaras de comercio describieron que las bandas delictivas no sólo extorsionan y cobran derecho de piso a las empresas para repartir sus productos, sino que determinan cuáles marcas pueden distribuirse por región y cuáles no.

La delincuencia bloquea el paso a unidades de reparto al momento de la entrega, alcanza a los conductores y con armas de fuego prohíbe la venta de productos o verifica que la unidad no lleve mercancía “prohibida” en la zona.

“Mediante notificaciones de ‘clientes’ sobre productos vetados, prohíben la comercialización de marcas que no sean las que ellos manejan o las decomisan”, explicó uno de los denunciantes.

Y mediante llamadas telefónicas le advierten a comerciantes que ellos se ha adjudicado el control de la distribución y venta de cier-

tas mercancías. Operadores y agentes de venta que se oponen sufren agresiones físicas o son privados de su libertad.

Las ciudades donde ejercen control de mercancías son Culiacán, Veracruz, Matamoros, Irapuato, León, Morelia, Guadalajara, Zapopan, Zacatecas, Tijuana, Tepic, Reynosa, Laredo, Teololoapan, Cd. Altamirano y Arceles.

Pero el problema va creciendo.

En Morelos, las tortillerías han decidido bajar sus cortinas ante las extorsiones y los ataques constantes.

En Zinacantepec, Estado de México, se han quedado sin rastros para procesar pollo vivo, debido a las extorsiones de ‘La Familia Michoacana’.

Miguel López Fiesco, especialista del sector transportista, indicó que el problema comenzó hace cinco años en el Estado de México, pero se ha agravado y se ha extendido a Michoacán, Guerrero y Jalisco.

Ahora, dijo, las bandas delictivas deciden horarios, precios y las marcas que se distribuyen, lo que afecta a transportistas y al consumidor final.

Da Edomex a Salinas P. contrato de 338 mdp

ABIMAEAL CHIMAL

TOLUCA.- Mientras el Gobierno federal mantiene un conflicto con el empresario Ricardo Salinas Pliego por adeudos fiscales, el del Estado de México, encabezado por Delfina Gómez, le asignó un contrato millonario a sus empresas.

Total Play y Totalsec, filiales de Grupo Salinas, serán las encargadas de proveer durante tres años el servicio de internet en las dependencias y organismos de la Administración estatal, así como en sitios públicos y estaciones de transporte masivo, por un monto de 338.4 millones de pesos.

El contrato inició el pasado 1 de abril y finalizará el 31 de marzo de 2027, de acuerdo con documentos de la Dirección General de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Gobierno mexiquense.

La propuesta conjunta de ambas compañías recibió la adjudicación de la licitación pública LPNP-011-2024 el pasado 31 de marzo, lue-

GANAN CON DELFINA

Total Play y Totalsec, filiales de Grupo Salinas, fueron contratadas por el Gobierno morenista:



- 3 años de internet contratados
- 323 accesos para dependencias
- 97 conexiones en espacios públicos
- 136 en estaciones de transporte público



Nadia Elizabeth Macías Leonel PRD

SE QUEDA MUDA

Nadia Macías, candidata del PRD al distrito 20 por CDMX, tuvo una participación atropellada durante el debate. Se quedó callada y no pudo responder preguntas. **CIUDAD**

Dejan pendientes en banca al próximo Gobierno

La última Convención Bancaria de esta Administración se llevará a cabo con temas pendientes en el sector, como simplificación para apertura de empresas, reforma a créditos de nómina, así como regulaciones en ciberseguridad y para criptomonedas. **NEGOCIOS**

RECORTA PEMEX A LA MITAD EXPORTACIONES

DIANA GANTE

A partir de este año, México exportará sólo la mitad del crudo que destinaba al mercado exterior el año pasado.

De acuerdo con la Prospectiva de Petróleo Crudo y Petrolíferos 2023-2037, elaborado por la Sener, este año se tendrán disponibles para exportación sólo 511 mil barriles por día.

Esto significa una reducción de 50.5 por ciento respecto al millón 33 mil barriles diarios enviados al mercado exterior el año pasado, según reportó Pemex en sus indicadores petroleros.

En el primer bimestre -últimas cifras oficiales- Pemex exportó 946 mil barriles diarios en promedio.

Recientemente se dio a conocer que México reducirá el volumen de crudo que se comercializa al extranjero como parte de la estrategia para alimentar el complejo de Dos

Bocas, Tabasco, que entrará en operación próximamente.

Como resultado de este anuncio, para abril, Pemex ordenó una reducción de 436 mil barriles por día y para mayo, 330 mil, según reportó Reuters.

En el documento prospectivo de la Sener se observa, la tendencia se mantendrá en los siguientes 15 años, aunque las exportaciones no se suspenderán por completo.

“El procesamiento de petróleo estimado en el SNR (Sistema Nacional de Refinación) para 2023 es de 818 mil barriles diarios, para llegar a un millón 507 mil barriles diarios en 2037. En este sentido, y de acuerdo con Pemex, la mayoría de la producción se va a procesar y refinar, ya que entrará en operación la refinería Olmecca en 2024”, apunta el reporte.

610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Miércoles 17 de abril de 2024

ENTREVISTA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México

LA SUCESIÓN 2024

BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

Si 62% sale a votar, adiós AMLO y su candidata

Advierte una elección de Estado con una "tremenda intervención del Presidente" y un gasto de campaña de miles de millones de pesos por parte de Sheinbaum; dice que la intromisión del crimen está "cañona" y en algunos lugares definirá a los ganadores



DAVID APONTE Y CARLOS BENAVIDES —nacion@eluniversal.com.mx

Xóchitl Gálvez no cree en las encuestas. Asegura que en todas las mediciones que la ponen en segundo lugar hay un alto número de personas que, por miedo, no responden. Considera que "esta elección no está decidida" y que el 2 de junio habrá una gran sorpresa, pues dice que si al menos 62% del padrón electoral sale a votar ella

ganaría la contienda y mandaría a su casa al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la candidata Claudia Sheinbaum.

"Estoy convencida de que si sale a votar más de 62% de la población vamos a ganar. Es un tema de participación. Morena no va a volver a sacar 30 millones de votos ni yendo a bailar a Chalma", afirma.

La aspirante opositora, abandonada por el PAN-PRI-PRD, considera que si la votación la favorece "al Presidente no le va a quedar de otra"

que reconocer su triunfo, aunque no descarta que, de ser necesario, acuda a los tribunales para defender su victoria, al acusar que se vive una elección de Estado con una "tremenda intervención" del Presidente de la República y un gasto de miles de millones de pesos en la campaña de la candidata de Morena.

"El Presidente se pitorrea del Instituto Nacional Electoral y de las instituciones", asevera.

En entrevista con EL UNIVERSAL, realizada en la Ciudad de Mé-

“

La corrupción es lo que pudrió a México. Se meten con mi hijo, pero no se puede comparar con los audios, los videos de los hijos del Presidente”

xico, Gálvez dice que de llegar a la Presidencia sacará a las Fuerzas Armadas de los negocios y de la construcción de obras públicas, ya que opina que este gobierno las ha expuesto a la corrupción, al involucrarlas en ese tipo de tareas.

Sobre la intervención del crimen organizado y la violencia que se registra en el proceso electoral, advierte que la situación está "cañona" y que en algunos lugares del país estos grupos influirán en los resultados.

| A4 |



SASKIA NIÑO DE RIVERA

"Si creemos que en México la violencia sexual no debe ser una prioridad absoluta estamos muy equivocados"

| A19 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A11 Ana Paula Ordorica
- A12 Carlos Lorete de Mola
- A13 Mario Maldonado

Año 107, Número 38,857 CDMX 40 págs.

\$17.47 DÓLAR AL MENUDEO

38857

9 771870 156043

Aumenta la dependencia de energías sucias

La generación de electricidad con fuentes fósiles como el gas natural pasó de 57.4% del total en marzo de 2022 a 61.3% en el mismo mes de este año, indican datos del Cenace.

| CARTERA | A24



VECINOS AFECTADOS POR AGUA CONTAMINADA

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

PAGAN 30 MIL PESOS POR LIMPIEZA DE TINACOS Y CISTERNA

Las familias de un condominio en la alcaldía Benito Juárez, afectadas por el agua contaminada, contrataron a una empresa, pues continúan en lista de espera para la limpieza gratuita del gobierno. Además han desembolsado 5 mil pesos por dos pipas de agua potable. | A20 |

Con la ayuda de Morena, Zaldívar contraataca a Piña

MARÍA CABADAS Y ANTONIO LÓPEZ —nacion@eluniversal.com.mx

El ministro en retiro Arturo Zaldívar lanzó una ofensiva contra la presidenta de la Corte, Norma Piña, por la investigación que se le sigue junto a excolaboradores por presuntos actos de corrupción.

Respaldo por Morena, anunció que presentará un juicio político contra la ministra por utilizar al Máximo Tribunal con fines electorales y por atacar la autonomía del Tribunal Electoral, además de una denuncia ante la FGR.

Expertos ven revancha política en el juicio que busca Zaldívar. | NACIÓN | A10

EL DATO

El artículo 110 constitucional indica que los ministros pueden ser sujetos a juicio político.

MÉXICO SUMA APOYO CONTRA ECUADOR

Países de la Celac respaldan la demanda del gobierno mexicano ante la Corte Internacional de Justicia, por el asalto a la embajada en Quito. | MUNDO | A16

ESPECTÁCULOS



Verdú, la española que se siente mexicana | A28 |

Diputados alistan la aprobación del plan de pensiones

Se prevé que hoy se vote en el pleno; contempla para 2026 o 2027 los primeros beneficiarios

ENRIQUE GÓMEZ E IVETTE SALDAÑA —nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados dio primera lectura al dictamen para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, con el que el gobierno tomará los ahorros de los trabajadores mayores

de 70 años que hayan cotizado en las Afore y no los hayan reclamado. Se prevé que hoy se avale en el pleno.

La reforma no requiere mayoría calificada y sólo con el voto de los 244 diputados de Morena, PT y Verde puede aprobarse; de inmediato se turnaría al Senado.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, dijo que se contempla nutrir al fondo con las utilidades y excedentes del Tren Maya, el AIFA y la refinería de Dos Bocas. Los primeros beneficiarios se verán en 2026 o 2027.

| NACIÓN | A11

UD

CABRIEL PANO, EL UNIVERSAL



ESPERANZAS DE MEDALLA EN PARÍS

A 100 días de los Olímpicos, las clavadas Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez encabezan la lista de opciones mexicanas.

| B1 |

CULTURA

Una década sin Gabo y el éxito de su última novela

El lanzamiento mundial de la obra *En agosto nos vemos* marca un hito en la historia literaria y editorial. | A26 |





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14279 // Precio 10 pesos



Encuentro virtual de 11 países

Apoyo total de la Celac a México por el asalto de Ecuador

● López Obrador insta a naciones del organismo a sumarse a la denuncia ante la Corte de La Haya

● Lula: el allanamiento afecta a todos; Petro: fue una acción de barbarie; Díaz-Canel: acto hostil

● Maduro ordena el cierre de su embajada en Quito; Arce: se ultrajó la institución del asilo

● Noboa prefirió evadir la reunión extraordinaria; pierde apoyos en su país a días de una consulta

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA; ORLANDO PÉREZ, PARA LA JORNADA / P 14

Preven temperaturas de 45 grados

▲ Por la ola de calor, los registros máximos oscilarán entre 40 y 45 grados en al menos 14 estados, anticipó Meteored; estas condiciones persistirán hasta el fin de semana. El aumento se debe a un sistema de alta presión,

aparejado al fenómeno de *El Niño*, y la temporada de estiaje. En Guerrero, el río Balsas está a 40 por ciento de su capacidad. La imagen, en Plaza Tlaxcoaque. Foto Yazmín Ortega. DE LA REDACCIÓN Y SERGIO OCAMPO / P 28

El gobierno llama a votar por el fondo extra a las pensiones

● Se integrará con el traspaso de 10 millones de cuentas inactivas en Afore

● El Presidente: la reforma busca corregir el "infame" cambio que hizo Zedillo

/ P 20



Zaldívar y Morena van por juicio político a la ministra Piña

◀ El togado en retiro señaló que presentará una denuncia contra la titular de la SCJN por múltiples anomalías, intervención en el proceso electoral y uso faccioso de ese ente, así como por su cercanía con Xóchitl Gálvez. Fotos José A. López y Roberto García. N. JIMÉNEZ Y J. PARTIDA / P 3 Y 4

"Anular la prisión preventiva liberará a 68 mil acusados"

● Peligroso para la nación, advierte el gabinete de seguridad en carta a la SCJN

● La llama a respetar la Carta Magna, ya que afectaría a derechos humanos

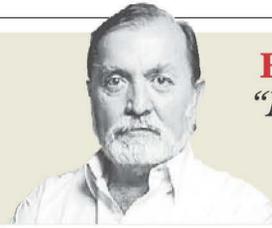
A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ / P 7



Martin Wolf
"La guerra en Medio Oriente nubla la economía global" - P. 22-23



Blanca Heredia
"La oposición, sus demonios y estrategias discursivas" - P. 12



Epigmenio Ibarra
"No se dan cuenta de la talla histórica del hombre" - P. 14

META 2024 Acusa la 4T a presidenta de la Corte de entrometerse en la elección y coordinar la "guerra sucia" de Xóchitl "para frenar la reforma judicial"; jueces y Álvarez Máynez cierran filas con la ministra

Zaldívar contraataca y quiere llevar a "juicio político" a Piña

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

El ministro en retiro Arturo Zaldívar informó que presentará denuncias ante varias instancias contra la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, y de manera "inédita" se iniciará la demanda de juicio político, que "no es revancha ni venganza".

También reveló que se tramitarán varias quejas ante la Fisca-

lía General de la República, la Fedepade y el INE. El procedimiento puede iniciar en septiembre, una vez que comience el nuevo periodo de sesiones camerales.

Los jueces y magistrados federales, así como Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de MC, manifestaron apoyo a Piña, quien días atrás había anunciado una investigación contra su antecesor. PÁGS. 4 Y 5



Sheinbaum en Yucatán
Obras de construcción de la Sedena no suplen a la IP

GASPAR VELA - PAG. 6



Recorrido por Jalisco
Gálvez insta a simpatizantes a tomar la calle para ganar

I. NAVARRO Y K. RODRÍGUEZ - PÁGS. 4 Y 5



Eliminan "burocracia"
Agilizan "análisis de riesgo" para proteger a candidatos

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 8



Santiago Taboada, candidato a jefe de Gobierno, visitó el mercado Jamaica. CUARTOSCURO PAG. 8

Migrantes ven "trampas" con el voto exterior

"Ganamos lo básico, como que 200 mil sufraguen y que haya tres formas": Fuerza Aztlán

GARDENIA MENDOZA - PAG. 7



Iglesia llama a alianza por la paz, porque el gobierno no tiene solución ni puede

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

El Episcopado llamó al sector empresarial y al gobierno federal a unirse en la misión de pacificar el país. PAG. 11

Más de la mitad, pistolas

De EU, 95% de traficantes de armas, reconoce la ATF

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 10

AMLO desaira a Noboa... y cinco países apoyan la queja mexicana

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente descalificó las "frivolidades" de su homólogo de Ecuador sobre buscar la paz "con ceviche y tacos". PAG. 17



Aniversario. Una tarde de película con Gabo en los Churubusco

P. 26-27

MIÉRCOLES
17 DE ABRIL
DE 2024

AÑO CVIII TOMO II,
NO. 38,941
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

Alistan denuncia contra Rocío Nahle

Luego de que reveló viviendas de lujo de la exsecretaria de Energía en Veracruz (foto) y Nuevo León, el empresario Arturo Castagné la denunciará mañana ante la FGR. / 6



Foto: Tomada de X



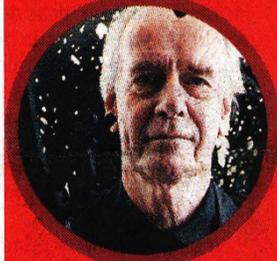
Foto: AFP

	BARCELONA	1
	PSG	4

ADRENALINA

NUEVO FRACASO DEL BARÇA

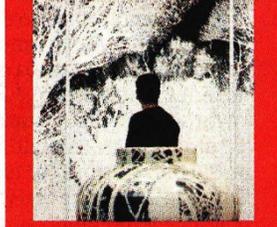
Con un doblete de Mbappé (foto), el Paris Saint-Germain echó al Barcelona de la Champions.



EXPRESIONES

LA MIRADA DEL VIAJERO

Más de 50 obras que resumen los últimos 20 años creativos de Jan Hendrix se exponen en el Palacio de Iturbide. / 26



Fotos: Cuartoscuro

EXPRESIONES

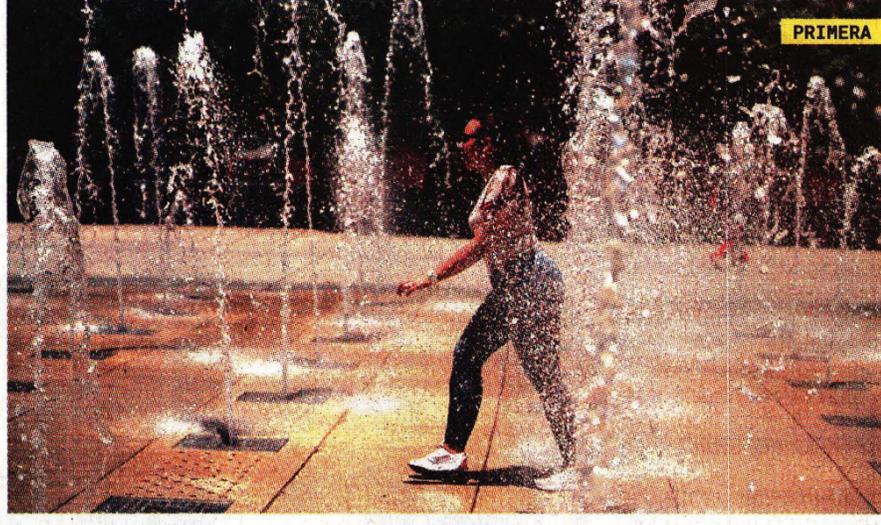
UN CIERRE SOLIDARIO

El pabellón israelí en la Bienal de Venecia no abrirá hasta que Hamás libere a los rehenes que tomó el 7 de octubre. / 27

PREVEN 45 GRADOS

EL CALOR NO DARÁ RESPIRO

En los próximos días, los estados de Colima, Jalisco, Morelos, Nayarit y Sinaloa registrarán temperaturas por arriba de los 40 grados centígrados. Ayer, el termómetro marcó 32 grados en la CDMX (foto). / 16



PRIMERA

Foto: AFP

EL PLENO DE LOS DIPUTADOS DISCUTE HOY LA INICIATIVA

IMSS e ISSSTE apoyan el fondo de pensiones

AUNQUE MORENA tiene los votos necesarios para aprobar el dictamen, la Segob llamó a las bancadas de oposición a sumarse y que así sea avalado por unanimidad

POR XIMENA MEJÍA

Los titulares de Gobernación, del IMSS, del ISSSTE y del Infonavit solicitaron el apoyo de la coalición Morena-PVEM-PT en la Cámara de Diputados para avalar en el pleno la iniciativa que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que se alimentará de los montos no reclamados en las afores.

Luisa María Alcalde, titular de la Segob, aseguró que la reforma, prevista para discutirse hoy en el pleno, se convirtió en la prioridad del fin de sexenio y confió en que se concrete al haber "buen ánimo" entre los legisladores oficialistas.

Al rechazar que el dictamen tenga un propósito electoral o arriesgue los ahorros de los trabajadores, Alcalde pidió a la oposición leer la iniciativa antes de pretender impugnarla, como ayer anunció el PRI.

Recordó que el bloque mayoritario cuenta con los votos suficientes para aprobar la iniciativa, la cual requiere de mayoría simple, pero deseó que los opositores cambien de opinión y "ojalá pueda salir por unanimidad".

El diputado Ignacio Mier sostuvo que su iniciativa no es una propuesta inconstitucional. "Son 55 millones de trabajadores que

Aplazan reforma por faltistas

Las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía que impulsa la 4T no avanzaron en el pleno del Senado debido al ausentismo de morenistas y sus aliados.

La oposición acordó no registrar sus asistencias para obligar a que el oficialismo formara por sí mismo el quórum constitucional, pero esto lo impidió la ausencia de 11 legisladores de Morena, el Partido Verde y el PES.

Así, el pleno del Senado

no pudo sesionar cuando tenía programado entregar un reconocimiento al almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina, y quien esperó cuatro horas a que Morena formara el quórum.

Para la oposición, permitir el avance de la reforma a la Ley de Amparo dejará sin defensa a los ciudadanos cuando les quiten sus ahorros de las afores.

— Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 9

tienen afores en 74 millones de cuentas; sin embargo, las inactivas seguirán siendo imprescriptibles, por lo

que en cualquier momento pueden reclamar su dinero", argumentó.

PRIMERA | PÁGINA 9

GOBIERNO FEDERAL

Ponen custodia a 250 candidatos

POR DAVID VICENTEÑO Y AURORA ZEPEDA

De 273 solicitudes de candidatos para tener seguridad, el gobierno federal la ha proporcionado en 250 casos porque en los 23 restantes la custodia fue declinada por los propios aspirantes.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, señaló que suman 15 abanderados asesinados, entre quienes destaca Gisela Gaytán, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato.

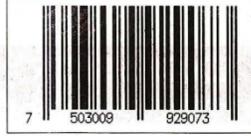
David Córdova Campos, comisario general de la Guardia Nacional, informó que la seguridad a candidatos no implica gastos extra para los elementos de la corporación que participan en este programa, ya que duermen en cuarteles o en las plazas donde son desplegados.

De acuerdo con el informe mensual Votar entre balas, la violencia política contra funcionarios, candidatos e instalaciones en los últimos cinco años ya triplica la que se registró durante el sexenio de Calderón.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Francisco Garfias	4
María Amparo Casar	6



FUNCIÓN

DISPUESTOS AL SACRIFICIO

En la segunda parte de *Rebel Moon*, que Netflix estrena el viernes, los protagonistas suman al amor como una de sus motivaciones.

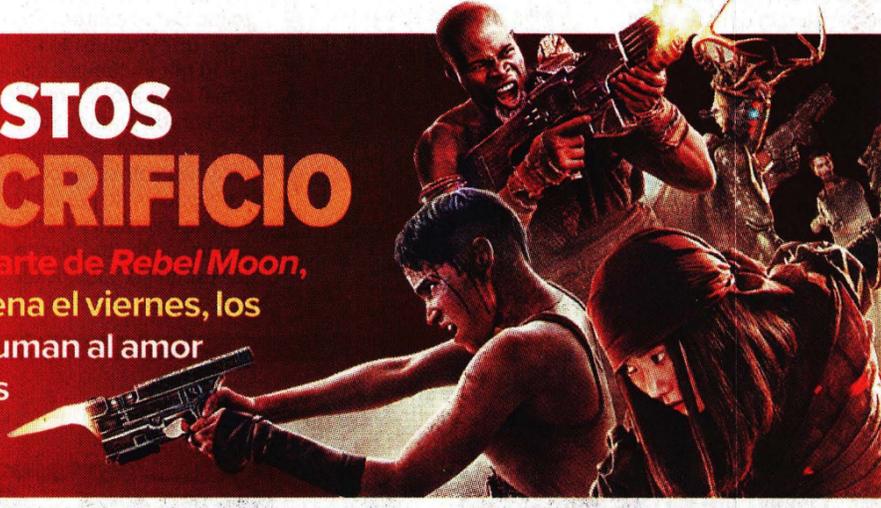


Foto: Netflix



Foto: Reuters

LA CELAC RESPALDA A MÉXICO HACEN FRENTE CONTRA ECUADOR

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó apoyo, países como Brasil, Colombia, Cuba y Bolivia respaldaron la denuncia contra el gobierno de Daniel Noboa. Incluso, Nicolás Maduro ordenó cerrar las sedes diplomáticas de Venezuela en Ecuador. / 24

MAGISTRADOS Y JUECES APOYAN A LA PRESIDENTA DE LA CORTE

Zaldívar lanza arsenal legal contra ministra Norma Piña

POR XIMENA MEJÍA Y DAVID VICENTEÑO

Al considerar que la ministra Norma Piña usa al Poder Judicial con fines políticos, Arturo Zaldívar anunció nueve acciones legales contra la presidenta de la Suprema Corte.

Los recursos, detalló el ministro en retiro, serán una solicitud de juicio político, dos denuncias ante la FGR y dos ante la Fepade, una

ante el Inai, una ante la Corte, otra ante el Consejo de la Judicatura Federal y una queja ante el INE.

Acompañado del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, Zaldívar dijo no estar en contra de que el Poder Judicial lo investigue, sólo pide que la indagatoria sea neutral, no política.

"(Las acusaciones) son pura fantasía. Siempre he sido un hombre honesto, honorable; qué casualidad

que ahorita cuando pierden el debate salen con esto tan fantástico, tan grande, sin pruebas, es una cuestión política", sostuvo el ministro en retiro.

En tanto, ayer la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación expresó su apoyo a Piña tras el anuncio de que Zaldívar solicitará un juicio político en su contra.

PRIMERA | PÁGINA 2



ELECCIONES 2024

EN YUCATÁN

Claudia Sheinbaum

PROGRAMAS SOCIALES, UN APOYO PARA DISMINUIR LA DESIGUALDAD, PERO NO SUSTITUYEN EL EMPLEO. **PÁG. 35**



EN JALISCO

Xóchitl Gálvez

CULPA A AMLO DE QUE LOS PADRES DE LOS 43 QUIERAN BOICOTEAR EL PROCESO ELECTORAL. **PÁG. 35**



FOTOS: ESPECIAL Y CUARTOSCURO

ENTRE/DICHOS

JAIME CÁRDENAS
INCIDENTES RECIENTES HACEN DUDAR DE LA CAPACIDAD DEL INE. DEBERÁ ESTAR ATENTO. **PÁG. 37**



PÁG. 9



TONATIUH RODRÍGUEZ
Director de Banco Azteca

Preparados para enfrentar retos y aprovechar oportunidades.

37ª CONVENCION BANCARIA

MANUEL ROMO
Director de Citibanamex

Separación, en fase final de pruebas y autorizaciones.



PÁG. 8

FOTOS: ENRIQUE ORTIZ

Anticipa FMI menor crecimiento de México

Crecimiento económico

Var. % anual del PIB

	2023	2024	2025
Mundial	3.2	3.2	3.2
China	5.2	4.6	4.1
Rusia	3.6	3.2	1.8
México	3.2	2.4	1.4
EU	2.5	2.7	1.9
Eurozona	0.4	0.8	1.5
Alemania	-0.3	0.2	1.3

Fuente: FMI.

Infome WEO. Recorta estimado del PIB de 2.7 a 2.4% en 2024; revira Ramírez de la O: mantendrá dinamismo la economía

El FMI recortó los pronósticos de crecimiento de México para este año y anticipó una mayor desaceleración para 2025. Rogelio Ramírez de la O reviró y dijo que el dinamismo económico del país seguirá.

Para 2024, el organismo redujo su proyección del PIB de 2.7 a 2.4 por ciento, y para 2025 de 1.5 a 1.4 por ciento, pues espera que el gobierno endurezca la política fiscal.

Sin embargo, el titular de Hacien-

da dijo en Washington que la fortaleza de México seguirá apalancada al mercado interno, al dinamismo del mercado laboral, los cambios del comercio global y al *nearshoring*.

Petya Koeva Brooks, subdirectora del Departamento de Investigación del FMI, dijo que se revisó a la baja el crecimiento por los débiles resultados de finales de 2023 y principios de 2024, y por una contracción en la manufactura.—F. Gazzón / PÁG. 4

JEROME POWELL

RETRASARÍA FED RECORTE DE TASAS POR DATOS RECIENTES DE INFLACIÓN.

PÁG. 12



\$17.05 TIPO DE CAMBIO.

Se debilita el peso frente al dólar y ayer superó la barrera de las 17 unidades, ante posibles retrasos en los recortes de las tasas de interés en EU. / PÁG. 12

Denunciará Zaldívar a Piña por interés electoral

Arturo Zaldívar en conjunto con Morena interpondrán diversas denuncias penales y una solicitud de juicio político en contra de Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia.

El ministro en retiro dijo que la denuncia sería por “uso faccioso de la institución”.

Destacó que “la ministra Piña tomó la decisión de intervenir en el proceso electoral”, “apoyar a la candidata de oposición, Xóchitl Gálvez” y “convertirse en el brazo opositor a la candidatura de Sheinbaum”.

“No es nueva su cercanía con la oposición”, dijo el exministro.—Victor Chávez / PÁG. 33



Morena lo apoya. Asegura que la ministra presidenta se reunió con PRI y PAN.

ESCRIBEN

Manuel Sánchez
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Juan Ignacio Zavala
AUTONOMÍA RELATIVA / 37

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 39

MUSK PLANEA TARIFA PARA IR CONTRA BOTS Y SPAM

El empresario cobraría a usuarios nuevos de X por publicar en la red social. **PÁG. 23**

RECUPERACIÓN DE ACAPULCO, EN CIERNES

Hoteles subirían de 10 y hasta 30% sus tarifas tras remodelación por Otis. **PÁG. 18**



Peso sufre *traspies* y cierra arriba de 17 unidades por dólar

• El conflicto entre Irán e Israel y la política de la Fed causaron depreciación de la divisa en 1.93%; se anuló su avance en el año.

• PÁG. 23



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

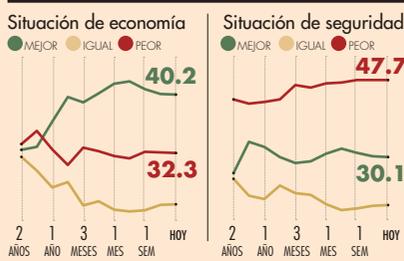
GRÁFICO EE

#AMLOTrackingpoll

Persiste estabilidad

La aprobación se mantiene alrededor del 53%, lo que sugiere que quienes lo aprueban son su base de apoyo. • PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



En Primer Plano

El de EU lo eleva de 2.1 a 2.7%; mantiene el global en 3.2%

FMI ajusta a la baja pronóstico del PIB para México este año; sería de 2.4%

• Atribuye la reducción en su previsión para la economía mexicana a la desaceleración iniciada en el último cuarto del 2023.

• Consolidación fiscal y efectos de inversiones por *nearshoring* influyen en proyecciones para 2025.

Yolanda Morales

• PÁGS. 4-5

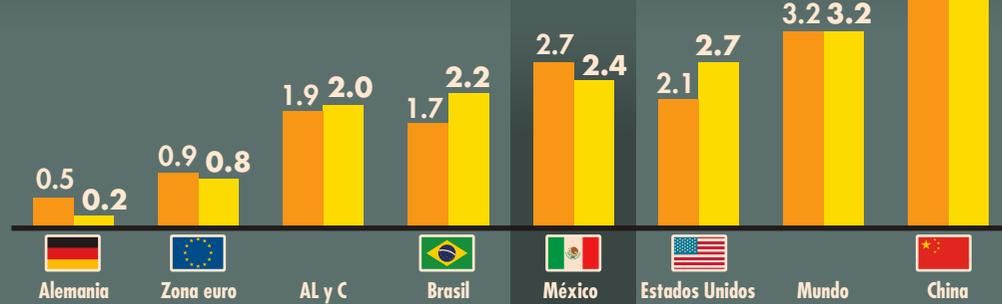
Resiliencia ante las tasas

Las economías del mundo han mostrado cierto grado de adaptación a las condiciones generadas por las políticas de las entidades financieras globales en los últimos meses.

Proyecciones de crecimiento de la economía

PIB REAL, VARIACIÓN EN % ANUAL

● ENERO ● ABRIL



FUENTE: FMI

Empresas y Negocios

CMIC presenta estrategia de 10 puntos contra la crisis hídrica

• Necesario, atender temas de infraestructura hidráulica: Méndez.

• PÁG. 30

\$90,000

millones anuales se deben invertir para resolver la crisis del agua.

Funcionarios cierran filas con fondo de pensión

• Cuentas no reclamadas, fuente insegura de recursos, advierte IMEF.

• PÁG. 6

Preocupa que este sea el paso de una estatización, porque las cuentas no son del Estado".

Rubén Moreira,

COORD. DE GPO. PARLAMENTARIO PRI.

En cinco años, 836 ataques a actores políticos

• Violencia busca influir en control político y recursos públicos.

• PÁG. 38

581

municipios han registrado algún tipo de ataque: Votar entre Balas.

Sobrevive el campo pese al cierre de FND

• PÁG. 10

Opinión



¿Por qué los pronósticos de inflación han sido tan equivocados?

• PÁG. 36

Raúl Martínez Solares

• PÁG. 19

Maribel Ramírez C.

• PÁG. 29

Marco A. Mares

• PÁG. 30

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 42

Fausto Pretelin M.

• PÁG. 43

Política y Sociedad



Redes, universidades, pymes e inversiones

• PÁG. 39

Contento con desempeño en redes y universidades del país



Jorge Á. Máyne,
MOVIMIENTO CIUDADANO.

En las redes sociales, la información se puede contrastar para evidenciar que hay campañas basadas en la mentira".

Propone agencia para impulsar a las pymes y a emprendedores



Xóchitl Gálvez,
PAN-PRD.

Queremos que la gente genere empleo, que genere prosperidad. La gente es trabajadora, lo único que requiere es un empujón".

Atraer inversiones al país de manera ordenada, objetivo de la 4T



C. Sheinbaum,
MORENA-PT-PEVEM.

La idea de que la 4T está en contra de la inversión y la IP es falsa. Queremos inversión ordenada y que genere bienestar para el pueblo".



7 509661 885870

México suma apoyo de Celac con Honduras y Venezuela al frente

CONDENAN irrupción en embajada; piden salvoconducto para Glas y exigen disculpa; Maduro cierra sedes diplomáticas. **pág. 8**

LLAMA Castro a consultas a encargada de negocios; rechaza AMLO invitación de Noboa a comer ceviche y tacos: "No es frivolidad"

Foto: Cuartoscuro



LAGUNA casi seca en el Parque Sierra Morelos, en Toluca, ayer.

En plena crisis hídrica, Conagua reduce reportes de llenado de presas

CAMBIA sesión semanal a quincenal; deja en vilo información de 210 embalses; el Cutzamala baja de 34.8% a 33.2% en una semana; en el país, 78 incendios activos. **pág. 11**

Germán Martínez Santoyo
CARGO: director de Comisión Nacional del Agua



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4623

PRECIO \$10.00

SE CALIENTAN ÁNIMOS POR ELECCIÓN

Zaldívar, arropado por Morena, va contra Piña; pedirá juicio político

C. ARELLANO, S. RAMÍREZ Y J. BUTRÓN

Tras investigación en su contra por corrupción y presión a juzgadores, el expresidente de la Corte presume apoyo del ginda y de Sheinbaum **págs. 3, 4 y 6**

Anuncia batería de recursos legales contra la ministra; enlista acción en el Congreso, denuncia penal en FGR, queja en el INE y una más ante el Inai

ACUSA a su sucesora de uso faccioso del Poder Judicial para beneficiar a la candidata del Frente y detener la Reforma Judicial.



ES INDIGNO usar a la Corte para pretender obtener beneficios de una candidata de la derecha y para pretender detener la Reforma Judicial"
Arturo Zaldívar
Expresidente de la SCJN



TIENE la piel muy sensible (Zaldívar); que se aguante, ha sido un hombre extremadamente violento, majadero conmigo, y ahora que le toca, se tira a llorar"
Xóchitl Gálvez
Candidata del Frente

JUECES y magistrados cierran filas con Norma Piña; advierten campaña difamatoria en su contra por combatir corrupción.

XÓCHITL pide a exministro explicar "cochupos"; sugiere separarse de campaña de Claudia; se volvió "vulgar ambicioso": Máñez.

Aparatosa explosión en Tlalpan; 8 heridos

ACUMULACIÓN de gas en vivienda provoca estallido, colapso y daños a 43 más; "tembló feo", narran vecinos; lesionados, con quemaduras, fracturas...; rescatan a 8 lomitos con afectación en ojos y pelaje. **pág. 14**



Foto: Eduardo Cabrerola/La Razón

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Es de ellos y sólo de ellos **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
Tres causas del caudillismo diplomático **pág. 4**

VALERIA LÓPEZ
Trump: un indignado en el banquillo **pág. 23**

DATA CÍVICA REGISTRA MIL 777 ATAQUES A POLÍTICOS EN 6 AÑOS

INFORME señala que fueron víctimas de amenazas, homicidio, desaparición y secuestro; 1 de cada 5 casos, en este año; SSPC reconoce 15 crímenes. **pág. 7**

ELIMINAN burocracia para dar protección a candidatos; detalla Rosa Icela que se da seguridad a 250 aspirantes a un cargo de elección popular.



7 503026 052006

REGRESA INMACULADA
 Con The Celebration Tour, Madonna vuelve a México por quinta ocasión; la Reina del Pop ofrecerá cinco presentaciones en el Domo de Cobre **VIDA+P. 19**

THE CELEBRATION TOUR

A desplumarse por bicampeonato

Tras vencer en 2023, los Pericos de Puebla quieren hacer historia convirtiéndose en el décimo equipo en repetir el triunfo **DXTP. 22**

PERICOS PUEBLA

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024
 AÑO XIII N° 3164 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

BUSCAN INTIMIDAR, DICEN JUECES Y MAGISTRADOS

Morena arropa a Zaldívar vs. Piña

Cuatro días después de que se anunciara que hay una investigación contra Arturo Zaldívar por presuntamente cooptar a jueces y magistrados en favor de algunos fallos, el partido oficial y el expresidente de la Suprema Corte informaron, juntos, acciones legales en contra de la presidenta del máximo tribunal del país, Norma Piña, entre ellas un juicio político. La Jufed, que agrupa a los juzgadores del país, respaldó a la ministra presidenta: la quieren difamar por cumplir con su obligación **MÉXICO P. 3**

INICIATIVA DE FONDO DEL BIENESTAR NO PRECISA MONTO DE PENSIÓN: IMCO **MÉXICO P. 3**

PERRO CALOR. En medio de la primera onda de altas temperaturas de 2024, ciudadanos padecen los estragos de las altas temperaturas, mientras este lomito aprovecha las fuentes de la Plaza de la República para refrescarse **CDMX P. 9**

AFP

La CELAC respalda a México por embajada

En una cumbre virtual, la mayoría de países miembros condenaron “enérgicamente” el asalto a la embajada mexicana en Quito, que tacharon de “inaceptable”; mientras, Venezuela anunció el cierre de sus sedes diplomáticas en el país andino, ante la ausencia del presidente Daniel Noboa en la reunión **MUNDO P. 17**



BALANCE POSITIVO
 Santiago Creel, coordinador de la campaña de Xóchitl Gálvez, afirma que la candidata avanza en las preferencias electorales **MÉXICO P. 4**

CARLOS ANGELES

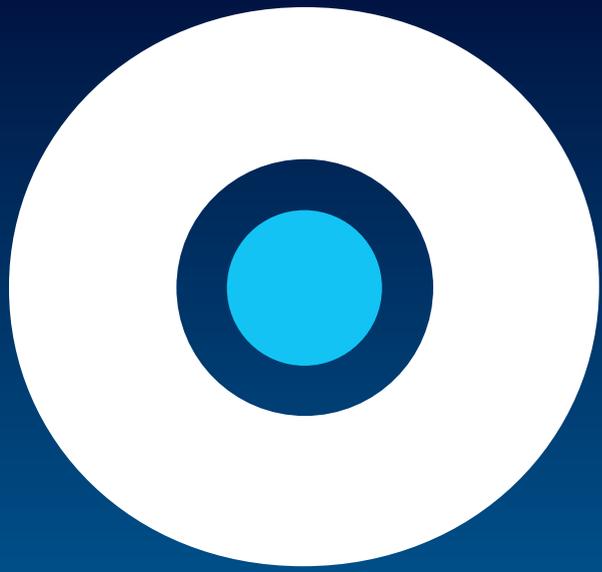
Video
TOCA AQUÍ

BANQUEROS, LISTOS CON 1.4 BILLONES PARA NEARSHORING

Previo a la 87 Convención Bancaria, Julio Carranza, presidente de la ABM, dijo que los bancos están preparados para la relocalización **NEGOCIOS P. 15**

HOY ESCRIBE La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, está a dos fuegos. Por una parte, el anuncio del exministro Arturo Zaldívar de solicitar el inicio de un juicio político en su contra, además de presentar “diversas” denuncias ante la Fiscalía General de la República, y por otra el Gobierno presionando para que la Corte no declare inconstitucional la prisión preventiva oficiosa.
ADRIÁN TREJO PÁGINA 5





REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICANA
No. 2964: MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2021

A 100 DÍAS, LA INQUIETUD

París entra a la 'última recta' para sus Juegos Olímpicos en medio de incertidumbre por la amenaza del terrorismo, las tensiones en Oriente Medio y el conflicto ruso-ucraniano

34



\$10.00

NACIONAL

Sheinbaum consolida y aumenta ventaja

Sigamos Haciendo Historia y su candidata mantienen con un amplio margen la preferencia de la ciudadanía rumbo al Gobierno de México en las próximas elecciones, de acuerdo con la última encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo



6

NACIONAL

Conmemoran Denominación de Origen Tequila y al CRT

Comenzaron los festejos para celebrar esos dos hitos de la agroindustria del tequila, los cuales marcaron la ruta de éxito que ha seguido la bebida alrededor del mundo

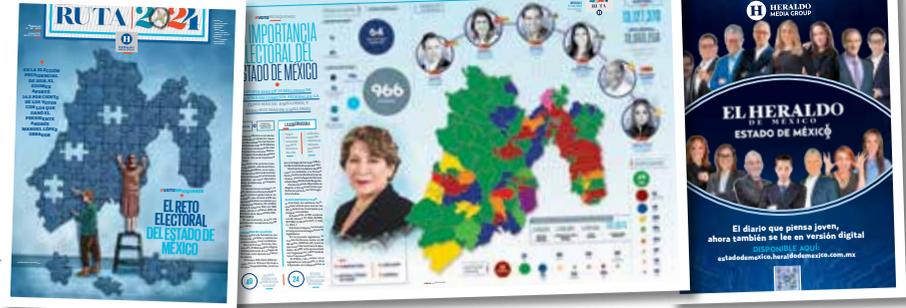


8

2024

ESPECIAL

EL RETO ELECTORAL DE ESTADO DE MÉXICO



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2499 / MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024

EL HERALDO



D E M É X I C O

\$10

HERALDODEMEXICO.COM.MX



#PARÍS100DÍAS

ENCIENDEN EL FUEGO OLÍMPICO

META

#DEPENSIONES

BANCOS SE RESISTEN A REFORMA: AMLO P12

#GNYEJÉRCITO

DAN PROTECCIÓN FAST TRACK A CANDIDATOS

EL GOBIERNO FEDERAL ELIMINÓ EL PROTOCOLO DE ANÁLISIS DE RIESGOS EN LAS SOLICITUDES PARA QUE RECIBAN ATENCIÓN EXPRES, DIJO ROSA ICELA RODRÍGUEZ

POR IVÁN SALDAÑA, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y MISAEL ZAVALA/P4



#HORACIO DUARTE

"GOBIERNO SE HA ABIERTO A LA GENTE" P27

FOTO: ESPECIAL

FOTO: AP

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

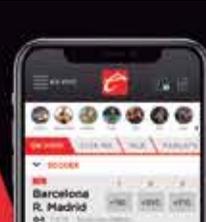
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
17	13:00	BAYERN M.	VS	ARSENAL	+137	+270	+187
17	13:00	MANCHESTER C.	VS	R. MADRID	-150	+333	+400
18	13:00	AS ROMA	VS	MILAN	+187	+250	+145

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,697

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDE REGISTRO DOGGOV.MX Y CONVERTIRTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.



BAJA LA APP EN



TRAS EL CALOR

Y luego de las altas temperaturas... la postal. Ayer, la Capital registró un cielo despejado que permitió disfrutar de un vibrante y cálido atardecer.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 17 / ABR. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 16°C MÁX. 31°C

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Evita ser víctima de un ciberdelito y habilita la autenticación de dos pasos de WhatsApp.

Alertan por alto costo para reciclaje

Inunda calles propaganda

VOTO24



DESDE EL DÍA UNO. La basura electoral ha sido una constante de esta elección.

Generan partidos 25 mil toneladas, según estimación de organizaciones

SELENE VELASCO Y ALEJANDRO LEÓN

La batalla de las campañas políticas en la CDMX parece ser también una sobre quién genera más basura electoral.

Desde el primer minuto del proceso, calles, puentes, postes y hasta árboles fueron tapizados con las lonas de plástico de los aspirantes. Según estimaciones de organizaciones civiles, entre todos los partidos se han generado 25 mil toneladas de basura, lo que equivale a llenar unos 59 camiones de desechos plásticos cada semana y cuyo manejo cuesta al menos 15.5 millones de pesos del erario.

“Se estima que, en esta temporada electoral, en la Ciudad de México entre los partidos generen 25 mil toneladas de basura. Es un número gigantesco que va a costar dinero de las y los mexicanos”, alertó Nick Leopold, especialista de la organización internacional Oceana, la cual impulsa reformas para reducir los plásticos innecesarios como las lonas de propaganda actual.

Destacó que la cifra es una estimación que seguirá aumentando con las campañas locales en los próximos días, con base en análisis de Oceana y de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano.

Helios Ocaña, especialista en materiales por la UNAM, subrayó que las lonas usadas para propaganda se encuentran fabricadas de una base de poliéster, recubierta con capas de PVC, lo que les da resistencia y durabilidad, pero también vuelve costoso su reciclaje.

“Lo que da de qué pensar, sin importar quién les diga lo que les diga, es que este material no se recicla y no porque no se pueda, sino porque es muy costoso”, advirtió.



Los pendones se enciman incluso sobre los de otros partidos.

BURLAN LEY MAYORÍA DE PARTIDOS

Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), reconoció que todos los partidos han colocado la publicidad en lugares donde se pidió no hacerlo y en donde significan un riesgo para la población.

Incluso, advirtió que los anuncios son fijados con engrudo, pese a que está prohibido, de acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Capital.

“Lo que sí hemos visto en la realidad, es que están pegando con engrudo, todos los partidos políticos, están colocando en puentes, todos los partidos políticos.”

“Aunque los propios partidos políticos, en el propio Consejo General, tienen también la convicción de que ese tipo de prácticas no se lleven a cabo, pues lo cierto es que las brigadas que tienen en calle pues están haciendo algo distinto”, dijo a REFORMA.

Cuestionado sobre qué hará el IECM al respecto, mencionó que deben actuar en consecuencia mediante denuncias.

Pero dijo que esperan informes de las 16 alcaldías y del Gobierno de la CDMX, que son las instancias obligadas por el Código Electoral para retirar la propaganda irregular.

“Lo que estamos buscando (con los lineamientos) es por una medida de protección civil, evitar que se constituya alguna situación de riesgo para los peatones, para los automovilistas”, agregó.



Especialistas subrayan que los materiales usados son de difícil reciclaje.

Mauricio Huesca, consejero

Aunque los partidos (...) tienen la convicción de que ese tipo de prácticas no se lleven a cabo (...) las brigadas están haciendo algo distinto.”

Ninguno de los candidatos ha presentado planes concretos sobre los plásticos y cómo prevenir combatir la contaminación que generan.

La asociación civil Ciudad Bosque exigió que las propuestas ambientales comiencen a verse desde la campaña.

“Por más que los partidos tengan compromisos ambientales, el gasto de recursos en campaña tiene un gran impacto ambiental. Las calles tapizadas con carteles de plástico, con cintillos de acero y sostenes de madera son altamente contaminantes y raramente se utilizan”, reclamó.

NUEVA AGENCIA

Los delitos de índole sexual contra menores serán atendidos en una nueva agencia.

- Se trata de la Agencia de Investigación de Delitos Sexuales en agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ).
- Según el decreto de creación, publicado ayer, deberá entrar en funciones el próximo 5 de mayo.
- La agencia se ubicará en Avenida Doctor Vértiz 114, esquina Río de la Loza, Colonia Doctores, en la Alcaldía Cuauhtémoc.
- Se estableció que la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas deberá realizar gestiones administrativas necesarias para contar con trabajadores.
- En la actualidad la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales indaga los delitos de este tipo.

Fiscalía General de Justicia

Los delitos sexuales dirigidos hacia niñas, niños y adolescentes demandan un nivel de especialización tanto en la fase de investigación como en el proceso judicial.”

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

CIMBRA CASA

Una vivienda en Tlalpan colapsó tras el estallido provocado por acumulación de gas. Cinco personas resultaron lesionadas. PÁGINA 4

Deberán las alcaldías entregar datos a ADIP

VÍCTOR FUENTES

Las alcaldías de la Ciudad de México tendrán que entregar información a la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) del Gobierno central, resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Por unanimidad, el Pleno de la Corte declaró infundadas controversias constitucionales promovidas en 2022 por las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez, esta última, entonces encabezada por el candidato opositor a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada.

Sin mayor debate, los Ministros y Ministras determinaron que la facultad legal de la ADIP para recabar datos, y la obligación de los entes locales para entregarlos, no afectan la autonomía operativa o administrativa de las demarcaciones.

Dicha facultad está prevista desde diciembre de 2018 en la Ley de Operación e Innovación Digital para la CDMX.

En noviembre de 2020, la ADIP creó el Inventario de Datos, un conjunto de metadatos de la Administración Pública, sistematizados en un catálogo electrónico.

Las alcaldías se inconformaron ante la Corte luego de que, en octubre de 2022, la ADIP les requirió entregar la información para incorporarla al inventario, lo que según ellas afectaba su autonomía.

La Ministra Margarita Ríos-Farjat, que presentó los proyectos en la Corte, explicó que, con esta medida, el Gobierno central no sufre ninguna de las funciones reservadas para las demarcaciones.

“De la manera en que se regula el inventario, no se de-

Margarita Ríos-Farjat, Ministra

De la manera en que se regula el inventario, no se deriva que la ADIP se atribuye llevar a cabo mecanismos o políticas, ni siquiera los de Gobierno electrónico, que a la Alcaldía corresponden para mejorar los servicios para servicios a la ciudadanía”.

riva que la ADIP se atribuye llevar a cabo mecanismos o políticas, ni siquiera los de Gobierno electrónico, que a la Alcaldía corresponden para mejorar los servicios para servicios a la ciudadanía”, dijo.

“El inventario es un plataforma o sistema de información unificado, para facilitar que cada ente público capitalino implemente las políticas públicas que tiene a su cargo”.

También mencionó que no se impide a las alcaldías seguir administrando su información, sólo se ordena compartir datos en una plataforma común, de manera coordinada entre alcaldías y Jefatura de Gobierno, lo que justifica una mayor intervención de la Administración central.

Este tema es uno de muchos en los cuales las alcaldías opositoras han acudido a la Corte en este sexenio para cuestionar reformas legales y lineamientos que impulsó la actual Administración.



Victor Sánchez

Defienden revisión a terminal ilegal

SELENE VELASCO

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) aseguró que ha realizado y que mantendrá verificaciones por las terminales ilegales, como las que operan en las calles próximas al Monumento a la Revolución, en la Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc.

REFORMA publicó que las bases irregulares de autobuses de esta zona suman 9 años en funcionamiento, pese a no contar con permisos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En 2015 se instalaron con el pretexto de que las unidades eran usadas para transportar a manifestantes del plantón de la CNTÉ (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación).

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que consultaría el tema con el Invea. Esta

dependencia no se refirió a la zona en específico, aunque afirmó que mantendrá revisiones a los transportes que se ubican en el Monumento a la Revolución, al igual que en diversas zonas de la Ciudad.

Aseguró también que algunas unidades han sido sancionadas.

“En varios puntos de la Ciudad de México, de 2020 a la fecha se ha remitido al depósito vehicular 129 unidades que prestaban servicio de transporte de pasajeros foráneo, ya que durante las visitas de verificación no contaban con la documentación necesaria para acreditar su legal funcionamiento”, indicó.

Los operativos, destacó, se han realizado en las alcaldías Cuauhtémoc, incluida la Colonia Tabacalera; además, en Coyoacán, Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza. “El Instituto continua-

Invea

En varios puntos de la Ciudad de México, de 2020 a la fecha se ha remitido al depósito vehicular 129 unidades que prestaban servicio de transporte de pasajeros foráneo, ya que durante las visitas de verificación no contaban con la documentación”.

rará coordinadas a estas acciones coordinadas, a efecto de verificar el cumplimiento de la norma en la materia”, agregó.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Habitantes del condominio ubicado en Miguel Ángel 96, en la alcaldía Benito Juárez, afectados por el olor a combustible en el agua, pagaron 30 mil pesos por el lavado de su cisterna, debido a que el Gobierno capitalino los puso en lista de espera desde el 10 de abril.

“Sí estamos gastando. El total de lo que estamos pagando por el lavado de tinaco y de cisterna son 30 mil pesos”, dijo a EL UNIVERSAL Georgina Rivapalacios, administradora de la unidad.

Tras una semana de denuncias de colonos, el gobierno central instaló en el Parque San Lorenzo un centro de mando para que los vecinos soliciten el lavado de sus cisternas de forma gratuita.

Ante la espera y sin fecha para ser atendidos, 60 familias y 118 residentes del condominio contrataron a una empresa privada para lavar la cisterna, compuesta por seis celdas y seis tinacos para dos edificios.

Según un trabajador de la empresa, el lavado se realiza a presión, con un detergente biodegradable que se encarga de descomponer las grasas acumuladas en la tubería, y se utiliza 8% de hipoclorito de sodio para potabilizar el agua.

“No encontramos sulfatación en las paredes de la cisterna, porque realmente cuando es líquida no se nota, pero si se hubiera dejado secar, sí habrían residuos”, explicó.

De acuerdo con Rivapalacios, el lavado se realizó con trajes especiales, mascarillas y goggles, pues “no sabemos bien qué contenga el agua”. Normalmente, este tipo de



Para lavar la cisterna, el trabajador utilizó un detergente biodegradable para descomponer las grasas acumuladas y 8% de hipoclorito de sodio para potabilizar el agua.

Colonos pagan 30 mil pesos por lavado de cisterna en BJ

En lista de espera y sin fecha para ser atendidos por las autoridades, residentes de un condominio contrataron a una empresa para realizar la limpieza y disponer de líquido aceptable

GEORGINA RIVAPALACIOS
Administradora del condominio en Miguel Ángel 96

“Estamos muy emocionados de que vamos a tener agua potable. Lo afortunados que somos de abrir un grifo y tener agua”

trabajos se realiza únicamente en periodos de una hora para no ahogarse, pero “ahora tuvimos que implementar el equipo”, dijo.

Indicó que los 15 mil litros contaminados que restaban en la cisterna se utilizaron para limpiar el estacionamiento del condominio.

A este gasto se suma el pedido de dos pipas de agua de 20 mil litros cada una, con un costo total de 5 mil pesos, todo en dos semanas, aun cuando el presupuesto condominial contemplaba una sola pipa y un lavado de cisterna hasta julio.

“Estamos muy emocionados de que vamos a tener agua potable. Lo afortunados que somos de abrir un

grifo y tener agua”, añadió Georgina, quien fue afectada por el agua contaminada desde el 1 de abril.

Para el condominio este no ha sido el único gasto, pues pagaron 3 mil 832 pesos por dos pruebas en un laboratorio privado que hicieron del líquido de la cisterna y tinaco.

Desembolsan en garrafones

Doris Guerra, vecina de la colonia Del Valle, dijo que tras una semana de olor a combustible en el agua, compró dos garrafones de 40 pesos por día.

Una residente de ampliación Nápoles adquirió un garrafón por día y gastó 720 pesos. “A mí la verdad me daba miedo usar el agua de la llave para bañarme”.

Fernanda, de la colonia Del Valle, aseguró que ha gastado 800 pesos en garrafones en los últimos 15 días, pues prefiere comprarlos en un comercio fijo que ir a rellenarlos al Parque San Lorenzo, donde “no tiene la seguridad de que estén limpios”.

El pasado 10 de abril, el Ejército Mexicano instaló dos plantas purificadoras móviles, y el viernes, la Secretaría de Marina colocó otra máquina, con una capacidad en conjunto de purificar 350 garrafones por hora, con el fin de dotar de agua potable a los afectados. ●

Dicen que aún se percibe olor a químicos, “como a alberca”

JORGE MEDELLÍN
Y DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos de la alcaldía Benito Juárez reportan que persiste el olor a químicos en el agua que llega a la colonia Nápoles, así como una textura aceitosa posterior al contacto.

“Tiene una consistencia como aceitosa y de pronto abres el grifo y sientes un olor extraño, como a químicos, aunque el color del agua es normal”, comentó América.

Otros vecinos aún detectan las malas condiciones del agua que circula por sus casas, aunque afirman que esta ha recuperado su tono natural a lo largo de los días, y en varios casos ha disminuido el olor a químicos que estaba presente hace unos cinco o seis días.

“Fue hace ocho días que el agua salía como si tuviera gasolina y duró como dos días así, aunque ya no ha habido nada de eso, y los vecinos ya se bañan, aunque no la toman”, comentó Fermín, vigilante de un condominio en la misma zona.

“Ya no huele tanto a como olía la semana pasada, ahora huele como a cloro, como a alberca. No sabe fea ni a cloro ni nada, pero de repente te llega ese olor y te recuerda a las albercas. Supongo que es por algunos químicos que les pusieron al agua o la cisterna”, dijo María José, habitante de la colonia Nápoles.

AMÉRICA
Vecina de la colonia Nápoles

“Tiene una consistencia como aceitosa y de pronto abres el grifo y sientes un olor extraño como a químicos, aunque el color del agua es normal”

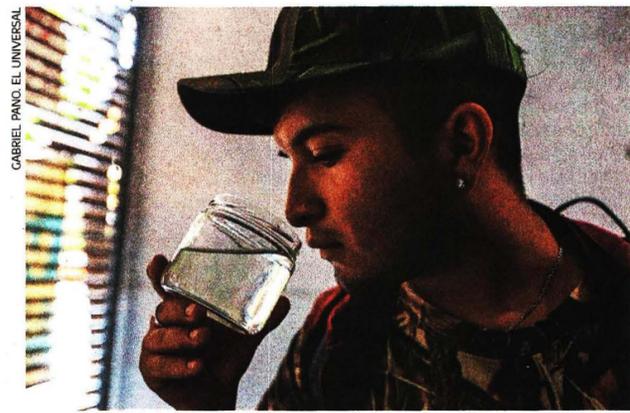
“Desde que empezó el escándalo, lleno un vaso y lo dejo hasta el otro día para ver lo que asienta, y te puedo decir que la de ahora ya está si no totalmente, casi limpia; tiene ese olor nomás como a cloro o desinfectante (...), pero por cualquier cosa, seguimos formándonos para el agua de garrafón”, comentó el señor Rodrigo.

En tanto, el suministro regresa a la normalidad, vecinos de la alcaldía acuden a solicitar garrafones de agua potable en el módulo del Parque Alfonso Esparza Oteo, en la Nápoles, y reportan filas de más de una hora para recibir el recipiente.

De acuerdo con el personal del Gobierno de la Ciudad de México presente en el módulo, la demanda de agua tratada y garrafones ha aumentado hasta 50% en los últimos dos días, entregando hasta mil 700 garrafones en un día. ●

15 mil LITROS DE AGUA

contaminada que quedaban en la cisterna se usaron para la limpieza del estacionamiento.



Vecinos de la colonia Nápoles reconocieron que el agua sale casi limpia, mientras otros aún acuden al centro de mando por garrafones.

Ordenan a CDMX restablecer agua potable a vecino

Jueza admite amparo contra omisión de proporcionar servicio libre de contaminantes

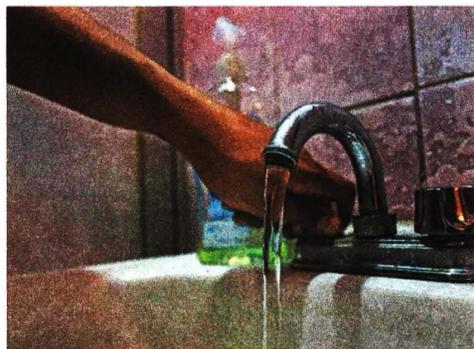
MANUEL ESPINO
—metropoli@eluniversal.com.mx

La titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa, Minerva Herlinda Mendoza Cruz, ordenó al Gobierno de la Ciudad de México restablecer el suministro de agua potable, limpia y apta para el consumo a un vecino de la alcaldía

Benito Juárez que tramitó un amparo contra la omisión de las autoridades locales de proporcionar el servicio libre de contaminantes.

El 12 de abril, Hernán Arturo Pizarro Balmori recurrió a la protección de la justicia contra la omisión del Gobierno de la Ciudad de México de suministrarle el servicio de agua potable libre químicos o agentes infecciosos, para fines domésticos, en su domicilio.

Ante ello, la jueza de Distrito admitió la demanda de garantías y le concedió una suspensión provisional “para el efecto de que, mientras se resuelve la suspensión definiti-



A principios de abril, vecinos de la alcaldía Benito Juárez denunciaron el olor a combustible en el agua.

va, las autoridades deberán de restablecer a la parte quejosa el suministro de agua potable, esto es, limpia y potable y apta para el consumo, es decir, para que cumplan con la obligación correlativa de garantizar el acceso, disposición y saneamiento del agua para su consumo personal y doméstico”.

El próximo 22 de abril, la jueza en Materia Administrativa resolverá si concede a Pizarro Balmori la suspensión definitiva contra los actos reclamados mencionados.

Vecinos de la alcaldía Benito Juárez reportaron desde hace varias semanas el olor a combustible

en el agua que les llegaba a través de la red hidráulica.

El pasado 10 de abril, el Gobierno capitalino clausuró el pozo Alfonso XIII, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, desde donde, según informaron autoridades, era distribuida el agua contaminada hacia Benito Juárez.

El 13 de abril, el director de Pemex Logística, Javier Emiliano González, confirmó que en el agua se encontró una mezcla de diferentes aceites y otros componentes degradados, es decir, una sustancia perteneciente a la familia de los aceites y lubricantes. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	122	17	pm-10	máximo	hora	Centro	80	07	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con engomado R O J O Terminación de placa 3 y 4 Holograma de verificación 1 y 2
Noroeste	128	14	Suroeste	109	13	Noroeste	103	07	Suroeste	68	07		
Noreste	104	17	Sureste	118	16	Noreste	93	09	Sureste	102	10		

“AMENAZAS Y ATENTADOS”, EL MOTIVO

Encienden focos rojos en el IECM tres peticiones de seguridad de candidatos

Las presentaron morenistas en un lapso de 72 horas // Se suman a la solicitud de priísta

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En las pasadas 72 horas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió tres solicitudes de seguridad de morenistas, ante las amenazas y atentados en recorridos de campaña y a sus bienes.

Las solicitudes fueron hechas por la diputada Yuriri Ayala, quien busca reelegirse y que explicó que se han detectado a personas agresivas con

objetos punzocortantes que amedrentaron y provocaron a sus brigadas de apoyo en las colonias fraccionamiento Villa de Aragón, San Juan de Aragón y Emiliano Zapata. También está la solicitud del representante suplente de Morena ante el IECM, Carlos Vázquez Méndez, quien denunció que el parabrisas de su auto fue vandalizado “debido a su trabajo en el órgano electoral”.

Ana Buendía, candidata de Mo-

rena por el distrito 4 en Gustavo A. Madero, solicitó apoyo preventivo, pues narró que en 2012 fue herida de bala mientras recorría las calles de la alcaldía.

Los tres solicitaron formalmente medidas de seguridad, que se suman a la petición realizada por la priísta Mariana Moguel.

Al respecto, el consejero Mauricio Huesca explicó que estas solicitudes prenden focos rojos en el IECM, pues es una señal de confrontación “derivada de que la intención de voto se está cerrando entre las fuerzas políticas”.

Comentó que el órgano electoral les dará seguimiento mientras la Secretaría de Seguridad Ciudadana será la encargada de aplicar los esquemas de protección y resguardo.

Cesar terrorismo electoral

Luego de que Morena acusó al Partido Acción Nacional de contratar a la empresa Inteliphone para difundir una *campaña negra* en contra del Gobierno de la Ciudad de México durante el proceso electoral, el Congreso capitalino solicitó al instituto político *blanquiazul* un informe de las actividades que realiza dicha firma, que en 2018 fue detectada por el INE por realizar llamadas contra el entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador.

Los morenistas hicieron referencia a una investigación periodística que reveló la existencia del contrato firmado por 1.5 millones de pesos, por lo que exhortaron al Comité

Ejecutivo Nacional del PAN a detener el “terrorismo electoral”, así como informar los contenidos de las llamadas y mensajes de texto que se han difundido.

En otro punto de discusión, el Partido Acción Nacional presentó un exhorto al gobierno capitalino para dar celeridad al problema del agua contaminada, pero los morenistas lo rechazaron al asegurar que sólo buscan sacar raja política. Calificaron de “tipejo” a José Luis Luege Tamargo, quien no tiene respaldo jurídico para ser “coordinador de atención de emergencia” de las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez. “Lo sientan como funcionario, pero está invadiendo funciones”, afirmó Guadalupe Morales.

Explosión en vivienda deja un muerto y cuatro heridos

La explosión por acumulación de gas en una vivienda de la colonia Ampliación Miguel Hidalgo tercera sección, en Tlalpan, provocó la muerte de una persona por quemaduras y lesiones a otras cuatro al colapsar la construcción y por la caída de escombros en las casas colindantes, así como daños en cristales, cancelas y el desajuste de puertas de herrería de otros inmuebles en un radio de 80 metros.

Al menos 30 familias fueron desalojadas tras el siniestro ocurrido minutos antes de las 8 de la mañana en una construcción de dos niveles de la calle Francisco I. Madero, casi esquina con Ignacio Allende.

La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, reportó daños en al menos 12 viviendas con distintos niveles de afectación, y la alcaldía hizo un levantamiento de otras con daños menores.

“Se cimbró peor que en el sismo del 17”, afirmó Guadalupe Ramírez, vecina del callejón Ignacio Allende, a unos 50 metros del sitio de la explosión. La onda expansiva empujó una puerta que la alcanzó a golpear. Sus hijos Alejandro y Santiago estuvieron entre los primeros que corrieron a auxiliar a las víctimas.

Por el estruendo, la vibración que desajustó el plafón de su habitación y el golpe que sintió en el rostro, “como un almohadazo”, Alejandro pensó que había explotado el tanque de su casa, pero vio por su ventana una nube de polvo por la calle Francisco I. Madero.

Al llegar al lugar con su hermano Santiago y otros vecinos sacaron a una mujer que presentaba quemaduras

duras en casi todo el cuerpo. “No había de dónde agarrarla para no lastimarla”. Después auxiliaron a otro adulto atrapado entre una losa y escombros para liberarlo. “Tuvi- mos que cortar el tubo de una silla que le presionaba un brazo y con una barreta levantamos la losa”.

La mujer, de 62 años, fue llevada al estacionamiento del parque Six Flags, donde un helicóptero Cón- dor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana la trasladó al hospital Xoco, y posteriormente por tierra al Regional Adolfo López Mateos, donde falleció horas después.

Las otras personas con lesiones fueron llevadas a diferentes hospitales: dos mujeres de 16 y 58 años de edad que presentaban traumatismo craneoencefálico y dos hombres de 26 y 55 años con múltiples golpes.

Por estos hechos la Fiscalía General de Justicia capitalina inició la carpeta de investigación por lesiones culposas y daño a la propiedad.

Urzúa explicó que la vivienda siniestrada era una construcción bastante vulnerable, con columnas de alambón solamente y sin amarres en las vigas, que “se desarmó como un castillo de naipes”.

Ángel Bolaños Sánchez,
Josefina Quintero Morales
y Laura Gómez Flores

► Una construcción de dos niveles en la colonia Ampliación Hidalgo tercera sección, en Tlalpan, colapsó tras producirse una explosión por acumulación de gas. El siniestro ocurrió minutos antes de las 8 de la mañana. Foto Alfredo Domínguez

Acumulación de gas, la causa // La ola expansiva abarcó un radio de 80 metros // Reportan daños en más de 12 viviendas // Los hechos ocurrieron en la colonia Ampliación Miguel Hidalgo tercera sección



VALLE DE MÉXICO

35.9% DE AGUA, CON CALIDAD REPROBADA

ZONAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO como Ajusco Medio y Cuemanco están en el semáforo rojo para cuerpos hídricos superficiales

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El semáforo de la calidad del agua de las fuentes superficiales y subterráneas en la Cuenca Aguas del Valle de México arrojó que de los 103 puntos de monitoreo 37 (35.9%) están en rojo, es decir, el líquido es malo.

Así se indica en el estudio Perspectivas del Agua en el Valle de México elaborado por Agua Capital, Red del Agua UNAM y el Centro Regional de Seguridad Hídrica, bajo auspicio de la Unesco, documento hecho público en febrero.

En el apartado Calidad del Agua se ofrecen datos que indican que de los 30 puntos de monitoreo en las fuentes superficiales,

como son ríos, manantiales y presas, 17 (56%) están en rojo.

Mientras que, en el caso de los 73 puntos de monitoreo de fuentes subterráneas, es decir, los pozos, 20 (27%) están en rojo.



Cuemanco aparece en el semáforo rojo para aguas superficiales dentro de las zonas de la Ciudad de México.

Foto: Archivo

En el caso del agua superficial, la mala calidad es porque incumple con uno o varios de los parámetros para demanda bioquímica de oxígeno a cinco días, la demanda química de oxígeno, los sólidos suspendidos totales y coliformes fecales, indica el estudio.

Mientras que la mala calidad en agua subterránea es porque incumple con uno o varios de los parámetros para fluoruros, coliformes fecales, nitrógeno de nitratos, arsénico total, cadmio total, cromo total, mercurio total y plomo total.

En mapas del documento se observa que algunos de los puntos de monitoreo en donde se registró el semáforo rojo para aguas superficiales están zonas de la Ciudad

de México como Ajusco Medio, en Tlalpan, y Cuemanco, en los límites de Tlalpan y Xochimilco.

POZOS CON DETERIORO

Mientras que en el caso de las aguas subterráneas se ubicaron puntos de monitoreo en semáforo rojo en municipios del Estado de México como Tultitlán, Valle de Chalco y Tecámac.

Los especialistas indican que si el agua es de mala calidad de origen, entonces requerirá mayores tratamientos e inversión.

“Un gran número de pozos registra un deterioro de la calidad del agua por la presencia de sales, metales, nitrógeno amoniacal y otros contaminantes, lo que hace necesario un tratamiento avanzado para poder utilizarla”, indicaron.

Señalan que existen grandes retos para garantizar una buena calidad del agua, como la creación de instalaciones de tratamiento avanzado para la eliminación de contaminantes y agentes patógenos, reforzar la vigilancia y seguimiento constante de las normas para asegurar que las fuentes de agua se mantengan libres de contaminación, procesos de tratamiento que sean efectivos, modernizar la red de monitoreo de cantidad y calidad del agua, entre otros.

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024

2024 DESTINO



Foto: Eduardo Jiménez

MORENA-PT-PVEM

Continuidad, necesaria: Harfuch

El aspirante al Senado estuvo con Clara Brugada

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La estrategia de seguridad implementada en la Ciudad de México durante la administración de Claudia Sheinbaum permitió la reducción de 58% de los delitos de alto impacto.

Sin embargo, se requiere la continuidad con Clara Brugada para que el combate a la inseguridad se consolide, consideró el candidato al Senado por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Omar García Harfuch.

EL DATO

Propuestas

- Plataforma Visor 360
- Fortalecimiento de la Policía local

Durante la presentación de la Estrategia para la Seguridad y la Construcción de Paz de Brugada, el abanderado de Morena-PT-Verde reconoció que, a pesar de los buenos resultados, el combate a la inseguridad no es una tarea terminada.

“La estrategia que encabezó la doctora Claudia Sheinbaum se basó en cuatro ejes, como ya lo dijo mi compañera Ernestina, pero el más importante fue asumir la responsabilidad de lo que estaba ocurriendo en la Ciudad de México y eso es justamente lo que está haciendo hoy nuestra candidata Clara Brugada, asumiendo la responsabilidad”, dijo el aspirante a la Cámara alta.



Foto: Especial

PAN-PRI-PRD

Promete certeza jurídica

Santiago Taboada se reunió con el sector inmobiliario

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Santiago Taboada, el candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va X la CDMX, prometió que los empresarios del sector inmobiliario certeza jurídica y que dejarán de ser “rehenes de políticas públicas caprichosas”.

“Todos lo saben bien, te cancelan un proyecto porque no es del gusto

EL DATO

Propuestas

- Zonas de usos mixtos para reducir el costo de la vivienda

del gobernante en turno, y ahí están los interminables amparos”, comentó.

Enfatizó que su proyecto está a 45 días de romper con 27 años de malos gobiernos en la Ciudad de México.

Dijo que quienes quieran invertir en la capital del país “sepan que la ciudad va a ser un lugar seguro”.

El candidato de PAN-PRD destacó que el problema de la corrupción no se ha logrado atacar con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), que “se ha convertido en el brazo ejecutor del gobierno capitalino”, por lo que lo desaparecerá.

MC

Se dice listo para el debate

Chertorivski viajó ayer en la Línea 6 del Metro

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Salomón Chertorivski, candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, recorrió la Línea 6 del Metro para después visitar el mercado Azcapotzalco, en donde estuvo acompañado de



Foto: Mateo Reyes

la candidata a la alcaldía, Luisa Alpizar.

En su recorrido, comentó que se encuentra listo y emocionado por el segundo debate, que se realizará el domingo.

Señaló que lo suyo es dar propuestas y respuestas y que se necesitan más ejercicios así, en los que la ciudadanía pueda conocer nuestra visión y lo que queremos para nuestra ciudad.

CRISIS HÍDRICA

Caen ventas en BJ por contaminación

Locatarios de mercados como el de Tlacoquemécatl señalan que sus antiguos clientes tienen miedo de enfermarse si compran sus productos

POR ALEJANDRINA FRANCO
comunidad@gimm.com.mx

A 16 días de los primeros reportes de contaminación en las tomas de agua potable de colonias del norponiente de la alcaldía Benito Juárez, las ventas de los comercios de la zona han caído hasta un 50 por ciento.

Así lo dieron a conocer locatarios del mercado Tlacoquemécatl, ubicado en la colonia Del Valle, quienes mencionaron que sus antiguos clientes no adquieren sus productos por temor a enfermarse.

“Casi no viene la gente, tiene miedo a que les haga daño lo que vendemos aquí, por eso ya han caído las ventas como al 50%”, dijo Agustín Martínez, quien ofrece birra.

Laura, quien tiene un puesto de jugos, dijo que “sí están bajando las ventas por lo mismo, porque mucha gente piensa que trabajamos con ese tipo de agua y prefieren no venir”.

Martín González Camacho, quien tiene una frutería, reveló: “No sabemos qué es lo que contenga (el agua); la usamos como



Foto: Daniel Betanzos

Locales del mercado Tlacoquemécatl, con pocos clientes.

para regar las hierbas (espinacas, cilantro, perejil), para que se mantengan frescas”.

Pese a que diariamente el gobierno envía una pipa de agua potable, los locatarios aseguran que no es suficiente, por lo que exigen a las autoridades una pronta solución.

“Aquí en el mercado desde hace más de un año hace falta agua. Gasto más de 40 garrafones para

lavar los trastes y limpiar el local”, dijo María de la Paz.

Abraham Cordero Ávila, quien tiene una carnicería, agregó: “El mercado ya tiene años que nada más nos pasan el agua quince minutos en la mañana y quince en la tarde. Nosotros recolectamos botes para poder solventar las necesidades del negocio. Ahorita se agudiza por el problema que hubo, porque sí olía a gasolina”.



Pedimos una pipa de agua a Sacmex y hasta el día de hoy me avisaron que ya venía. Ésta es la cuarta pipa que compramos nosotros (por \$2,500).”

ANTONIO RAMÍREZ
HABITANTE DE LA NÁPOLES

En tanto, algunos padres de familia han optado por no llevar a sus hijos a la escuela, ya que no en todas han realizado la limpieza de cisternas y los papás se han encargado de llevar garrafones de agua para que los pequeños se laven las manos.

ATENCIÓN DE LA SEDENA

Sólo en los módulos de atención médica del puesto de mando instalado en Parque San Lorenzo han sido atendidas 833 personas por alguna afección derivada del agua contaminada.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dio a conocer que han entregado a los afectados 166 mil 840 litros de agua potable, equivalente a siete mil 858 garrafones, gracias a las plantas potabilizadoras que instalaron en el punto.

En el parque Alfonso Esparza Oteo, en la colonia Nápoles, hay otro puesto de mando y planta potabilizadora.

Amparo ordena instalar albergues dignos para los migrantes que pernoctan en la calle... se convierte en letra muerta

Las leyes mexicanas protegen a migrantes, los hacen partícipes de derechos sólo por estar aquí

Arturo Ramos Ortiz
metropoli@cronica.com.mx

Una migrante que está en el campamento callejero de Plaza de la Soledad, en la Alcaldía Venustiano Carranza, logró un éxito legal notable: un juez le concedió un amparo para no ser desalojada del lugar, a menos que se le ofrezca ingresar a un albergue digno, con condiciones de salubridad, alimentación y servicio médico adecuado, tal y como marca la Constitución mexicana, la Carta Magna de la CDMX y las leyes que emanan de ambas.

La premisa es extensible, explícitamente, a todos los migrantes instalados en los guetos formados con casas de campaña y cartones, insalubres y que ya originan conflictos con los vecinos de las colonias donde están.

El juez federal determinó (expediente 518/24) que las autoridades del Gobierno de la CDMX y de la alcaldía Venustiano Carranza deben abstenerse de usar a Migración o a la fuerza pública para



Adrián Contreras

Campamento de migrantes en las carcanías de la Cámara de Diputados.

“mover” a los migrantes de donde han colocado el campamento callejero y ordena que las autoridades capitalinas “brinden una reubicación basada en el alojamiento humanitario de emergencia” a todas las personas que se encuentran viviendo en el campamento de La Soledad, “de manera voluntaria, digna, ordenada y acompañada, de conformidad con lo previsto en el Protocolo para la atención humanitaria de emergencia a personas migrantes y/o sujetas de protección internacional en la CDMX”.

En 2017, en la capital del país se concedió una constitución de

avanzada en derechos sociales, pero nunca hizo nada para estar en posibilidad de cumplirlos. El resultado es el de siempre: las autoridades responsables se declararon en este 2024 en incapacidad de realizar lo imposible (porque no tienen albergues dignos ni dinero para instalarlos) y, a un mes de haberse otorgado el amparo a la migrante, éste se tornó en letra muerta.

El juez aún no termina de evaluar el fondo del asunto que le ha planteado la migrante, pero el análisis de las leyes locales respectivas hizo patente al juzgador que hay “omisión de garantizar el acceso a un alojamiento humani-

tario de emergencia a las personas en situación de movilidad humana que viven en la Plaza y en la Parroquia de la Soledad”.

Que este amparo se convierta en letra muerta es un golpe nada grato para el Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP), que se involucró en la elaboración y presentación de este caso, coaligado con otro referido a “rescates” (claramente eran redadas) que el Instituto Nacional de Migración realizaba en la Central del Norte.

El Instituto logró dar por terminadas esas redadas y los traslados en autobuses de migrantes de los campamentos callejeros a des-

tinios donde tampoco se les realizaban los trámites migratorios. Aunque aquí vale la pena aclarar que al Instituto Nacional de Migración ya le escaseaban los recursos para dichos operativos, así que estos tendían a acabarse aún sin orden legal.

Lo lamentable para el Instituto Federal de Defensoría Pública es que la ley no tuvo la fortaleza suficiente para llegar, como se pretendía, hasta el núcleo del problema: que el Gobierno capitalino y el de la Alcaldía Venustiano Carranza, de conformidad con las leyes locales, afrontaran sus obligaciones de atender a los migrantes y brindarles albergues dignos, con servicios de alimentación y médicos, evitando además la creciente tensión con los vecinos que colonias que colindan con estos guetos instalados en la pretendida ciudad de la esperanza.

Caso especial es el de los niños migrantes, también viviendo en la calle, a los que no se les cumple la premisa establecida en ley de garantizarles nutrición adecuada para su edad (también expuesto en el amparo).

La Alcaldía Venustiano Carranza, desde donde se inició la acción legal referida, tiene el campamento de La Soledad, pero la GAM tiene campamentos en las inmediaciones de la Central del Norte y la Cuauhtémoc en el parque Giordano Bruno.

Explosión por gas en inmueble en Tlalpan deja 10 personas heridas



Especial

Servicios de emergencia laboraron en el lugar, aunque desde que ocurrió la explosión, vecinos ayudaron a retirar los escombros del inmueble que quedó destruido en su totalidad.

Una explosión por acumulación de gas en un inmueble ubicado en el cruce de las calles Jesús Lecuona y Francisco I. Madero, de la colonia Miguel Hidalgo, en la alcaldía Tlalpan, dejó como saldo de 10 personas lesionadas.

Debido a la onda expansiva, colapsó la estructura de la vivienda y resultaron afectados los inmuebles aledaños, vecinos ayudaron a retirar los escombros del inmueble donde se acumuló el combustible que quedó destruido en su totalidad. Al lugar acudió personal de Protección Civil, del Heroico Cuerpo de Bomberos, policías de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana (SSC) y Protección Civil de la alcaldía Tlalpan.

Entre los lesionados se encuentran Daniel Felipe Aguirre Venegas de 34 años, Caudia Sánchez Salinas de 57 años, Elis Moreno Gurgua 26 años, Claudia Dolores Rosas de 40 años, Liliana Hernández Ibarra de 44 años, María Sánchez Alfaro de 38 años, Leticia Chávez 41 años, José Luis Duran Fernández 53 años, Yolanda Santiago Sanpablo 57 años.

Una mujer con quemaduras en el 65% de la superficie corporal fue llevada por el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) al estacionamiento de un parque de diversiones cercano a la zona, en donde descendió un helicóptero de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Códigos de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana (SSC) para llevarla a un hospital, donde recibió la atención médica correspondiente. Horas más tarde, la víctima fue ingresada a terapia intensiva por las lesiones que presentó.

Igualmente, fueron trasladados dos mujeres y dos hombres a diferentes hospitales. Adicionalmente, en el sitio se asistió a dos personas más por crisis nerviosa y los paramédicos auxiliaron a un perro que tenía dificultad para respirar.

La titular de Protección Civil, Myriam Urzúa, reveló que alrededor de cinco viviendas resultaron afectadas, aunque no existe mayor riesgo para los habitantes, ya que solamente presentan desperfectos en cristalería, cancelaría y herrería, así como un vehículo, una motocicleta y un camión de transporte público. (Jorge Aguilar)



Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

DEBATE POR CUAUHTÉMOC

PLANEAN PROYECTOS SIN DEFINIR RECURSOS

DANA ESTRADA

Ale Rojo de la Vega, Herman Domínguez y Caty Monreal discutieron sus propuestas de gobierno

Los tres aspirantes a gobernar la alcaldía Cuauhtémoc: Alessandra Rojo de la Vega, de la coalición PAN, PRI y PRD; Catalina Monreal Pérez, de Morena, PT y PVEM; y Herman Domínguez Lozano por Movimiento Ciudadano, presentaron sus propuestas para atender cuatro temas: inseguridad, violencia, servicios públicos urbanos y protección civil.

Ante sus propuestas, los moderadores del debate cuestionaron a los candidatos cuánto costará cumplir con sus propuestas; sin embargo, ninguno dio cifras.

El candidato por Movimiento Ciudadano, Herman Domínguez basó su proyecto de gobernanza en la creación de la aplicación móvil "Cuauhtémoc Inteligente" que plantea su operación con personal de seguridad e inteligencia de la alcaldía, y que a su vez pretende una conexión de atención con el CS de la Ciudad de México.

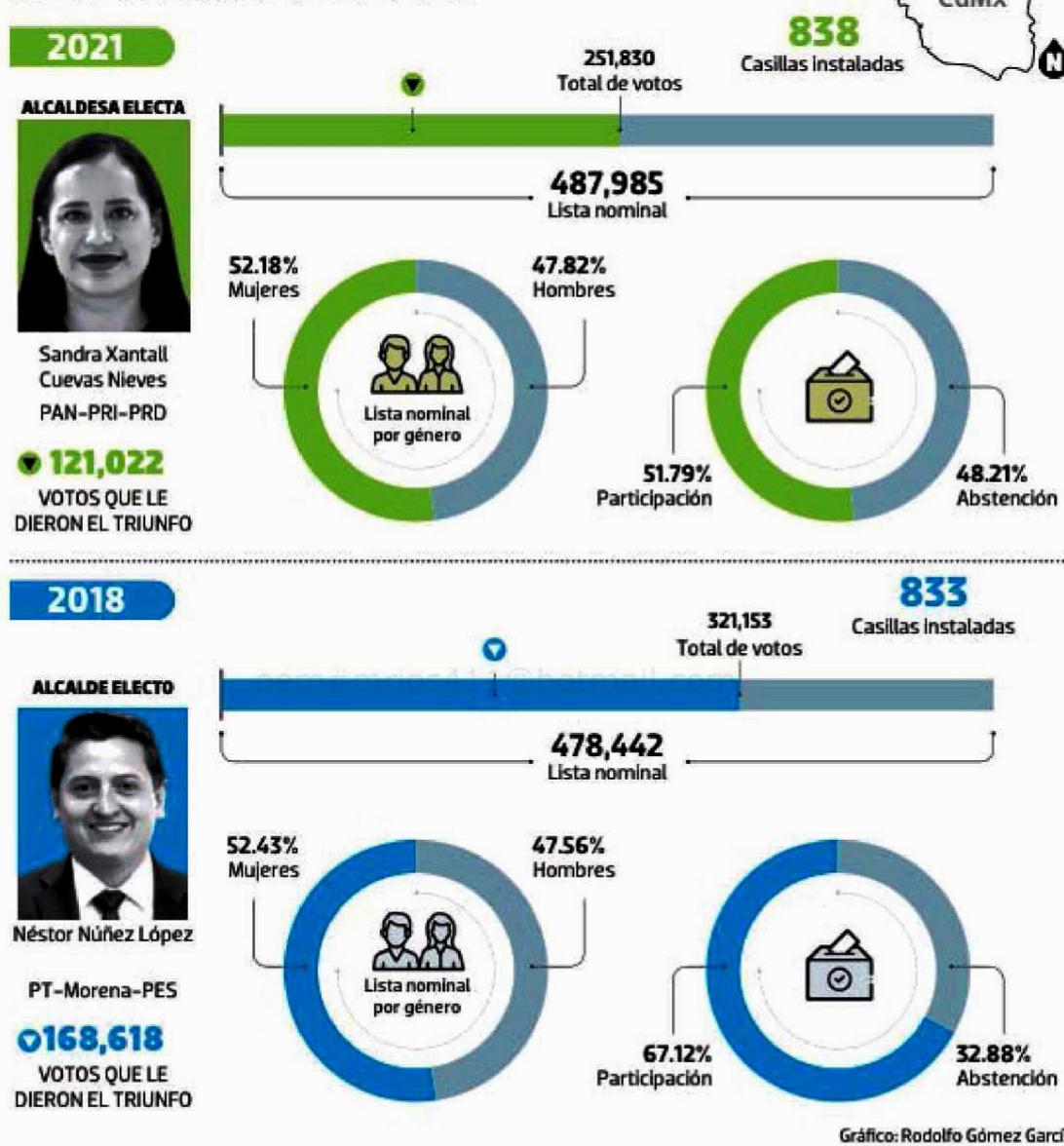
En la aplicación, de acuerdo con el emecista, se contará con la atención inmediata de patrullas y ambulancias, una pestaña de geolocalización para menores de edad que habitan en la demarcación con la intención de que sus tutores sepan de su paradero, un apartado para reportar problemas con las luminarias. Y para apoyar esta iniciativa se comprometió a la creación de "Centros de Justicia de la Paz"

Por su parte, la candidata por la coalición Va X La CDMX, Alessandra Rojo de la Vega, propuso "Blindar Cuauhtémoc", a través de la creación de un centro de monitoreo con tecnología de punta, recuperación de los módulos de seguridad, puntos violetas para atender la violencia de género, creación de refugios de atención a mujeres violentadas y a sus hijos, e implementación de programas de pensión alimenticia.

Sobre los servicios públicos apuntó que apoyará la creación de recolectores verdes, la captación y saneamiento de agua de lluvia, la renovación de la red hídrica de las 33 colonias, convertir el mer-

RADIOGRAFÍA DE LA CUAUHTÉMOC

Conformación de la lista nominal y comportamiento del voto en las últimas dos elecciones a alcalde



Las candidatas a esta alcaldía solicitaron al IECM ajustar el nombre con el que aparecerán en la boleta el 2 de junio

cado de Tepito en el más moderno del país, la renovación del Kiosco Morisco, y el rescate de otros espacios públicos y emblemáticos de la Cuauhtémoc; así como solucionar el asentamiento de campamentos de migrantes respetando los derechos humanos.

Ale Rojo de la Vega, nombre con el que

la candidata aparecerá en la boleta, argumentó que el mandato "Monrealista" que ha estado presente durante nueve años en la Cuauhtémoc debe acabar, aludiendo a las últimas administraciones de Sandra Cuevas, Nestor Núñez y Ricardo Monreal, padre de la candidata de Morena.

Catalina Monreal Pérez, candidata por Morena, PT y PVEM, propuso la contratación de más policías, pues actualmente Cuauhtémoc cuenta con 186 elementos de seguridad, garantizó que habrá trabajo en conjunto con un C2 y la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina. Implementará programas de atención a la salud mental principalmente de mujeres, infan-

ALE ROJO DE LA VEGA
VA POR LA CDMX

"Sandra fue impuesta por el mismo señor que impone a la candidata Monreal, que tiene el mismo apellido"



CATY MONREAL
MORENA, PT Y PVEM

"He sido objeto de ataques y lo entiendo porque vamos arriba en la mayoría de las encuestas"



HERMAN DOMÍNGUEZ
MOVIMIENTO CIUDADANO

"A pesar de los datos alentadores, no se consideran a Cuauhtémoc los recursos necesarios para cumplir los servicios"



cias, adolescencias, población con alguna discapacidad y adultos mayores.

Sobre los servicios públicos y protección civil buscará una actualización del Atlas de Riesgos de la Cuauhtémoc, impulsará una aplicación a la normatividad en nuevas construcciones para la erradicación de carteles inmobiliarios, así como trabajos de bacheos con tecnología que permita la filtración de agua pluvial, banquetas para personas con discapacidad, un programa de recolección de residuos sólidos nocturnos para evitar los tiraderos clandestinos, y senderos seguros.

Caty Monreal, nombre con el que pidió estar en la boleta, calificó a su oponente como "Ale Estafa Rojo de la Vega" y propuso el "Plan C", aludiendo a las iniciales de las candidatas de su partido: Clara Brugada, Claudia Sheinbaum y el de ella.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





NAUFRAGÓ la condecoración. El almirante **Rafael Ojeda Durán** se presentó ayer en el **Senado** para recibir la presea "**Armada de México**", pero se tuvo que regresar con todo y la famosa banda de la **Marina** con las manos vacías. La grilla y los pleitos entre legisladores opositores y oficialistas le hicieron esperar al secretario durante cuatro horas y, al final, sólo le dijeron "usted disculpe".

LOS SENADORES estaban citados por la mañana para la sesión en que se revisarían dictámenes de la **Ley de Amparo** y de **Amnistía**, pero antes estaba programado el reconocimiento al titular de la **Semar**. Pero la oposición boicoteó la sesión y no se logró el quórum de 65 senadores.

PASADAS las dos de la tarde ya hacía hambre y el almirante Ojeda se retiró del recinto senatorial, acompañado por la banda de marinos que no pudieron tocar ni una sola nota para el festejado.

• • •

SERÁ EL SERENO, pero las cosas que pasan en temporadas electorales solo pueden entenderse en **México**. Por las pifias del **INE**, miles de mexicanos en el extranjero, a quienes se les había dicho que sus papeles estaban en regla para votar el 2 de junio, de repente les dijeron que siempre no. Son mexicanos que trabajan o estudian, que se fueron ya sea sin papeles o que tienen la residencia legal en el extranjero. Ojalá la tremenda pifia se arregle, porque eso de que los presos sí puedan votar con mayores facilidades que un mexicano en el exterior como que nomás no checka.

• • •

POR CIERTO, a ver cómo le va al **INE** con la selección de los moderadores del tercer debate presidencial. Se hizo con criterio "regional", por lo que se invitó a una periodista del sur, la yucateca **Elena Arcila**; a otro del centro, **Javier Solórzano**; y a una del norte, la regia **Luisa Cantú**, aunque sus coordenadas parecen estar en otros lados. Ella colabora en programas de la televisión oficial donde suele confundirse el debate con propaganda de la **4T**. Seguramente esa designación será considerada como favorecimiento a una candidata.

• • •

MUCHOS se preguntan cómo va a justificar el morenista **Eduardo Ramírez** el gasto del vehículo de lujo en el que hace campaña para gobernar **Chiapas**, uno de los estados con mayores índices de pobreza. Se trata aparentemente de un todoterreno **Polaris Slingshot**, de tres ruedas y dos asientos... pintado como jaguar.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 17.04.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

A BORDO del animal motorizado llegó, por ejemplo, a **San Juan Chamula** donde más de uno vio con extrañeza ese desplante en una comunidad tan tradicionalista.

A LO MEJOR quiere emular el **RZR** de **Sandra Cuevas** de casi un millón de pesos o la **Cybertruck** de **Samuel García**. Pero para los pregoneros de la austeridad republicana, el jaguarnóvil de **Eduardo Ramírez** resulta una fiera del despropósito.

BAJO RESERVA

Peña Nieto ya habló: ¿fin de pacto y terremoto político?

:::: Terminó el silencio del expresidente **Enrique Peña Nieto**, quien sostuvo varias charlas con el columnista de EL UNIVERSAL **Mario Maldonado** en República Dominicana y en España. Las entrevistas derivaron en un libro, a publicarse la



Enrique Peña Nieto

siguiente semana, que promete diversas confesiones, dos de ellas muy puntuales: si pactó o no con su antecesor panista, **Felipe Calderón**, para allanar su llegada a la Presidencia, y si el actual mandatario, **Andrés Manuel López Obrador**, hizo lo mismo con él a cambio de garantizar su salida y su retiro sin sobresaltos. Mario Maldonado consiguió que contara cómo

se vivieron las crisis en su gobierno, los casos Ayotzinapa y Odebrecht, así como el encarcelamiento de exfuncionarios y amigos suyos como **Juan Collado**, **Emilio Lozoya** o **Jesús Murillo Karam**. ¿Será que en el ocaso del sexenio y en plena campaña electoral se rompe el presunto pacto entre López Obrador y "el licenciado Peña Nieto"?

Rasuró el INE a Calderón de la lista de votantes en el extranjero

:::: Nos cuentan que otro de los políticos que no podrá votar desde el extranjero es el expresidente **Felipe Calderón**, quien quedó rasurado de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero y fue uno más de los casi 40 mil connacionales a los que el INE les encontró "inconsistencias" en su registro. Así que si el exmandatario desea votar, tendrá que subsanar los señalamientos que le hizo el INE a su registro y ver si antes del 5 de mayo lo avalan. O de plano estar en México el 2

de junio y acudir a su casilla.

Alistan postura del Consejo de la Judicatura sobre el caso Zaldívar

:::: Nos cuentan que hoy podría haber noticias en el Consejo de la Judicatura Federal, en cuyo pleno se abordará el tema de la denuncia anónima contra el ministro en retiro **Arturo Zaldívar** y es posible que emitan un pronunciamiento público. Desde el viernes pasado, cuando se conoció la denuncia, don Arturo ha argumentado que no procede la indagatoria ordenada por la ministra presidenta de la Corte, **Norma Piña**, por venir de un anónimo, pero nos hacen ver que en la Judicatura hay consenso de que no sólo procede sino que hay decenas de casos similares y, de hecho, el acuerdo que permitió ese tipo de indagatorias se alcanzó cuando Zaldívar era la cabeza del Poder Judicial. En lo que aún no se ponen de acuerdo es si hacen un pronunciamiento público. En unas horas sabremos.

Sin presupuesto, refugios para mujeres

:::: Organizaciones feministas nos recuerdan que el combate a la violencia contra las mujeres no ha sido prioridad para la actual administración y nos detallan que estamos a punto de acabar el primer tercio del año sin que a los refugios para mujeres les lleguen los recursos correspondientes a este 2024. Nos comentan que fueron aprobados 111 proyectos, que corresponden a 72 refugios y 39 centros externos, pero siguen sin transferirles el dinero para ejercer este año. La historia, nos recuerdan, se ha repetido cada año durante este sexenio. Pero todavía en las campañas se escucha aquello de "el presidente más feminista de la historia".





Que la anunciada demanda de juicio político del ministro en retiro **Arturo Zaldívar** contra la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, parece destinada al fracaso, a menos que la 4T logre la mayoría calificada en la próxima legislatura del Congreso, pues por ahora un primer dique es la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, donde Morena tiene dos integrantes y la oposición otros dos, haciendo prever un empate, mientras que en el Senado se erige un segundo obstáculo, porque la bancada guinda y aliados suman 72 votos, lejos de los 86 requeridos para la mayoría de dos terceras partes.

Que la canciller **Alicia Bárcena** estará hoy en El Paso, Texas, donde pondrá una ofrenda en el monumento a las víctimas del tiroteo de agosto de 2019, que cobró la vida de nueve mexicanos, el mayor número de connacionales en la historia de esos ataques en Estados Unidos. También visitará San Antonio, Eagle Pass y Laredo, donde se reunirá con autoridades migratorias federales y organizaciones de la sociedad civil, así como con los 11 cónsules en aquel es-

tado, a quienes pedirá que redoblen sus esfuerzos ante el acoso del gobernador **Greg Abbott**.

Que a la tragedia por el desplome del helicóptero en un taller de la alcaldía Coyoacán de Ciudad de México se le suma ahora la pifia de la Fiscalía General de Justicia capitalina, que por querer dar resultados rápidos en sus investigaciones, es decir, apenas 24 horas después como si se tratara de la serie *CSI*, identificó mal la nacionalidad de las dos víctimas extranjeras, pues primero aventuró que la pareja era de Corea del Sur y ayer salió con que son de China. Vaya.

Que con la tranquilidad de los números de las mediciones más actualizadas, el candidato de Morena a alcalde de Guadalupe, **Chema Martínez**, ignorará el reto que le lanzó por redes sociales su adversaria de Movimiento Ciudadano, **Verónica Delgadillo**, para un debate independiente de los oficiales hoy en el Iteso de la capital jalisciense. En el equipo de él evalúan como un "acto de desesperación" el lance de la aspirante naranja. —





1. “Ya se la saben, mi gente”. Invertir en Nayarit se ha convertido en una apuesta de alto riesgo. Con el gobernador **Miguel Ángel Navarro Quintero** al mando, la entidad es una cueva de ladrones. ¿Invertir o no invertir? El gobierno pretende expropiar un terreno a la empresa japonesa Sumitomo, lo que seguramente asustará al capital. No es sólo un “robo en despoblado”, es el miedo a invertir en un estado donde las reglas pueden cambiar a petición de **Navarro Quintero**. El gobernador tiene la tarea de limpiar la imagen de Nayarit ante los ojos de los posibles inversores, pero es obvio que le falta capacidad. Nayarit sigue a la baja.

2. **Presión.** **Luisa María Alcalde**, la secretaria de Gobernación, compartió una carta “que el Gabinete de Seguridad envió a todas y todos los ministros de la @SCJN advirtiéndoles nuestras preocupaciones y los riesgos para la seguridad nacional en caso de que se invalide la prisión preventiva oficiosa, sin un previo análisis que involucre a todos los Poderes del Estado”. Parece que el gabinete desea ser el guionista en la narrativa de la justicia, con el máximo tribunal como un actor secundario que debe seguir el libreto. En vez de cartas con tintes de coacción, sería más prudente fortalecer el sistema de justicia. Pero se van por lo fácil.

3. **Seguridad renovada.** **Omar García Harfuch**, exsecretario de Seguridad capitalina y candidato al Senado, representa la nueva cara de un proyecto: la Estrategia para la Seguridad y la Construcción de Paz. Con una reducción de 58% en

delitos de alto impacto durante la gestión de **Claudia Sheinbaum** al frente del Gobierno local, sus logros son innegables. Con **García Harfuch** respaldando el proyecto de la 4T, hay razones para creer que la seguridad en la Ciudad de México podría entrar a una nueva era, una que respeta el pasado, pero que está firmemente dirigida hacia un futuro más seguro y prometedor. Sabe cómo hacerlo.

4. **Censura invertida.** La polémica no es nueva, pero sigue sorprendiendo: el Instituto Electoral de Guanajuato censura a medios en vez de reprender a presuntos agresores. **Alejandra Gutiérrez**, alcaldesa de León, alzó la voz por la libertad de prensa. La ironía es cruda, el IEEG actúa más rápido contra periodistas que contra un político acusado de agresión de género. El supuesto agresor continúa sin medida alguna, mientras la prensa carga con la advertencia. Aquí la libertad de expresión es un derecho y, a la vez, un rehén. ¿Cómo rectificará el IEEG? La audiencia espera y la democracia demanda.

5. **Sequía inminente.** La amenaza de un desastre hídrico se cierne sobre la Ciudad de México. ¿Quiénes deben ponerse a trabajar? La respuesta es unánime: desde el Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, hasta el último de los burócratas. Es hora de que las autoridades tomen la batuta y declaren el estado de emergencia, desbloqueando fondos para infraestructura vital y lanzando campañas que promuevan la conciencia y conservación del agua. La inacción sería un delito no sólo político, sino también ecológico y sanitario. ¿Están a la altura de este reto sin precedentes?



Pepe Grillo



Pasarela en Acapulco

Los candidatos presidenciales ya acudieron a la convocatoria de los obispos y el viernes próximo acudirán al llamado de los banqueros. Tienen que ir. Los hombres y las mujeres del dinero realizarán en Acapulco su tradicional convención anual.

Habrà pasarela. Ya está conectado el aplausómetro para ver qué candidato se lleva las palmas. Por la trascendencia del sector hay varios temas relevantes sobre la mesa como el traslado del sistema de pagos de los billetes a las cuentas digitales y el impacto que tendrá la Inteligencia Artificial en los próximos años.

Hay, sin embargo, un tema que para los cuenta habientes es crucial: el aumento desahorado de los delitos cibernéticos que minan la confianza en la banca, que van desde compras no reconocidas hasta de plano el robo de identidad.

Los bancos, sus medidas de seguridad, se quedan cortos ante la sofisticación de los delincuentes y sus inconfesables alianzas al interior de las instituciones. ¿Tocarán el tema?

Arropan a Clara

Acompañaron a Clara Brugada en la presentación de su programa de seguridad para la CDMX personajes del más alto nivel dentro de Morena, como Marcelo Ebrard, Omar García Harfuch, Alejandro Encinas y la ex fiscal capitalina, Ernestina Godoy.

No es la primera vez que se ve al ex canciller cerca de Clara. El programa para la ciudad gira en torno a un uso intensivo de la tecnología que fue precisamente la propuesta de Marcelo en el proceso interno de Morena.

El compromiso, se estableció, es que

la capital del país sea la ciudad con más cámaras de vigilancia en América Latina y se pondrá en marcha una nueva plataforma denominada Visor 360 que contendrá toda la información sobre seguridad de la ciudad.

Se adelantó que Brugada insistirá en estas propuestas en el segundo debate de aspirantes a la jefatura de Gobierno de la CDMX.

Pensiones, difícil explicación

Es obvio que el gobierno federal supone que entrarle justo ahora al tema de las pensiones, a pocas semanas de la jornada electoral, le traerá beneficios políticos, pero le ha costado trabajo explicar que es en beneficio de los trabajadores agandallarse los recursos no reclamados.

Los supuestos beneficiarios están más asustados que esperanzados porque se extiende la idea de que las próximas cuentas que el gobierno quiera controlar sean las de ellos.

Como la decisión se tomó sobre las rodillas, imponer la narrativa, que solía ser una de las fortalezas de la 4T, ahora no ha sido nada fácil pues espanta la facilidad con la que un parpadeo el gobierno puede pasar a controlar dinero que no es suyo.

Pretextos busca el diablo

En Guanajuato también le echaron a la culpa al formato. Resulta que unas horas antes del debate entre las aspirantes a la gubernatura del estado la candidata de Morena, Alma Alcaraz, canceló su participación argumentando que los organizadores querían un mitin a favor de la candidata del PAN, Libia García que va adelante en los sondeos.

Allá se vio como un pretexto porque dicen Alcaraz no se siente

Continúa en siguiente hoja

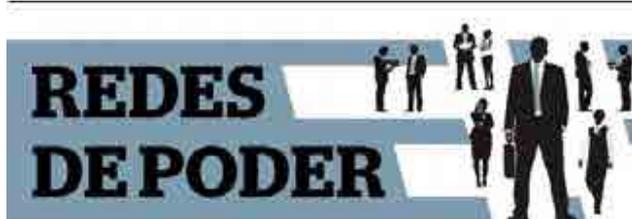


Fecha 17.04.2024	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

segura ante Libia ni ante Yulma Rocha de Movimiento Ciudadano. cumplieron y el lugar de Alma quedó vacío, pronto se sabrá, en los sondeos, si cometió un error.●

El debate es una forma de relanzar la campaña en Guanajuato después del ataque contra la candidata de Morena a la alcaldía de Gelaya. Yulma y Libia

pepegrillo@cronica.com.mx



Negocios al borde del colapso

Quienes no la están pasando bien son los **pequeños y medianos negocios** debido a la **escasez de agua** que se vive en las últimas **semanas**. Nos cuentan que, ante la falta de este **servicio** en las principales **ciudades** del territorio **nacional**, dueños y pequeños **empresarios** han tenido que **comprar** pipas para **abastecerse** de agua, aunque esto ha generado un **alza** en sus **costos de operación**.

Ante ello, a través de diferentes **cámaras empresariales**, han lanzado diferentes **S.O.S** al **Gobierno federal** y a las autoridades **estatales** para **mitigar** esta **crisis** o de lo contrario, **advierten**, comenzarán con una escalada de **precios** en los **servicios** y productos que **ofertan**. Atentos.

El dinero del narco

Al otro lado de la **frontera**, el fiscal General de **Estados Unidos**, **Merrick B. Garland**, afirmó durante una comparecencia en la **Cámara de Representantes** que algunos **cárteles mexicanos** son más **ricos** que ciertos **países**, a la vez que dijo que hay **regiones** en las que es aún más difícil **combatir** a estas **empresas criminales**.

Ante la **insinuación** de que la falta de **control** de los **grupos criminales** que operan en el país se debe a una **complicidad** con ellos por parte del **Gobierno**, **Garland** se limitó a responder que las **operaciones** de los **cárteles** son **"enormemente rentables"** en **México**. ¿Será?

Sin superar rencillas

Nos cuentan que en **Iztapalapa** el partido **Morena** está **dividido**, la **candidata** a la alcaldía por la coalición **Sigamos Haciendo Historia**, **Aleida Alavez**, no ha sido acompañada a sus eventos por la aspirante a **diputada local** por dicha demarcación, **Martha Ávila**, mientras que otros **candidatos** a **legisladores** como **Marisela Zúñiga Cerón** o liderazgos como **Gabriel García** recurrentemente si la **acompañan** en asamblea o **recorridos**. Esto, dicen, se debe a que aún está viva la **rencilla** de que a **Ávila** no se le dio la **candidatura** a la **alcaldía** por la **coalición**.

Incluso, se dice que esto también ha provocado que **Clara Brugada** no esté yendo tanto a **Iztapalapa**, a diferencia de las alcaldías **Miguel Hidalgo** y **Azcapotzalco** en las que hasta **tres veces** ha acudido en los últimos **15 días**.





Lo que salvó la caída de Sheinbaum

El domingo pasado en su gira por Sinaloa, Claudia Sheinbaum tropezó al estar bailando y cayó en el templete. La imagen se volvió viral. Un incidente menor de campaña la salvó de una pifia mayor: no hay una foto de ella bailando con un candidato morenista públicamente acusado de acoso sexual por una jueza. Es algo así como el Salgado Macedonio de Sinaloa.

Sheinbaum estaba bailando una canción de banda con la candidata morenista al Senado por Sinaloa, Imelda Castro, quien busca la reelección y ocupa el primer lugar en la fórmula del oficialismo al Senado. El segundo lugar lo ocupa Enrique Inzunza. Él estaba ahí en el templete del acto de campaña en Mazatlán, listo para “sacar a bailar” a la candidata presidencial. Estaba ya formadito. Y en eso vino la caída.

Inzunza es un hombre muy cercano al gobernador morenista Rubén Rocha Moya. Fue su secretario de Gobierno. En abril de 2018, la jueza Ana Karina

Aragón interpuso una denuncia en su contra por acoso sexual. La jueza argumenta que cuando Inzunza era magistrado y hasta presidente del Tribunal Superior de Justicia de Sinaloa, le envió videos de índole sexual sin su consentimiento, alguno de los cuales se ha hecho público. Inzunza es señalado por trato de personas y actos pornográficos por lo que colectivos feministas se han manifestado en contra de que este personaje sea candidato al Senado.

La jueza Aragón se queja de que la denuncia está congelada. Ella ha pedido al presidente López Obrador que interceda para que se pueda ratificar la denuncia contra Inzunza ante la Fiscalía General de la República. El primero que lo protegió fue el propio gobernador Rocha. El mandatario tiene un muy criticado antecedente en la defensa de funcionarios acusados de acoso y abuso sexual. En octubre del 2023, defendiendo a otro funcionario de su gobierno —omitió el nombre bajo el argumento de que no había de-

nuncia penal—, confesó que le había propuesto protegerlo. “Ya lo conozco, él es acosador pero sexual. Ya le di la oportunidad yo: a ver, vete a un lugar distinto, yo te voy a proteger, pero donde no quiero que hagas lo mismo”, dijo el gobernador.

Desde la trinchera del poder local en Sinaloa, Enrique Inzunza ha negado las acusaciones y está construyendo su futuro político. Muchos piensan que Inzunza es el delfín de Rocha Moya para sucederlo. Lo volvió su secretario de Gobierno, le ha permitido colocar a familiares y cercanos en posiciones claves, lo ha defendido de acusaciones, le ha ofrecido impunidad y hasta intercedió por él para que fuera candidato a senador por Morena, que lidera cómodamente las encuestas.

Sheinbaum se movió al ritmo de la banda sinaloense, tropezó y cayó. Gracias a eso, la candidata evitó bailar con su candidato a senador, acusado de acoso sexual. La imagen la hubiera podido perseguir. ●

historiasreportero@gmail.com

No hay una foto de ella bailando con un candidato acusado de acoso sexual.





La mayoría oficialista impulsa la creación de un nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar, apropiándose de los fondos no reclamados de los trabajadores.

Robar pensiones

"No podemos continuar así. Los costos de pensión y de salud de los trabajadores van a quebrar a nuestra ciudad".

Michael Bloomberg,
cuando era alcalde de Nueva York

La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados ha impulsado la creación de un nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar, pero no como prometió el presidente López Obrador; aprovechando las "utilidades" de las nuevas empresas gubernamentales, sino apropiándose de los fondos no reclamados de los trabajadores, alrededor de 40 mil millones de pesos.

Ya el 16 de diciembre de 2020 se hizo una modificación al sistema de Afores que redujo de 1,250 a 1,000 las semanas cotizadas para tener derecho a pensión y que está incrementando de manera gradual la aportación patronal de 3.15 por ciento a 11.875 por ciento del salario entre 2023 y 2030. Este aumento quizá no sea un problema para las grandes empresas, pero sí para las demás, que son el 95 por ciento de las 280,489 compañías registradas en el país en 2021 (INEGI).

Pese a la reforma de 2020, el Presidente anunció a principios de 2024 que lanzaría una veintena de nuevas iniciativas de reforma, entre ellas una constitucional que acabaría con los fondos de pensiones creados por las reformas de 1997 de Ernesto Zedillo y de 2007 de Felipe Calderón. Prometió un nuevo sistema que pagaría una pensión de 100 por ciento del último sueldo de todos los trabajadores, pero al final alguien le hizo entender que esto llevaría

a la quiebra de las finanzas públicas.

Cuando se presentó la iniciativa constitucional definitiva, el 5 de febrero, ya era muy diferente. No solo no desaparecían las Afores de Zedillo y Calderón, sino que la pensión de 100 por ciento se limitaba al sueldo promedio de 16,777 pesos mensuales. Para pagar esto creaba un "fondo semilla" de 64,619 millones de pesos, que crecería después. ¿De dónde saldría el dinero? Del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, con la liquidación de Financiera Rural y algunas propiedades de Fonatur; más las utilidades de las nuevas empresas gubernamentales manjadas por las Fuerzas Armadas. El problema es que estas empresas pierden carretadas de dinero y no hay indicios de que puedan ser rentables en el futuro.

Así, el Presidente ha impulsado ahora un nuevo cambio de reglas. Para obtener una parte de los recursos del fondo semilla se apropiará de los ahorros no reclamados de los trabajadores del IMSS de más de 70 años y los del ISSSTE de más de 75.

La parte más dañina de la iniciativa se eliminó en comisiones el 15 de abril; esta establecía que el gobierno no solo tomaría los recursos de las cuentas "abandonadas", sino también las de los trabajadores en activo a los 70 años. Ni Ignacio Mier ni sus diputados se dieron cuenta de que estarían

despojando de los ahorros de toda su vida a quienes cometieran el pecado de seguir trabajando a los 70. La presión de los medios obligó a echar para atrás este abuso, pero se mantuvo la apropiación de las cuentas inactivas. El gobierno, es cierto, se compromete a que si los trabajadores o beneficiarios



Fecha 17.04.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

llegan a reclamar su ahorro después lo podrán recuperar, aunque este ya haya sido incorporado al fondo semilla.

Carlos Ramírez F., ex presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) y hoy consultor de Integralia, ha señalado que en 2017 el gobierno lanzó una campaña para recuperar ahorro "abandonado" en Afores e identificó a muchos trahajadores que habían de-

jado sus cuentas sin movimiento. El programa, sin embargo, se descartó en 2018. Hoy lo justo sería informar a estas personas o a sus beneficiarios de la existencia de ese dinero, antes de que el gobierno se los quite.

• **GASTO**

En 2024 el gobierno gastará 1.99 billo-

nes de pesos en pensiones contributivas y no contributivas: 27.3 por ciento de los ingresos y 22 por ciento del gasto neto, el doble de lo que se destina a salud. Se trata de 5.8 por ciento del PIB. El envejecimiento natural llevará este gasto a 7.1 en 2030, los nuevos cambios podrían subirlo a 7.8 por ciento (CIEP). Cada vez queda menos para los servicios públicos.

Guerra entre poderes

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/guerra-entre-poderes/



Salvador García Soto

Se viven tiempos de **discordia** en la República. La **confrontación** pública entre los **Poderes de la Unión** pasó de ser una disputa verbal y mediática, a un enfrentamiento frontal, utilizando las instituciones y las leyes, entre el **Poder Ejecutivo y el Poder Judicial**. La investigación en contra de **Arturo Zaldívar** ordenada por **Norma Piña** en el Consejo de la Judicatura, donde se acusa al exministro de encabezar una suerte de mafia judicial para apoyar al gobierno de **López Obrador**, provocó una respuesta igual de fuerte desde el Ejecutivo que **respaldó** y encubrió a Zaldívar con la amenaza de juicio político en contra de la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y para documentar los malos aires que soplan en la República, el **Poder Legislativo** con mayoría simple de **Morena** se metió en esta guerra entre poderes y se apresta a **procesar** y a aprobar rápida y solícitamente la denuncia de juicio político contra la ministra Norma Piña. Así que los tres poderes, que según nuestra **Constitución, nos deben dar** ley, justicia, seguridad y paz, hoy están enfrascados en una **absurda y peligrosa confrontación** en la que se entremezclan sus funciones y facultades constitucionales, con un choque ideológico y político que para colmo, se **contamina** con las elecciones presidenciales y enrarece el clima electoral, pero también tensa la convivencia republicana.

¿En que momento este país **pasó del equilibrio entre poderes, al choque entre dos de esos poderes** y luego a una guerra que involucra a los tres poderes republicanos? Lo que empezó como un **desaire** al presidente de la República, por parte de la presidenta del Poder Judicial, terminó convirtiéndose, en el **clima público polarizado y dividido** que vivimos los mexicanos, para unos, en un gesto histórico y valiente de Norma Piña que reivindicó su condición de par entre poderes y se enfrentó al **autoritarismo presidencial**; pero para otros, fue un error de Norma Piña **retar** al presidente, que sintió como desafío de la ministra presidenta el haberse quedado sentada mientras todos lo aplaudían de pie

en el Teatro de la República. Porque ahí fue cuando López Obrador decidió declararle una guerra verbal, de **denostación** y estigmatización al trabajo de los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

La respuesta de Norma Piña, alentada por el coro de la opinión pública y los opositores del gobierno, fue hacer **valer la autonomía constitucional y la libertad de los jueces** para emitir sus fallos, y desató a las hordas de jueces que llevaban mesas, años, escuchando al presidente denostarlos un día sí y otro llamarlos corruptos, privilegiados, hasta etiquetarlos de plano como opositores a su gobierno y aliados de lo que el llama la antigua mafia del poder. Los fallos adversos contra el gobierno **comenzaron** a ser casi todos y desde sus conferencias mañaneras el mandatario respondió no sólo atizando más el discurso sino invocando también a sus mayorías en la **Cámara de Diputados y el Senado** a discutir reformas legales que buscan disminuir y debilitar las facultades de los jueces y magistrados del Poder Judicial.

Y cuando la tensión creció a su punto máximo entre los dos Poderes, desde la Suprema Corte saltó del barco del Poder Judicial el ministro expresidente, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, que cambió la toga y el birrete por la **matraca y el altavoz** político en la campaña de la candidata oficial, **Claudia Sheinbaum**. El destape político del exministro, que se disimulaba en los primeros cuatro años del sexenio, pero al final afloró la abierta militancia y adhesión política de Zaldívar, vino a **atizar** aún más el choque entre Norma Piña y Andrés Manuel López Obrador. La mala relación que **cultivó** el presidente Zaldívar con la mayoría de sus pares de la Corte, en el caso de la ministra Piña, se volvió un **maltrato grosero y constante**, que presenciaron y observaron el resto de los actuales ministros. Por eso, en cuanto se morenizó Zaldívar, la ministra presidenta comenzó a cobrarle las facturas y en el camino se topó con el abrazo autoritario de López Obrador que acogió bajo su protección al que le sirvió como tapete desde el Poder Judicial.

Así llegamos al punto actual en el que, a la **disputa política** y electoral que ya enrarece el ambiente, a la violencia desatada del narcotráfico en contra de candidatos y de la población en general en amplias regiones de la República, y a los *nubarrones fiscales* que amenazan en el fin de sexenio, a una innecesaria y peligrosa guerra entre los Poderes de la Unión. Lo dicho, la discordia llegó y no augura buenas cosas para los mexicanos, que observan entre **asqueados, encabronados o fanatizados, tanto pleito, venganza y ataques entre los políticos** y entre los representantes de los tres pilares que deben sostener a esta República sobre la que no, no soplan buenos vientos.

NOTAS INDISCRETAS... Y para muestra las discusiones y debates que se están librando en las **Cámaras de Diputados y Senadores**, ante la muy extraña premura del presidente López Obrador porque sus bancadas oficialistas le aprueben **reformas a leyes secundarias** que, sin embargo tienen efectos tan fuertes, que lo mismo intentan ponerle un freno legal a las leyes de amparo y a las facultades de los jueces y magistrados del Poder Judicial, que expropián recursos de los trabajadores con el argumento de que los

van a utilizar “**para complementar pensiones de otros trabajadores**”. Y la primera batalla se libró ayer en el **Senado** donde la oposición, **PRI, PAN y PRD** se ausentaron de la sesión de ayer **para que no alcanzara el quorum oficial** y Morena y sus aliados no pudieran aprobar las reformas a las leyes de amparo y amnistía. Por cierto que en lo que pasó ayer en el Senado sólo un senador de la oposición se presentó a la sesión junto con los morenistas, verdes y petistas. **Dante Delgado Ranauro**, el coordinador de Movimiento Ciudadano, apareció sólo él y su alma, sin ninguno de los otros 6 senadores emecistas, asistiendo al pleno y esperando que comenzara la sesión. ¿Hay **problemas en MC** o será solo que el resto de senadores y senadoras naranjas andan **metidos en las campañas políticas**?... Hoy, en San Lázaro, viene también otra batalla entre las bancadas de la 4T y las de la oposición por la creación del fondo llamado “**Pensiones del Bienestar**”, que pretende apropiarse o al menos tomar control y utilizar el dinero de aquellos trabajadores que, habiendo cumplido 70 años de edad, no han retirado ni solicitado los dineros del ahorro de su vida laboral. El padre de esta reforma ya bautizada como la “**Ley Mier**”, que es el coordinador morenista y frustrado aspirante al gobierno de Puebla, **Ignacio Mier Velasco**, declaró ayer a los medios que sí, el gobierno de López Obrador busca disponer de esas pensiones y afores no cobradas en la Consar, pero que no es el primer presidente que lo haría y que Vicente Fox, acusa Mier, dispuso en su sexenio de los ahorros para el retiro de trabajadores mexicanos. Pero según el morenista legislador en eso de “disponer” de los fondos de retiro de los trabajadores hay sus diferencias, pues mientras Andrés Manuel busca utilizarlos para **aumentar las pensiones** de trabajadores con bajos ingresos, Vicente, el expresidente, los utilizó para capitalizar a la Financiera Rural creada durante su gobierno para sustituir al Banrural y que en esta administración está siendo desaparecida y liquidada. ¿Entonces señor diputado Mier, el fin justifica los medios?... Ruedan los dados. **Acecha la Serpiente**

Zaldívar, fuga hacia adelante

ESTRICTAMENTE
PERSONAL**Raymundo
Riva Palacio**Optimizado
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

El expresidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, que lleva cinco días de control de daños por la investigación de ésta por presuntamente haber puesto el Poder Judicial al servicio de los intereses políticos del presidente Andrés Manuel López Obrador, entró a la contraofensiva. Ayer anunció que presentará una denuncia en el Congreso para que inicie un juicio político en contra de su sucesora, Norma Piña, por intervenir en el proceso electoral para favorecer a la candidata opositora, Xóchitl Gálvez. Es decir, abrió una avenida para politizar un asunto que, aunque inmerso en la polarización que vive el país, tiene un origen de orden legal.

Zaldívar ha buscado afanosamente establecer que la Corte está violando la ley con la investigación, y sostiene que carece de un marco jurídico para sancionarlo. El exministro se apoyó en la Ley Orgánica que no prevé esa posibilidad de manera expresa, pero ha omitido mencionar la Ley General de Responsabilidades Administrativas, cuyo artículo 4 se refiere a las infracciones cometidas por

personas que hayan sido servidores públicos, como es su caso, mientras no hayan prescrito las conductas ilegales, que tienen una vigencia de siete años, que prevé el artículo 74 de la misma ley.

El Consejo de la Judicatura, que llevará la investigación, está facultado para hacerla e, incluso, tiene la posibilidad de sancionar administrativamente, si el caso lo ameritara, a los imputados, lo que podría significar una inhabilitación que le afectaría su vida política dentro de Morena y cancelaría su posibilidad de ser consejero

jurídico de la Presidencia, como aspira, y eventualmente ser fiscal general y candidato presidencial en 2030, como algunos de sus cercanos hicieron trascender como un objetivo de mediano plazo en vísperas de que renunciara a la Corte a finales del año pasado.

Adicionalmente, el Consejo de la Judicatura puede, una vez terminada su investigación, si encuentra culpables de algún delito a los imputados, dar vista a la Fiscalía General de la República para que proceda penalmente en contra de uno o varios de ellos. Este último paso de la pesquisa que se inició la semana pasada es explosivo, porque los tres actores centrales de la denuncia que motivó la investigación son enemigos del fiscal Alejandro Gertz Manero: Julio Scherer, Santiago Nieto y Zaldívar.

En la columna publicada en este espacio ayer, se subrayó que la parte más delicada de la denuncia y la investigación tenía que ver con un tema que no es aparente, la mesa de judicialización que se inició en este gobierno, donde se construyeron los casos políticos de interés del presidente López Obrador, la coordinaba Scherer, en ese entonces consejero jurídico de la Presidencia, pero Santiago Nieto, a la sazón jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, proporcionaba los principales insumos para que se abrieran las carpetas

de investigación, que una vez armadas, Zaldívar se encargaba de instrumentarlas dentro del Poder Judicial.

La existencia de esa mesa de judicialización fue revelada en marzo de 2020 en este espacio, que nació de la necesidad de disponer de un cuerpo jurídico altamente especializado que pudiera actuar de manera expedita contra el crimen organizado, con un equipo de ministerios públicos trabajando en tándem con las áreas de inteligencia del gobierno y en coordinación con el Poder Judicial para tener toda la cadena de procuración y administración de justicia alineada para esos fines. El primer trabajo que vieron, en diciembre de 2018, días después de haber asumido López Obrador la Presidencia, fue el robo de combustible.

El objetivo primario fue cambiándose ante el poco interés de López Obrador por atacar al crimen organizado, por lo que los objetivos de la mesa de judicialización también fueron alterándose. Los cárteles de las drogas y los narcotraficantes dejaron de ser su prioridad, al ser remplazados por políticos, exfuncionarios y empresarios. En este segmento se enfocaron los esfuerzos, pero no todos los casos tenían sustento.

Nieto forzó varios casos y entregó documentación a la Fiscalía General que se topó con la imposibilidad de judicializarlos. Ante los ojos del Presidente, quien fracasaba en su trabajo era Gertz Manero, no Nieto, que de manera regular, como lo hizo cuando lo conoció durante la campaña presidencial de 2018, tocaba la música que le gustaba a López Obrador, empeñado en la destrucción del sistema político vigente para imponer el suyo.

La documentación sin sustento que entregaba Nieto en la mesa de judicialización fue una eterna fuente de conflicto con el fiscal general, que obligó a Gertz Manero a mostrar, de manera



extraoficial, sus expedientes a los jueces –varios de ellos aparecen mencionados en la investigación como cercanos a Zaldívar–, para que antes de presentarlos les hicieran las observaciones pertinentes para ajustarlos y que los jueces no se los rechazaran por estar mal integrados.

Las fricciones entre dependencias se agudizaron. No sólo fue entre la Fiscalía General y la UIF, sino también entre Scherer y el director del Centro Nacional de Inteligencia, el general Audomaro Martínez. Razones subjetivas afectaron también la homogeneidad de la mesa, como el conflicto que fue creciendo entre Gertz Manero y Scherer, alimentado por

el apoyo a Omar García Harfuch en la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, y del fiscal para delitos de Delincuencia Organizada, Alfredo Higuera –otro participante en la mesa de judicialización–, con quienes tiene diferendos. Con Zaldívar chocó luego por la misma razón por la que se enemistó con Scherer, su falta de apoyos para saldar cuentas contra su familia política.

La investigación abierta tiene varias pistas para entender qué sucedió dentro del gobierno y el Poder Judicial en la primera parte del sexenio, principal, pero no únicamente, y el potencial para que Gertz Manero, con la ley en la mano, pudiera cobrarse cuentas

pendientes con ellos tres. La contraofensiva de Zaldívar, que empezó ayer, cubre la parte política y mediática, quedando en el aire por algún tiempo los resultados de la investigación y lo que pudiera hacer Gertz Manero contra ellos, al ser un fiscal que trascenderá el sexenio.

Abrió una avenida para politizar un asunto que, aunque inmerso en la polarización que vive el país, tiene un origen de orden legal

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_mx



Opacó la campaña de Sheinbaum

Lo que no ha logrado la oposición que hace 10 meses destapó a Xóchitl Gálvez, lo consiguió Arturo Zaldívar en cuatro días: que la campaña de Claudia Sheinbaum pasara a segundo término frente a la suya contra la presidenta del Poder Judicial de la Federación.

Con él como principal activista, la denuncia en su contra y sus declaraciones ensombrecen hasta las conferencias *mañaneras* de López Obrador.

Del viernes al martes, ¿qué declaración o actividad de la candidata del oficialismo ha superado la atención que acapara Zaldívar?

Sorprende que ante las acusaciones en su contra y varios de sus operadores cuando presidió el PJJ la doctora Sheinbaum no lo haya separado de su equipo para que no distraiga el interés público en su campaña ni la manche con su escandaloso caso.

Para que no quepa duda de su *descarada intención política* (ésta sí evidente, no la que atribuye a la ministra Piña), Zaldívar usa de alcahuete a Morena para convertir en "politiquería barata" (López Obrador *dixit*) el penoso asunto judicial que por lo visto no quiere enfrentar.

Lo patético de su caso es que, con rebuscadas y sofisticadas maromas, fue él quien achacó a Piña el propósito de querer golpear a la 4T, a Sheinbaum y a López Obrador, tomándolo a él como cachiporra.

Su anuncio de impulsar un *juicio de procedencia* contra la ministra catapultó su problema con tal fuerza que, acomodándose en el

La denuncia en su contra y sus declaraciones ensombrecen hasta las *mañaneras*

centro de atención, opacó inclusive el exitoso encuentro que su candidata y jefa tuvo antier con el empresariado nacional que, sin bien fue cálido, le demandó certidumbre legal y trabajar por la unidad de los mexicanos y contra la inseguridad.

Pese a ser experimentado abogado, Zaldívar hace como que ignora lo que bien sabe: que en la actuación de Piña no aplican las causales de ley que justificarían el juicio político que demanda, a saber:

Ataque a las instituciones democráticas, a la forma de gobierno republicano, representativo, federal; violaciones a los derechos humanos; ataque a la libertad de sufragio, usurpación de atribuciones, cualquier infracción a la Constitución o a las leyes federales cuando cause perjuicios graves a la Federación, a uno o varios Estados o a la sociedad, o motive algún trastorno en el funcionamiento normal de las instituciones; omisiones de carácter grave (en los términos de la fracción anterior) y violaciones sistemáticas o graves a los planes, programas y presupuestos de la Administración Pública Federal o de Ciudad de México y a las leyes que determinan el manejo de los recursos económicos federales y de la capital del país.

¿Qué de todas esas puede imputársele a Piña? Alcahueteado por el coordinador ¿con licencia? de la campaña de Sheinbaum, Zaldívar amenazó también con demandar a Piña ante la propia Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura, la Fiscalía General de la República, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

"¡Uy, qué mello!", cantaría Chico Che... —



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



López Obrador se equivoca

A veces sueño que estoy dormido
Florestán

Recién entregado el bastón que López Obrador llamó de mando a Claudia Sheinbaum, en septiembre del año pasado, le reiteró los cargos en su gobierno: segundo y tercer lugar en la encuesta, líderes del Senado y de Diputados, y del cuarto al sexto, a su gabinete.

Además anunció que había comenzado a elaborar su programa de gobierno con su grupo de intelectuales y moneros orgánicos, Pedro Miguel, Epigmenio Ibarra, Taibo II, El Fisgón, López-Gatell y otros de su estrecho y paellero primer círculo dominical.

Agregó su testamento político y una lista de encargos para terminar sus obras asegurando, inconstitucionalmente, que le dejaría el presupuesto como si su gobierno no terminara el 30 de septiembre, lo que creo que por momentos no tiene claro.

De todo lo anterior, que deja ver que lo de irse a Palenque para no contestar llamadas es un cuento, cada día manda más señales de un intento de maximato y que sus pendientes de gobierno son instrucciones para su sucesora, quien quiera que sea, sobre todo en el caso de Sheinbaum.

A esto agrego las fallidas 20 iniciativas de reformas constitucionales que anunció el 5 de febrero que hoy, a tres sesiones de que termine esta legislatura, ni han dictaminado pero que desde aquel lunes Sheinbaum agregó a su plataforma de campaña y, dijo, a su programa de gobierno, lo

que no pudo hacer López Obrador.

De todo lo anterior lo más significativo es lo que le apunté de hacerle su programa de gobierno, como una señal de su continuidad y mando, cuando ella ha tomado la decisión de elaborar el suyo vía el ejercicio que encabeza el ex rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, a través del desgastante quehacer de coordinar los Diálogos de la Transformación, donde se oyen todas las voces, no solo la de López Obrador y los suyos, con lo que Sheinbaum ha mandado un claro mensaje a los duros y a los opositores.

RETALES

1. DESAIRE. Los morenistas no quisieron hacer quórum ayer en el Senado, había 62 de 65 y Ana Lilia Rivera suspendió la sesión, citó para hoy ofreció disculpas al secretario de Marina, José Rafael Ojeda, porque no le pudieron imponer la Medalla de Honor a la Armada de México;

2. FONDOS. No hay quien pare el traspaso de 40 mil millones de pesos de las Afores de trabajadores mayores de 70 años al Fondo del Bienestar, aprobado apenas ayer. Para que no quedaran dudas, Luisa María Alcalde se apersonó en la previa de los morenistas para dejarles en claro cómo votar. Por eso plantaron al titular de Marina; y

3. CONTRADICCIÓN. Arturo Zaldívar pasó de perseguido a persecutor y acompañado de Mario Delgado, para que no quede duda de su intención electoral, anunció el inicio de un juicio político contra la presidente de la Corte, Norma Piña. El ex ministro corre el riesgo de convertirse en lastre en la campaña de Claudia. ■■■■

Nos vemos mañana, pero en privado



Juan Ignacio Zavala
AUTONOMÍA RELATIVA

La chairización del INE



Admitamos que, durante el neoliberalismo, esa negra pesadilla que se paseó por territorio nacional con su guadaña capitalista tres décadas, hubo cosas que funcionaban con normalidad.

El INE era una de ellas. La emisión del voto estaba garantizada. Incluso los mexicanos que votaban en el extranjero, con cumplir determinados requisitos podían hacerlo. Los debates que organizaba la autoridad electoral eran de primer nivel. Los participantes no se quejaban de la producción; el instituto daba la certeza de tener algo bien diseñado y ejecutado.

Ahora, lamentablemente, no es así. Los mexicanos en el extranjero están que trinan pues, por razones que sabe el INE, no podrán emitir su voto en las elecciones más grandes de la historita reciente. ¿Qué hará la autoridad electoral para garantizar que los mexicanos que cumplieron con los requisitos puedan votar como se les prometió?

Como ya comenté en este mismo espacio, el tema del debate dejó descontentos a todos por lo que tuvo que ver con la participación de la autoridad. Veremos si en el segundo debate las cosas fluyen de mejor manera y se logra tener realmente un ejercicio útil para las candidatas, el candidato y los ciudadanos.

Sin embargo, lo que hay que hacer notar es que este tipo de asuntos, en los que la autoridad comete pifias que vulneran lo que ya se consideraba una normalidad en la vida democrática, dan al traste con la confianza ciudadana.

Para muchos, lo que sucedió en el INE tiene que ver con su *chairización*, esto es, el adaptarse a los modos de hacer las cosas de la llamada *cuatroté*, lo que significa improvisación, mala calidad, falta de transparencia, retrasos, utilización de materiales deficientes y una completa ausencia de compromiso con lo realizado. Esta serie de características sí son una marca del

gobierno lopezobradorista. Lo que recién se inaugura se descompone, lo que supuestamente funciona lo hace a medias. Así tenemos refineras que no refinan, flamantes trenes que suspenden su operación y un servicio de salud similar al de Dinamarca que solamente existe en la afiebrada mente del Presidente.

Entiendo que las deficiencias del neoliberalismo, que son muchas y que varias de ellas generan enormes márgenes de desigualdad, para muchos no lleven a nostalgia alguna. Sin embargo, las tareas gubernamentales habían dado un giro positivo hacia la eficiencia y la productividad, lo cual redundaba en beneficios de los ciudadanos, que son los usuarios finales de los servicios gubernamentales (por supuesto que, para escándalo de la *chairiza*, esto podría redundar en elevar niveles de competencia, reforzamiento de un proceso de individualización y otros elementos nefastos para los proyectos de holgazanería de la *cuatroté*, cuya candidata ya descalificó el trabajo como una de las formas para tener un buen nivel de vida).

Desgraciadamente, lo sucedido en el INE —tan sólo con dos ejemplos: el debate y el voto en el extranjero— es parte de una práctica nacional en el servicio público y son los ciudadanos los que pagan por carecer de un servicio que ya tenían.





No hay tema donde existan mayores pendientes de esta administración que en la seguridad. Más allá del discurso, el país vive en una inseguridad creciente, donde el empoderamiento de los grupos criminales es evidente y en el cual el crecimiento de los distintos delitos, sobre todo el robo, la extorsión, los asaltos en carreteras y el tráfico de personas, se suman a la ola altísima de asesinatos.

Claudia Sheinbaum estuvo esta semana con empresarios en un encuentro que tuvo luces y sombras. Sombras porque fueron menos de los que se esperaba, unos 300 y en su mayoría líderes de cámaras empresariales y no empresarios reconocidos y de peso (muchos de ellos estarán el viernes en la Convención Bancaria en Acapulco, donde participarán tanto **Claudia** como **Xóchitl Gálvez**, además de que los bloqueos de la CNTE hicieron difícil el traslado hasta el Centro Histórico).

Luces porque pudo explicar con mucha profundidad su proyecto económico, con varios capítulos interesantes, sobre todo en energía e inversiones. Pero, además, resaltaron dos cosas. En su intervención, donde sólo al final hubo aplausos, utilizó para todos los aspectos económicos y sociales, gráficas, más de 30, que tenían una visión nacional. Pero cuando habló de resultados en seguridad sólo utilizó gráficas de su gestión en la Ciudad de México y como propuesta hacia el futuro dijo, entre otras cosas, que había que profundizar en la policía judicial, en que la fiscalía integrara bien las averiguaciones para que no se liberara a delincuentes y en desarrollar policías estatales que se coordinaran con la Guardia Nacional.

No es lo mismo que está planteando el gobierno federal. Como hemos dicho muchas veces, nos hemos abocado a debatir sobre la Guardia Nacional, sobre si los militares deben participar o no en la seguridad, pero no hemos puesto el acento en la creación de una o varias policías de investigación que cumplan realmente con esa responsabilidad. Necesitamos, si se quiere hacer algún paralelismo, una suerte de FBI y de policías de investigación en cada estado. Hay que poner el acento en ello. Hoy tenemos una policía de investigación raquítica en comparación con nuestra exigencia. También se habló en esa reunión de darle atribuciones de investigación y amplio control carretero a la Guardia Nacional (en los hechos, desde la desaparición de la Policía Federal y su área de policía de caminos no tenemos control sobre carreteras con el consiguiente aumento radical de los robos de tráileres y autobuses).

La candidata de Morena fue crítica, implícitamente, con la forma en que se integran las averiguaciones previas por las fiscalías y destacando que eso es lo que permite que muchos delincuentes queden en libertad. El discurso oficial responsabiliza casi siempre a los jueces de esas decisiones, pero la verdad es que, más allá de que pueda existir miedo o corrupción

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
17.04.2024	Primera-Nacional	10

en algunos jueces, el mayor riesgo para que un delincuente quede en libertad está en la integración de las carpetas de investigación, en acreditar los delitos. Ayer hablábamos aquí del caso de **Rosalinda González Valencia**, semanas atrás se detuvo a uno de los líderes de la Unión Tepito con un largo historial criminal de delitos graves. En los últimos años había sido detenido en cinco ocasiones y en todas fue dejado en libertad, la última el año pasado. Una carpeta de investigación sólida, con pruebas firmes, disminuye el margen para la coerción y la corrupción.

Un punto central, que también contempla la propuesta de **Xóchitl Gálvez**, es crear un verdadero sistema policial en el país, con fuerzas policiales sólidas en todos los estados. La Guardia Nacional no es suficiente ni puede ser una policía local. Más allá de sus aciertos y errores de la GN sin policías locales que cumplan su función y realmente puedan investigar y operar contra el crimen, luchar contra la inseguridad será imposible. Se necesita, además, que todas esas policías estén homologadas con las capacidades y equipo de la Guardia Nacional.

Se debe entender en este sentido que la seguridad tiene tres dimensiones diferentes: la seguridad nacional, la interior y la pública. Para la seguridad pública necesitamos a la Guardia Nacional y a las policías locales ése es su ámbito de competencia; cuando se pone en riesgo la seguridad interior (como ocurre hoy en muchos lugares de la República que están controlados por el crimen, como zonas de Michoacán, Guerrero o Chiapas, entre otros estados) es donde deben intervenir fuerzas militares. Por eso fue un grave error declarar inconstitucional la Ley de Seguridad Interior que se aprobó el sexenio pasado, entre otras razones porque establecía el marco legal y la obligatoriedad para dividir las fuerzas de acuerdo con esos desafíos y en torno a la creación de fuerzas locales homologadas. El vacío legal que vivimos, sumado a la estrategia de *abrazos, no balazos* es parte de lo que ha permitido el auge de la criminalidad.

Finalmente, **Claudia** puso el acento en desarrollar un sistema de información e inteligencia abocado de lleno al tema criminal, que resulta también imprescindible. Hoy hacen información e inteligencia diversas áreas, desde el Centro Nacional de Inteligencia hasta las Fuerzas Armadas, la GN o algunas policías locales. Pero no tenemos un sistema centralizado para generar esa inteligencia en el ámbito criminal y poder seguir así una estrategia articulada de desintegración de grupos. Eso lo hizo bien **Omar García Harfuch** en la Ciudad de México y debe ampliarse a todo el país.

Lo que no dijo **Claudia** es que para todo eso se necesitan recursos. Los países de la OCDE, y naciones como Argentina, Chile, Colombia, invierten, por lo menos, tres veces más que México en seguridad.



Los insultos de Trasviña a Lilly; y el desaire al almirante Ojeda

Lucía Trasviña y **Lilly Téllez** ya se traen desde hace tiempo. Ayer, al pie de la tribuna, la senadora de Morena fue a buscar a la panista mientras grababa con su celular a legisladoras oficialistas que se colocaron detrás de la mesa directiva, luego de una sesión que no pudo ser por falta de quórum.

Apenas terminó de hablar **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena, **Trasviña** se acercó en forma amenazante a **Lilly**. Por unos momentos parecía que la iba a golpear, pero afortunadamente se contuvo. La embestida fue sólo a gritos: "El pueblo demanda juicio político para esta traidora entreguista, para esta mujer que no merece ser senadora de la República y, mucho menos, estar representando al heroico pueblo de Sonora. Es una espuria, es una mercenaria, es una bandida y sátrapa". **Lilly** no la peló y siguió transmitiendo.

Fue un día para el olvido en el Senado. Al mediodía estaba programada una sesión solemne para entregar al almirante **Rafael Ojeda**, titular de la Secretaría de Marina, la Medalla de Honor Armada de México. Puntual llegó el almirante. Pero dieron la una, las dos y las tres y el tablero nunca pasó de 63 senadores del oficialismo presentes, con el voto de **Cidalli**, quien llegó pasadas las dos de la tarde.

Ni un senador de oposición pasó lista deliberadamente. Se oponían a dar el quórum (65 senadores presentes) para no otorgar a Morena la oportunidad de aprobar dos leyes que, según ellos, eliminan derechos de los mexicanos.

Una es la Ley de Amparo, que prohíbe otorgar suspensiones del acto reclamado que causen más perjuicios sociales que beneficios al quejoso. Es decir, ya no será posible ampararse contra obras prioritarias del gobierno.

La otra es la Ley de Amnistía, que faculta al Ejecutivo a exceptuar la aplicación penal a testigos que puedan proporcionar datos verificables, comprobables, que ayuden a resolver delitos que lastimen al país. "No quieren discutir las iniciativas. Lo entendemos. Pero éste es nuestro trabajo. Si están en contra voten en contra. Morena va a cerrar filas con sus aliados para poder lograr la votación", dijo **Monreal**.

La respuesta la dio allí mismo la senadora del PAN, **Kenia López Rabadán**. Lo hizo con una pregunta: "¿A qué delincuente quieren sacar de la cárcel? No cuenten con nuestros votos para lastimar a México", manifestó.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 17.04.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Julen Rementería, coordinador de la bancada azul en el Senado, tiene claro que en la sesión que tendrá verificativo el día de hoy, el oficialismo sacará adelante las dos iniciativas. Pero explicó: "Nosotros necesitamos dejar claro que esto es un atropello a los derechos de los ciudadanos".

Manuel Añorve, su homólogo del PRI, declaró en el mismo sentido: "No es posible lo que está pasando. Van a perder en la Suprema Corte, porque nadie puede estar por encima del derecho de las mayorías en este país, sólo para ponerle un traje a la medida al Presidente".

Y **Clemente Castañeda**, de MC, que esta vez sí se unió al Bloque de Contención para doblar a Morena. "Lo que estamos tratando de hacer es impedir dos atracos que, a nuestro juicio, se podrían cometer contra el pueblo de México", dijo.

Monreal culpó a los senadores del PAN, PRI, MC y PRD del desaire al titular de la Semar, en un mensaje que subió a su cuenta de X, junto con una disculpa al almirante **Ojeda**. Pero se olvidó de reconocer la ausencia en la sesión de once senadores del oficialismo.

La lista de los oficialistas ausentes la detalló **Leticia Robles**, reportera de esta casa editorial, en su cuenta de X:

De Morena fueron ocho: **José A. Aguilar**, **Arturo Bours**, **Verónica Camino**, **Imelda Castro**, **Martha Guerrero**, **Ifigenia Martínez**, **Marcela Mora** y **Marybel Villegas**.

Del PVEM fueron dos, **Jorge Carlos Ramírez Marín** y **Gabriela Benavides**. Del PES una: **Katya Ávila**.

* Dudamos que la demanda de juicio político que interpuso **Arturo Zaldívar** en contra de la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, la intimide.

Desde que asumió el cargo, el 2 de enero del 2023, la juzgadora ha mostrado un temple y una autonomía frente al Ejecutivo que nunca se le vio al ministro en retiro.

La denuncia contra la ministra **Piña** es por "realizar actos que redundan en el ataque a las instituciones democráticas, violaciones a los derechos humanos e injerencia en el proceso electoral", señaló **Zaldívar** en su cuenta de X.

El anuncio se le revirtió al retirado ministro. Se echó encima a jueces y magistrados que salieron a defender a **Piña**, sin contar que el juicio político puede pasar en San Lázaro, pero no en el Senado, donde se requieren dos tercios de los votos para desafiarla. El oficialismo no los tiene.

* El desarraigo de la zacatecana **Rocío Nahle** en Veracruz, y la revelación documentada de sus múltiples y costosas propiedades, empieza a poner difícil para Morena una elección que tenía, era suya y está a punto de dejarla ir, parafraseando al **Perro Bermúdez**.



¿Deslinde partidario?

Escucho y leo una y otra vez que **Xóchitl Gálvez**, la candidata de oposición, debería deslindarse de los partidos porque ella se definió desde un inicio como candidata ciudadana y porque los partidos, hoy de oposición (PAN-PRI-PRD), tienen muy mala fama y el electorado no los quiere básicamente por corruptos. En esta hipótesis, los partidos le restarían credibilidad y votos a **Xóchitl** disminuyendo seriamente sus posibilidades de triunfo.

No he escuchado argumento más desencaminado que éste. La democracia que se conoce en el mundo es una democracia que pasa ineludiblemente por los partidos. **José Woldenberg** lo ha repetido hasta el cansancio: "Los partidos son actores insustituibles de la vida política y sin ellos la democracia es imposible".

Otra cosa es el desencanto político con ellos y el hartazgo de la ciudadanía sobre las promesas incumplidas y la corrupción que ha tocado a todos cuando han sido gobierno (y también cuando no lo han sido). En efecto, ha habido alternancia a nivel federal y estatal y más a menudo que no, sobreviene el desengaño producto de malos gobiernos y de corrupción entre los integrantes de sus filas.

Por eso es indispensable la participación ciudadana, pero, sobre todo, el equilibrio de Poderes junto con los contrapesos que se han ido imponiendo y, desgraciadamente, ahora destruyendo. Para que no sea un solo partido el que controle el poder o, peor aún, un solo hombre: el Presidente, el poder de los Poderes.

Pero vuelvo al deslinde de la candidata de la oposición. Craso error pedirle que se deslinde de los tres partidos de la coalición bajo cuyas siglas compete, aunque no sea militante de ninguno de ellos.

¿A dónde llegaría **Xóchitl** sin PRI-PAN-PRD y las estructuras estatales y locales que esos partidos pueden movilizar? ¿Tan lejos como llegó **El Bronco** en 2018 cuando obtuvo menos de tres millones de votos?

Para ganar en 2024, asumiendo una participación de 63%, la ganadora debe obtener más de 31 millones de votos, ¿alguien cree que los podría juntar por sí sola?

En las elecciones intermedias de 2021 en donde no había un candidato presidencial que "jalara" la votación de diputados federales hacia los diferentes partidos, la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD) obtuvo un total de 19.5 millones de votos o 39.6% de la votación. A esa cantidad de votos, cuando menos, pueden aspirar en 2024. La coalición Jun-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.04.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

tos **Hicimos Historia (Morena-PT-PV)** obtuvo sólo 3.1% más. Pero no nos quedemos sólo en la votación de 2021.

En un ejercicio que hicimos **Héctor Aguilar Camín** y la que esto escribe, calculamos el promedio de votación de estos partidos en las últimas elecciones: 2015 (cuando compitió Morena por primera vez), 2018 y 2021. El promedio de votación de PAN-PRI-PRD fue de 44.7 por ciento. ¿Qué dice esta cifra? Pues que estos tres partidos juntos son muy competitivos. El promedio para Morena-PT-PV en esas mismas elecciones fue de 37.6 por ciento.

Hicimos algo más. Calculamos la votación en las elecciones para gobernador que tuvieron lugar de 2021 a 2023. El promedio de la suma de las votaciones para PAN-PRI-PRD en las 23 elecciones estatales fue de 42.2 por ciento. En contraste, el promedio de votación para Morena-PT-PV fue de 45.2 por ciento. Una diferencia de tres puntos porcentuales. En ambos casos, el promedio reportado fue independientemente de si cada uno de los partidos fue en coalición o no.

Otra vez. ¿Qué indican estas cifras? Que PAN-PRI-PRD son competitivos y que juntos recaban alrededor de 45%

del voto.

Partiendo de la premisa de que los partidos son indispensables para la democracia y habida cuenta del desempeño electoral de la coalición que apoya a **Xóchitl** está claro que de ninguna manera la candidata pueda o deba deslindarse de los partidos que la postularon.

El deslinde sería catastrófico para la oposición y para la candidata. Por lo que habría que trabajar para que la independencia o no militancia de **Xóchitl Gálvez** le sumara entre cinco y diez puntos a la votación histórica de los partidos. Lo mismo habría que decir en el caso de las nueve elecciones a gobernador que se renovarán este 2 de junio. PAN, PRI y PRD en esos nueve estados deberán trabajar para **Xóchitl** y ella jalar el voto para los y las candidatas a gobernador. Ahí podría radicar el triunfo de la oposición.

Por cierto, un dato curioso. Nadie le pide a **Claudia Sheinbaum** que se deslinde del PT y del PV que están tan desprestigiados y tocados por la corrupción como todos los partidos en México. La razón es evidente: **Claudia** y la coalición **Juntos Haremos Historia** necesitan el 4% de los votos del PT y el 5% de los votos del Verde.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La cancha dispareja: el dinero

Ningún gobierno de la democracia mexicana, contada a partir del año 2000, ha puesto tanto dinero al servicio de su causa electoral como el de ahora.

Todos trataron de influir y se metieron de más o de menos, pero ninguno se apropió de tantos recursos del estado para ponerlos abiertamente al servicio de sus diseños electorales como el de López Obrador.

Empezando por los llamados programas sociales, que no son sino dinero en efectivo, el abuso es grande.

Según María Amparo Casar, la Secretaría del Bienestar paga el sueldo de 19 mil 293 de los llamados Servidores de la Nación: 294 millones de pesos mensuales, 3 mil 536 millones de pesos al año.

Los Servidores de la Ración cobran en el gobierno, pero en realidad son las hrigadas de activismo territorial de Morena. Son cuadros de Morena.

Su mensaje fundamental es que el dinero que reciben los beneficiarios de los programas sociales viene del Presidente, y que si quieren conservarlo deben votar por Morena.

Estamos hablando del reparto de unos 700 mil millones de pesos en

2024, y de una promesa de ampliación futura. Para hacer creíble esta oferta de futuro, el Presidente anunció el pago anticipado de programas sociales en marzo, antes de las elecciones. Si entiendo bien hubo un traslado para adultos mayores de 12 mil pesos por hogar.

Fentanilo electoral puro y duro.

El dinero de los programas sociales son una pequeña parte de lo que el actual gobierno ha desviado del presupuesto en estos años en servicio de su causa.

Según Leonardo Núñez, los recursos del presupuesto desviados ilegalmente respecto de lo asignado por el Poder Legislativo son cerca de la quinta parte del presupuesto de cada año, un total sexenal de 5 millones de millones de pesos.

Mucho de ese dinero se habrá ido a pagar obras locas y mal planeadas. Pero si alguien cree que esos fondos no han ido también a Morena y a sus operadores electorales, no ha entendido nada de la obsesión mayor de AMLO: inclinar la cancha electoral a su favor para que nadie pueda volver a ganarle.

No hay otro rey del cash en esa cancha.

(Los textos de Casar y Núñez en la revista Nexos de abril: "Cancha dispareja").



ASTILLERO

Piña: acusación bumerán // Zaldívar le revira // Evidencian descomposición // Sinaloa: secuestros “preventivos”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CON CELERIDAD INUSITADA, filtraciones y un contexto electoral de desesperación opositora, la ministra Norma Piña abrió fuego a partir de una denuncia anónima. Disparó judicialmente contra el ministro ahora en retiro Arturo Zaldívar y el equipo que lo acompañó, y contra procesos resolutivos referentes a temas muy sensibles para la llamada Cuarta Transformación (4T).

LA RESPUESTA NO tardó: ayer mismo, acompañado por el presidente de Morena, Mario Delgado, el ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, soltó una batería de acusaciones contra su sucesora, para quien demandó se inicie un juicio político y se le procese incluso por la presunta comisión de delitos que podrían implicar cárcel.

EL INSÓLITO CRUCE de acusaciones entre ocupantes, pasado y presente, del máximo sitial del aparato judicial federal, da testimonio del grave estado de salud pública por el que atraviesa tal institución. Norma Piña dando entrada a una serie de señalamientos que, de ser ciertos, mostrarían una notable parte de la descomposición de ese poder, y Arturo Zaldívar acusando a Piña de maniobras electorales, retorcimiento del derecho y comisión de actos delictivos.

LA RESPUESTA DE Zaldívar tuvo inmediatos efectos políticos y partidistas, aunque en términos jurídicos sea necesario esperar a que la indagación en su contra sea radicada y avance en el proceso legal correspondiente, pues hasta ahora solamente se le ha dado entrada. Además de lo estrictamente procesal en el ámbito de tribunales, llama la atención la imputación a Piña de conductas facciosas para favorecimientos electorales, lo cual llevará a Morena a promover un juicio político en el Congreso contra la titular de uno de los tres poderes, además de denunciar tal conducta ante el Instituto Nacional Electoral.

POR LO PRONTO, además de las “precisiones” hechas por la ministra Lenia Barres,

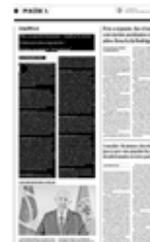
uno de los integrantes de su ponencia, Netzai Sandoval, postuló en X una serie de detallados desmentidos a las acusaciones en contra de él y su gestión al frente del Instituto Federal de la Defensoría Pública (<https://goo.su/qynu6G4>).

EN OTRO TEMA: se están multiplicando los secuestros “preventivos”; es decir, aquellos que no buscan retribución económica ni terminan en muerte pero constituyen, luego de las correspondientes liberaciones, una advertencia restrictiva por parte de poderes oscuros: sucedió recientemente con el conocido periodista de Jalisco Jaime Barrera; luego, en Culiacán, con más de 60 personas, entre ellas menores de edad, y ha continuado en la misma capital de Sinaloa con dos militantes del Partido Sinaloense, Luis García Gorrales (secretario estatal de organización y candidato a regidor en Culiacán) y Juan Francisco Cerón Beltrán, desaparecidos desde el sábado reciente (luego de ser detenido por una patrulla policiaca el vehículo en que viajaban) y encontrados “sanos y salvos” este martes.

RECUÉRDESE QUE EL 6 de junio de 2021, cuando se eligió gobernador de Sinaloa, grupos armados realizaron secuestros “preventivos” de jefes electorales operativos del PRI, que fueron liberados luego de que cerraron las mesas receptoras de votos; Morena ganó, con Rubén Rocha Moya, y el PRI perdió, con Mario Zamora.

POR CIERTO, ROCHA Moya aportó otra declaración cuando menos imprudente, cuando mencionó, como “hipótesis”, que la desaparición de los dos militantes podría ser “autosequestro”, en el contexto de la ruda confrontación del mandatario con el mencionado partido regional, cuyo dirigente, Héctor Melesio Cuén, había señalado la posibilidad de que las desapariciones fueran obra de los “malosos”, lo que argumentó así: “cuando hablo de los malos, hablo de esa delincuencia organizada que es el gobierno del estado. Aquí cambiaron los papeles en Sinaloa”.

Y, MIENTRAS HOY se votan las iniciativas de reformas relacionadas con el sistema de pensiones y con facultades presidenciales de amnistía, ¡hasta mañana!



Fecha 17.04.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

PREOCUPANTE,

por decir lo menos, es lo que está ocurriendo en **Coyoacán**.

AYER HUBO un episodio de golpes y jalones durante un recorrido de **Giovani Gutiérrez**, quien busca la reelección.

Y CUENTAN que ha sido la más intensa, pero no la única confrontación, pues cada vez con más frecuencia aparecen en sus mítines y visitas supuestos vecinos que sólo van a reventar.

EL CANDIDATO lanzó un nuevo llamado a serenar los ánimos, pues a nadie conviene la violencia.

...

POR CIERTO, dicen que el Gobierno de la CDMX ofreció seguridad de la SSC al panista Santiago Taboada mientras dura la campaña a Jefatura de Gobierno.

SEGÚN ESTO, el respondió gracias, pero ¡no gracias!

DE ENTRADA, porque el ofrecimiento salió de la nada, pero sobre todo porque qué confianza podía tener en que lo resguardara la misma corporación que, como Alcalde, montó un "operativo unilateral de vigilancia y seguimiento"; como puede llamarse en código policiaco a acosar con patrullas estacionadas permanentemente frente a su domicilio.

...

¿DE PARTE de quién? Fue la pregunta legítima que le hicieron ayer al diputado **Carlos Fernández Tinoco**, cuando pidió la palabra en el Pleno.

SI BIEN no ha dejado Movimiento Ciudadano, ya se declaró taboadista, así que no está ni afuera de un lado

ni dentro del otro.
circuitointerior@reforma.com



Fecha 17.04.2024	Sección Metrópoli	Página 21
---------------------	----------------------	--------------

EL CABALLITO

Amagan con más hallazgos de corrupción inmobiliaria en plena campaña

:::: El Gobierno de la Ciudad de México no quita el dedo del renglón. Nos dicen que en la presentación de la entrada en vigor del delito de



Inti Muñoz

corrupción inmobiliaria, donde las autoridades enlistaron detalladamente lo que supuestamente ocurrió en Benito Juárez, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), **Inti Muñoz**, adelantó que próximamente se darán a conocer más hallazgos de las anomalías en permisos de construcción, aunque no dio más detalles. Nos comentan

que este anuncio no hay que perderlo de vista, pues se da en el contexto del proceso electoral que definirá al próximo jefe o jefa de Gobierno. ¿Habrán sorpresas?

Intensifican acciones contra los toreros en el Centro Histórico

:::: Nos comentan que la Secretaría de Gobierno, a cargo de **Ricardo Ruiz**, indicó que del 8 al 13



Ricardo Ruiz

de abril emprendió 2 mil 641 acciones para inhibir el **toreo** de comerciantes en vía pública que no tienen permiso en las calles de Madero, 5 de Mayo, 16 de Septiembre, Correo Mayor, entre otras, donde se retiraron "voluntariamente" 872 vendedores ambulantes. Nos platican que la medida fue bien recibida por los comerciantes establecidos que sienten una competencia desleal con los oferentes que, en algunas calles y por momentos, se apoderan de la vía pública, incluso obstaculizando el paso peatonal.

Va por quinto mandato en Tecámac

:::: Nos comentan que el cuatro veces alcalde de Tecámac, **Aarón Urbina Bedolla**, buscará por quinta ocasión convertirse en presidente municipal el próximo 2 de junio. Lo hará representando al PRI y sus aliados con la intención de recuperar esa localidad, que en los dos últimos trienios los ganó Morena con su abanderada **Mariela Gutiérrez**, quien ahora pretende ser senadora por el partido guida. Urbina Bedolla, al que los habitantes consideran el principal cacique de Tecámac, se enfrentará en las urnas a **Rosl Wong**, quien es regidora con licencia y

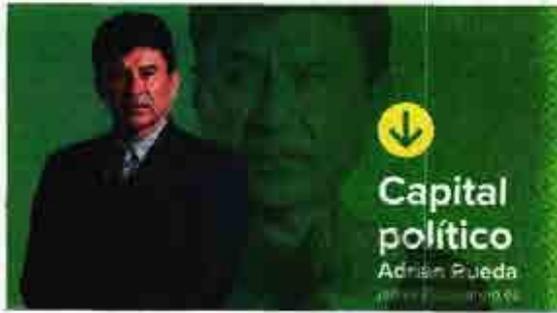


Aarón Urbina Bedolla

pertenece al grupo de Gutiérrez. A ver de qué cuero salen más correas.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Trafican candidatos con revistas

Hace una semana, el noticiario *En Punto* presentó un reportaje sobre el millonario negocio de la venta de portadas en revistas *fantasma*, que políticos de todos los partidos compran en cantidades millonarias para promover su imagen burlando la ley.

El trabajo incluye entrevistas con dos directores comerciales, que ofertan paquetes de hasta tres millones de pesos para candidatos que se interesen en promoverse, sin que las autoridades los puedan sancionar por actos anticipados de campaña, o rebase del tope de gastos.

Todo el mundo ha visto algún espectacular con el rostro de un candidato bajo el cabezal de una revista que promociona una *entrevista* con el interesado, pero que en realidad es publicidad que el INE no puede castigar.

Amparadas en la libertad de expresión, las publicaciones hacen grandes negocios, ayudando a sus clientes a dar vuelta a la ley, que desde 2007 limita gastos y tiempos de promoción a los aspirantes a un cargo público.

En el reportaje, **Rodrigo Piña**, director comercial de *Líderes Mexicanos*, presentó algunas cotizaciones a los reporteros, que se hicieron pasar como interesados en promover a un supuesto candidato, e incluso identificó al exalcalde **Adrián Rubalcava** como uno de sus clientes.

Les mostró algunas revistas, entre ellas la edición de junio de 2023 de *Los 300 líderes más influyentes de México*, que en la portada interna incluye una entrevista con **Rubalcava**, entonces aspirante a jefe de Gobierno de la CDMX. "Esta posición se vende y ahora mismo hay tres alcaldes que la quieren, pero con un millón de pesos yo la bloqueo para vosotros. Eso hizo el año pasado **Rubalcava**, quien me llamó y me dijo: *Ro, tengo un millón de pesos*", afirmó **Piña**.

"Yo te daría tres opciones: inversión baja, media y alta. Un millón, dos millones y tres millones, y de todo nos encargamos nosotros". Se calcula que, al final, el exalcalde de Cuajimalpa pagó más de dos millones de pesos en efectivo por la promoción en espectaculares por toda la ciudad, incluyendo en vías como el Periférico.

El mismo negocio que *Líderes Mexicanos*, ofrece en la revista *99 Grados* **Edgar Neri Quevedo**, quien presume saber muy bien cómo evadir la ley electoral, pues de 2005 a 2009 fue consejero electoral en Guerrero.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.04.2024	Sección Comunidad	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------

“Si hay una demanda, es contra la revista. Nosotros nos hacemos cargo de toda la parte legal para que no haya una sanción ni lo consideren un gasto de campaña, pues hay una laguna que los políticos no han querido regular porque todos la usan”, dijo el publicista.

Con estas declaraciones, no solamente el IFE tendría que iniciar una investigación, sino las autoridades judiciales, para que todo el mundo sepa de dónde salió tanto dinero para el pago de la promoción anticipada.

Aunque ponen como ejemplo solamente a **Rubalcava**, no es el único, pues prácticamente todos los partidos utilizan la misma triquiñuela para burlarse de la ley... y de los electores. Además de la revista *Líderes Mexicanos* y *99 Grados*, existen *Mundo Ejecutivo*, *Valores* y muchas otras más. Cierzo que las revistas ganan millones evadiendo la ley, pero si el negocio existe es porque hay quien lo pague.

CENTAVITOS...

Que los responsables de fichar al expanista **Gonzalo Espina** para Morena fueron **Sebastián El Sebas Ramírez** y **Lourdes Paz**, presidente y secretaria del en la ciudad. Además de los millones en efectivo que le soltaron a **Espina**, le dieron 16 espacios más, repartidos entre Donceles, Iztapalapa, Secretaría de Cultura y una dirección para su hermano en Trabajo.



CANDIDATOS DEL PRD DAN VERGÜENZA

•De verdad que en el debate de los candidatos al Distrito 20 Electoral, la abanderada del PRD, **Nadia Elizabeth Macías Leonel**, mostró el tipo de propuestas que tiene el sol azteca, pues al momento de su participación literalmente quedó congelada y sólo balbuceó y repitió constantemente que representaba “el Distrito 20”. Esto generó que todos preguntaran sobre el tipo de candidaturas perredistas, y pronto salió a flote que esta candidata fue propuesta por la todavía presidenta del PRD capitalino, **Nora Arias Contreras**. Incluso, las sugerencias de la dirigente las manejó con total hermetismo, pues confiaba que pasarían desapercibidas. Sólo que llegó el “maldito” debate y ahí tienen los resultados.

POBRE ‘JUANITO’, YA NO LO AGUANTAN NI EN SU CASA

•Por más que busca sobresalir **Rafael Acosta**, mejor conocido como “**Juanito**”, termina dando pena. Este martes, literalmente, se coló al ex Convento de San Hipólito, donde la candidata

de la coalición “Seguiremos Haciendo Historia” a la Jefatura de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, presentaba su plan de seguridad. De repente se escucharon todo tipo de reclamos y era el propio “Juanito” quien le gritaba a la morenista: “¡Traidora! ¡Traidora!”, por lo que el equipo de seguridad de la abanderada se abalanzó en su contra y terminó sacándolo como borracho de cantina, generando las risas de los asistentes al evento.

GOBIERNO SE AHOGA EN AGUA CONTAMINADA

•El Gobierno de la Ciudad de México no termina por encontrarle una salida al problema del agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez. Difundió un video de un supuesto vecino de la demarcación con un vaso con agua limpia y a las pocas horas surgieron denuncias de colonias de la Cuauhtémoc con agua contaminada. Por si fuera poco, ahora el poder judicial ya mandató a la administración local a suministrar agua limpia y potable. Conforme pasan los días se le enreda más el tema al gobierno y no se ve cómo pueda salir del embrollo.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

UN ROBIN HOOD. AL REVÉS

Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, fue a la Cámara de Diputados a decirle dos cosas a la oposición: primero que se ponga a revisar la iniciativa que mandó el presidente, porque lo que se quiere hacer es revertir los efectos de las reformas que se hicieron en 1997 y en 2007. Y dos, que lo que se quiere hacer es un fondo solidario que complementa las pensiones que van a tener los primeros jubilados con el sistema de Afores y que pueden ser 4 o 5 mil pesos mensuales. Por otro lado, su hermana, Bertha Alcalde, directora del ISSSTE, dice que el problema son las fallas en la comunicación, porque lo que se quiere es confiscar los recursos de los trabajadores cuando todo lo que se quiere es una pensión digna para los trabajadores tanto del apartado A como del B y tener el mentado fondo solidario, en todo caso, las acciones de inconstitucionalidad no tienen nada que ver con la reforma. Lo que ninguna de las dos funcionarias explica es por qué se tomarían fondos privados propiedad de los trabajadores para este fondo solidario.

El tema de la reforma a las leyes de las Afores ha dado tanto que hablar que hoy hay quienes en Morena dicen que el presidente juega a favor de Xóchitl Gálvez. Nos cuentan que en Morena hay un cierre de filas en torno a las reformas que envió el presidente en febrero, pero que no por eso hay convencimiento de lo que se hace. Tanto es lo que nos explican que dentro del propio partido guinda hay quienes dicen que estas reformas llegaron en el peor momento de la campaña. En especial, esta reforma a las pensiones, ya que ni siquiera lo había tocado en sus discursos Claudia Sheinbaum.

Hace unos días, el exsubsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, anunció que por instrucciones de Adán Augusto López, será el que lleve a cabo la coordinación política de la campaña de Margarita González Saravia, candidata de Morena a la gubernatura de Morelos. Peralta llega justo cuando se menciona que en lo que queda de gobierno de Cuauhtémoc Blanco hay gente ligada a grupos de la delincuencia organizada de Tamaulipas. El punto de convergencia de este entramado

parece estar en un operador de Margarita González y de Blanco que se ostenta como un cercano a Claudia Sheinbaum de nombre Oscar Peñaloza, retratado con Américo Villareal y el "Gerry", un operador del Cártel del Golfo la noche anterior a que este último desapareciera junto a los marinos en territorio morelense. Oscar, al parecer, es el que habría operado el arribo de Peralta, quien ha sido señalado como el autor de haber metido a la operación financiera de Morena a Sergio Carmona, el rey del huachicol, asesinado en 2021, y quien a sido señalado como el puente financiero entre varios carteles y candidatos de Morena.

Nadie parece estar contento. Y es que nos cuentan que varios candidatos de Guerrero, sin importar la bandera política que tengan, están más tranquilos en sus casas de campaña atendiendo a la gente que va a verlos, que en las calles haciendo eventos. Esto obedece no solo por el fuerte calor que hace en la entidad, sino a lo "caliente" que están varios municipios por la inseguridad. Nos confían que es la nueva forma de hacer política, y cuidado con pedir escoltas, ya que se toma como una desconfianza con los grupos criminales de la zona.

Entre los distintos temas abordados durante el Tianguis Turístico 2024, resaltó el papel fundamental de la logística en el éxito turístico de México. Destacó la importancia de contar con servicios eficientes que beneficien a 4.8 millones de trabajadores del sector. La división de Movilidad de Personas de Traxión, dirigida por Elias Dana, hace negocios con el turismo, pero también favorece a los trabajadores ya que este tipo de transporte es crucial en zonas remotas y esencial para mantener la competitividad turística en el mercado global con una operación fluida y eficiente, destacando la importancia de políticas de transporte que beneficien tanto a empleados como a visitantes.

PD: Por la alcaldía Cuauhtémoc se dio el primer debate entre dos mujeres que buscan gobernarla, muchas acusaciones hacia un monreleato de un lado, y del otro los apodos, el mejor AleSandra Rojo de la Vega. Por cierto, el personaje más mencionado negativamente, por ambas, fue Sandra Cuevas.





BINOCULARES

OXÍGENO PURO... Ayer comenzaron los debates organizados por el IECM entre los candidatos a las alcaldías y quienes cortaron el listón fueron los aspirantes a gobernar Cuauhtémoc. El tiro era entre Alessandra Rojo de la Vega y Catalina Morreal, pues al candidato de Movimiento Ciudadano, ni su compañera de partido y exalcaldesa en dicha demarcación, le echó una flor. Catalina Morreal tuvo que recurrir a la experiencia ajena, a falta de curriculum propio en la administración pública; más que destacar sus logros, la hija de Ricardo Morreal abrió un espacio para mandarle un saludo a Omar García Harfuch y recalcar que el exfuncionario está de su lado; como si Harfuch, quien todavía no sabe a dónde lo llevarán las órdenes de Claudia Sheinbaum, pensara en dedicar su tiempo a asesorarla para poder administrar la Cuauhtémoc.

DE PENA. Ya encameralados en la temporada de debates chilangos, ayer también se realizó el de aspirantes al Distrito 20 local de Cuajimalpa, en donde la candidata morenista Brenda Ruiz mostró mucho oficio y, sobre todo, que se ha tomado en serio la candidatura; caso contrario, la aspirante del PRD, Nadia Macías Leonel, a quien al parecer nadie le dijo de qué se trataba eso de debatir. En lo que sería su primera intervención, Nadia se bloqueó, quedó muda y aunque el candidato del PRI, muy solidano, se acercó para apoyarla, la mujer no pudo reaccionar; al fin logró leer un par de frases, pero ya era tarde pues su minuto de presentación había terminado. Y así quiere el PRD resurgir.

BALCONEADO. Y hablando de candidatos, al que balconearon en redes sociales, en particular el colectivo Las Brujas del Mar, fue a Janicarlo Lozano, candidato de Morena a la alcaldía Gustavo A. Madero. El colectivo lo metió entre los aspirantes con antecedentes de violencia contra mujeres. El joven Lozano, quien dicho sea de paso aplastó a Francisco Chiguil en lo político, acumula denuncias por violencia familiar y es deudor alimentario, según el colectivo.



línea10

DEMIS FUENTES

PREOCUPANTE, por decir lo menos, es lo que está ocurriendo en **Coyoacán**.

AYER HUBO un golpe y jalones durante un recorrido de **Giovani Gutiérrez**, quien busca la reelección.

Y CUENTAN que ha sido la más intensa, pero no la única confrontación, pues cada vez con más frecuencia aparecen en sus mítines y visitas supuestos vecinos que sólo van a reventar.

EL CANDIDATO lanzó un nuevo llamado a serenar los ánimos, pues a nadie conviene la violencia.

POR CIERTO, dicen que el Gobierno de la CDMX ofreció seguridad de la SSC al panista Santiago Taboada mientras dura la campaña a Jefatura de Gobierno.

SEGÚN ESTO, el respondió gracias, pero

ino gracias!

DE ENTRADA, porque el ofrecimiento salió de la nada, pero sobre todo porque qué confianza podía tener en que lo resguardara la misma corporación que, como Alcalde, montó un "operativo unilateral de vigilancia y seguimiento", como puede llamarse en código policiaco a acosar con patrullas estacionadas permanentemente frente a su domicilio.

¿DE PARTE de quién? Fue la pregunta legítima que le hicieron ayer al diputado **Carlos Fernández Tinoco**, cuando pidió la palabra en el Pleno.

SI BIEN no ha dejado Movimiento Ciudadano, ya se declaró taboadista, así que no está ni afuera de un lado ni dentro del otro.

demisfuentes@reforma.com



Fecha 17.04.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Guadalajara** tendrá una batalla muy reñida entre Movimiento Ciudadano y Morena en lo que queda de campaña. Mientras que en Zapopan Frangie apenas supera por uno o dos puntos a Kumamoto, en MC ya dan por perdido Tlaquepaque, y Tonalá y sólo retendrían Tlajomulco, bastión del Alfarrismo y El Salto. La gubernatura se quedaría con Pablo Lemus y es algo casi indiscutible, pero a nivel de la capital Chema Martínez aventajaría a Verónica Delgadillo, según números publicados esta semana, en una carrera muy competitiva.

• **Debate chilango** por la alcaldía Cuauhtémoc fue un tiradero de trastes a las familias y al pasado entre Caty Monreal y Alessandra Rojo de la Vega, pero hubo poco intercambio de propuestas. Hablaron más de temas en los que la alcaldía no tiene competencias y de Sandra Cuevas, actual compañera del emecista Hernán Domínguez. ¿Qué tan bueno es el hueso de corona chilanga?

• **Gerardo López**, de ConComercioPequeño, reprochó que los candidatos a la Presidencia evaden crear una propuesta para reducir la informalidad, así que llama a los políticos a salirse de su discurso y voltear a ver los problemas cotidianos de los empresarios. ¿El caso es rascar votos a pesar de que le den la vuelta a Hacienda y al perjuicio de todos?

• **Pacto por la Primera Infancia**, un colectivo que aglutina a más de 500 organizaciones, presiona para lograr que los candidatos a la Presidencia de la República firmen compromisos para atender los derechos de niñas y niños menores de seis años en México, y claro que lo harán, ya que ninguno se perderá la oportunidad de tomarse esa bonita foto.



Página 1 de 1
\$ 14534.00
Tem: 86 cm2



Comunicación

●
Estamos a menos de un mes y medio para las votaciones del 2 de junio, y en muchos equipos de candidatos, definitivamente no despegan sus campañas para alcaldías, diputaciones locales o federales. La realidad es que en varios equipos no hay personas especializadas en comunicación y se piensa que por formar sus grupos de WhatsApp ya tiene segura una publicación o una cobertura.

Quien anda con las pilas puestas es la candidata del PRD por el Distrito 12 local, Rita Cecilia Contreras quien le dio un llegue a los fosfos y quienes los imitan, por aquello de andar haciendo campaña con peluches, chetos y hasta hot dogs.

“Queremos servicios urbanos de calidad, porque sabemos que la alcaldía tiene un presupuesto robusto y exigimos que se distribuya de acuerdo a las necesidades de la gente”, afirmó tajante.

Y hablando de campañas, ahora el PAN tendrá que explicar el contrato de la empresa “Inteliphone”, valorado en 1 millón 159 mil 999 pesos, el cual señala el

diputado de Morena, Carlos Cervantes, tenía como fin la realización de 4.5 millones de envíos masivos de mensajes de texto, WhatsApp y llamadas telefónicas, con el propósito de llevar a cabo campañas negativas, de odio y de desprestigio contra candidatos morenistas a cargos de elección popular.

Y en donde sienten pasos es en la alcaldía Álvaro Obregón, ya que el candidato Javier López Casarín ha denunciado que personal de esta demarcación está boicoteando sus eventos y como ejemplo citó que el deportivo de Balcones de Cehuayo, donde sostendría un encuentro con profesores, sin previo aviso fue cerrado.

Pero no sólo esto ha ocurrido en la Álvaro Obregón, también se han dado casos en Benito Juárez, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y la Cuauhtémoc, en donde los candidatos han denunciado situaciones irregulares, destrucción de propaganda, actos de provocación y amedrentamiento de simpatizantes.





GLORIETA DE COLÓN

QUE BATRES TIENE SU 'CARTEL INMOBILIARIO ELECTORERO'

A Martí Batres ya le salió otro frente, sí, el Frente de Lucha Urbano Popular, que vía su representante, Salvador Ramos, acusa al jefe de Gobierno de tener su "cartel inmobiliario electorero", con cargo al erario. Sí, denunció que a través del Instituto de Vivienda (INVI), está condicionando departamentos, sólo para quienes apoyen y promuevan el voto favor de Morena. Por supuesto, dicen que denunciaron el hecho en la Contraloría Interna, pero de nada va a servir porque Batres es el jefe formal, y López Obrador el jefe máximo. Este Frente hasta hace unos días ya tenía trámites de inmuebles aprobados en el INVI, pero como no asistieron a algunos mítines de las y los candidatos de Morena, extrañamente se vinieron abajo los permisos, y ahora les advierten que les devolverán las autorizaciones siempre y cuando acudan a las concentraciones y hagan trabajo de brigadistas en los casi 45 días que restan de campaña. Esta es una vil extorsión oficial a la que, según ellos, no van a ceder.

REAPARECEN A PEÑA

Así como se anunció que pronto lo veremos en una entrevista, en el debate por la Alcaldía Cuauhtémoc reapareció el ex presidente Enrique Peña. Resulta que la candidata de Morena, Catalina Monreal mostró una foto su contrincante

de Va X La Ciudad de México, Alessandra Rojo de la Vega, en la que está con el entonces primer mandatario. El revire de Rojo de la Vega fue que Monreal laboró en el INFONAVIT durante el gobierno de Peña, con un sueldazo de 160 mil pesos mensuales, y ahora reniega de él.

ACLARACION DE BRUGADA

En el chat del equipo de prensa de Morena la Jefatura de Gobierno alertaron que "una persona de nombre José Hernández Ramírez, que dice ser parte del equipo de la candidata Clara Brugada y solicita entrevistas en su nombre... esa persona no forma parte del equipo, no lo conocemos. Muchas gracias por su atención". No dijeron más al respecto.



Foto: Archivo GCDMX



CARTONES





Fecha
17.04.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
9



Página 1 de 1
\$ 81906.00
Tam: 219 cm2

Fecha
17.04.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
19

WALDO Justicia y politiquería



Página 1 de 1
\$ 41912.00
Tamaño: 248 cm2

Fecha
17.04.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
18

KEMCHS Cargando con un lastre



Página 1 de 1
\$ 41067.00
Tamaño: 243 cm2

NO SON LOS DIENTES ● HERNÁNDEZ



LIBERAR PÁJAROS DE CUENTA EL FIGÓN



VERGÜENZAS DIPLOMÁTICAS ROCHA



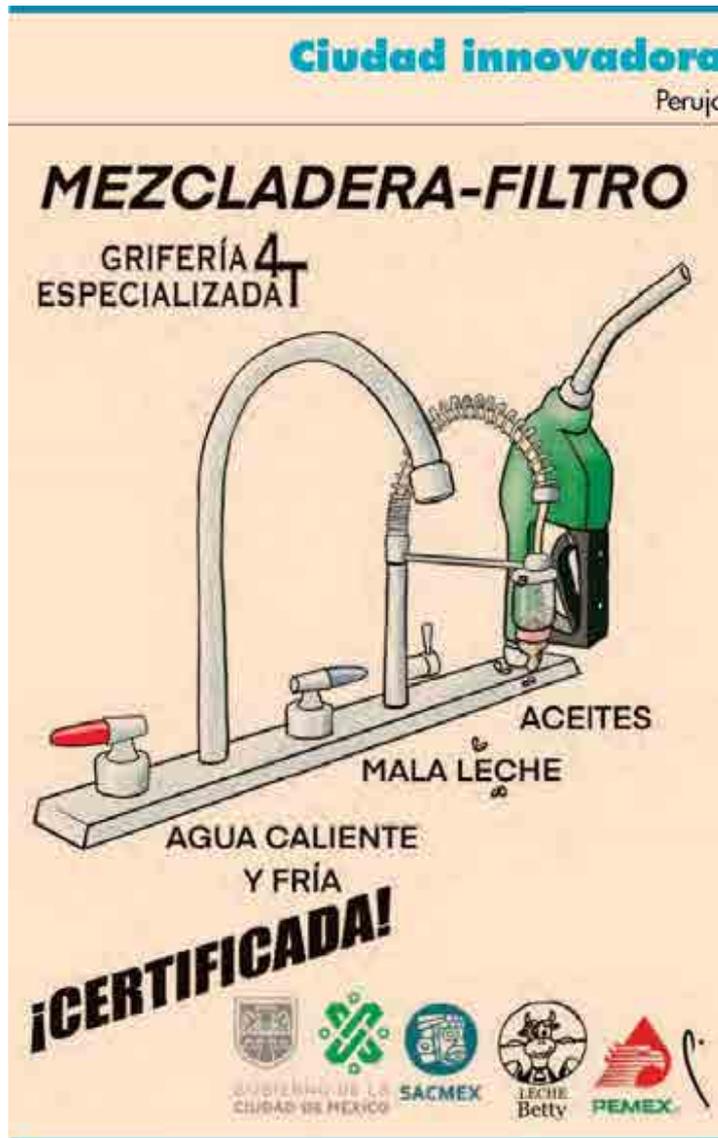
Página 1 de 1
\$ 36630.00
Tamaño: 110 cm2

Los caquitos

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 47432.00
Tamaño: 196 cm2



Fecha
17.04.2024

Sección
Opinión

Página
2



Página 1 de 1
\$ 49572.00
Tamaño: 162 cm2

JABAZ/EL CORO INTEGRIDAD INQUEBRANTABLE



Fecha
17.04.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 19635.00
Tamaño: 255 cm²

Fecha
17.04.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 18788.00
Tamaño: 244 cm2

Fecha
17.04.2024

Sección
Opinión

Página
28

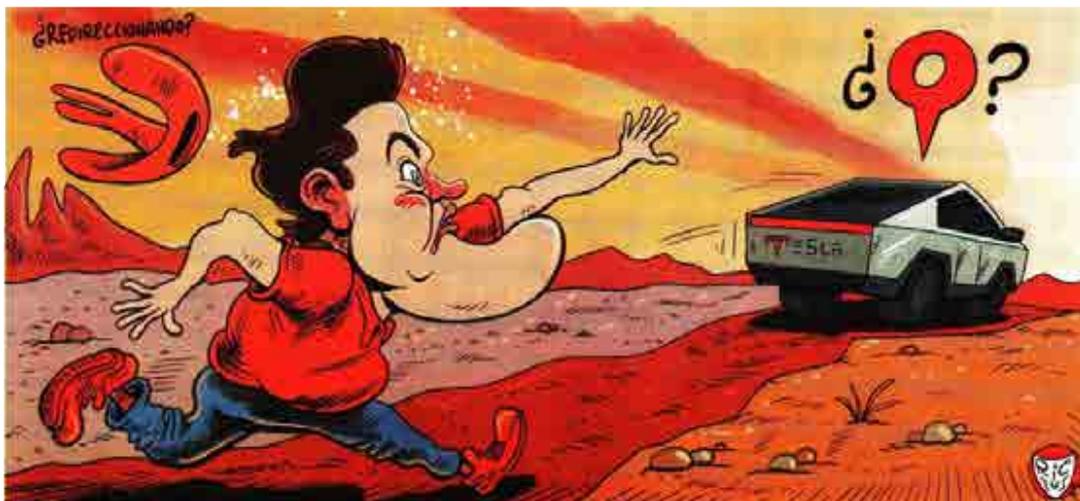


Página 1 de 1
\$ 32186.00
Tem: 209 cm2

Fecha
17.04.2024

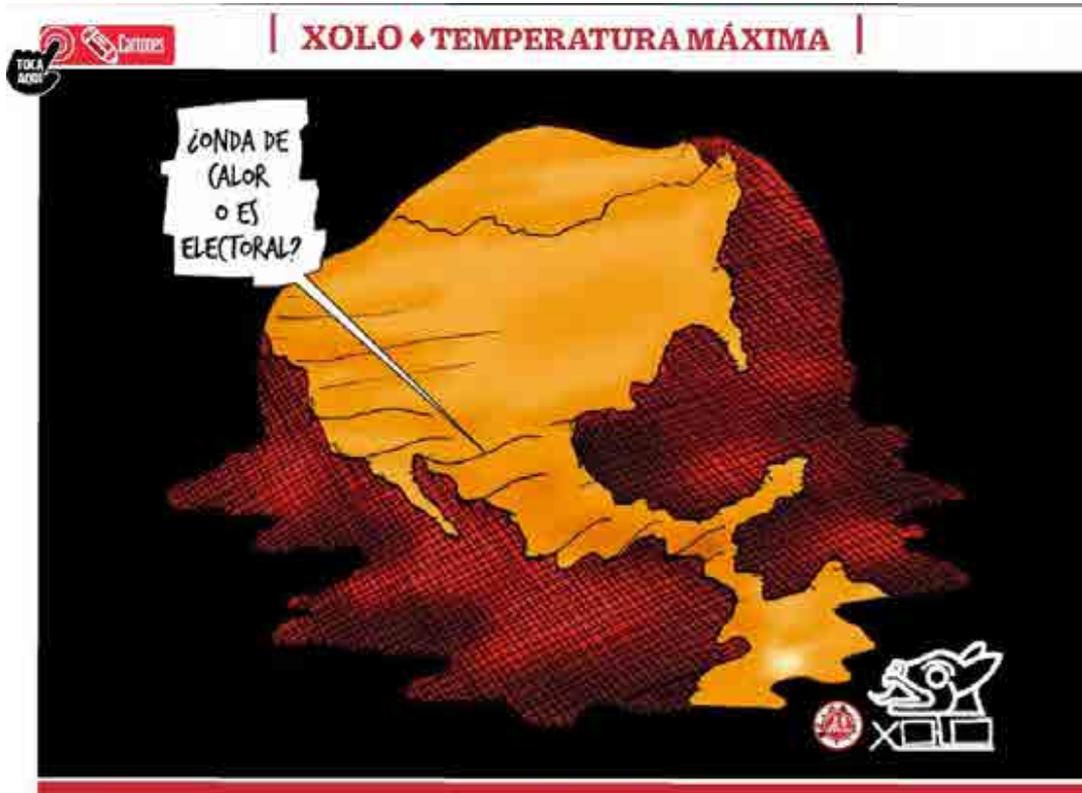
Sección
Nacional

Página
36



Página 1 de 1
\$ 40348.00
Tamaño: 262 cm2

Fecha 17.04.2024	Sección Nación	Página 2
---------------------	-------------------	-------------



Página 1 de 1
\$ 39852.00
Tamaño: 243 cm2

Fecha 17.04.2024	Sección Análisis	Página 20
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 7850.00
Tamaño: 157 cm²



Página 1 de 1
\$ 8650.00
Tamaño: 173 cm2





IECM



Alertan por alto costo para reciclaje

Inunda calles propaganda

Generan partidos 25 mil toneladas, según estimación de organizaciones

SELENE VELASCO
Y ALEJANDRO LEÓN

La batalla de las campañas políticas en la CDMX parece ser también una sobre quién genera más basura electoral.

Desde el primer minuto del proceso, calles, puentes, postes y hasta árboles fueron tapizados con las lonas de plástico de los aspirantes.

Según estimaciones de organizaciones civiles, entre todos los partidos se han generado 25 mil toneladas de basura, lo que equivale a llenar unos 59 camiones de desechos plásticos cada semana y cuyo manejo cuesta al menos 15.5 millones de pesos del erario.

“Se estima que, en esta temporada electoral, en la Ciudad de México entre los partidos generen 25 mil toneladas de basura. Es un número gigantesco que va a costar dinero de las y los mexicanos”, alertó Nick Leopold, especialista de la organización internacional Oceana, la cual impulsa reformas para reducir los plás-

ticos innecesarios como las lonas de propaganda actual.

Destacó que la cifra es una estimación que seguirá aumentando con las campañas locales en los próximos días, con base en análisis de Oceana y de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano.

Helios Ocaña, especialista en materiales por la UNAM, subrayó que las lonas usadas para propaganda se encuentran fabricadas de una base de poliéster, recubierta con capas de PVC, lo que les da resistencia y durabilidad, pero también vuelve costoso su reciclaje.

“Lo que da de qué pensar, sin importar quién les diga lo que les diga, es que este material no se recicla y no porque no se pueda, sino porque es muy costoso”, advirtió.

BURLAN LEY MAYORÍA DE PARTIDOS

Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), reconoció que todos los partidos han colocado la publicidad en lugares donde se pidió no hacerlo y en donde significan un riesgo para la población.

Incluso, advirtió que los anuncios son fijados con en-

grudo, pese a que está prohibido, de acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Capital.

“Lo que sí hemos visto en la realidad, es que están pegando con engrudo, todos los partidos políticos, están colocando en puentes, todos los partidos políticos.

“Aunque los propios partidos políticos, en el propio Consejo General, tienen también la convicción de que ese tipo de prácticas no se lleven a cabo, pues lo cierto es que las brigadas que tienen en calle pues están haciendo algo distinto”, dijo a REFORMA.

Cuestionado sobre qué hará el IECM al respecto, mencionó que deben actuar en consecuencia mediante denuncias.

Pero dijo que esperan informes de las 16 alcaldías y del Gobierno de la CDMX, que son las instancias obligadas por el Código Electoral para retirar la propaganda irregular.

“Lo que estamos buscando (con los lineamientos) es por una medida de protección civil, evitar que se constituya alguna situación de riesgo para los peatones, para los automovilistas”, agregó.

Ninguno de los candidatos ha presentado planes con-



Fecha 17.04.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

cretos sobre los plásticos y cómo preven combatir la contaminación que generan.

La asociación civil Ciudad Bosque exigió que las propuestas ambientales comiencen a verse desde la campaña.

“Por más que los partidos tengan compromisos ambientales, el gasto de recursos en campaña tiene un gran impacto ambiental. Las calles tapizadas con carteles de plástico, con cintillos de acero y sostenes de madera son altamente contaminantes y raramente se utilizan”, reclamó.



Mauricio Huesca,
consejero

/// Aunque los partidos (...) tienen la convicción de que ese tipo de prácticas no se lleven a cabo (...) las brigadas están haciendo algo distinto”.

“Especialistas subrayan que los materiales usados son de difícil reciclaje.”



DESDE EL DÍA UNO. La basura electoral ha sido una constante de esta elección.

Fecha 17.04.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



Los pendones se enciman incluso sobre los de otros partidos.

“AMENAZAS Y ATENTADOS”, EL MOTIVO

Encienden focos rojos en el IECM tres peticiones de seguridad de candidatos

Las presentaron morenistas en un lapso de 72 horas // Se suman a la solicitud de priísta

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En las pasadas 72 horas, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** recibió tres solicitudes de seguridad de morenistas, ante las amenazas y atentados en recorridos de campaña y a sus bienes.

Las solicitudes fueron hechas por la diputada Yuriri Ayala, quien busca reelegirse y que explicó que se han detectado a personas agresivas con

objetos punzocortantes que amedrentaron y provocaron a sus brigadas de apoyo en las colonias fraccionamiento Villa de Aragón, San Juan de Aragón y Emiliano Zapata.

También está la solicitud del representante suplente de Morena ante el **IECM**, Carlos Vázquez Méndez, quien denunció que el parabrisas de su auto fue vandalizado “debido a su trabajo en el órgano electoral”.

Ana Buendía, candidata de Morena por el distrito 4 en Gustavo A. Madero, solicitó apoyo preventivo, pues narró que en 2012 fue herida de bala mientras recorría las calles de la alcaldía.

Los tres solicitaron formalmente medidas de seguridad, que se suman a la petición realizada por la priísta Mariana Moguel.

Al respecto, el consejero **Mauricio Huesca** explicó que estas solicitudes prenden focos rojos en el **IECM**, pues es una señal de confrontación “derivada de que la intención de voto se está cerrando entre las fuerzas políticas”.

Comentó que el órgano electoral les dará seguimiento mientras la Secretaría de Seguridad Ciudadana será la encargada de aplicar los esquemas de protección y resguardo.

Cesar terrorismo electoral

Luego de que Morena acusó al Partido Acción Nacional de contratar a la empresa Inteliphone para difundir una *campaña negra* en contra del Gobierno de la **Ciudad de México** durante el proceso electoral, el Congreso capitalino solicitó al instituto político *blanquiazul* un informe de las actividades que realiza dicha firma, que en 2018 fue detectada por el INE por realizar

llamadas contra el entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador.

Los morenistas hicieron referencia a una investigación periodística que reveló la existencia del contrato firmado por 1.5 millones de pesos, por lo que exhortaron al Comité

Ejecutivo Nacional del PAN a detener el “terrorismo electoral”, así como informar los contenidos de las llamadas y mensajes de texto que se han difundido.

En otro punto de discusión, el Partido Acción Nacional presentó un exhorto al gobierno capitalino para dar celeridad al problema del agua contaminada, pero los morenistas lo rechazaron al asegurar que sólo buscan sacar raja política. Calificaron de “tipejo” a José Luis Luege Tamargo, quien no tiene respaldo jurídico para ser “coordinador de atención de emergencia” de las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez. “Lo sientan como funcionario, pero está invadiendo funciones”, afirmó Guadalupe Morales.





INE



SONORA

Batalla INE para completar funcionarios de casilla

Hay secciones con 9 personas, cantidad mínima requerida; el municipio más crítico es Navojoa, en la zona centro, que ni siquiera cuenta con el personal necesario

AMALIA ESCOBAR

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Hermosillo. — El Instituto Nacional Electoral (INE) de Sonora registra dificultades para completar el número de funcionarios de casilla que se requieren en varias secciones para el próximo 2 de junio.

Jannet Piteros Méndez, vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE, comentó que en algunas secciones se quedaron con nueve funcionarios, cantidad mínima requerida, pero “no tenemos reserva por si alguno de ellos nos renuncia”, externó.

Explicó que hay secciones con sólo personal para cargos de propietarios como Rosario, Tesopaco y Quiriego, mientras que el municipio más crítico es Navojoa, en la zona centro, que ni siquiera cuenta con los nueve requeridos.

“Casi en todo el estado tenemos los mínimos, es decir, las nueve personas que requerimos, en pocas ocasiones tenemos adicionales o más personas, aunque existe el temor de que en la segunda etapa de capacitación renuncie 50% de los funcionarios”, expuso.

En la segunda etapa se vuelve a abrir el listado nominal y nuevamente se visita a las personas para invitarlos a participar como funcionarios de casilla, una vez enlistados se capacitan y se realizan simulacros de la jornada electoral, y el día del proceso se entrega un apoyo económico para alimentos, además de un reconocimiento.

Sonora, hasta el sótano en participación
Datos del INE muestran que prevalece en Sonora el desánimo en la participación ciudadana, pues en 2021 ocupó el lugar 30 de 32; casi 10 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional, mientras que en 2018 quedó en último lugar.

El Instituto Nacional Electoral resaltó que en el estado la participación fue de 42%, mientras en el país fue 52% en promedio.

Agregó que en la elección presidencial tiende a bajar la votación porque no se da al mismo tiempo que la elección de gobernador.

Sonora representa sólo 2% de la lista nominal del país; en el padrón al 27 de marzo pasado se tiene una lista nominal de 2 millones 293 mil 254.

Jannet Piteros Méndez reconoció que no hay un estudio que determine por qué la participación de los sonorenses en procesos electorales es baja, aunque dijo que hay factores que pudieran influir como el clima y la migración, pues muchas personas viven en Estados Unidos y no pueden regresar a votar.

Jóvenes de entre 18 y 29 años respondieron en los programas de capacitación universitarios que “por flojera” no participan en las elecciones. “La flojera por parte de los jóvenes es una respuesta recurrente” en diálogos realizados por las universidades de Sonora y la estatal, así como en el Tec de Monterrey, señaló Piteros Méndez.

Agregó que los jóvenes representan 30% del listado nominal, y de este porcentaje sólo vota 30%, por lo cual, el INE realiza

mayor promoción y difusión con foros y eventos.

Faltan observadores

La dificultad para garantizar la participación ciudadana en la conformación de funcionarios de casilla en las 3 mil 914 casillas

que se instalarán en el estado, también se presenta para los observadores electorales.

Sonora está mal en todos los rankings electorales. Hasta el pasado 6 de abril se habían inscrito sólo 30 observadores electorales.

Cualquier ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, interesados en conocer el desarrollo y actividades que se realizan antes y durante las elecciones, puede ser observador electoral. Son facultados por la ley para observar los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral, así como los actos de la jornada electoral y la fecha límite del registro es el próximo 7 de mayo.

“Estamos tomando todas las previsiones necesarias para poder integrar las casillas con tiempo y capacitar a los funcionarios”, dijo la funcionaria del INE al hacer un llamado a atender sus derechos y obligaciones ciudadanas.

Cuando las casillas no están debidamente integradas se corre el riesgo de que el día de la elección no sólo abran tarde, sino que las actas se llenen mal. Sonora es de los primeros lugares en el mal llenado de las actas porque atienden personas que no fueron capacitadas, refirió.

Comentó que se está pidiendo a medios de comunicación, universidades y empresarios que ayuden



Fecha
17.04.2024

Sección
Primera

Página
9

a difundir la información para que participen como funcionarios de casilla y observadores. ●

“

En pocas ocasiones

tenemos adicionales o más personas, aunque existe el temor de que en la segunda etapa de capacitación renuncie 50% de los funcionarios”

Jannet Piteros Méndez
Vocal de Capacitación Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE

Cantú, Arcila y Solórzano para el tercer debate, propone el INE

Habrá un cara a cara entre presidenciables en ese encuentro

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

La Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) propuso la designación de Javier Solórzano, Luisa Cantú y Elena Arcila, como moderadores del tercer debate presidencial, a realizarse el 19 de mayo.

Estas propuestas –que deberán ser ratificadas por el Consejo General del órgano– surgieron de la mesa de consejeros y no estuvieron libres de confrontación, pues se alegaba que la tercera comunicadora no era conocida en el ámbito nacional.

También fue aprobada la escaleta o guía del segundo encuentro (28 de abril), el cual tendrá algunos cambios respecto del primero, pues cada candidatura tendrá 30 segundos al inicio y un minuto al inicio de cada bloque para exponer su posición, a manera de introducción temática.

Sin embargo, son diferencias mínimas y acordadas.

En el segundo encuentro toca a Xóchitl Gálvez abrir el debate.

En ese ejercicio los moderadores serán Alejandro Cacho y Adriana Pérez Cañedo, como se dijo, no hay cambios sustanciales aun cuando los tres contendientes los pidieron.

“La escaleta se mantuvo, las preguntas son ocho, que son las planteadas desde el principio, de las 420 que reunió por la Coordinación Nacional de Comunicación Social. Se elegirán por sorteo, primero 80 y de esas 80 la moderación va a elegir ocho. Una pregunta tendrán que contestarla las candidaturas y la otra será para una bolsa de tiempo que será de cinco minutos”, explicó Clara Humphrey, presidenta de la comisión.

Confirmó que habrá un ajuste: la presentación del tema no correrá por parte de los moderadores, sino de las candidaturas. Igualmente habrá un planteamiento general de ca-

da uno de los cuatro bloques (en el primer debate fueron tres bloques).

La segunda emisión se titula *La ruta hacia el desarrollo de México* y los temas son crecimiento económico, empleo e inflación; infraestructura y desarrollo; pobreza y desigualdad, y cambio climático y desarrollo sustentable.

“La moderación podrá promover el diálogo, a fin de seguir con la discusión de los temas”, indicó.

A diferencia de los dos primeros debates, sustentados en presuntas de la ciudadanía, en el último habrá un “cara a cara” entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez.

En la sesión de este martes fue recibido además un informe respecto del primer debate, en el cual resaltaron fallas en el cronómetro, punto en el que coincidieron las tres candidaturas, por lo cual ahora tendrán más libertad en el último segmento, identificado como bolsa de tiempo.



Exponen ante el INE la guerra de bots contra la ex jefa de Gobierno

Los dirigentes nacionales de los partidos políticos que conforman la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM) se reunieron con los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para exponer por cerca de tres horas las preocupaciones que tienen sobre los debates presidenciales, la *guerra sucia* de bots y robots en redes sociales contra su candidata Claudia Sheinbaum, los casi 40 mil mexicanos que fueron eliminados para el voto en el exterior, así como la falta de promoción del voto.

Mario Delgado, líder de Morena, indicó que también piden cambios importantes en los próximos dos debates presidenciales, porque en este aspecto coinciden ambas coaliciones y Movimiento Ciudadano.

Manifestaron su inconformidad de que el INE "siga de brazos cruzados" en el tema de la *"guerra sucia"* de los bots, pues... no investigan".

Meta lanza estrategia

El gigante tecnológico Meta, casa matriz de Facebook e Instagram, aseguró que para cuidar de la integridad del proceso electoral en México ha puesto en práctica una serie de medidas para la eliminación de campañas que usan cuentas falsas para manipular el debate público.

Igualmente, resaltó sus herramientas para saber quién está detrás de los anuncios políticos en Facebook, Instagram y Threads.

Lilian Hernández, Fabiola Martínez y Jessica Xantemila



FALTA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL

El INE perfila que sean tres los moderadores para el tercer debate

El instituto afirma que, pese a las críticas, se mantiene el formato que ya fue aprobado

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Luisa Cantú, Elena Arcila y Javier Solórzano serán sometidos a votación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) como moderadores del tercer debate presidencial, programado para el 19 de mayo en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

La consejera Carla Humphrey Roldán, presidenta de la Comisión Temporal de Debates, aclaró que en este debate se había previsto que los moderadores fueran representantes de las tres zonas en las que se dividió el territorio nacional: norte, centro y sur.

Destacó que fue la deliberación más tardada que han tenido, entre consejeros electorales y representantes de los candidatos, de entre los tres debates programados en este proceso electoral.

Luisa Cantú es conductora del Sistema Público de Radiodifusión; Elena Arcila, directora de Grupo Sipse en Yucatán, y Javier Solórzano es conductor del Heraldo TV.

Durante la sesión, también se aprobó la escaleta del tercer debate presidencial, cuyo formato comprenderá interacciones cara a cara

entre los candidatos.

De cara al segundo debate a realizarse el 28 de abril en los Estudios Churubusco, Humphrey Roldán aseguró, en entrevista previa a la sesión de la comisión, que a pesar de la insistencia de los representantes de las candidatas, se mantiene el formato que ya fue aprobado en el Consejo General.

Refirió que sólo habrá un “ajuste”, que será la presentación de cada una de las candidaturas.

Agregó que a partir del próximo lunes, Estudios Churubusco les dará acceso para hacer las visitas técnicas previas al ejercicio.

Cabe recordar que para el primer debate los moderadores fueron los periodistas Denise Maerker y Manuel López San Martín, mientras que para el segundo encuentro fueron aprobados por el Consejo General del instituto, como los encargados de dirigir el ejercicio, los también periodistas Alejandro Cacho y Adriana Pérez Cañedo.

MODERADORES

- Luisa Cantú**
Conductora del Sistema Público de Radiodifusión.
- Elena Arcila**
Directora de Grupo Sipse, en Yucatán.
- Javier Solórzano**
Conductor del Heraldo TV



Fecha 17.04.2024	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

INE perfila a moderadores del 3^{er} debate presidencial

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

LA COMISIÓN TEMPORAL de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE) propuso a Luisa Cantú, Elena Arcila y Javier Solórzano, como los moderadores del tercer debate presidencial, que tendrá lugar el próximo 19 de mayo a las 20:00 horas.

Ayer se realizó una mesa de trabajo con los consejeros en la que se suscitaron diversas confrontaciones, entre ellas el que Arcila no era conocida a nivel nacional.

Se definió que el formato del debate tendrá cambios, pues los candidatos Jorge Álvarez Máynez de Movimiento Ciudadano, Claudia Sheinbaum de Sigamos Haciendo Historia y Xóchitl Gálvez, de Va por México, tendrán 30 segundos de presentación y un minuto en cada bloque para exponer sus propuestas.

En tanto, para el segundo debate que

tendrá lugar en los Estudios Churubusco en la alcaldía Coyoacán, el 28 de abril y los moderadores serán Alejandro Cacho y Adriana Pérez Cañedo; para este encuentro no se acordaron cambios en el formato.

La consejera Clara Humphrey, también presidenta de la comisión, explicó que se seleccionarán ocho preguntas de 420 que se reunieron por la Coordinación Nacional de Comunicación social.

"Se elegirán por sorteo, primero 80 y de esas, la moderación va a elegir ocho; una pregunta tendrán que contestar las candidaturas y una para la bolsa de tiempo que será de cinco minutos", especificó y añadió que la presentación del tema no será decisión de los moderadores, sino de los candidatos.

El Consejo General del INE definirá mañana a los moderadores para el tercer encuentro entre los presidenciables.



Página 1 de 1
\$ 19740.00
Tam: 105 cm2

#MODERADORES

INE PROPONE A JAVIER SOLÓRZANO

EL TERCER DEBATE SERÁ CARA A CARA

MISAEEL ZAVALA



PAIS@ELHERALDODE MEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) propuso a tres periodistas como moderadores para el tercero y último debate de los candidatos a la Presidencia de la República.

Se trata de los conductores y

periodistas Javier Solórzano (conductor de **Heraldo Media Group**), Luisa Cantú y Elena Arcila.

Las tres propuestas que este martes dio a conocer la Comisión Temporal de Debates quedan a votación y aprobación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en su próxima sesión ordinaria.

El tercer debate presidencial se realizará sin la participación de la ciudadanía y será un mecanismo cara a cara entre candidaturas. Se realizará en las instalaciones del Centro cultural Universitario Tlatelolco,

el domingo 19 de mayo

En el caso de Solórzano, la Comisión destacó que es un periodista egresado de la Universidad Iberoamericana. Hasta 2020 fue titular del noticiero nocturno Once Noticias de Canal Once. Actualmente conduce Mesa de Análisis del **Heraldo TV** por canal abierto y Solórzano en **El Heraldo Radio**.

Arcila es directora de **SIPSE Noticias**, y forma parte del Instituto de Ciencias Sociales de Mérida.

Cantú es columnista en medios informativos como *La Capital* y *Nosotros Diario*. ●



FOTO: ESPECIAL

OTRO PASO

● La terna queda a votación del Consejo General.



Página 1 de 1
\$ 52788.00
Tamaño: 212 cm2

Aprueban en INE ajuste a segundo ejercicio

Avalan 'cara a cara' para tercer debate

Perfilan formato de tercer encuentro; eligen moderadores entre quejas

ERIKA HERNÁNDEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el formato del tercer debate presidencial, en el que no habrá preguntas ciudadanas y se harán cuestionamientos para que las candidatas y candidato debatan "cara a cara".

La Comisión de Debates también avaló a los tres moderadores —Luisa Cantú, Elena Arcila y Javier Solorzano— del tercer encuentro, que se efectuará el 19 de mayo.

En este debate también habrá cuatro bloques: política social, inseguridad y crimen organizado, migración y política exterior, y democracia, pluralismo y división de poderes.

Contrario a los dos primeros, los moderadores harán una pregunta, la cual que será debatida por los tres aspirantes presidenciales.

En el último bloque sobre democracia, pluralismo y división, que durará 30 minutos, los candidatos se harán preguntas entre sí.

En esta ocasión, los moderadores tenían que repre-

sentar al norte, centro y sur del país, y para definirlos, los 11 consejeros discutieron por más de dos horas. Hubo consenso sobre Solorzano, pero no sólo Luisa Cantú, al ser conductora de un programa de un medio público, y estar identificada con la 4T.

Tampoco se alcanzó la unanimidad sobre Elena Arcila, al considerar que no la conocían, por lo que tuvieron que buscarla en internet.

Un bloque proponía a un periodista de televisión de Veracruz, sin embargo, otros lo rechazaron porque era "opositor" al Gobernador Cuitláhuac García.

El consejero Jorge Montaña dijo que él ya había prometido que sería un conductor de Chiapas o Tabasco el que representara a la zona sur, por lo que rechazó la propuesta de la yucateca.

A los moderadores se les ofrecerán 150 mil pesos.

MODIFICAN EL SEGUNDO

Los consejeros aceptaron la propuesta de las candidatas Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez de cambiar la escaleta del segundo debate para que se les dieran 30 segundos para presentarse.

Así como un minuto al iniciar cada bloque para exponer su propuesta sobre

crecimiento económico, empleo e inflación; infraestructura y desarrollo; pobreza y desigualdad; y cambio climático y desarrollo sustentable.

Sin embargo, se rechazó la propuesta de Morena de que a cada candidatura se le hiciera una pregunta distinta, pero para algunos consejeros, eso no genera contraste.

En esta ocasión se grabaron en video 420 preguntas de ciudadanos, quienes fueron entrevistados en 32 ciudades del país y en dos de Estados Unidos.

De éstas se sortearán 80, y las ocho que se usarán durante el debate serán elegidas por los dos moderadores.

Según las empresas encargadas de la organización de los debates, en el segundo encuentro habrá cambios para evitar fallas técnicas.

En un reporte se argumenta que no hubo fallas en

los cronómetros, sino en la visualización, por lo que habrá un sistema "más robusto y redundante para el procesamiento y entrega de la señal".

Se argumenta que será una ventaja que el encuentro se realice en Estudios Churubusco, y aunque la empresa presentó ya su propuesta, los candidatos piden cambiar luces, colores y tiros de cámara.



Conductores

Consejeros del INE eligieron a quienes conducirán el tercer debate de aspirantes a la Presidencia, el 19 de mayo.



■ Luisa Cantú.



■ Javier Solórzano.



■ Elena Arcila.

DESEMBOLSO

Costo del primer debate presidencial en las instalaciones del INE:

\$8.1 millones Producción	\$3.6 millones Logística	\$231 mil Traducción en tres lenguas	\$208 mil Gafetes	\$419 mil Análisis de preguntas	\$12.5 millones Total
--	---------------------------------------	---	--------------------------------	---	------------------------------------

Primer Debate Presidencial costó más de 12 mdp

**INE accede a cambiar
escaleta del segundo
ejercicio, que se llevará
a cabo el 28 de abril**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Primer Debate Presidencial tuvo un costo de 12 millones 775 mil 586 pesos, lo que no evitó los problemas con el cronómetro de las candidaturas, así como otros aspectos técnicos.

El informe final del primer debate, presentado ante la Comisión de Debates del INE, detalla que la producción de este ejercicio tuvo un costo de 8 millones 177 mil pesos; logística, 3 millones 686 mil pesos; análisis de rating, 52 mil pesos; registro e impresión de gafetes, 208 mil 197, y traducción a lenguas indígenas, 231 mil 265 pesos.

El documento detalla las incidencias presentadas durante el debate. La más notoria ocurrió durante el bloque de la bolsa de tiempo, en el que no se reflejó correctamente el cronómetro de cada candidatura.

En otro oficio, la empresa MVS NET respondió al INE que

“el software de cronometraje funcionó correctamente en todo momento, ya que la señal de los relojes transmitida al aire no presentó fallas y estuvo activa todo el debate, no se afectaron los tiempos de uso de la palabra de las candidaturas asignadas en el formato del debate”.

El Instituto Nacional Electoral accedió a realizar cambios a la escaleta del segundo debate presidencial, que adiciona una presentación inicial y una de las propuestas de cada candidatura por cada eje temático. Los representantes de los candidatos presidenciales, Claudia Sheinbaum Pardo, Xóchitl Gálvez Ruiz y Jorge Álvarez Máynez, presentaron algunas modificaciones desde el lunes, a fin de hacer más dinámico el debate.

El primer cambio es que, al inicio, los candidatos tengan 30 segundos para hacer una presentación personal. La segunda modificación es que al comenzar cada bloque los aspirantes puedan presentar sus propuestas sobre este eje temático.

La Comisión de Debates del INE aprobó a Javier Solórzano, Luisa Cantú y Elena Arcila para moderar el tercer debate. ●



El primer debate registró problemas con el cronómetro de los candidatos.





ENTREVISTA EN ENTREDICHOS

Alerta Jaime Cárdenas por fallas operativas del INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene que estar atento a la parte operativa de frente a las elecciones de este 2 de junio, advirtió Jaime Cárdenas, exconsejero electoral del entonces IFE.

En entrevista con el programa *EntreDichos* de EL FINANCIERO Bloomberg, conducido por el periodista René Delgado, el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM señaló que en lo que va del proceso electoral han habido incidentes que hacen dudar de la capacidad del instituto.

“En este momento (hay que) preguntarnos si el INE está operativamente bien y vamos a hablar de dos hechos: uno el voto de los mexicanos en el extranjero y otro previo, la organización del primer debate”, dijo.

Señaló que ambos casos son muestras de problemas operativos, algo que se tienen que resolver para que no se extienda a otras áreas.

“Ojalá que eso no se traslade a otras etapas del proceso electoral. La capacitación, la instalación de las casillas, el conteo de los votos. Tenemos que exigirle al INE mucha atención sobre la parte operativa. En eso no pueden fallar”.

Por otro lado, criticó que el INE haya permitido que las dos alianzas punteras iniciaran la elección de candidata antes de que comenzara oficialmente el proceso electoral.

“Violaron la ley, es evidente que ese tipo de actos que dijeron que eran internos implicaban actos de precampaña; eso no debió haberlo permitido el INE”, apuntó el investigador.

Agregó que “la actitud que tuvieron fue esa, dejarlo pasar, buscar una argumentación tolerante con esas precampañas anticipadas eso no debió haberse tolerado porque marca una ruta de desconfianza e incredulidad”. —Redacción



Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.04.2024	Sección Nacional	Página PP-37
---------------------	---------------------	-----------------



PLÁTICA. Jaime Cárdenas (der.) en EntreDichos, ayer, con René Delgado.

ENTREVISTA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México

Si 62% sale a votar, adiós AMLO y su candidata

Advierte una elección de Estado con una "tremenda intervención del Presidente" y un gasto de campaña de miles de millones de pesos por parte de Sheinbaum; dice que la intromisión del crimen está "cañona" y en algunos lugares definirá a los ganadores

**DAVID APONTE
Y CARLOS BENAVIDES**
—nacion@eluniversal.com.mx

Xóchitl Gálvez no cree en las encuestas. Asegura que en todas las mediciones que la ponen en segundo lugar hay un alto número de personas que, por miedo, no responden. Considera que "esta elección no está decidida" y que el 2 de junio habrá una gran sorpresa, pues dice que si al menos 62% del padrón electoral sale a votar ella ganaría la contienda y mandaría a su casa al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la candidata Claudia Sheinbaum.

"Estoy convencida de que si sale

a votar más de 62% de la población vamos a ganar. Es un tema de participación. Morena no va a volver a sacar 30 millones de votos ni yendo a bailar a Chalma", afirma.

La aspirante opositora, abandonada por el PAN-PRI-PRD, considera que si la votación la favorece "al Presidente no le va a quedar de otra" que reconocer su triunfo, aunque no descarta que, de ser necesario, acuda a los tribunales para defender su victoria, al acusar que se vive una elección de Estado con una "tremenda intervención" del Presidente de la República y un gasto de miles de millones de pesos en la campaña de la candidata de Morena.

"El Presidente se pitorrea del Instituto Nacional Electoral y de las instituciones", asevera.

En entrevista con EL UNIVERSAL, realizada en la Ciudad de México, Gálvez dice que de llegar a la Presidencia sacará a las Fuerzas Armadas de los negocios y de la construcción de obras públicas, ya que opina que este gobierno las ha expuesto a la corrupción, al involucrarlas en ese tipo de tareas.

Sobre la intervención del crimen organizado y la violencia que se registra en el proceso electoral, advierte que la situación está "cañona" y que en algunos lugares del país estos grupos influirán en los resultados.

Continúa en siguiente hoja



“

La corrupción es lo que pudrió a México. Se meten con mi hijo, pero no se puede comparar con los audios, los videos de los hijos del Presidente”



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

2024.04.17

LA SUCESIÓN 2024

SE SOLICITÓ ENTREVISTA POR ESCRITO
A TODOS LOS CANDIDATOS

■ ENTREVISTA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ Candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México

"EL 2 DE JUNIO HABRÁ UNA GRAN SORPRESA"

Confía en mandar a su casa al presidente López Obrador y a su candidata Claudia Sheinbaum; al Mandatario no le va a quedar de otra que reconocer el triunfo de la

oposición, adelanta la aspirante

DAVID APONTE
Y CARLOS BENAVIDES
—nacion@eluniversal.com.mx

Xóchitl Gálvez no cree en las encuestas. En todas las mediciones que la ponen en segundo lugar hay un alto número de personas que, por miedo, no responden. Considera que "esta elección no está decidida" y que el 2 de junio habrá una gran sorpresa, pues dice que si al menos 62% del padrón sale a votar

ganaría la contienda y mandaría a su casa al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la candidata Claudia Sheinbaum.

La aspirante opositora señala que si la votación la favorece, "al Presidente no le va a quedar de otra" que reconocer su triunfo, aunque no descarta que de ser necesario acudir a los tribunales para defender su victoria, pues acusa que se vive una elección de Estado con una "tremenda intervención" del Mandatario federal y un gasto de miles de millones de pesos en la campaña de la aspirante de Morena.

En entrevista con EL UNIVER-

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

Fecha 17.04.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

SAL, realizada en la Ciudad de México, dice que de llegar a la Presidencia sacará a las Fuerzas Armadas de los negocios y de las tareas de construcción de obras públicas, pues señala que este gobierno las ha expuesto a la tentación de actos de corrupción.

¿Cómo ve la campaña?

—Sin lugar a dudas, estamos enfrentando una elección de Estado, que no se daba desde la década de los [años] 80, 90. La intervención del Presidente es tremenda, desde el hecho que él asegure que yo voy a quitar los programas sociales; pone el dedo en la llaga, pues si no fuera por los programas sociales Morena no estaría teniendo la aceptación que tiene como partido, porque en los demás temas es un fracaso.

El Presidente ha acreditado los programas sociales como suyos, es más, hay un spot ahorita al aire insinuando que yo quiero quitar los programas sociales, porque ellos saben perfectamente que, si no fuera por los programas sociales, estaría clarísimo que se iban, estaría clarísimo que la gente no quiere ya más fracasos en materia de salud, seguridad y educación.

Entonces, lo que yo hoy puedo decir es que esta elección no está decidida. Yo estoy convencida de que, si sale a votar más de 62% de la población, vamos a ganar. Es un tema de participación, ellos van a intentar que la gente no salga a votar, pero cuando la gente salga a votar, gana la oposición. Morena no va a volver a sacar 30 millones de votos ni yendo a bailar a Chalma...

¿Considera que esta elección será un referéndum a la gestión de López Obrador?

—Pues es que ahí empieza el problema: cuando tú no aceptas que hay un problema, no hay manera en que lo puedas resolver.

Claudia no acepta que las cosas están mal en seguridad, no acepta que las cosas están mal en salud, dice que hay que continuar con lo que se ha hecho del IMSS-Bienestar, ¿qué se ha hecho? Nada. Se ha abandonado a las familias, a las personas. Yo creo que esta elección si va a ser una elección de un voto de castigo para Morena, porque traicionó,

dijo que no iban a robar y han robado a manos llenas.

Los escándalos de los hijos del Presidente son brutales, las casas de [Rocío] Nahle las podemos ver a montones. Obviamente se triplicó el costo de la refinería de Dos Bocas, entonces prometieron no robar y robaron, prometieron no traicionar y traicionaron la confianza de la gente, y, sobre todo, dijeron que no iban a mentir y mienten a diario, mienten a diario con datos falsos, con cifras falsas.

Claudia miente, Claudia es mucho más cinica para mentir que el propio Presidente; decir que se redujeron 40% los feminicidios en el debate es una mentira; decir que vive en un departamento rentado, cuando en 2018 tenía cuatro propiedades, ¿qué hizo con ellas?, ¿se des hizo para decir que es igual que el Presidente, que no tiene más que 200 pesos en la bolsa?

Eso, entre muchas otras inentirras, como haber dicho que yo era una mentirosa, que era falso que su familia tenía inversiones en los *Panama Papers*. Las evidencias que hay en redes sociales es que hay una cuenta, pues que lo diga, entonces todas estas cosas no las pudo contestar y la más importante: “¿vas a enjuiciar a los hijos del Presidente en casos de corrupción?”.

¿Si llega a la Presidencia va a investigar a los hijos de López Obrador, al propio Presidente o a Claudia Sheinbaum?

—Yo no voy a ser una Presidenta como lo son ellos, que usen a la justicia para doblar a sus adversarios, lo primero que yo estoy planteando es un sistema distinto de enfrentar la corrupción del país. Y lo dije claramente, propongo tres cosas: una, que todos mis funcionarios se sometan a una evolución patrimonial, cada uno tendrá que decir de dónde salió su patrimonio, empezando por mí; dos, ser una caja de cristal, y tres, poner fin a la impunidad.

¿Cómo se pone fin a la impunidad? Planteo cuatro cosas: una fiscalía verdaderamente autónoma; dos, un Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai) con dientes, que sí pueda sancionar a una dependencia de gobierno cuando

ésta no hace su trabajo; que la Auditoría Superior de la Federación, que ya es autónoma, se convierta en un organismo colegiado para que no sea que sólo al auditor no se le antoja auditar a alguien, y, por último, una Suprema Corte de Justicia totalmente autónoma.

Entonces, yo no soy quién para decidir si voy a enjuiciar a fulano o

mengano, eso lo hace el actual Presidente. Si esas instituciones, encargadas de evaluar y juzgar la corrupción encuentran elementos, pues no habrá intocables ni de un partido político ni de otro.

¿Qué quiere hacer Sheinbaum? Quiere llevarse al gobierno la decisión de a quiénes persigue o a quiénes no persigue desde Palacio Nacional. Tú no puedes ser juez y parte, eso es terrible, eso quiere decir que vas a seguir con el mismo mecanismo que ha podrido tanto al país.

La corrupción es lo que pudrió a México, a mí en toda la historia nunca me han encontrado un acto de corrupción. Se meten con mi hijo porque finalmente fue la única manera que pudieron tratar de exhibirme o doblarme, pero no hay comparación de una borrachera de un hijo, que está mal, que es inaceptable y que no voy a tolerar su falta de respeto por ningún motivo, pero no se puede comparar con los audios, los videos de los hijos del Presidente haciendo negocios con Amílcar [Olán] y el sobrecosto del Tren Maya y en Dos Bocas.

Dice que está viendo un panorama de una elección de Estado, ¿cree que esto alcanzaría para anular una elección?

—Basta ver las mañaneras, lo ve todo México y el INE es incapaz de aplicar una sanción al Presidente, el Presidente se burla del INE, se pitorrea de las instituciones, la verdad. El Presidente me ataca una mañanera sí, otra mañanera no.

Entonces, el Presidente va a seguir haciendo todo su trabajo, vean la cantidad de publicidad de Sheinbaum en la Ciudad de México y vean lo que yo tengo de publicidad, porque yo soy una mujer que respeta la ley. Porque yo al final de cuentas, con los 460 millones que me dieron los partidos, es como voy a financiar

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

esta campaña.

Entonces va a ser una elección en donde ella tiene los miles de millones de pesos, miles, ha hecho eventos millonarios, acarrear gente, operan con muchísima gente que tienen en la calle, pagándole.

¿Pero sí ve un posible escenario de recurrir a los tribunales?

—Sí, de hecho un grupo de ciudadanos ha lanzado una aplicación para empezar a auditar toda la propaganda de Claudia en el país, con miles de ciudadanos voluntarios tomando fotos de bardas, de los espectaculares y empezar a contabilizar el gasto excesivo de campaña. Creo que los ciudadanos están empezando a tomar cartas en el asunto.

Habla del INE, ¿qué papel está viendo del árbitro electoral?

—A mí me da mucha pena decirlo, pero había un acuerdo de que no habría nadie adentro del debate, eso se había acordado y la única que tenía enfrente a Guadalupe Tadei era yo, ah... y a cuatro consejeros, y se negaron a salirse, eso te refleja el talante de algunos consejeros (...)

Entonces, ahí está la muestra de que al menos no están jugando de manera limpia.

¿Ve al Presidente aceptando una victoria suya?

—No le va a quedar de otra, si participa 62% de la gente vamos a ganar, no tengan duda.

¿Pero lo ve tranquilamente diciendo “sí, ganó Xóchitl”?

—Si participa 62% de la gente vamos a ganar, acuérdense de mí, aquí el tema es que la gente salga a participar, que se deje de andar pensando en encuestas *patito*, que algunas tratan de ser serias, pero en las no respuestas está la respuesta, si 50% de la gente no te responde, no es porque vaya a votar por Morena.

Hay sorpresas, se han dado sorpresas en muchas partes del mundo con encuestadoras; el *Brexit*, por

ejemplo: en la noche se fueron a dormir sabiendo que no se iba a aprobar, y al día siguiente se aprobó.

Nos vamos a dormir y nos despertamos con que Xóchitl es presidenta, ¿ve al Presidente reconociendo una derrota?

—Pues no le queda de otra, si él sólo va a ser expresidente y se va a ir a su rancho, y por supuesto que no va a haber teléfono rojo al rancho del Presidente porque no va a ganar Claudia, yo no voy a tener teléfono rojo con él ni de broma, yo sé ejercer el poder y lo voy a hacer en beneficio de los mexicanos.

¿De qué tamaño van a ser sus deudas con los partidos políticos si ganara la elección?

—Cero, cero, ellos tendrán sus posiciones en el Congreso. Y Morena va a sumarse a decisiones positivas que yo planteo.

Yo sí veo que podemos gobernar un país distinto, donde ya es hora de apostarle a la unidad, al diálogo, que es lo que yo estaría planteando.

¿Qué papel está jugando en esta elección la violencia del crimen organizado?

—¡Cañona...! ¿Qué?, ¿llevamos 26 personas asesinadas?, ¿candidatos?, vamos a la mitad de la elección. Es preocupante que los delincuentes pongan y quiten candidatos.

¿Puede influir en el resultado de la elección?

—En ciertas zonas sí.

¿Cree que los cárteles tengan un candidato preferido?

—...Con el que hicieron el pacto de los abrazos.

¿Pero, si se refiere al Presidente, él no estará en la boleta?

—No está en la boleta, pero es obvio que está detrás de la candidata Claudia Sheinbaum.

¿Qué papel va a jugar el Ejército si llega a la Presidencia?

—De entrada, el Ejército se sale de construir. La SCT recupera el control de lo que tienen que controlar: carreteras, aeropuertos. La Marina no ha hecho una diferencia en los puertos ni en las aduanas (...) Yo no estoy de acuerdo con la militarización del país. ●

“

Ellos saben perfectamente que si no fuera por los programas sociales, estaría clarísimo que se irían, estaría clarísimo que la gente no quiere ya más fracasos en salud, seguridad y educación”

“

El Presidente se burla del INE, se pitorrea de las instituciones, la verdad. El Presidente me ataca una mañana sí, otra mañana no. Entonces, él va a seguir haciendo su trabajo”



Fecha
17.04.2024

Sección
Primera

Página
PP-4





¿Servidores de la Nación en casillas?

● Probablemente haya escuchado de los servidores de la Nación. Son funcionarios públicos que se encargan de hacer llegar programas sociales a ciertos sectores de la ciudadanía. En México, no puede haber servidores públicos en las casillas el día de las elecciones, porque su sola presencia puede presionar o intimidar a las y los ciudadanos. El voto debe ser siempre libre. El pasado 10 de abril, el Tribunal Electoral resolvió un caso importante que tuvo que ver con la forma en que los partidos políticos registrarán a sus representantes de casilla estas elecciones. Algunos han lanzado críticas a la sentencia diciendo que se abrió la puerta a que los servidores de la Nación estén en las casillas. Me parece exagerado y especulativo. Es importante recordar que fue el Tribunal Electoral quien puso el tema de los servidores de la Nación sobre la mesa, ordenando al INE que sacara un reglamento para evitar que intervinieran en las elecciones.

El INE sacó el reglamento acatando la sentencia y decidió crear una plataforma digital pa-

ra que los partidos registraran, exclusivamente a través de dicha plataforma, a sus representantes de casilla, garantizando que no fueran servidores públicos. Varios partidos se quejaron del sistema digital del INE.

¿Qué decidió el Tribunal? Que debía darse a los partidos políticos la libertad de decidir si querían registrar a sus representantes entregando documentos en físico o a través de la plataforma digital del INE. ¿Por qué? Bueno, aquí está el tema jurídico. Como sucede en los deportes, en derecho hay varias "categorías" de normas. No es lo mismo jugar en la "liga" constitucional, que en la liga legal o la reglamentaria. Ahora, en los deportes una liga no se mete con la otra. En derecho sí. La ley tiene que alinearse a la Constitución y los reglamentos tienen que alinearse a la ley. Es decir, la Constitución es el referi de las leyes y la ley es el referi de los reglamentos. El registro digital del INE se creó en un reglamento -cosa que es correcta- pero la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales dice que los consejos distritales del INE tienen la

facultad de registrar a los representantes de los partidos.

Limitar a los partidos a que sólo registren a sus representantes en la plataforma digital olvida que la ley también permite que lo hagan con documentos físicos en esos consejos distritales. El reglamento del INE no estuvo adecuado con lo que dice la ley. El Tribunal no echó abajo el acuerdo ni prohibió el mecanismo digital. Solo permitió que los partidos elijan el método que prefieran porque es un derecho que la ley les da y que el INE debe garantizarles.

Lo que hizo el Tribunal fue hacer respetar la ley y reconocer la bondad del registro digital, permitiendo que continúe.

Considero que no podemos actuar o exigir el uso de mecanismos novedosos bajo sospechas de que un determinado partido o coalición violará la ley. La realidad es que la entrega de formatos en físico ha sido el proceder en todos los procesos electorales anteriores y la experiencia en su manejo es que han sido útiles en el control de quienes participan como representantes de casillas.

***Magistrado del TEPJF**



INE, árbitro que hace mosca



Hay curvas de aprendizaje que no rinden fruto. La de la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral parece una de esas. Guadalupe Taddei cumplió un año al frente del INE y, lejos de generar certidumbre, ella y algunos de sus colegas meten ruido.

La elección presidencial transcurre más o menos como se esperaba: eran predecibles la polarización azuzada desde Palacio Nacional, las marrullerías del lopezobradorismo en general, la impúdica mojigatería legaloide del panismo, el descaro priísta, el esquirolaje emecista... por ello mismo hubiera sido deseable contar con un árbitro a la altura.

No es así. Antes de mandar señales como factor de certidumbre, el INE se afana en protagonizar incidentes que sólo

hacen temer que, por acción y omisión, se quedará lejos de convertirse en el *referee* que se necesitaba para una campaña rebotante de excesos y trapacerías.

La nueva presidenta, y no pocos de sus compañeros consejeros —los tres que entraron con ella, pero no sólo esos—, en un año han convertido al instituto electoral en una gran duda, tanto de desempeño como, y no es menor, de imparcialidad.

La incapacidad de la consejera presidenta para tejer acuerdos que hicieran que el INE llegara en inmejorables condiciones al proceso electoral más grande de la historia (tiene encargados de despacho por doquier y han abundado en los últimos meses renuncias en áreas claves), fue sólo el prólogo de otros incidentes que revelan o

impericia o negligencia.

Se dieron, por ejemplo, fallidos concursos que dejaron a quienes recorren al país sin la ropa adecuada para su tarea a fin de ser identificados, precisamente, como personal clave en la organización comicial.

Y con la telefonía ocurrió una cosa similar. En ambos casos hay reportes periodísticos que destacan desde los tropiezos en esas licitaciones, hasta la compra a, para variar, entidades comerciales establecidas en lugares que es dado sospechar que son fachada.

Y si ese fue el ruido mediático del arranque del proceso este año, qué decir de las múltiples críticas por las fallas técnicas del debate presidencial, por la decisión misma de poner el set encima de la sede del consejo,

rara señal de que ese lugar puede ser de utilería; y ya no se diga porque se dejaron presionar por Morena para bajar a una académica del proceso seleccionador de preguntas incluido en el primer encuentro de candidatas y candidato presidencial.

En esa misma ocasión, dieron nueva muestra de que no quieren ser un árbitro del que se hable por lo bien que ocurren las acciones y los jugadores legítimos, sino de su afán protagonístico: la presidenta y otros consejeros se autoasignaron lugares preferenciales dentro del set, cosa que protestó la candidata de oposición pues dijo que le distraía ver las expresiones de esas funcionarias.

A pesar de eso, de la queja fundada de una participante, esas consejeras pretenden reincidir en la conducta. ¿Qué necesidad tienen de ser ellos parte de la nota, en entrometerse, en hacer mosca?

Lo último ha sido el pésimo manejo por las dudas en el registro de votantes en el extranjero. Ha sido la denuncia de éstos, que para su sorpresa descubrieron que fueron rasurados, la que alertó la situación, y no la autoridad la que revelara patrones sospechosos y, oportunamente, convocara a quienes resultaran indebidamente afectados a comunicarse para reincorporarlos al padrón. Todo al revés.

Ese árbitro anda en todo menos en cuidarle las manos al Presidente, verdadero jugador con acciones ilegales e indebidas. Pero los consejeros, la mayoría, andan en el protagonismo y la improvisación. Dios cuide la elección, porque este INE quién sabe.





GOBIERNO DE
LA CDMX



Publica decreto el gobierno capitalino

La corrupción inmobiliaria ya es delito en la CDMX

● Servidores públicos que se coludan pueden alcanzar hasta 30 años de prisión

ALEJANDRO CRUZ Y LAURA GÓMEZ

EL GOBIERNO PUBLICA DECRETO

La corrupción inmobiliaria es considerada delito desde hoy

Ha causado derrumbes en sismos y daños a instalaciones estratégicas

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y LAURA GÓMEZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México publicó el decreto por el que a partir de hoy queda tipificado como delito la corrupción inmobiliaria, con una pena de hasta 30 años de prisión para los servidores públicos que por acción u omisión autoricen construcciones irregulares.

El titular del Ejecutivo local, Martí Batres, señaló que autorizar desarrollos inmobiliarios de manera masiva y fuera de la norma genera desorden urbano, gentrificación, reduce la disponibilidad de agua y se aumenta el precio del suelo en detrimento de los vecinos.

Esa corrupción, agregó, provoca situaciones como el derrumbe de edificios nuevos en un sismo o el daño a instalaciones estratégicas, como fue el caso de la línea 12 del Metro.

Tan sólo en la alcaldía Benito Juárez, que dio pie a la reforma al Código Penal de la Ciudad de México por el llamado cártel

inmobiliario, en año y medio se encontraron 130 construcciones irregulares, con pisos de más a los permitidos por la ley.

Recordó que en el caso de esa demarcación, ex funcionarios actuaron de manera organizada mediante dos *modus operandi*: la autorización de pisos de más a cambio de dinero en efectivo o departamentos en dichas construcciones, y la creación de empresas en el mercado inmobiliario para otorgarse ellos mismos los permisos para las obras.

Transformador ilegal

En otro tema, vecinos de la colonia Hipódromo denunciaron la instalación "ilegal" de un transformador en el camellón de la avenida Nuevo León, que está protegido por un programa parcial y es histórico, para "alimentar" un desarrollo inmobiliario que se construye en el número 219 de dicha vialidad, pese a que están prohibidas excavaciones

por la presencia de cables de alta tensión.

Con un documento emitido el 21 de marzo por la alcaldía Cuauhtémoc, tres días antes de que la representación del conjunto de 30 departamentos ingresara su solicitud para el mantenimiento de la infraestructura existente en el predio, "se hizo un agujero de 4 por 4 (metros)".

El personal de la Comisión Federal de Electricidad "rompió tubos de concreto de un acueducto construido hace siglos, sobre el cual se instalaron silos, que van de Alfonso Reyes a Tlalpan y serán catalogados", explicó Quetzal Castro.

La activista informó que el 29 de marzo, siete días después de iniciarse las obras, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia.

La carpeta de investigación con folio CI-FICUH/CUH-2/UI-3C/D/00718/03-2024 por el delito de daño a la propiedad doloso no procedió y el transformador fue tapado con tablas, dijo.



MÁS AGUA SUCIA EN CDMX

Tres de cada diez fuentes del líquido, ya sea superficiales o subterráneas, tienen mala calidad; Xochimilco y Tlalpan son focos rojos.

VALLE DE MÉXICO

35.9% DE AGUA, CON CALIDAD REPROBADA

ZONAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO como Ajusco Medio y Cuemanco están en el semáforo rojo para cuerpos hídricos superficiales

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gtm.com.mx

El semáforo de la calidad del agua de las fuentes superficiales y subterráneas en la Cuenca Aguas del Valle de México arrojó que de los 103 puntos de monitoreo 37 (35.9%) están en rojo, es decir, el líquido es malo.

Así se indica en el estudio Perspectivas del Agua en el Valle de México elaborado por Agua Capital, Red del Agua UNAM y el Centro Regional de Seguridad Hídrica, bajo auspicio

de la Unesco, documento hecho público en febrero.

En el apartado Calidad del Agua se ofrecen datos que indican que de los 30 puntos de monitoreo en las fuentes superficiales, como son ríos, manantiales y presas, 17 (56%) están en rojo.

Mientras que, en el caso de los 73 puntos de monitoreo de fuentes subterráneas, es decir, los pozos, 20 (27%) están en rojo.

En el caso del agua superficial, la mala calidad es porque incumple con uno o varios de los parámetros

para demanda bioquímica de oxígeno a cinco días, la demanda química de oxígeno, los sólidos suspendidos totales y coliformes fecales, indica el estudio.

Mientras que la mala calidad en agua subterránea es porque incumple con uno o varios de los parámetros para fluoruros, coliformes fecales, nitrógeno de nitratos, arsénico total, cadmio total, cromo total, mercurio total y plomo total.

En mapas del documento se observa que algunos de los puntos de monitoreo en donde se registró el semáforo rojo

para aguas superficiales están zonas de la Ciudad de México, como Ajusco Medio, en Tlalpan, y Cuemanco, en los límites de Tlalpan y Xochimilco.

POZOS CON DETERIORO

Mientras que en el caso de las aguas subterráneas se ubicaron puntos de monitoreo en semáforo rojo en municipios del Estado de México como Tultitlán, Valle de Chalco y Tecámac.

Los especialistas indican que si el agua es de mala calidad de origen, entonces requerirá mayores tratamientos e inversión.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
17.04.2024Sección
ComunidadPágina
PP-20

"Un gran número de pozos registra un deterioro de la calidad del agua por la presencia de sales, metales, nitrógeno amoniacal y otros contaminantes, lo que hace necesario un tratamiento avanzado para poder utilizarla", indicaron.

Señalan que existen grandes retos para garantizar una buena calidad del agua, como la creación de instalaciones de tratamiento avanzado para la eliminación de contaminantes y agentes patógenos, reforzar la vigilancia y seguimiento constante de las normas para asegurar que las fuentes de agua se mantengan libres de contaminación, procesos de tratamiento que sean efectivos, modernizar la red de monitoreo de cantidad y calidad del agua, entre otros.



Foto: Archivos

Cuemanco aparece en el semáforo rojo para aguas superficiales dentro de las zonas de la Ciudad de México.

Migrante obtiene amparo: no podrá ser desalojada si no le ofrecen albergue digno

Protección. Una migrante que está en un campamento de Plaza de la Soledad, en la Alcaldía Venustiano Carranza, obtuvo un amparo para no ser desalojada del lugar, a menos que se le ofrezca ingresar a un albergue digno, con condiciones de salubridad, alimentación y servicio médico, tal y como marca la Constitución.

Amparo ordena instalar albergues dignos para los migrantes que pernoctan en la calle... se convierte en letra muerta

Las leyes mexicanas protegen a migrantes, los hacen partícipes de derechos sólo por estar aquí

Arturo Ramos Ortiz
metropoli@cronica.com.mx

Una migrante que está en el campamento callejero de Plaza de la Soledad, en la Alcaldía Venustiano Carranza, logró un éxito legal notable: un juez le concedió un amparo para no ser desalojada del lugar, a menos que se le ofrezca ingresar a un albergue digno, con condiciones de salubridad, alimentación y servicio médico adecuado, tal y como marca la Constitución mexicana, la Carta Magna de la CDMX y las leyes que emanan de ambas.

La premisa es extensible, explícitamente, a todos los migrantes instalados en los guetos formados con casas de campaña y cartones, insalubres y que ya originan conflictos con los vecinos de las colonias donde están.

El juez federal determinó (expediente 518/24) que las autoridades del Gobierno de la CDMX y

de la alcaldía Venustiano Carranza deben abstenerse de usar a Migración o a la fuerza pública para "mover" a los migrantes de donde han colocado el campamento callejero y ordena que las autoridades capitalinas "brinden una reubicación basada en el alojamiento humanitario de emergencia" a todas las personas que se encuentran viviendo en el campamento de La Soledad, "de manera voluntaria, digna, ordenada y acompañada, de conformidad con lo previsto en el Protocolo para la atención humanitaria de emergencia a personas migrantes y/o sujetas de protección internacional en la CDMX".

En 2017, en la capital del país se concedió una constitución de avanzada en derechos sociales, pero nunca hizo nada para estar en posibilidad de cumplirlos. El resultado es el de siempre: las autoridades responsables se declararon en este 2024 en incapacidad de realizar lo imposible (porque no tienen albergues dignos ni dinero para instalarlos) y, a un mes de haberse otorgado el amparo a la migrante, éste se tornó en letra muerta.

El juez aún no termina de evaluar el fondo del asunto que le ha

planteado la migrante, pero el análisis de las leyes locales respectivas hizo patente al juzgador que hay "omisión de garantizar el acceso a un alojamiento humanitario de emergencia a las personas en situación de movilidad humana que viven en la Plaza y en la Parroquia de la Soledad".

Que este amparo se convierta en letra muerta es un golpe nada grato para el Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP), que se involucró en la elaboración y presentación de este caso, coaligado con otro referido a "rescates" (claramente eran redadas) que el Instituto Nacional de Migración realizaba en la Central del Norte.

El Instituto logró dar por terminadas esas redadas y los traslados en autobuses de migrantes de los campamentos callejeros a destinos donde tampoco se les realizaban los trámites migratorios. Aunque aquí vale la pena aclarar que al Instituto Nacional de Migración ya le escaseaban los recursos para dichos operativos, así que estos tendían a acabarse aún sin orden legal.

Lo lamentable para el Instituto Federal de Defensoría Pública es



Fecha 17.04.2024	Sección Metrópoli	Página PP-10
---------------------	----------------------	-----------------

que la ley no tuvo la fortaleza suficiente para llegar, como se pretendía, hasta el núcleo del problema: que el Gobierno capitalino y el de la Alcaldía Venustiano Carranza, de conformidad con las leyes locales, afrontaran sus obligaciones de atender a los migrantes y brindarles albergues dignos, con servicios de alimentación y médicos, evitando además la creciente tensión con los vecinos que colonias que colindan con estos guetos instalados en la pretendida ciudad de la esperanza.

Caso especial es el de los niños migrantes, también viviendo en la calle, a los que no se les cumple la premisa establecida en ley de garantizarles nutrición adecuada para su edad (también expuesto en el amparo).

La Alcaldía Venustiano Carranza, desde donde se inició la acción legal referida, tiene el campamento de La Soledad, pero la GAM tiene campamentos en las inmediaciones de la Central del Norte y la Cuauhtémoc en el parque Giordano Bruno ●



Campamento de migrantes en las carcanías de la Cámara de Diputados.

Vinculan a proceso al agresor de Alin, oficial secretario del Ministerio Público

A pesar de la resolución judicial, el encargado de la dirección de Derechos Humanos, Carlos Frausto, se niega a mover del espacio de trabajo a la víctima, lo que la obliga a convivir con su agresor

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Un juez vinculó a proceso a Ángel "N", oficial secretario del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), acusado por Alin Oribio de acoso sexual, cuando éste servidor público la amenazaba con tocar su cuerpo y al denunciarlo, sin justificación, fue removida a la dirección de amparos, mientras que sus carpetas de investigación eran ignoradas y durante todo el litigio, era obligada a convivir con su agresor.

El pasado 12 de abril, la víctima pudo ser escuchada por la autoridad judicial. Sin embargo, desde el 6 de marzo tendría que haberse celebrado la audiencia; dicha diligencia se canceló, debido a que la defensa del imputado argumentó que desconocía el contenido de la carpeta de investigación, así como las acusaciones al respecto.

El caso fue presentado por *Crónica* el pasado 12 de febrero, como uno de los testimonios de trabajadoras que se manifestaron afuera de la FGJCDMX para denunciar el acoso de servidores públicos, "un elefante blanco", calificaron la atención a víctimas.

Otra de las excusas que el acusado emitió fue que presuntamente en ningún momento se le notificó de su imputación, lo que le impidió revisar la carpeta de investigación y acusó que se vulneraron sus derechos laborales.

Oribio relató que el encargado de la dirección de Derechos Humanos de la Fiscalía, Carlos Frausto, se negó a atender las múltiples demandas, recomendaciones de Derechos Humanos y denuncias en la Fiscalía de Servidores Públicos que su despacho ha acumulado en los últimos meses.

"Te voy a agarrar las nalgas, ¿Por qué te vestes así? Se te transparentan los calzones", es lo que me dice mi agresor An-

gel Hernández, pero Carlos Frausto se niega a llamarle la atención y me amenazaron con destituirme e iniciarme una carpeta administrativa si no seguía las instrucciones que se me daban en el trabajo", narró Alin.

La mujer expuso que después de haber interpuesto una denuncia contra Ángel "N", las amenazas de los trabajadores de la subdirección crecieron, pues su testimonio, evidencias y carpetas de investigación fueron ignoradas y en ningún momento recibió la atención para que se detuviera el presunto acoso laboral.

Actualmente, la mujer labora en la dirección de amparos, un cargo para el que no recibió preparación, pues sin justificación alguna tuvo que abandonar su función como asesora de víctimas. Esta situación es constante en la Dirección de Derechos Humanos, ya que no es la primera mujer y servidora pública a la que se le coloca en riesgo de ser señalada por desempeñar (de manera obligada) un trabajo para el que no fue instruida.

La reprogramación de la audiencia ayudó a la víctima a que recibiera de manera inmediata medidas de protección, las cuales tendrían que ser establecidas por el tiempo necesario en el que la ofendida lo requiriera, a efecto de salvaguardar su identidad. Asimismo, Alin tuvo la oportunidad de ampliar su declaración, con la finalidad de que aclarara las circunstancias de modo, tiempo y lugar de la agresión. Con la suma de las declaraciones, se le solicitó al perito fotografías del pasillo donde ocurría el acoso

REPARACIÓN DEL DAÑO

Previo al 12 de junio, Oribio envió un escrito a Frausto para solicitarle una vez más su cambio de lugar de trabajo, para estar libre de acoso y hostigamiento, dada las investigaciones y medidas de protección que se mantenían, petición que una vez más, fue ignorada y en su imposibilidad de renunciar, permaneció varios meses en el mismo espacio laboral, revictimizada y víctima de hostigamiento.

Alin narra que una vez que durante la celebración del litigio, la defensa de Ángel "N" le solicitó que se limitara a

Continúa en siguiente hoja



Fecha 17.04.2024	Sección Metrópoli	Página 12
----------------------------	-----------------------------	---------------------

acceder a la reparación del daño y que no continuara con las acusaciones. “Él quiere hacer la reparación del daño, pero yo le dije que llevaba mucho tiempo denunciando a Ángel y lejos de mejorar la situación, empeoró, aunque me haga la reparación del daño, como exige la Ley, nada paga todo lo que he pasado. Me dijo que su cliente quería hablar conmigo, aunque llevaba todo este tiempo diciéndole que nos llevaríamos bien, yo no estaba interesada”.

Debido a que el dictamen psicológico arrojó que al explorar las áreas cognitiva, afectiva y conductual, se detectaron alteraciones como miedo, impotencia y enojo, en consecuencia de los hechos en la denuncia.

Dada la determinación, al imputado se le aplicó la sanción del pago de 13 mil 449.2 pesos, para solventar las terapias psicológicas privadas, emitidas por la Subprocuraduría de Atención a Víctimas. “Después de mi resolución hay otro

ánimo, varias quieren denunciar; hubo una buena reacción en la Fiscalía hay muchas mujeres que sufren de acoso, pero no denuncian por miedo y no dejan su trabajo por necesidad, a una compañera la acosó su jefe en el Centro de Justicia para Mujeres de Iztapalapa, le dijo que la acompañara al sótano y la besó, ahí no hay ni señal de teléfono, derivado de que me vieron hablar, a partir de esto le van a iniciar su carpeta de investigación”.



El caso fue presentado por Crónica el pasado 12 de febrero, como uno de los testimonios de trabajadoras que se manifestaron afuera de la FGJCDMX.

REFORMA AL CÓDIGO PENAL

Ya es delito corrupción inmobiliaria en CdMx

Se sanciona con 10 a 20 años de prisión; el jefe de Gobierno dice que la meta es frenar esta actividad

HILDA ESCALONA

Este martes 16 de abril de 2024, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la reforma al Código Penal, por la cual se establece el delito de corrupción inmobiliaria en la capital del país con penas que van de 10 a 20 años de prisión.

En conferencia de prensa, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó que el objetivo es ponerle un freno a la corrupción inmobiliaria y responder a las exigencias de los vecinos de muchas colonias.

El funcionario recordó que el pasado 9 de enero de este año envió una iniciativa para establecer un nuevo delito en el Código Penal llamado corrupción inmobiliaria, y en días pasados el Congreso de la Ciudad de México aprobó esta reforma.

"En el caso de las sanciones por el delito de enriquecimiento ilícito, la pena es de 1 a 10 años de prisión, por ejercicio abusivo de funciones, de 5 a 20 años de prisión, y por corrupción inmobiliaria, la penas es de 10 a 20 años de prisión, con independencia de las penas que se impongan por otros delitos, porque el mismo funcionario puede ser juzgado por corrupción inmobiliaria y simultáneamente por enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de sus funciones".

El mandatario explicó que simplemente en el caso de corrupción inmobiliaria cuando se obtenga un beneficio económico por otorgar permisos para construcciones, la pena se agrava de 15 a 30 años de prisión.

Batres Guadarrama mencionó que el Congreso de la Ciudad de México decretó la creación del capítulo 15 y el artículo 276

cuater: Corrupción Inmobiliaria.

"Comete el delito de corrupción inmobiliaria el servidor público que por acción u omisión, permita o tolere la construcción de inmuebles o la edificación de pisos adicionales a los autorizados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley, por las conductas descritas en este artículo se impondrá una pena de 10 a 20 años de prisión con independencia de las otras sanciones que proceda por la comisión de otro tipo de delitos. la pena establecida en el párrafo anterior, se incrementará en una mitad cuando las conductas previstas en este artículo produzcan beneficios económicos ya sea en efectivo o en especie al propio servidor público, su cónyuge, descendientes, ascendientes, parientes por consanguinidad, o afinidad hasta el cuarto grado, concubina o concubinario, pareja permanente, adoptante o adoptado, a cualquier tercero con el que tenga vínculos afectivos, económicos o de dependencia administrativa directa o a socios, sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen parte, esto dice el nuevo artículo que describe el delito de corrupción inmobiliaria".

Recordó que en año y medio el equipo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda encontraron 130 obras irregulares con pisos de más y aclaró que las alcaldías son las que otorgan los permisos completos para una construcción así como la manifestación de obra, licencias de demolición, permisos de excavación y las autorizaciones para la obra.

"Por este caso de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez hay más de una docena de órdenes de aprehensión autorizadas por los jueces, 9 detenidos, 4 fugados y 4 sentenciados que a lo largo del juicio aceptaron su responsabilidad".
Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 16236.00
Tam: 451 cm2

Fecha 17.04.2024	Sección Metrópoli	Página 3
---------------------	----------------------	-------------

dad y admitieron su culpa”. **DECRETO**

EL CONGRESO de la Ciudad de México decretó la creación del capítulo 15 y el artículo 276 cuater: Corrupción Inmobiliaria



Martí Batres, jefe de Gobierno, informó que el objetivo es responder a las exigencias de los vecinos de muchas colonias /CORTESIA GCOMX

Fecha 17.04.2024	Sección Primera	Página 1-2
---------------------	--------------------	---------------



Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA	17 DE ABRIL DE 2024	No. 1339
------------------------	---------------------	----------

ÍNDICE

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Gobierno

- ◆ Declaratoria por la que se determina como causa de utilidad pública el mejoramiento de los centros de población a través de la ejecución de un programa de vivienda de interés social y popular en el predio identificado registralmente como Finca destinada al uso habitacional inmueble situado en calle Bahía de Perula, número 14, manzana letra "T", lote 10, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, actualmente Bahía de Perula no. 14, colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México (primer publicación) 4

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer los requisitos provisionales para realizar programas internos de protección civil para hospitales y escuelas, conforme al artículo 190 Bis del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México 7

Secretaría de Salud

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de integración y funcionamiento de su Comité de calidad en salud 9



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
17.04.2024	Primera	1-2

Índice

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Junta de Asistencia Privada

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en el que podrán consultarse las Reglas de operación para la baja y destino final de los bienes de consumo, instrumentales, tecnológicos y documentos de archivo 10

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Subsistema de Educación Comunitaria “Pilares”

- ♦ Nota Aclaratoria al *Aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual Administrativo con número de registro MA-PILARES-24-4931F547*, publicado el 04 de abril del 2024, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, No. 1330 12

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Fiscalía General de Justicia

- ♦ Aviso FGJCDMX/16/2024 por el que se da a conocer su actualización de cuotas de ingresos propios 13

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Servicios de Salud Pública.**- Licitación pública nacional número FA-909007972-N2-24.- Convocatoria 02/24.- Contratación del servicio profesional de limpieza integral 18
- ♦ **Alcaldía en Iztacalco.**- Licitación pública nacional número LPN-AI-30001023-002-24.- Convocatoria 002.- Contratación de servicios de protección y seguridad en tu colonia 19
- ♦ **Alcaldía en Venustiano Carranza.**- Licitaciones públicas nacionales números 3000-1061-009-2024 a 3000-1061-013-2024.- Convocatoria N°. 002/2024.- Contratación de obra pública en modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo la rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública (banquetas y guarniciones, así como vialidades secundarias) 21
- ♦ **Comisión de Derechos Humanos.**- Licitación pública nacional número 05/2024.- Convocatoria Número 5.- Adquisición del servicios de impresión para el programa editorial anual 2024 25
- ♦ **Comisión de Derechos Humanos.**- Licitación pública nacional número 06/2024.- Convocatoria Número 6.- Adquisición de consumibles de cómputo 27

EDICTOS

- ♦ Sucesión intestamentaria.- Expediente número 857/2021 (segunda publicación) 29
- ♦ **Aviso** 30



Por tercer día consecutivo, el Valle de México es azotado por una ola de calor que ha roto todos los récords. Ayer se llegó a 34 grados Celsius. Muchos capitalinos optaron por refrescarse en fuentes por la falta de agua. (Foto. Cuartoscuro) ►

ARDE LA CDMX AYER SE REGISTRARON 34.2 GRADOS CENTÍGRADOS

Por Luis Carlos Silva

La onda de calor que azota a gran parte del territorio nacional elevó ayer de nueva cuenta la temperatura en diversas entidades del país, como la CDMX que alcanzó un temperatura de 34.2 grados centígrados por lo que se prevé que, para las próximas horas y días, el termómetro de siga elevando considerablemente.

Lo vivido al filo del mediodía y primeras horas de la tarde se trató de una cifra récord para los 32.8 y 33 grados que se registraron en 2019 y 2022 en la capital de la República Mexicana.

En tan solo 24 horas se superaron los 33 grados que se registraron el 15 de abril en varias alcaldías de la CDMX.

En imágenes captadas por El Independiente se apreció a niños y jóvenes de diversas zonas de la capital del país, refrescándose en fuentes de diversos parques y plazas públicas de la CDMX como la Alameda Central, la explanada del Monumento a la Revolución y los parques de los Venados, Santa María la Ribera y Zócalo Capitalino.

Ante el asombro de transeúntes y automovilistas fue común ver ayer a niños, estudiantes, jóvenes y uno que otro turista de visita en la

CDMX, mojándose en las fuentes y chorros de agua que salían de las fuentes, aunque algunas autoridades de seguridad pública local no veían del todo adecuado esta situación. La venta de aguas frescas, paletas de hielo y nieves se incrementó considerablemente en diversas zonas de la capital del país.

Autoridades de Protección Civil y de diversas alcaldías de la capital del país pidieron a la población seguir las siguientes recomendaciones:

Tomar líquidos abundantes, usar ropa fresca y de colores claros, usar bloqueador solar, no exponerse mucho a las altas temperaturas y refugiarse de la radiación solar entre las 12:00 y las 16:30 horas.

De igual forma, en diversas entidades se registraron temperaturas de hasta 43 grados centígrados como Chihuahua, Durango, Zacatecas, Coahuila, Tamaulipas y Tabasco.

De acuerdo con el primer reporte del organismo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se esperan temperaturas máximas arriba de 45 grados en Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco y Campeche.

En otra región de registraron de 40 a 45 grados en Coahuila, Nuevo León, Nayarit, Jalisco

Continúa en siguiente hoja



Fecha 17.04.2024	Sección Primera	Página PP-12
---------------------	--------------------	-----------------

co, Colima, Morelos y Yucatán.

A su vez, el termómetro registró de 35 a 40 grados centígrados en en Sonora (sur), Chihuahua, Durango, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato (sur), Hidalgo (norte), Estado de México (suroeste), Puebla (suroeste)

y Quintana Roo; y de 30 a 35 grados en Baja California Sur, Aguascalientes, Querétaro, Tlaxcala y Ciudad de México

Fuente: Alcaldías de la CDMX y Meteorológico Nacional.



Foto: Cuartoscuro



CONGRESO DE LA CDMX



Formalizan en la ley la corrupción inmobiliaria como delito



HASTA 20 AÑOS DE PRISIÓN

Castigarán delitos sobre bienes raíces

Publicaron ayer este decreto en la Gaceta Oficial de la capital del país

REDACCIÓN
@DDMexico

Por fin, la corrupción inmobiliaria se ha tipificado como delito en la Ciudad de México, ello luego que el gobierno de la capital del país publicó hoy en la Gaceta Oficial el decreto por el cual se crea este quebrantamiento en la ley.

De acuerdo con la publicación, cuyos lineamientos fueron aprobados por el Congreso de la Ciudad de México el 21 de marzo pasado, el Código Penal local tendrá este nuevo ilícito tras la creación del capítulo XV y el Artículo 276 quarter al título décimo octavo.

Con lo anterior se establece que comete corrupción inmobiliaria aquel servidor que, por acción u omisión, permita o tolere la construcción de inmuebles con pisos ilegales a los autorizados.

Las penas para quienes incurrir en esta falta irán de los 10

hasta los 20 años de prisión, misma a la que sumarían otras sanciones que las autoridades competentes determinen.

Además, la ley establece que, si el acto indebido produjo beneficios económicos al servidor público, su cónyuge, descendientes o ascendientes u otros parientes sanguíneos, la condena de prisión incrementará en una mitad.

CONTRA EL "CÁRTEL" EN BJ

Fue en 2022, cuando la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) habilitó un portal web para informar sobre los desarrollos inmobiliarios detectados en la alcaldía Benito Juárez, relacionados con lo que llama el "Cártel Inmobiliario", trama de corrupción que este organismo sostiene se llevó a cabo por la complacencia de los alcaldes panistas que a cambio de beneficios permitieron todo tipo de irregularidades en la construcción de edificios de vivienda.

Con base en sus datos, de 2012 a 2022, las autoridades citadas

detectaron 130 obras que rebasan los niveles permitidos en la demarcación según el uso de suelo, por lo que estas edificaciones en su conjunto suman 264 niveles excedentes.

Lo publicado ayer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México señala que la reforma entrará en vigor a partir de mañana 17 de abril.

"Se busca evitar que en el futuro se vuelvan a presentar casos de corrupción inmobiliaria cometidos desde las oficinas de las alcaldías y en general de cualquier oficina gubernamental involucrada con la política inmobiliaria de la ciudad", enfatizó aquel 21 de marzo, José Octavio Rivero Villaseñor, diputado de Morena del legislativo local.

Mientras que en enero de este año, Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno sustituto, pronunció que, "La corrupción inmobiliaria es, en sí mismo, un problema de carácter moral, porque significa un enriquecimiento ilícito de funcionarios, de servidores públicos y porque tiene impactos sociales".



Fecha 17.04.2024	Sección Nacional	Página PP-2
---------------------	---------------------	----------------



➤ En marzo, el Congreso citadino avaló cambios en el Código Penal.

Llega a Pleno el caso de BJ

Legisladores chocaron por el agua contaminado en Benito Juárez... pero prefirieron descalificarse, en lugar de proponer soluciones

CRÓNICA

EDUARDO CEDILLO

En el Congreso local predominaron los insultos y descalificaciones por el agua contaminada, pero no las propuestas o exigencias a las autoridades.

“Con buenos carroñeros, como buenos buitres, no quitan su estigma y cada vez se convierten en los peores seres humanos. Son una miseria humana, el que ustedes sigan a través de cualquier incidente o accidente que ocurra en esta Ciudad, haciendo o que saben hacer y de lo que son especialistas: únicamente en sacar raja política”, reclamó la diputada Guadalupe Morales.

En dos proposiciones, tanto legisladores de Morena como de Acción Nacional debatieron sobre la situa-

ción del agua contaminada en la Alcaldía Benito Juárez.

Panistas apuntando un fracaso de Administración de Martí Batres; morenistas señalando sospechas sobre el aparición de la contaminación en medio de tiempos electorales.

“Se contaminó. Alguien mágicamente la contaminó y ya saben que en estas épocas electorales y de carroña política no existen las casualidades. Así como se contaminó esta agua”, indicó Morales, vicecoordinadora morenista.

Ayer no se lograron dictámenes y hubo pocas propuestas, pero, en contraste, dos puntos de acuerdo ocuparon alrededor de cuatro horas, la mayor parte del tiempo.

El primero, propuesto por el diputado morenista Carlos Cervantes Godoy,

buscaba un exhorto al partido Acción Nacional para que informara sobre los contratos con empresas de telemercadeo dedicadas a las campañas mediáticas.

Esta acción la llamaron terrorismo electoral.

“Estas tácticas suelen ser utilizadas por los bandos que se ven amenazados, pues, ante la falta de propuestas o proyectos que convengan limpiamente a

las personas de sufragar a su favor recurren a estas medidas desesperadas para poder arrancar votos y simpatías”, dijo Godoy en el estrado.

El debate arrancó y Luisa Gutiérrez abordó el problema del agua en la Benito Juárez.

“¿Cuál es la realidad? No sabemos, si hoy hay un pánico, lo está generando la opacidad y la falta de infor-



mación a las y los vecinos. Lo único que quieren saber es cuándo se va a arreglar, qué es lo que han estado tomando, que les han dado a sus hijos, a sus animales, a las plantas y a ellos mismos”, señaló.

El panista Federico Chávez aprovechó para sacar una garrafa con agua de la Benito Juárez mientras retaba a los morenistas a buscar respuestas sobre esta situación.

Momentos después, el legislador presentó un punto de acuerdo para exhortar al titular del Sacmex, Rafael Carmona, y a Martí Batres a dar atención al problema del agua, apuntando la falta de información clara y certera.



Luisa Gutiérrez,
diputada del PAN

/// Lo único que quieren saber es cuándo se va a arreglar, qué es lo que han estado tomando, qué le han dado a sus hijos, a sus animales, a las plantas y a ellos mismos”.



Guadalupe Morales,
diputada de Morena

/// Se contaminó. Alguien mágicamente la contaminó y ya saben que en estas épocas electorales y de carroña política no existen las casualidades. Así como se contaminó esta agua”.



CNDH



Suman 75 recomendaciones de CNDH ante INM

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la Recomendación 41/2024 dirigida al Instituto Nacional de Migración (INM), tras identificar un caso que involucró a dos personas venezolanas, una de ellas adolescente, quienes fueron detenidas por personal del INM y trasladadas al Centro de Asistencia en Arriaga, Chiapas, sin seguir el procedimiento administrativo migratorio correspondiente para niñas, niños y adolescentes en contexto de migración.

Según el informe de la CNDH, el 8 de octubre de 2022, las víctimas viajaban en transporte público cuando fueron detenidas por servidores públicos del INM y trasladadas al Albergue Temporal de Niñas, Niños, Adolescentes No Acompañados y Mujeres Migrantes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Arriaga, Chiapas. Durante su estancia, no se les informó el motivo de su intervención ni se siguieron los procedimientos legales adecuados.

La CNDH encontró que el personal del INM no consideró que una de las víctimas era una persona adolescente, lo que resultó en la falta de aplicación de medidas acordes a su edad y en la transgresión de su derecho al debido proceso y al interés superior de la niñez.

La autoridad indicó que, estas omisiones resultaron en que las dos personas no tuvieran certeza sobre sus derechos ni sobre el proceso migratorio al que estaban siendo sometidas.

Ante estos hechos, la CNDH recomendó al INM solicitar a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas la atención psicológica que requieran. También, el Instituto deberá colaborar en la presentación y seguimiento de la denuncia administrativa que la Comisión presente contra las personas servidoras involucradas.

Recomendaciones al INM

Con esta recomendación, suman 75 recomendaciones que, el organismo nacional, ha emitido durante la actual administración, desde enero de 2019 al 16 de abril de 2024.

Según la información de la autoridad mencionada, estos registros han ido en constante aumento siendo el 2023 el año con más cantidad de éstas, luego de que se realizaron 33 trámites por violaciones de derechos humanos. Esto significó un aumento del 32%, pues en 2022 se habían contabilizado un total de 22.

En 2022, el total fue de dos; cinco se presentaron en 2020, mientras que, en 2019, se realizaron tres. Por otro lado, en lo que va de este año, la CNDH ha emitido un total de cuatro recomendaciones dirigidas al Instituto Nacional de Migración.





INAI



Pide comisión aplazar dictamen sobre el INAI

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

El nombramiento de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sigue demorándose en el Senado, pese al apremio de la Suprema Corte, que ordenó a ese órgano del Congreso concluir el proceso legislativo en este periodo de sesiones, que cierra el 30 de abril.

La Comisión de Justicia, que preside Olga Sánchez Cordero, pidió ampliar hasta el próximo día 25 el plazo que se había fijado para entregar a la Junta de Coordinación Política el dictamen con los candidatos que hubieran cumplido los requisitos de la convocatoria.

Se argumenta que se recibieron los expedientes de 34 nuevos aspirantes y los oficios de otras 38 personas que ya habían participado en convocatorias anteriores y que buscan ser consideradas nuevamente, a fin de cubrir las vacantes en el INAI que dejaron Rosen-

dovgueni Monterrey Chepov, en marzo de 2022, y Francisco Javier Acuña Llamas, en marzo de 2023.

La ampliación del plazo solicitada por la Comisión de Justicia tiene la finalidad de "contar con las condiciones necesarias para realizar minuciosamente el estudio y análisis de todos y cada uno de los expedientes de los aspirantes".

La propuesta se debió discutir ayer, pero debido a que la sesión se suspendió por falta de *quorum*, el debate se dará hoy.

El senador del PAN Damian Zepeda adelantó que van a exigir en tribuna que se respete la resolución de la Suprema Corte, toda vez que es un hecho que Morena no tiene intención de nombrar a los dos comisionados del INAI, sobre todo porque en una de las reformas que el presidente Andrés Manuel López Obrador mandó a la Cámara de Diputados, se propone la desaparición del órgano de transparencia.

Se prevé una discusión ríspida, pues la oposición insistirá en que Morena pasa por encima de la orden de la Corte.





CONGRESO DE LA UNIÓN



Acusa ex auditor especial falta de credibilidad

‘Colmenares politizó la ASF’

Señalan que partidos no han cuestionado labor fiscalizadora de gasto público

ROLANDO HERRERA

La actual Auditoría Superior de la Federación (ASF) ya no le sirve al País debido a que su titular, David Colmenares, la capturó y la tiene sujeta a sus intereses políticos, lo que ha provocado que sus auditorías no sean creíbles, acusó Gerardo Lozano Dubernard, ex auditor especial de Cumplimiento Financiero.

En entrevista con Grupo REFORMA, sostuvo que se requiere modificar el reglamento interior de la ASF para evitar que el Auditor Superior concentre todas las decisiones en detrimento de la autonomía técnica de los demás auditores, pues esto ha hecho que las auditorías se hagan a contentillo de Colmenares y de los entes fiscalizados.

“Colmenares está inmerso en el juego político, primero, en el electoral, evidentemente está metido y, segundo, está buscando reelegirse dentro de dos años; viene el proceso para renovar la titularidad del Auditor Superior en marzo de 2026”, señaló.

Lozano Dubernard re-

nunció a la ASF en noviembre de 2021 luego que Colmenares le quitara la facultad de presentar denuncias penales por las irregularidades detectadas en las auditorías practicadas por las áreas a su cargo.

Desde entonces, señaló, el Auditor Superior comenzó a modificar el reglamento interno para restarle facultades a las auditorías especiales, como presentar denuncias penales o dar seguimiento de las observaciones, y concentrarlas él mediante sus incondicionales.

“El tiempo que yo estuve no le permití una sola interferencia. Los resultados están a la vista: presenté 136 denuncias penales por casi 20 mil millones de pesos. En el momento que me volví muy incómodo me quitó las atribuciones para presentar denuncias penales, ahí tomé la decisión de renunciar y, que quede claro, yo renuncié, a mí no me cesaron”, indicó.

La semana pasada, Agustín Caso, Auditor Especial de Desempeño, fue despedido y acusó a Colmenares de intervenir en forma indebida en las auditorías y de ordenar bajar algunas que no eran del agrado de los subsecretarios cuyas áreas eran fiscalizadas.

“Lo dijo Agustín Caso en

su carta, los informes son sujetos a una expurgación, a una revisión muy minuciosa, para quitar ciertos términos o conceptos que pudieran afectar a los entes fiscalizados y eso motive algún tipo de molestia; entonces, yo diría ahorita, la política es no tocarlos ni con el pétalo de una rosa”, señaló Lozano Dubernard.

El manejo político que está haciendo Colmenares de la ASF, consideró, lo ha llevado a situaciones absurdas como la revisión de la Cuenta Pública 2022 del Gobierno de la Ciudad de México, en la que en 17 auditorías donde se revisaron 108 mil millones de pesos y no se observó ni un solo centavo.

“Yo no pongo en duda que las finanzas de la Ciudad de México se estén ejerciendo con disciplina e inclusive de una manera correcta. Lo que yo digo es que es poco creíble, para quienes hemos estado en fiscalización, que no se haya encontrado ni un peso observado”, explicó.

“En contraste, sirva de ejemplo, el municipio de Guanajuato, en una auditoría de 46 millones, le detectaron mil 250 pesos en irregularidades”.

Colmenares, acusó Lozano Dubernard, ha logrado



Fecha 17.04.2024	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

apoderarse de la ASF con la complacencia de los principales partidos políticos: Morena, PRI y PAN, pues les ayuda a que los gobernantes emanados de sus filas logren auditorías favorables.

“La ASF es hoy una institución con cero credibilidad. Yo estoy seguro que muchos no creen en la institución, pero, políticamen-

te, pues les es útil el Auditor Superior”, señaló.

“Excepto dos diputadas, que son María Elena Pérez-Jaén, del PAN, e Inés Parra, de Morena, que son las que lo han cuestionado, más allá de

eso, perdóneme, ninguno de los partidos, incluido el PAN, lo han cuestionado”.

Por eso, dijo, se debe modificar el reglamento con la partici-

pación de un grupo de expertos y la presencia de la sociedad civil.

“Hay que quitar la reelección del Auditor de la Constitución, ocho años es suficiente para que trabajes y te vayas. La reelección se ha convertido en un incentivo perverso, porque vas a trabajar para reelegirte y la única manera es quedar bien con aquellos que te van a designar, es decir, los diputados”, alertó.



Gerardo Lozano.

Quejas continuas

La labor de David Colmenares al frente de la ASF ha sido cuestionada por legisladores y exfuncionarios.

2023



JUN 30. En la entrega de la Cuenta Pública 2022, la diputada morenista Inés Parra lo acusa de ser tapadera de la corrupción y le lanza ratorónes de plástico.

OCT 31. La diputada panista María Elena Pérez-Jaén señala al Auditor Superior por inacción en los multimillonarios desvíos registrados en Segalmex.

2024

MAR 14. Diputadas del PAN y Morena cuestionan a Colmenares por su falta de resultados y lo acusan de solapar la corrupción en la 4T.

ABR 9. El auditor Agustín Caso, quien advirtió un sobrecosto en la cancelación del NAIM, es cesado de su cargo y señala falta de autonomía.



ABR 10. Colmenares designa a la ex Procuradora Arely Gómez como nueva Auditora Especial de Desempeño.

Condiciona PAN juicio: 'primero los de AMLO'

CLAUDIA SALAZAR

El PAN en la Cámara de Diputados advirtió a Morena que para discutir el juicio político contra la Ministra Norma Piña, primero tendrán que desahogar los presentados contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador y demás representantes del Gobierno de la llamada "Cuarta Transformación".

Jorge Triana, vicecoordinador de Acción Nacional, detalló que hay por lo menos 28 solicitudes de juicio político en contra de López Obrador y otras figuras del Gabinete.

"Los juicios políticos se desahogan aquí en la Cámara de Diputados, y nosotros no tenemos inconveniente en analizar esta solicitud de juicio político de Arturo Zaldívar y de Morena, nada más que antes se tiene que desahogar todo el rezago que está atorado en la Subcomisión de Examen Previo.

"Advierto que hay por lo menos 28 solicitudes de juicio político en contra de Andrés Manuel López Obrador, en contra de Alejandro Gertz Manero, en contra de Manuel Bartlett, en contra de Ana Gabriela Guevara, y una infinidad de funcionarios públicos de este Gobierno.

"Entonces, vamos por un orden de prelación, con mu-

cho gusto la atendemos, pero entonces primero vamos a analizar qué es lo que se está imputando al Presidente de la República y lo desahogamos", respondió el panista ante el anuncio de Zaldívar de ir contra Piña debido a la investigación que el Consejo de la Judicatura abrió contra personas allegadas al ex Ministro.

Triana llamó "ridículo" a Zaldívar por acusar que hay una campaña en su contra y anunciar la demanda contra Piña, y aseveró que la presidenta de la Corte lo único que hizo fue darle entrada a una denuncia por actos de corrupción.

"Ese señor es un ridículo. No lo puedo manifestar de otra forma", dijo.

A dos semanas de que concluya el último periodo de sesiones de la 65 Legislatura, la Subcomisión de Examen Previo de Juicio Político nunca sesionó formalmente para procesar demandas.

La subcomisión es copresidida por los presidentes de las comisiones de Justicia y de Gobernación, encabezadas por el PAN y PRI, y en ella no hay mayoría de Morena.

A la fecha, están rezagadas más de 200 denuncias de otras legislaturas y más de 40 de la actual, la mayoría contra el Presidente López Obrador, funcionarios federales y Gobernadores de Morena.

Xóchitl Gálvez



Esto sucede solamente en países autoritarios. A mí me parece que el ex Ministro Zaldívar tiene que explicarle muchas cosas a los mexicanos".

Jorge Álvarez Máynez



La Ministra Piña tiene todo mi respaldo y vamos a defender a la Corte, no es un asunto de personas, sino de instituciones. Lo que está haciendo Zaldívar es vergonzoso".



Dejan a Almirante vestido y alborotado

MAYOLO LÓPEZ

Los jaloneos entre la Oposición y Morena impidieron ayer que el Secretario de Marina, Rafael Ojeda, fuera condecorado por el Senado.

El Almirante, su séquito y la banda de música se retiraron de la sede parlamentaria después de esperar en vano casi cuatro horas.

De acuerdo con la estrategia que desde la noche del lunes se había trazado, la Oposición tardó en presentarse en el Pleno para impedir que se diera primera lectura a los dictámenes de la Ley de Amparo y de Amnistía.

La sesión iba a iniciar con la ceremonia de condecoración al Almirante, pero la ausencia de la Oposición no permitía que se alcanzara el quórum; se necesitaban al menos 65 parlamentarios.

El salón estaba vacío. La bancada de Morena despotricaba contra la Oposición y el Almirante Secretario esperaba en las oficinas de la Mesa Directiva, acompañado por la presidenta, la morenista Ana Lilia Rivera.

Los legisladores de Morena llegaron a proponer que la condecoración se entregara en el salón donde sesiona la Comisión Permanente, pero se desechó esa alternativa.

Pasadas las 14:00 horas, las bancadas del PAN, PRI, MC, PRD y Grupo Plural ocuparon sus escaños, pero sin registrar su presencia en el tablero electrónico.

Morena subió al salón, pero apenas sumaron 62 parlamentarios. No estaban Imelda Castro, Maribel Villegas e Ifigenia Martínez.

Al pie de la tribuna, el jefe del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, dirigió un mensaje con el que ofreció disculpas a la Marina y fustigó a la Oposición.

Los músicos abandonaron el palco. Para entonces, el Almirante ya se había retirado. Antes de citar a sesión para hoy, la presidenta también se disculpó con la Marina.

La senadora panista Kenia López explicó que había hablado con el Secretario para hacerle notar que la Oposición estaba lista para la ceremonia. Según dijo, el Almirante asintió. Pero ya nada se movió. Dejaron sin medalla al titular de la Marina.

Legisladores morenistas comentaron que la frustrada condecoración fue por las simpatías a Marcelo Ebrard. Incluso, advirtieron que el Almirante presiona al equipo de Claudia Sheinbaum para garantizar un sucesor cercano.



■ José Rafael Ojeda, Secretario de Marina, con la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera.



Anuncian juicio político contra presidenta de la Corte

Preparan morenistas aplanadora contra Piña

Acusa Zaldívar que usan Judicatura para golpearlo y dañar a Sheinbaum

MARTHA MARTÍNEZ

Morena y sus aliados en el Congreso aceitan la aplanadora legislativa contra la Ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, para llevarla a un juicio político con la intención de destituirla.

Según Morena, la Ministra Piña echó mano de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura para dañar políticamente a este partido y a su candidata Claudia Sheinbaum, al admitir una denuncia en contra del ex Ministro Arturo Zaldívar por presuntos actos de corrupción y hostigamiento a empleados, jueces y Magistrados.

El ex Ministro es actualmente coordinador de la reforma judicial en la campaña

de Claudia Sheinbaum.

Para ser procedente, el juicio político en contra de Piña requeriría de mayoría simple en la Cámara baja y de mayoría calificada en el Senado; y podría concluir con la destitución o la inhabilitación de la funcionaria.

Morena sí tiene mayoría simple en la Cámara de Diputados, pero no alcanza mayoría calificada en el Senado.

Acompañado por Mario Delgado, presidente de Morena, Zaldívar acusó a la presidenta de la Corte de intervenir en el proceso electoral.

“La Ministra Piña tomó la decisión de intervenir activamente en el proceso electoral a través de la admisión de una supuesta denuncia anónima sin ninguna prueba que, además, desde la Corte se distribuyó masivamente a los medios, en las redes, con

el único propósito de dañar políticamente a mi persona

y a nuestro movimiento.

“Todo este cúmulo de irregularidades, la intervención indebida en el proceso electoral, el uso faccioso de la Corte y del Poder Judicial de la Federación, nos obliga a presentar una denuncia de inicio de juicio político en contra de la Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia”, anunció.

Acusó a la presidenta de la Corte de operar en favor de la candidata de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez. Ella le respondió desde Jalisco.

“Yo creo que más bien el Ministro Zaldívar tiene que explicar por qué está pasando lo que está pasando. Ya hay Magistrados con nombre y apellido que están denunciando al Ministro de cosas que a ellos les consta que fueron presionadas”, señaló.



■ El ex Ministro Zaldívar anunció el juicio, junto con el presidente de Morena, Mario Delgado.



CAMINO AL JUICIO

Cómo procede un juicio político:



Senadores no entregan medalla a Ojeda Durán por falta de *quorum*

Rechazo a reformas a las leyes de Amparo y Amnistía, detrás del “desaire” de la oposición

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

El secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, esperó más de tres horas en el Senado y debió retirarse sin la Medalla de Honor Armada de México, que se le iba entregar ayer en sesión solemne, debido a que no se reunió el *quorum* reglamentario en esa cámara del Congreso.

A Morena y sus aliados les faltaron sólo dos legisladores para el mínimo reglamentario, de 65, y la oposición decidió “hacer el vacío” y no pasar lista, aunque la mayoría de senadores de PAN, PRI, MC y PRD estaban presentes, como estrategia para evitar que se llevara a cabo la sesión en la que, además del galardón al almirante Ojeda Durán, quedarían en primera lectura los dictámenes con las reformas a la Ley de Amparo y la Ley de Amnistía.

Cerca de las 3 de la tarde, en que tenían certeza de que no iban a llegar más legisladores de la 4T, la presidenta del Senado, Ana Lilia

Rivera, desde el pleno ofreció “una sentida disculpa” al titular de Marina, a sus familiares y a todo el personal de la dependencia que había sido convocado para la entrega de la medalla.

Los integrantes de la banda de la Armada de México, junto con los demás invitados navales que desde antes de las 12 del día permanecieron en el salón de plenos, comenzaron a abandonarlo.

Rivera citó a sesión para este miércoles a las 10 de la mañana, y en entrevista advirtió que se sancionará económicamente a los senadores que faltaron sin justificación y “ya se sabrá quiénes fueron los que hoy, estando aquí, no hicieron acto de presencia”, para que no hubiera *quorum*.

Antes, también desde tribuna, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, calificó de “bochornoso” lo sucedido y afirmó que pese a esas “tácticas dilatorias y mañosas” de la oposición, hoy van a aprobar “los instrumentos jurídicos que le urgen al país”.

Hizo notar que ni siquiera la presidenta de la Comisión de Marina, la priísta Verónica Martínez, quien impulsó el acuerdo de entregar la medalla al almirante Ojeda Durán, pasó lista, estando presente, junto con sus compañeros de bancada.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, sostuvo que no hubo

intención de faltar al respeto al almirante Ojeda Durán, y la decisión de no pasar lista fue dejar constancia de su rechazo a las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía, que Morena puede aprobar con su mayoría simple, toda vez que son “un exceso” y cancelan derechos de los mexicanos.

El panista subrayó que plantearán incluso una ceremonia especial para entregar el galardón, pero Morena respondió que se citó al titular de Marina a una sesión solemne, que será reprogramada.

Aunque Morena y sus aliados suman 72 votos, ayer les faltaban más de 10 legisladores. Dos de ellas, Marcela Mora y Gabriela Benavides, del PVEM, andan en Europa.

Faltaron Ifigenia Marrínez e Imelda Castro, que venía de Sinaloa y tuvo problemas con su vuelo; Maribel Villegas, Verónica Camino —que realiza actividades electorales junto con Jorge Carlos Marín, del Verde—, así como Martha Guerrero.

Esta última, quien realiza actividades electorales en el estado de México, aseguró que llegaría, pero no lo hizo. Fueron varias horas de espera. Citlalli Hernández se presentó al final y hoy estará desde temprano, porque la intención es aprobar los dictámenes sobre Ley de Amparo y Ley de Amnistía, pese a los opositores.



Fecha
17.04.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-9

Aplazan reforma por faltistas

Las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía que impulsa la 4T no avanzaron en el pleno del Senado debido al ausentismo de morenistas y sus aliados.

La oposición acordó no registrar sus asistencias para obligar a que el oficialismo formara por sí mismo el quórum constitucional, pero esto lo impidió la ausencia de 11 legisladores de Morena, el Partido Verde y el PES.

Así, el pleno del Senado

no pudo sesionar cuando tenía programado entregar un reconocimiento al almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina, y quien esperó cuatro horas a que Morena formara el quórum.

Para la oposición, permitir el avance de la reforma a la Ley de Amparo dejará sin defensa a los ciudadanos cuando les quiten sus ahorros de las afores.

ABORDARÍAN REFORMAS A LEYES DE AMPARO Y AMNISTÍA

Frustran quórum legal para evitar discusión

LA OPOSICIÓN volvió a aplicar la estrategia de no registrar su asistencia y dejar que morenistas y sus aliados juntaran el mínimo, pero faltaron varios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmn.com.mx

El ausentismo de 11 morenistas y aliados impidió el avance de las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía que impulsa el oficialismo, porque la

oposición acordó no registrar sus asistencias para obligar al morenismo a que formara por sí mismo el quórum constitucional y después de cuatro horas de espera le fue imposible lograrlo.

Así, el pleno del Senado no pudo sesionar ayer, cuando tenía programado entregar un reconocimiento al almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina, y quien esperó también cuatro horas a que Morena formara el quórum.

Las opositoras Kenia López y Lilly Téllez; el emecista Clemente Castañeda y los priistas le explicaron la estrategia al secretario de Marina, por separado, y él les contestó que entendía.

Los opositores explicaron que permitir el avance de la reforma a la Ley de Amparo dejará sin defensa a los ciudadanos cuando les quiten sus ahorros de las afores.

Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena, advirtió que esa reforma se aprobará en el Senado, pese a la resistencia de la oposición.

Morena tenía planeado el miércoles de la semana pasada dejar en primera lectura las reformas a las leyes de Amparo, que limita la suspensión de una ley reclamada en un juicio de amparo y elimina los efectos generales de una suspensión decretada por los jueces constitucionales, y la de



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 45353.00
Tam: 589 cm2

Amnistía, que le da facultades al Presidente de la República de ordenar la liberación de un preso, en proceso judicial o ya con sentencia, sin contar con ningún procedimiento judicial de acompañamiento.

Sin embargo, al percatarse del ausentismo de Morena y sus aliados, que tenían a 14 ausentes, la oposición decidió

no registrar su asistencia y se frustró la segunda sesión del pleno programada sólo para dejar en primera lectura ambas reformas que la oposición considera inconstitucionales.

Ayer, Morena tenía programado que en la sesión se dejaran en primera lectura, pero la oposición volvió a aplicar la estrategia de no registrar su asistencia y dejar que sólo los morenistas y sus aliados juntaran el quórum constitucional de 65 asistentes; una vez que el oficialismo lograra el quórum, entonces ellos registraban su presencia.

Las horas pasaron y el oficialismo se quedó con 63 asistentes. No llegaron a la sesión del pleno los morenistas José Antonio Aguilar, Arturo Bours, que **Excelsior** ha documentado que no se ha presentado en ninguna de las sesiones realizadas desde el 1 de febrero; Verónica Camino, Imelda Castro, Martha Guerrero, Ifigenia Martínez, Marcela Mora y Marybel Villegas. Los verdes ausentes fueron Gabriela Benavides, Jorge Carlos Ra-

mírez Marín, quien tampoco ha asistido a las sesiones. Y Katya Ávila, del PES.

Y así como la oposición se reunió por separado con el secretario de Marina para

informarle que no se trató de una ofensa hacia su persona, los morenistas y aliados también se reunieron con él; quien se retiró después de cuatro horas de espera.

Después, rodeado de su bancada y sus aliados, el coordinador de los morenistas, Ricardo Monreal, acusó a la oposición de impedir la realización de la sesión y de provocar que el Senado no pudiera entregar el reconocimiento al titular de la Secretaría de Marina, pero, además, anunció que no importa la estrategia de la oposición, las reformas que le interesan a Morena se aprobarán en este periodo ordinario.

La panista Kenia López Rabadán, el priista Mario Zamora y el emecista Clemente Castañeda explicaron, por separado, que no están de acuerdo con las reformas que intenta aprobar Morena, porque son altamente dañinas para los ciudadanos y que los morenistas tienen prisa por limitar el derecho de amparo para que nadie pueda defenderse en tribunales cuando el gobierno les quite los ahorros que están en las afueras y que no han reclamado las personas mayores de 70 años para el caso del sector privado y de 75 años para los empleados del Estado.

LOS DATOS

El pleno del Senado tenía programado ayer entregar un reconocimiento al almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina, y quien esperó también varias horas a que Morena formara el quórum.

Las senadoras de oposición Kenia López y Lilly Téllez; el emecista Clemente Castañeda y los priistas le explicaron la estrategia al titular de Marina, Rafael Ojeda, por separado, y él les contestó que entendía.

Fecha 17.04.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-9
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



El senador morenista Ricardo Monreal Ávila, en compañía del secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, quien ayer asistió al Senado y tuvo que esperar cuatro horas; se retiró y agendó otra cita.

Alista impugnación ante la Corte

Oposición va contra reforma a pensiones

LA BANCADA DEL PRI señala que el proyecto es inconstitucional porque toca dinero de los trabajadores; Morena reprocha que "nadie dijo nada" cuando Fox tomó ahorros en 2002

Por **Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

La oposición ya se alista para promover una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la reforma a pensiones que el anterior gobierno de Morena y sus aliados en la Comisión de Seguridad Social en la Cámara de Diputados y cuya votación en el pleno se prevé este miércoles.

El coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, explicó que actuarán de inmediato en cuanto esta reforma se apruebe. "Ya estamos puestos de acuerdo para, lo más pronto posible ni siquiera agotar todo el plazo, irnos a la acción de inconstitucionalidad para evitar que el gobierno confisque o expropie, lo que van a hacerellos", declaró en entrevista.

Argumentó que la reforma para lograr que el dinero de cuentas inactivas en las Afores se vaya a un fondo para pensiones, resulta inconstitucional porque toca dinero que no le pertenece al gobierno ni a un organismo, sino a las personas.

Además acusó que este tipo de iniciati-

vas las presenta Morena porque ya no hay recursos en las arcas para el siguiente año y manifestó preocupación por ver en este proyecto "un primer paso a una estatización de todo".

"Lo que no alcanza es el dinero... El país va a estar en grandes dificultades el año que entra, el endeudamiento ha crecido en siete billones de pesos, el expresidente Peña lo dejó en 10 billones y ya va en 17 billones que es el doble de un presupuesto anual y en 2025 va a ser un billón más", declaró.

El coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velasco, reprochó que su iniciativa de pensiones reciba críticas y acusaciones, mientras que cuando se hizo una reforma similar en el sexenio de Vicente Fox "nadie dijo nada".

El poblano relató que en diciembre de 2002, el expresidente Fox presentó una iniciativa para pedir al Senado que se usaran más de 20 mil millones de pesos de cuentas inactivas, no para beneficio de trabajadores, sino para crear una institución, esto fue aprobado y para el 24 de diciembre el decreto ya se había publicado.

"Y ahí sí, nadie dijo nada, votaron a fa-

vor, PAN, todos; PRI, todos y del PRD sólo seis votaron en contra y ahí sí fue quitarle dinero a los trabajadores de sus fondos para destinarlo para mantener el equilibrio financiero del gobierno", declaró.

El morenista desestimó que vaya a prosperar la acción de inconstitucionalidad que la oposición presentará en cuanto la reforma se apruebe.

Previamente, los legisladores de Morena, PT y PVEM sostuvieron una reunión con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; la titular del ISSSTE, Bertha Alcalde; el director del IMSS, Zoé Robledo, y el del Infonavit, Carlos Martínez, para analizar la reforma.

A los directivos expuso en qué consiste la iniciativa que será votada este miércoles y aseguró que beneficiará a los trabajadores. Ahí, la secretaria de Gobernación dijo que se avanzará en el andamiaje legal para que la jubilación sea del cien por ciento a los trabajadores.

En la sesión de ayer se dio declaratoria de publicidad al dictamen, con lo que ahora se abre la puerta a que sea discutido en la sesión de hoy.

LA INICIATIVA busca homologar la Ley del IMSS y la del ISSSTE para que los trabajadores y beneficiarios puedan reclamar en cualquier momento sus fondos de ahorro.

Eldato



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 70124.00
Tam: 373 cm2



DIPUTADOS DE LA 4T reunidos con titulares del IMSS, ISSSTE, Infonavit y la ST, ayer.

Bloque opositor tira sesión

Frenan reforma a la Ley de Amparo en el Senado

LEGISLADORES de PAN, PRD, MC y Grupo Plural se rehúsan a pasar lista, por lo que no se alcanzó el *quorum* necesario; advierten que presentarán una acción de constitucionalidad

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El bloque de oposición en el Senado de la República reventó la sesión ordinaria de este martes, al conseguir que no se alcanzara el *quorum* necesario y con lo que se daría trámite para la aprobación de reformas a la Ley de Amparo y la Ley de Amnistía, contra las cuales advirtió que presentará una acción de inconstitucionalidad.

Morena, PT y PVEM se mantuvieron en espera por más de tres horas para que se juntaran 65 legisladores en el salón, donde sí se encontraban senadores de PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural, que se rehusaron a pasar lista.

Esto no sólo impidió que se diera la primera lectura a las reformas, sino que también impidió que el secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, recibiera una condecoración. Ante esto, opositores se le acercaron para explicarle que deben seguir su estrategia como bloque de contención y él dijo que lo entendía.

La panista Kenia López Rabadán dijo que Morena está "obsesionado" con sacar a delincuentes de la cárcel y por ello quiere acelerar la aprobación de la reforma a la Ley de Amnistía que le daría facultades al Presidente de la República para dar amnistía a personas sentenciadas o en proceso, a cambio de información que

permita el esclarecimiento de casos de interés nacional.

Luego de que la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, advirtió que les descontará un día de dieta a quienes estando en el recinto no pasaron lista, López Rabadán dijo que "no nos van a detener con sus amenazas" y llamó a los morenistas "desesperados".

"Vamos a acudir a la Corte porque, si logran esta aprobación, van a dejar en indefensión a mucha gente que se protegía en sus derechos humanos. Viola la Constitución, claramente presentaremos acciones ante la Suprema Corte... Necesitaban 65 morenistas, no llegaron a trabajar, pues claro que dicen que hace rato el coordinador de la bancada pegó de gritos para que vinieran a trabajar. No vienen", declaró.

De la misma bancada, Lilly Téllez, acusó a la 4T de buscar la liberación de mafiosos porque son "sus socios", a cambio de dinero. Al ser cuestionada sobre en qué parte del dictamen se indica que habrá intercambio de recursos para el otorgamiento de la amnistía, respondió que es "porque son corruptos, no brutos".

"Ahora quieren más dinero de los criminales. Porque los criminales que están sueltos, que son sus socios, pues ya les han dado mucho dinero. Ahora quieren el dinero de los que están en la cárcel Y también para sacar de la cárcel a todos los

corruptos de su gobierno, que tarde o temprano van a terminar por las rejas.

"No tiene que venir eso... si no son..., no son tontos. Además de corruptos, usted los insulta con que son brutos. No, señor. Son unos corruptazos. Ahí están las pruebas. Ahí está la sangre derramada en este país", agregó.

El líder morenista, Ricardo Monreal, calificó la acción como una táctica "dilatatoria y mañosa" de la oposición. "No nos van a vencer, no quieren discutir las iniciativas, lo entendemos, pero ese es nuestro trabajo; si están en contra voten en contra, Morena va a cerrar filas junto con sus aliados para poder lograr la votación que se requiera en los procedimientos", declaró.

“

VAMOS A acudir a la Corte porque, si logran esta aprobación, van a dejar en indefensión a mucha gente que se protegía en sus derechos humanos. Viola la Constitución

Kenia López Rabadán
Senadora del PAN

”

EL PAN argumenta que las reformas a la Ley de Amparo y Amnistía implican un grave proceso en materia de protección de derechos humanos, por lo que votará en contra.

Eldato



Fecha 17.04.2024	Sección Primera	Página 10
---------------------	--------------------	--------------



SENADORES de oposición dan una rueda de prensa tras abandonar la sesión ordinaria del Senado, ayer.

Utilizarán #Diputados Afores inactivas

Morenistas aprobarán el Fondo de Pensiones para el Bienestar; los legisladores se reunieron con los titulares de Gobernación, IMSS, ISSSTE e Infonavit para hablar sobre la reforma

POR YVONNE REYES

Diputados de Morena con el respaldo de sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), aprobarán en la sesión de este miércoles el dictamen con reformas para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar con recursos de cuentas inactivas de las Ad-

ministradoras de Fondo para el Retiro (Afores).

Ayer se reunieron los titulares de Gobernación, Luisa María Alcalde, del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo; del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores, Bertha Alcalde, y Carlos Martínez, director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con diputados de Morena, del PT y del PVEM para solicitar el apoyo de la coalición y responder las dudas en torno a la iniciativa morenista que pretende transferir los ahorros para el retiro y vivienda no reclamados por los trabajadores para generar el Fondo de Pensiones Para el Bienestar.

La iniciativa plantea que hay alrededor de 40 mil millones de pesos de las Afores no reclamadas.

Reformas fundamentales

Tras la reunión que se realizó en las instalaciones del recinto legislativo de San Lázaro, la secretaria de Gobernación, Luisa

Alcalde, afirmó que en lo que resta del periodo de sesiones se van a discutir reformas que son fundamentales, entre ellas la de pensiones que es la más importante.

“Porque tiene que ver con revertir los daños y los efectos colaterales de las reformas neoliberales que muchos conocemos, que llevaron a que un trabajador o una trabajadora en lugar de jubilarse con el 90 por ciento se estuviera jubilando con el 30 por ciento”.

La funcionaria confió en que la oposición acompañe esta propuesta que busca pensiones del 100 por ciento de su salario.

“Tenemos esta oportunidad y confiamos mucho en que en la discusión que habrá de darse en la Cámara de Diputados y en el Senado, para que se apruebe y para que se garantice a todos los trabajadores que se puedan jubilar con el 100 por ciento de su salario promedio”, afirmó.

“Vemos muy buen ánimo y también una embestida mediáti-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 81249.00
Tamaño: 371 cm2

Fecha 17.04.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

ca, como siempre. Lo importante es que haya mucha información para que la gente se entere de la importancia que tiene”.

Alcalde Luján precisó que debido a que no se cuenta con las dos terceras partes de los votos para sacar una reforma constitucional en materia de pensiones, se está impulsando esta reforma legal para que tenga viabilidad en ambas cámaras del Congreso y no proceda ninguna controversia constitucional.

La encargada de la política interior del país dijo que sería

grandioso que esta reforma sea aprobada por unanimidad.

Por su parte, Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena e impulsor de la reforma insistió en que no se tocan las Afores. Dijo que son 55 millones de trabajadores que tienen una Afore en 74 millones de cuentas.

Dijo que en el dictamen se está incorporando que la obligación de las administradoras es informar a los trabajadores sobre la situación de sus ahorros en Afores.

“No estaba expresamente señalado en la ley, pero ahora nosotros ya lo estamos incorporando para que sea un derecho el estar informado y una obligación de las administradoras de estar informando periódicamente sobre los saldos que tienen los trabajadores”.



SUSANA PRIETO TERRAZAS

Advierte castigo de burócratas

FERNANDO MERINO

La líder sindical exmorenista señala que el gremio del sector público podía votar en contra de Claudia Sheinbaum

Susana Prieto Terrazas, líder sindical independiente y diputada sin partido, advirtió que los agremiados de los sindicatos, principalmente del sector público, podrían votar en contra de Morena y su candidata presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo, como venganza por los rezagos en materia laboral de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El bloqueo del presidente para aprobar la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, la simulación en la desaparición del outsourcing en dependencias federales y el alto Impuesto Sobre la Renta (ISR) que se "comió" el aumento al salario mínimo, son las razones por las que la legisladora, antes morenista, prevé un rechazo hacia el partido guinda en las urnas el 2 de junio.

"El voto sindical público podría ser una venganza o podría ser la oportunidad de una venganza de los trabajadores de la Federación en contra del partido, que, reflexionando, no lo dejarán estar en el poder 96 años como al PRI y se la van cobrando desde luego, luego como se la cobraron al PAN cuando llegó al poder", dijo en entrevista con El Sol de México.

Acusó que Morena, al igual que el PRI, busca el voto corporativo de las grandes centrales de trabajadores y para lograrlo ha entregado a sus líderes candidaturas, tal es el caso de Alfonso Cepeda, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), al que el partido guinda premió con una candidatura plurinominal a la Cámara de Diputados.

Morena dio también a Napoleón Gómez Urrutia, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, y Pedro Haces Barba, secretario general del Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), candidaturas plurinominales a la Cámara de Diputados.

Otro caso es el de Tereso Medina Ramírez, secretario general de la Federación de Trabajadores de Coahuila, a quien Morena le otorgó una diputación en 2021. Medina Ramírez se reelegirá como diputado pero esta vez con el PRI, partido que lo inscribió en el tercer lugar de su lista de plurinominales para la quinta circunscripción.

Aunque Morena ofreció a los líderes sindicales candidaturas para que los

Continúa en siguiente hoja



Fecha 17.04.2024	Sección República	Página 6
----------------------------	-----------------------------	--------------------

agremiados voten a favor de su candidatura presidencial. Prieto Terrazas descartó que vaya a haber voto corporativo a favor de Claudia Sheinbaum, pues los contratos colectivos ya no incluyen una cláusula que los ligue directamente con algún partido.

Reveló que Movimiento Ciudadano y Acción Nacional la han buscado para que el Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y Servicios, el cual fundó, se sume a las filas de ambos partidos, sin embargo, los ofrecimientos son a nivel local.

En Tamaulipas, la legisladora afirmó que el PAN ofertó dos regidurías a sindicalistas independientes si se unen al

partido, pero descartó la oferta porque dijo que "jamás golpeará al presidente López Obrador".

Recordó que hace tres años hubo en Matamoros tres regidores emanados del sindicalismo independiente porque los obreros votaron entonces por candidatos no registrados.



SUSANA PRIETO
DIPUTADA INDEPENDIENTE

"El voto sindical público podría ser una venganza de los trabajadores de la Federación"



Susana Prieto Terrazas

EN 2002 VICENTE FOX TOMÓ RECURSOS DE LOS TRABAJADORES, AFIRMA IGNACIO MIER

EN EL marco de la discusión sobre la propuesta de creación del Fondo para Pensiones del Bienestar, la coalición Juntos Hacemos Historia se reunió con los titulares de la Secretaría de Gobernación, ISSSTE, IMSS e INFONAVIT para analizar dicha iniciativa.

El coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, destacó que a diferencia de Vicente Fox, quien en 2002 utilizó los ahorros de los trabajadores para otros fines, el Fondo de Pensiones para el Bienestar es una propuesta noble, generosa y solidaria con los mexicanos.

Mier Velazco enfatizó la importancia de unirse al trabajo de las instituciones de seguridad social y garantizar un retiro digno y justo para los trabajadores. Además, aseguró que las cuentas activas de los trabajadores no se verán afectadas ni estarán en riesgo.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, expresó su apoyo a avanzar en el marco legal necesario para garantizar una jubilación del cien por ciento para los trabajadores y no

permitir que la oposición limite el derecho a una pensión digna.

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México, Carlos Alberto Puente Salas, lamentó que la oposición malinterprete una propuesta que busca hacer justicia a los trabajadores, a pesar del respaldo que tiene de los mismos y del pueblo.

El diputado Gerardo Fernández Noroña advirtió que el debate sobre esta iniciativa dejará en evidencia la postura de la oposición en contra de los trabajadores de México.

Claudia Bolaños

EL DATO

LA SECRETARIA de Gobernación, Luisa María Alcalde, expresó su apoyo para avanzar en el marco legal necesario y garantizar una jubilación del cien por ciento para los trabajadores y no permitir que la oposición limite el derecho a una pensión digna.



Resaltó la importancia de garantizar un retiro digno para los trabajadores. Especial



Fecha
17.04.2024Sección
NacionalPágina
PP-17

SERÁ LARGA LA SESIÓN

Discuten hoy en San Lázaro la ordeña de las afores

El destino de los recursos de las cuentas de mayores de 70 años que no han sido reclamados, se debate en la Cámara de Diputados y se espera que la sesión se alargue, puesto que hay decenas de oradores apuntados y más de cien reservas. Debido a que Morena y sus aliados tienen mayoría en el Congreso, se prevé que sea aprobado. El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas afirma que el objetivo de lograr pensiones dignas es positivo, pero alerta sobre el financiamiento futuro de ese programa, porque lo que están haciendo sólo funciona una vez.

SUBEN LA REFORMA AL PLENIO

Votan hoy si el gobierno toma saldos de Afores

PATRICIA RAMÍREZ

Rechaza Gobernación que la iniciativa tenga carácter electoral, más bien es para ayudar a los trabajadores



Página 1 de 3
S
Tem: 404 cm2

Continúa en siguiente hoja

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, aseguró que la reforma a las pensiones es prioritaria para el gobierno federal y subrayó que la propuesta para tomar recursos de las cuentas inactivas de las Afores se impulsa porque en estos momentos no hay la mayoría calificada para sacar adelante una reforma constitucional, como la que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

Señaló que hay una embestida mediática contra esta iniciativa y pidió a la oposición analizar a fondo la propuesta, que está programada para ser discutida este miércoles, e insistió en que se trata de apoyar a los trabajadores.

Tras rechazar que esta iniciativa tenga carácter electoral, subrayó que lo que busca es apoyar a los trabajadores, para que no terminen al final de su vida laboral con pensiones de 4 o 5 mil pesos.

Por ello, pidió avanzar con el andamiaje legal necesario para que la jubilación de los trabajadores pueda ser del 100 por ciento, y no permitir que la oposición limite el derecho a una pensión digna para las y los mexicanos.

ESTÁN DE ACUERDO

A su vez, la directora general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Bertha María Alcalde Luján, aseguró que las y los titulares de los institutos de seguridad social están de acuerdo y respaldan la propuesta para crear el Fondo para Pensiones del Bienestar.

Asimismo, rechazó que dicho fondo pretenda extraer dicho recurso de las

afores de los trabajadores del IMSS e Issste.

FOX TAMBIÉN TOMÓ DINERO

En tanto, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, rechazó que pudiera prosperar una acción de inconstitucionalidad contra el traspaso de fondos de cuentas inactivas de la Afores al Fondo de Pensión para el Bienestar, como adelantó la oposición, y aseguró que cuando Vicente Fox era presidente en dos días sacaron 30 mil millones de pesos de esas cuentas para traspasarlas al gobierno federal y nadie dijo nada.

Los legisladores de la 4T se reunieron con los titulares de la Secretaría de Gobernación, Issste, IMSS e Infonavit, a fin de analizar esta iniciativa, que se prevé se vote este miércoles en San Lázaro.

En ese sentido, Ignacio Mier Velazco expuso que es momento de unirse al trabajo que realizan las instituciones de seguridad social, cuya filosofía se sostiene en el humanismo mexicano.

Agregó que como movimiento de transformación buscarán que el retiro de los trabajadores sea digno y justo; por lo que, insistió, "no podíamos quedarnos con las manos cruzadas o guardar silencio y eludir nuestra responsabilidad como servidores públicos".

Además, apuntó que existe difamación acerca de su propuesta, pero aseguró que las cuentas activas de los trabajadores no se tocan ni se ponen en riesgo.

Se trata, insistió, de un fondo complementario, sensible, solidario con los poco más de 45 millones de trabajadores mexicanos que están bajo el régimen de 1997, el cual los había condenado a pensiones precarias.

SE HACE JUSTICIA: PVEM

El coordinador del Partido Verde Ecológico de México, Carlos Alberto Puente Salas lamentó que una propuesta que hace justicia a los trabajadores sea leída de manera errónea por la oposición, pese a que los trabajadores y el pueblo la respaldan.

El diputado Gerardo Fernández Noroña advirtió por su lado que en el debate de esta iniciativa quedará evidenciada la postura de la oposición en contra de los derechos de los trabajadores.

PUBLICITAN DICTAMEN

Durante la sesión de ayer martes, la mesa directiva de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Seguridad Social que reforma diversos ordenamientos legales para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, cuyo propósito será recibir, administrar, invertir y entregar los recursos que le sean aportados conforme a las disposiciones aplicables, pudiendo establecerse aportaciones adicionales a su patrimonio.

Con ello, este miércoles se debatirá en el pleno este dictamen, que por ser relativo a leyes generales sólo se requiere mayoría simple para su aprobación y por lo tanto con los votos de Morena, PT y PVEM puede ser aprobado.

Se prevé que sea una larga sesión, pues habrá por lo menos 48 oradores en tribuna y se pronostica que al menos se presenten 100 reservas.

Se busca avanzar con el andamiaje legal necesario para que la jubilación de los trabajadores pueda ser del 100%

Fecha 17.04.2024	Sección Nacional	Página PP-17
---------------------	---------------------	-----------------



Pretende que los trabajadores no terminen con una pensión de 4 o 5 mil pesos.



TAREA DE TODOS GARANTIZAR SEGURIDAD EN ELECCIONES

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR GRUPO Y PRESIDENTE DE LA LICCIÓN
@JORGELRHE

Propusimos que, en la mesa de seguridad, se agilice el protocolo de protección de los participantes

La crítica situación de violencia e inseguridad que se vive en todo el país, que impacta al proceso electoral y pone en riesgo nuestra incipiente democracia, generó la conformación impulsada desde la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados de un grupo de trabajo plural a efecto de dar seguimiento, vigilancia y coadyuvar desde el ámbito de nuestras atribuciones, en la identificación y mitigación de los riesgos que se presentan durante las campañas, la jornada electoral y las etapas finales del tramo comicial.

Es evidente que se requiere de la concurrencia de todas las autoridades para procurar tener un ejercicio en el que prevalezca la paz.

En este contexto, además de la denuncia cotidiana que se realiza por los legisladores por la sistemática e inconstitucional injerencia del Presidente en las elecciones, se ha puesto el foco de atención en los aspectos inherentes a la seguridad hacia candidatos.

Los trabajos del grupo plural se han concentrado en identificar los aspectos que requieren de la concurrencia de los poderes públicos para su oportuna atención. Los legisladores hemos privilegiado el establecimiento de una visión común para otorgar información y poner a disposición de las autoridades electorales nuestras capacidades de representación y gestión, a efecto de que nada quede sin hacer por nuestra parte para tener una elección lo más segura y ascada posible.

Dentro de las acciones realizadas destacan las siguientes: Sostuvi

mos reuniones de trabajo con la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, con quien compartimos nuestra preocupación. También, con José Agustín Ortiz Pinchetti,

Fiscal Especializado en materia de Delitos Electorales, cuya actuación es urgente ante las evidencias de una gran diversidad de conductas y hechos en el ámbito del Ejecutivo federal que pueden tener connotaciones penales. Celebramos reunión de trabajo con consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante el INE, propusimos que, en la mesa de seguridad, se agilice el protocolo de protección de los participantes. Lo anterior, con la finalidad de mejorar la petición de despliegue operativo del protocolo de protección de candidaturas e, incluso, habilitar un canal de comunicación en caso de emergencias.

Que se revise la facultad para que de manera excepcional se declare la suspensión de la jornada electoral en las zonas donde no haya condiciones para su realización. Se ha revisado el ejercicio de las competencias correspondientes para declarar la nulidad de las elecciones en las localidades en las que se compruebe una injerencia ilegítima, indebida e ilegal del crimen.

Por otro lado, nos comprometimos a alcanzar los consensos y acuerdos necesarios para que en este periodo ordinario se pueda pasar al pleno un proyecto de decreto en el cual se declare imprescriptible los homicidios dolosos en general. Se promoverá que con la colaboración de la autoridad electoral se puedan comunicar los riesgos detectados para la celebración de elecciones libres a fin de poner en marcha de manera preventiva los mecanismos de seguridad y pro-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 17.04.2024	Sección El país	Página 16
----------------------------	---------------------------	---------------------

tección de candidaturas. A partir de las experiencias y circunstancias inherentes, así como a los retos a la democracia, se trabajará en un proyecto de reforma electoral integral. Como se puede observar, la tarea es ardua y compleja, pero no podemos arriesgar uno de los bienes públicos

más preciados: la existencia de un arreglo social y político en el que todos cabemos y que entre todos debemos de hacer prevalecer.

—————
*“Se promueve
rá que con la*

*colaboración de
la autoridad elec
toral se puedan
comunicar los
riesgos para la
celebración de
elecciones libres”.*

—————



PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



Encuestas perfilan a Janecarlo Lozano ganador en la GAM

La alcaldía Gustavo A. Madero será ganada por Janecarlo Lozano, abanderado de la candidatura común “Seguiremos Haciendo Historia” conformada por los partidos Morena, PT y PVEM. Así lo revelan tres encuestas que fueron dadas a conocer en los primeros diez días de campaña para diputados locales, federales y alcaldías, de este modo la oposición no tiene ninguna oportunidad.



Encuestas perfilan a Janecarlo Lozano como ganador en la GAM

La alcaldía Gustavo A. Madero será ganada por Janecarlo Lozano, abanderado de la candidatura común “Seguiremos Haciendo Historia” conformada por los partidos Morena, PT y PVEM. Así lo revelan tres encuestas que fueron dadas a conocer en los primeros diez días de campaña para diputados locales, federales y alcaldías, de este modo la oposición no tiene ninguna oportunidad.

La encuesta RUBRUM le da el triunfo a Janecarlo Lozano con el 57.4 por ciento de los sufragios, mientras que su contrincante más cercano que compete por la alianza PRI, PAN, PRD, Maricela Gastelú tiene 25.5 por ciento de la aprobación.

A pregunta expresa “Si el día de hoy fuera la elección para alcalde en Gustavo A Madero ¿Por cuál candidato, coalición o partido votaría usted?”, los encuestados le dieron el triunfo a Janecarlo Lozano con 31.9 puntos de diferencia. En tanto, la firma Gobernarte coloca a Janecarlo Lozano con el 54 por ciento de las simpatías electorales, mientras que su contrincante de la alianza PRI, PAN, PRD tiene apenas el 29 por ciento de aprobación.

Un escenario similar tiene la encuestadora Mas-

sive Caller, quien le da el triunfo a Janecarlo Lozano con el 45.2 por ciento de los sufragios, mientras que su contrincante más cercana tiene 30.5 de las simpatías. Massive Caller realizó dicha encuesta en la última semana a 600 vecinos de la alcaldía Gustavo A Madero.

El candidato Janecarlo Lozano ha recibido el respaldo de la Coparmex, los líderes del comercio popular en la Gustavo A Madero, así como el sector académico en universidades públicas y privadas y representantes vecinales, esto se debe al trabajo territorial que ha desempeñado a lo largo de su carrera política, un ejemplo de ello es el programa “Becatón”, que ha entregado becas gratuitas para jóvenes de escasos recursos que se quedaron sin una universidad o preparatoria, dicho programa ha beneficiado a más 20 mil jóvenes en la demarcación.

Otra muestra de su trabajo es la donación de su salario para comprar una pipa con la que se entrega agua gratuitamente a las colonias de la GAM donde se sufre desabasto. El candidato también ha creado senderos seguros en zonas de la alcaldía que son muy transitadas por peatones.



Fecha 17.04.2024	Sección Nacional	Página PP-6
---------------------	---------------------	----------------

El próximo 02 de junio habrá elecciones para elegir en Gustavo A. Madroo.
¿Por cuál partido político, coalición o candidato votaría usted?



ENTREVISTA HANNAH DE LAMADRID Candidata a la alcaldía Coyoacán por la coalición Seguiremos Haciendo Historia

"VAMOS A TENER EL GOBIERNO QUE NOS MERECEMOS"

Confía en arrebatar Coyoacán a la oposición y lograr la cercanía con los habitantes para sacarlos de la "desolación e indefensión" en la que se encuentran con la actual administración

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Hannah de Lamadrid, candidata a la alcaldía Coyoacán por la coalición Seguiremos Haciendo Historia, quiere construir un gobierno cercano a la gente en el que, dice, pueda sacar de la violencia social y la indolencia a los habitantes.

La abanderada de Morena, PT y PVEM confía en que su coalición le arrebatará la alcaldía a la oposición en las elecciones, pero no sólo por los partidos que la respaldan, sino porque "los ciudadanos de Coyoacán, organizados, vamos a lograr lo que tanto soñamos, que es tener el gobierno que nos merecemos".

En entrevista con EL UNIVERSAL, explica que "la atención a la gente" es lo principal, por lo que una de sus propuestas más importantes es la creación de una cuadrilla por cada unidad territorial a las que llamará Brigadas urbanas, cuyo objetivo será atender todas las necesidades de la gente, desde poda de árboles y banquetas en buen estado.

"Las alcaldías somos la autoridad más cercana a las necesidades de la gente. Si la alcaldía no hace bien el desazolve, nos inundamos; si la banqueta no está bien cuidada, nos caemos; si el deportivo está cerrado, hay una mitigación y un abandono del tema deportivo y se deja de ver como opción; si la alcaldía no nos da cultura, la empezamos a ver como un tema de élites y alejado. Lo que yo quiero hacer principalmente es una cuadrilla por cada unidad territorial, yo le llamo la Brigada urbana. ¿Eso qué quiere decir? Que la alcaldía se ponga a trabajar en lo que si le com-

pete y que le compete todo".

De Lamadrid Téllez comenta que en sus visitas y recorridos por las colonias de Coyoacán se ha encontrado con que los habitantes se sienten "en desolación e indefensión" con solicitudes de hasta tres años sin atender, una forma de gobernar a la que se le tiene que decir "adiós".

"Parece algo muy sencillo, pero es lo que en verdad afecta directamente al vecino, y eso se empieza a volver una escala. Si tu autoridad local no te puede atender una banqueta, ¿tú crees que le confiarías a tus hijos? ¿Tú crees que le confiarías tu seguridad?", cuestiona.

¿Esta indolencia la ve en la administración actual?

—Son un grupo de personas que tienen por lo menos 10 años gobernando; sus funcionarios, sus liderazgos, la gente que está permanentemente haciendo uso de los espacios públicos en Coyoacán, son los mismos, ¿qué hacen? Pues lo mismo. Yo no sé si no quieren, no pueden, no tienen talento, no tienen motivación. Si no tienen esta mística de ponerse al servicio a la gente.

Cuestionada sobre sus propuestas para impulsar el turismo en una de las alcaldías más atractivas, sin aumentar las problemáticas que ya aquejan a sus habitantes, como lo es la gentrificación, Hannah de Lamadrid advierte que para la administración actual, Coyoacán únicamente significa su centro, el cual está sobreexplotado, por lo que su plan va encaminado a llevar el turismo a otras zonas, como el barrio de los Reyes Coyoacán, el Parque Ecológico Huayamilpas y Santa Úrsula, con

intervención de camellones, creación de microparques y detonación del comercio formal.

En cuanto al tema de género, la candidata afirma que planteará hacer uso de todos los espacios públicos disponibles para hacer campañas permanentes de atención y acogida, y continuar con la política implementada por Claudia Sheinbaum, para que sea el agresor quien salga de casa y no las mujeres víctimas de algún delito o agresión.

Por otro lado, señala que se sumó a Morena, tras haber militado por años en el PRI, porque en el guinda ha encontrado las causas por las que ha luchado desde hace años y una agenda social.

¿Por qué con Morena? Ya había buscado ser jefa delegacional, en ese entonces con el PRI

—¿Sabes qué pasa? Que como millones de mexicanos, yo en verdad sí creí que había una posibilidad de proyecto social, de lucha y ¿cuál fue mi experiencia? Que por más que intentas hacer reflexión social, programas de avanzada, agendas de vanguardia, hay líderes y partidos que no quieren. Nadie es dueño de una causa, más bien la empujas y de repente somos miles los que terminamos empujando temas como maternidades conscientes, temas de violencia vicaria, pero también infancias y visibilización. La verdad es que toda la agenda social realmente está empujándose desde Morena. Todas las cosas por las que en algún momento otros partidos me criticaban y me llamaban soñadora y hasta me ridiculizaban de que mis causas rositas, porque quería detonar el deporte, porque quería



hablar de cultura, ahora resulta que en Morena dicen "claro que sí, vamos a hacer agenda, vamos a impulsar el sistema de cuidados". Terminaron aliándose PRI, PAN y PRD, y demostrando que realmente lo que buscan son intereses y los luchadores sociales y quienes queremos empujar un mundo mejor estamos todos en el mismo [partido].

Sobre su relación con la candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, De Lamadrid asegura que le tiene un profundo respeto a sus ideas y propuestas, por lo que le augura "un gran gobierno". "Cada vez que la escucho hablar, me ilusiono muchísimo", admite. ●

“

Si tu autoridad local no te puede atender una banqueta, ¿tú crees que le confiarías a tus hijos? ¿Tú crees que le confiarías tu seguridad?"

“

Todas las cosas por las que en algún momento otros partidos me criticaban y me llamaban soñadora (...) en Morena dicen 'claro que sí, vamos a hacer agenda'"

Fecha
17.04.2024

Sección
Primera

Página
8



ALFREDO MARTÍNEZ DE TORO/AGENCIA

Página 3 de 3

2024.04.17



Benito Juárez: la alcaldía sin alcalde

Hace aproximadamente dos semanas surgieron los primeros reportes sobre olores extraños en el agua en algunas zonas del norponiente de la alcaldía Benito Juárez. Desde el primer momento el Sistema de Aguas de la Ciudad (Sacmex) y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) del Gobierno de la Ciudad de México se desplegaron en la demarcación para dar atención a las y los vecinos que reportaron esta anomalía. La teoría sobre una posible fuga en los ductos de Pemex ha sido descartada, por el contrario, lo que se ha detectado es la presencia de algún tipo de lubricante.

Después de unos días el Jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que el origen del problema radica en el pozo Alfonso XIII en la alcaldía Álvaro Obregón y el mismo ha sido cerrado para poder realizar las investigaciones que corresponden. Se han instalado los puntos de monitoreo en el perímetro donde se ha presentado el problema, en los que, por cierto, ya no se percibe olor alguno, y también se instalaron dos puestos de mando en el parque San Lorenzo y en el parque Esperanza Otero. Aquí se cuenta con potabilizadoras de la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional y se ofrecen garrafones y consulas médicas gratuitas.

Si algo caracteriza al pueblo de la Ciudad de México es su solidaridad. En este sentido, el gobierno central ha recibido apoyo del Gobierno de México e incluso de las alcaldías Iztacalco e Iztapalapa para ayudar en lo que se necesite, desde los análisis que aporten información a la investigación, hasta lavar tinacos y cisternas de los hogares benitojuarenses. Cabe recordar a nuestros lectores que este servicio gratuito de lavado se puede solicitar llamando a Locatel al *0311. En total son más de 1000 servidores públicos que han realizado ya más de 5 mil visitas domiciliarias, colaborado en trabajo intenso y cercano a la gente para contrarrestar el problema.

Sin embargo, para nuestro asombro y preocupación, de quienes no se ofreció



Fecha 17.04.2024	Sección Análisis	Página 21
---------------------	---------------------	--------------

colaboración alguna, ni registro se tiene sobre cómo han atendido a la población afectada, es de las alcaldías Benito Juárez y Álvaro Obregón. Tanto Jaime Mata y Mariana Rodríguez Mier y Terán, interinos en sus respectivas demarcaciones, lejos de trabajar en conjunto con la autoridad central en beneficio de su gente, decidieron entregarse por completo a las campañas de mentiras y a la desinformación. Algo no muy distinto a lo que hicieron Santiago Taboada y Lía Limón durante los últimos tres años.

En este sentido, no podemos dejar de manifestar nuestra preocupación por la grave omisión especialmente del gobierno de la Benito Juárez que ahora encabeza Jaime Mata. Como denunciarnos hace varios días, los propios funcionarios de la alcaldía eran quienes tenían tomado el carril del Metrobús en Insurgentes, es decir, en lugar de dar atención a su pobla-

ción, se dedicaron a intentar sacar raja política de un tema tan delicado como el agua, lo que no solo es vil sino también muy irresponsable.

No es ningún secreto que el alcalde interino está de lleno involucrado en la campaña de su antecesor Santiago Taboada, un vistazo rápido en sus redes sociales puede dar cuenta de ello porque al parecer no tiene el menor reparo en disimularlo. Resulta alarmante el vacío en la alcaldía a varios meses de que termine el periodo para el cual la gente los eligió. Benito Juárez desafortunadamente es una alcaldía sin alcalde.

El alcalde interino está involucrado en la campaña de su antecesor Santiago Taboada, en un vistazo rápido en sus redes sociales se da cuenta de ello



Nadia Elizabeth Macías Leonel
 PRD

SE QUEDA MUDA

Nadia Macías, candidata del PRD al distrito 20 por CDMX, tuvo una participación atropellada durante el debate. Se quedó callada y no pudo responder preguntas.



BERNARDO URIBE

A Nadia Macías, aspirante por el PRD al Congreso local por el distrito 20, le ganó el nerviosismo en el debate organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Al ser cuestionada sobre el tema de transparencia y buen gobierno, la candidata mantuvo la mirada clavada mientras el tiempo del cronómetro corría.

Luego de que pasaron 11 de los 60 segundos con los que contaba, Macías saludó a la audiencia, y luego guardó silencio otros cinco segundos.

Finalmente, intentó elaborar su respuesta.



VOTO24

Señalan respaldos políticos en la Cuauhtémoc

Abren con ataques debates a alcaldías

Llevaron fotografías con ex Alcaldesa, Sandra Cuevas, y apuntan afinidad

SELENE VELASCO

Los debates por las 16 alcaldías de la Ciudad de México fueron inaugurados con las tres personas que buscan gobernar la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, de PAN-PRI-PRD; Catalina Monreal, de Morena-PT-PVEM, y Herman Domínguez, de Movimiento Ciudadano.

En el encuentro, de casi dos horas, predominaron los ataques y descalificaciones entre las candidatas, por respaldos políticos y partidos representados, posturas feministas, la petición del abanderado naranja de centrarse en propuestas y la discusión entre los tres sobre su relación con la ex Alcaldesa Sandra Cuevas.

Los temas del debate fueron inseguridad y violencia y servicios públicos urbanos y protección civil.

Rojo de la Vega cuestionó a Monreal por lo que llamó "El Monrrealato", en alusión

al padre de la candidata y su grupo político.

"En Cuauhtémoc, la gente ya no tiene paz. El crimen derrota al Estado (...) Malandro se escribe con M de Monreal", señaló.

Monreal respondió a su rival con la defensa de su progenitor.

"Me siento muy orgullosa de mi papá, mi papá es un hombre político por excelencia, de profesión, mi papá es un hombre conciliador, mediador, resolutivo, de los mejores políticos que tiene este País", dijo.

Además, acusó a Rojo de la Vega de "candidata violenta" y presumió fotografías de las candidatas de Morena a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, y presidencial, Claudia Sheinbaum, así como cercanía con Omar García Harfuch, ex Jefe de la Policía y ganador de la encuesta interna a la candidatura a la Jefatura de Gobierno, quien cedió su lugar a Brugada por criterio de paridad de género.

"Un saludo a Omar García Harfuch, que ha demostrado que es un gran aliado de la Alcaldía Cuauhtémoc, tenemos al mejor, tenemos al ex-

perto en seguridad en Morena, lo tenemos de nuestro lado", dijo, sonriente, Monreal.

En los deslindes figuró el nombre de Cuevas, ex Alcaldesa que ganó la elección de 2018 por la alianza PAN-PRI-PRD, rompió con el grupo y ahora es candidata al Senado por Movimiento Ciudadano.

"Sandra (Cuevas) fue impuesta por el mismo señor que impone a la candidata

Monreal, que por cierto llevan el mismo apellido, son gran amigas desde hace ya varios años y ellos forman parte del 'Monrrealato'", dijo Rojo de la Vega.

Monreal respondió con otras imágenes de su rival y Cuevas juntas.

"Yo tengo una, ella tiene varias", indicó.

Domínguez se encargó de la defensa de la ex Alcaldesa.

"Hizo cosas malas, hizo cosas buenas y cosas regulares. Entonces, yo creo que no se vale que ahora la desconozcan cuando sabemos que en su momento, en el año 2018, fue apoyada por una parte de Morena, pero con acuerdo con PRD-PRI-PAN, sino no hubiese sido candidata", dijo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.04.2024	Sección Ciudad	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

PROPUESTAS

Estos fueron los planteamientos de las candidatas y candidato.

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA	CATALINA MONREAL	HERMAN DOMÍNGUEZ
<ul style="list-style-type: none"> ■ Centro de monitoreo, más policía, recuperar módulos de seguridad. ■ Ayuda integral, con apoyo económico a mujeres que vivan violencia. ■ Renovación de tuberías. ■ Reubicar fuera del área metropolitana el campamento migrante de Plaza Giordano Bruno. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Devolver rótulos a comercios. ■ Atención salud mental y emocional. ■ Rescate de espacios públicos; mantenimiento al Jardín Pipila. ■ Devolver Calle Violeta a vecinos. ■ Recuperar canchas de Tlatelolco y devolver "La Ballenita" a vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aplicación móvil con conexión a sistema de seguridad de la Alcaldía y C5 para atender emergencias y delitos y opción de geolocalización. ■ Prevención en escuelas contra bullying y homofobia. ■ Ciudad Inteligente. ■ Talleres en escuelas para prevenir violencia familiar.

Presenta estrategia Visor 360

Modelo **consiste en cargar los datos de delitos cada día para su análisis** en el gabinete e identificar casos y *modus operandi*, detalla

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, presentó el sistema digital de seguridad Visor 360, con el cual se busca tener información de la evolución de los delitos diariamente tanto a nivel Ciudad como por alcaldía y por colonia.

Desde el exconvento de San Hipólito, en el Centro Histórico, precisó que a diario a las dos de la mañana se cargará la información de las dependencias de seguridad, de tal forma que cada mañana, durante su gabinete de seguridad, se tengan los datos de forma automática, lo que permitirá identificar cada caso, *modus operandi* y patrones, con el fin de disminuir los delitos en la capital.

Además se podrán hacer análisis geográficos de los delitos y del sistema penitenciario, así como uno del desempeño del sistema de seguridad y justicia, para evaluar si la policía está deteniendo de manera correcta y legal, en MP y en el

Poder Judicial.

Brugada aseveró que el Visor 360 permitirá una “fusión de inteligencia”, en el que todos los miembros del gabinete puedan subir y obtener información de cada caso.

“Tenemos todas las herramientas para poder tener un gran trabajo de servicios en esta Ciudad de México (...) con estas propuestas que estamos presentando vamos a poder tener la posibilidad de seguir bajando la incidencia delictiva”.

Se comprometió a dar continuidad a la estrategia de seguridad basada en la construcción de la paz, justicia y bienestar para los habitantes, dando prioridad a las víctimas y atendiendo de raíz las causas que provocan la violencia.

En el evento estuvo presente el candidato al Senado de la República, Omar García Harfuch, quien se dijo “convencido” de que Brugada es la mejor opción para la Ciudad, luego de destacar la propuesta de la candidata para dar continuidad a la estrategia de seguridad y duplicar la cantidad de videocámaras.

En tanto, Marcelo Ebrard, también candidato a al Senado señaló que hay dos modelos de seguridad: el que inició Felipe Calderón en su guerra contra el narcotráfico, que dejó más de 36 mil homicidios, y el que se ha impulsado en la Ciudad de México desde 1997 —con excepción del periodo de Miguel Ángel Mancera—, que ha permitido la disminución de delitos. ●

“

Con estas propuestas que estamos presentando vamos a poder tener la posibilidad de seguir bajando la incidencia delictiva”

CLARA BRUGADA

Candidata a la Jefatura de Gobierno



Continúa en siguiente hoja

OPERACIÓN

La candidata de Sigamos Haciendo Historia detalló la estrategia sobre seguridad.

- **Puesta en marcha del sistema digital** de seguridad Visor 360, con el cual se pretende contar con información de la evolución de los delitos tanto a nivel Ciudad de México, como por alcaldía y por colonia, diariamente.
- **Dicho sistema permitirá** hacer un análisis geográfico de la actividad delictiva y del sistema penitenciario, así como examinar el desempeño del sistema de seguridad y justicia capitalino, con objeto de evaluar a las autoridades.



Clara Brugada se comprometió a dar continuidad a la estrategia de seguridad basada en la construcción de la paz.

Plantea crear zonas de usos mixtos

Dicha medida puede contribuir a reducir los precios de viviendas, explica; va por proyectos verticales para conservar espacios verdes

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, presentó sus propuestas a desarrolladores inmobiliarios. Ahí contempló crear zonas de usos mixtos para reducir los precios de las viviendas.

Precisó que actualmente el costo de una vivienda oscila en promedio en 1.8 millones de pesos, además, dijo, esta oferta es en zonas alejadas y con falta de servicios.

“¿Cómo generas condiciones e incentivos? Precisamente en donde beneficios en términos de usos mixtos permitan abaratar los costos de las viviendas, principalmente en zonas que tengan transporte público y servicios, porque es muy fácil anunciar megaproyectos y decir aquí está el gran proyecto social, pero cómo les vas a llevar agua, transporte, seguridad y escuelas, porque también hay que pensar en los entornos”, sostuvo el candidato.

Santiago Taboada recaló que hay que apostarle a la crea-

ción de viviendas verticales para combatir el déficit que hay, pues también de esta manera se blindarían las áreas verdes de la mancha urbana.

Indicó que no sólo busca un cambio de partido en el gobierno, sino un cambio de modelo, pues en 27 años el mismo grupo político no ha resuelto los graves problemas que enfrenta la metrópoli.

El aspirante expuso que retomará el proyecto de la planta termovalorizadora para convertir la basura en energía para el Metro.

“Es un proyecto que inclusive están los terrenos, está el proyecto ejecutivo y eso permitiría ahorrarnos 2 mil millones de pesos de luz en el Metro y es muy relevante que esos 2 mil millones de pesos de luz se ocupen en mantenimiento”.

El abanderado del PAN, PRI y PRD comentó que retomaría la marca CDMX, “porque tenemos que pensar hoy en una dinámica que está pasando en el mundo, hoy ya no se piensa en países, hoy se habla en ciudades globales y la imagen urba-

na tiene que ser una característica de una Ciudad que aspira a tener condiciones de turismo, inversión y desarrollo”.

Recordó algunas de sus promesas, como desaparecer al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y exentar durante los primeros dos años a las empresas nuevas del Impuesto Sobre Nómina (ISN).

Por la mañana visitó el Mercado de Jamaica. ●

“

Beneficios en términos de usos mixtos permitan abaratar los costos de las viviendas, en zonas que tengan transporte y servicios”

SANTIAGO TABOADA

Candidato a la Jefatura de Gobierno



COMPROMISOS

Propuestas expuestas por el abanderado del PAN-PRI-PRD ante desarrolladores inmobiliarios.

- **Zonas de usos mixtos** en la Ciudad de México para abaratar los costos de la vivienda.
- **Exentar durante** los primeros dos años a las empresas nuevas del Impuesto Sobre Nómina.
- **Retomar el proyecto** de la planta termovalorizadora para quemar basura y convertirla en energía para el Metro.
- **La anterior medida** permitirá ahorrar 2 mil millones de pesos de luz en el STC e invertir en el mantenimiento de la red.



Santiago Taboada visitó el Mercado de Jamaica entre sus actividades públicas de este martes.

Se dice listo para segundo debate

Asegura que será quien vuelva a dar propuestas y respuestas a los capitalinos; reconoce que el Metro y agua son temas fundamentales

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, lo tiene claro: el Metro y el agua son dos temas importantes para los capitalinos.

Del primero habló en un recorrido por la Línea 6, y el segundo lo abordará en el siguiente debate *chilango*, el domingo 21 de abril.

“Estoy listo para el segundo debate, seré quien vuelva a dar propuestas y respuestas a las y los chilangos”, expresó Chertorivski, durante su viaje en dicha línea del Metro.

Desde el inicio de su campaña, el aspirante emecista ha realizado recorridos por las líneas del Metro, para señalar las carencias de dicho sistema.

“Recorrimos parte de la Línea 6 del Metro, donde encontramos también fallas básicas de mantenimiento que impiden funcionar de forma eficiente”, enfatizó.

En sus más recientes actos, el candidato ha planteado la

necesidad de invertir 300 mil millones de pesos para mejorar la infraestructura de la red hidráulica y del Metro.

“Merecemos un Metro donde las escaleras eléctricas, máquinas de recarga de tarjetas, vagones y elevadores funcionen correctamente, que hagan los trayectos seguros y en tiempo para las y los chilangos”, reiteró Chertorivski.

El abanderado de MC recordó en su cuenta de X que este 16 de abril se conmemora el Día del Emprendimiento, y por eso en su agenda incluyó un recorrido por el Mercado Azcapot-

zalco, ubicado sobre la calle Esperanza, acompañado de la aspirante emecista a alcaldesa, Luisa Alpizar.

“Anduvimos en el Mercado Azcapotzalco con el equipo chilango. En este Día Del Emprendimiento es importante recordar que los pequeños negocios, como los locales y puestos en los mercados, mueven la economía de esta Ciudad y por eso vamos a apoyarlos, para que sigan creciendo y siendo una fuente de empleo”, enfatizó Chertorivski.

zó Chertorivski.

Para el candidato, el fomento de las micro y pequeñas empresas es fundamental, y por ello reiteró que el apoyo a los capitalinos con programas que tiene planeados en caso de ganar la elección, como *Atrévete a Emprender* y *Chilanga Emprende*, se traducirán en negocios exitosos, generación de empleos y crecimiento de la economía en la Ciudad de México. ●

“

Merecemos un Metro donde las escaleras eléctricas, máquinas de recarga de tarjetas, vagones y elevadores funcionen correctamente”

SALOMÓN CHERTORIVSKI

Candidato a la Jefatura de Gobierno



FOMENTA EMPRENDIMIENTO

Agenda en la materia del candidato de MC.

- **Apoyar** a los negocios de la CDMX con financiamiento accesible.
- **Impulsar incubadoras y aceleradoras** de empresas.
- **Ayudar a mujeres** para comenzar o expandir sus negocios.
- **Brindar** a las mujeres emprendedoras acceso preferente en cuanto a crédito y capacitación.
- **Programas que promoverá** desde la Jefatura de Gobierno, como *Atrévete a Emprender* y *Chilanga Emprende*, se traducirán en negocios exitosos, generación de empleos y crecimiento de la economía.



Salomón Chertorivski recorrió el Mercado Azcapotzalco, en donde refrendó la importancia de estos centros de abasto.

Devolver a la Miguel Hidalgo seguridad y servicios básicos, la apuesta de Miguel Torruco

Dice encontrarse en un empate técnico con Mauricio Tabe, pero que ganará por cinco puntos la alcaldía

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La mayor apuesta de Miguel Torruco Garza, candidato de Morena a gobernar la alcaldía Miguel Hidalgo, es la seguridad, así como devolver los servicios más básicos a la ciudadanía, los cuales, acusó, han sido abandonados por el panista Mauricio Tabe Echartea, quien busca reelegirse como titular de esa demarcación.

A dos semanas de iniciadas las campañas para las alcaldías, Torruco aseguró que se encuentran en un empate técnico con Tabe, y arguyó que el resultado electoral no será cerrado, al contrario, prevé ganar por una diferencia de al menos 5 puntos, pese a la campaña de los panistas, como América Rangel, quien se ha dedicado a difundir miedo entre la clase media al hacerle creer que su gobierno "venezonalizará" la alcaldía.

Resaltó que está formando "un equipo de los equipos", respaldado por políticos y líderes de la demar-

cación como el legislador Martín Padilla, Cristina Cruz, Trinidad Belauzarán y Cecilia Badillo.

Con su apoyo, Torruco impulsa cinco ejes de mejoramiento: gobierno de calidad, bienestar, movilidad, medio ambiente y seguridad.

Este último rubro es su mayor apuesta, ya que el plan maestro de seguridad fue asesorado por Omar García Harfuch —ex secretario de Seguridad Ciudadana y candidato a senador—, que implica la creación de un nuevo centro de inteligencia y seguridad conectado directamente al C5, 15 mil cámaras nuevas, despliegue de hasta 2 mil elementos de policía auxiliar en territorio, la implementación de una nueva aplicación ciudadana conectada al dicho centro y un botón de pánico georreferenciado, así como acciones de iluminación masiva.

"El alcalde voy a ser yo"

Al tratarse de una elección presidencial, Miguel Torruco Garza confió en que más personas sal-

gan a votar este 2 de junio, pues en la elección intermedia de 2021 apenas salieron la mitad de los votantes de Morena que apoyaron al partido en 2018, cuando arrasó en la mayoría de las alcaldías, incluida Miguel Hidalgo.

Recalcó que su candidatura "va creciendo día a día de manera exponencial", desde zonas como Polanco y Chapultepec, hasta la Pensil, Tlaxpana, Tacuba y Tacubaya, incluso destacó el apoyo de altos empresarios que lo conocen a él y a su familia desde hace varias décadas.

"Si nosotros hacemos que nuestro voto duro salga a votar, con eso ganamos. Si le sumamos el perfil de un servidor, saben cómo somos, cómo trabajamos, va a haber un acro disruptivo y vamos a ganar.

"Tenemos nuestros planes secretos, nuestras estrategias propias. Que tengan bien las cuentas porque los vamos a auditar hasta el último centavo; vamos a gobernar con la ley en la mano, que jueguen limpio la campaña, que no se pasen de la raya."



Fecha
17.04.2024

Sección
Capital

Página
33



▲ Miguel Torruco Garza, candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo por la coalición Sigamos Haciendo Historia, fue entrevistado durante un recorrido por la colonia Anáhuac, como parte de su campaña proselitista. Foto Yazmín Ortega Cortés

#Elecciones2024

UNA OPCIÓN PREPARADA

El candidato de MC a la alcaldía Miguel Hidalgo busca el voto de los ciudadanos que están cansados de los políticos que solo hacen campaña y no aportan soluciones

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Antonio Carbia, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México (CDMX), tiene el reto de abrirse paso en una demarcación que actualmente gobierna el bloque opositor, pero que Morena quiere reconquistar; no obstante, el emecista no se achica, y se ve como la mejor opción para "el cambio real".

Carbia, quien es ahogado de profesión y tiene experiencia en el Poder Legislativo, está en la contienda por Miguel Hidalgo junto con Miguel Torruco, de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México; y con Mauricio Tabe Echartea, de militancia en el Partido Acción Nacional (PAN), pero que es cobijado por la alianza Va por la CDMX.

Miguel Hidalgo es un territorio de contrastes que cuenta con

una población total de 414 mil 470 habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y que, como lo revela la "Radiografía Chilanga 2024" del Instituto Mexicano de la Competitividad, es la tercera demarcación más competitiva de la capital por su desempeño en aspectos como sociedad, medio ambiente e infraestructura.

Actualmente, esta alcaldía es gobernada por Tabe Echartea, quien busca ser reelecto en el cargo por tres años más el próximo 2 de junio; sin embargo, la última palabra la tendrán los electores y, según Carbia, la población "está cansada de malos gobiernos".

Demarcación en deterioro

La alcaldía Miguel Hidalgo ha estado en deterioro durante los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el PAN, el Partido de la Revolución Demo-

crática (PRD) y Morena, asegura Carbia en entrevista con *Reporte Indigo*.

"En todos mis recorridos, platico con gente que lleva 30,40 años viviendo en Miguel Hidalgo, y en 'las pensiles', Tacubaya, 'las granadas' han notado un deterioro", acusa el emecista.

Asimismo, Carbia recalca que los gobiernos anteriores no han aprovechado el potencial que tiene la demarcación para crecer. "La alcaldía ha visto pasar todos los colores, ha estado incluso quien quiere ser hoy presidenta de México por la alianza", subraya el candidato emecista en alusión a Xóchitl Gálvez.

Por otra parte, el abanderado del partido naranja indica que la gente de la alcaldía está cansada de que las otras fuerzas políticas les prometan todo y que, después de ganar, no les cumplan sus compromisos.

"La gente me dice: 'qué bueno que vas solo, que no estás ni con



Morena ni con el PRI, ni con PAN, realmente queremos algo distinto”, relata.

¿Cómo vencer al PAN y a Morena?

Antonio Carbia pretende ganar la elección del 2 de junio con el voto de los habitantes de la demarcación que no simpatizan ni con Morena, ni con la alianza opositora.

“Los panistas de hueso colorado representan una pequeña parte de la población en Miguel Hidalgo, lo mismo de los morenistas, en medio de eso está el grueso de la población, está la mayoría del electorado que no quiere enfrascarse en uno ni en otro, que están dispuestos a escuchar una opción decente que conozca la alcaldía”, explica.

El emecista considera que él representa esa opción, porque ha pasado toda su vida en la alcaldía, tiene preparación y conoce los problemas que existen en la demarcación. “Constantemente vemos candidatos que unos meses antes de que inicie el proceso

electoral cambian su credencial de elector para poder ser elegibles aquí, Tabe es de Benito Juárez, Igual Torruco, es de otra alcaldía”, reprocha.

En este sentido, el candidato de MC se califica como “la única opción real de cambio a favor de la ciudadanía” en Miguel Hidalgo. “El grueso de los miguelhidalguenses estamos en medio, buscando una opción, preparada, decente, real, yo no tengo cola que me pisen”, añade.

Devolver la paz a la alcaldía, prioridad

Carbia destaca que entre sus prioridades, en caso de ganar la demarcación, está devolverle la paz a Miguel Hidalgo. “A diferencia de lo que presume el alcalde (Tabé), se han disparado muchísimo los delitos, es cosa de platicar con vecinos”, detalla el candidato, quien agrega que “pretender que es una alcaldía segura, solo será en la imaginación de unos cuantos”.

El emecista cuestionó el crecimiento del 300 por ciento en la violencia familiar, así como los segundos puestos de la alcaldía, a nivel CDMX, en delitos como feminicidios y secuestros. Por lo que el candidato promete crear 3 mil redes vecinales que puedan estar en contacto a diario con un policía de proximidad, con el fin de reportar delitos y actitudes sospechosas.

Además, el abanderado naranja propone desarrollar una aplicación para denunciar delitos en Miguel Hidalgo. En este sentido, enfatiza la importancia de otorgar mejoras laborales a los policías y darles condiciones dignas para que hagan su trabajo.

Mejorar servicios y movilidad

El emecista también busca mejorar los espacios públicos y crear programas deportivos para fomentar el desarrollo educativo y cultural. Al respecto, se compromete a que “ya no habrá servicios de primera y segunda”, sino que toda la demarcación tendrá la misma calidad de vida.

“Una crítica constante, es que los alcaldes, o alcaldesas que he-

mos tenido, tratan a ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda”, reveló Carbia.

Por lo anterior, afirmó que en toda la alcaldía promoverá las acciones para cuidar el agua, su gestión y garantizar su abasto en toda la demarcación.

Asimismo, indicó que busca impulsar la red de infraestructura ciclista más grande de la Ciudad de México. Y, en este orden de ideas, aseguró que rescatará al Bosque de Chapultepec del “abandono en el que ha estado” por parte de los gobiernos de la alcaldía y de la CDMX.

ARTE/MINOZ

El candidato de MC quiere dotar de servicios urbanos de primera categoría a todas las colonias de la demarcación, y no solo a las de mayor plusvalía



La gente me dice: ‘qué bueno que vas solo, que no estás ni con Morena ni con el PRI, ni con PAN, realmente queremos algo distinto’

Antonio Carbia

Abanderado emecista que compite por la Alcaldía Miguel Hidalgo

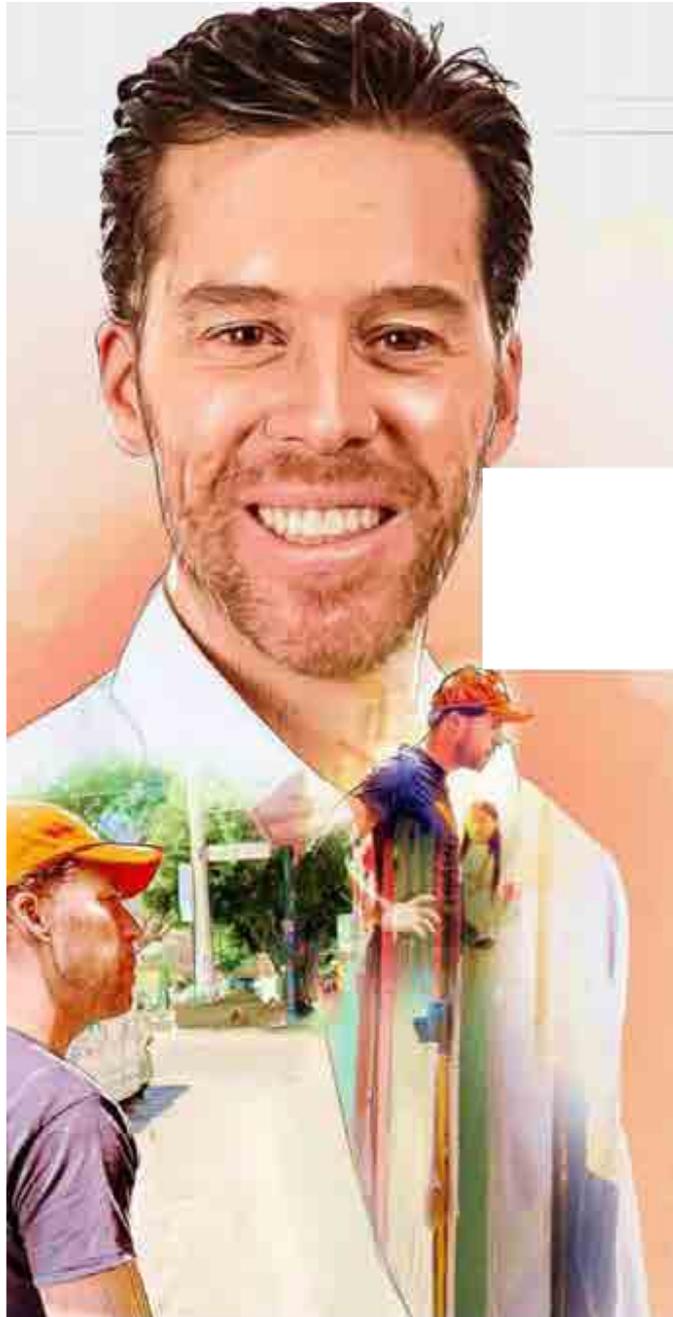


Los panistas de hueso colorado representan una pequeña parte de la población en Miguel Hidalgo, lo mismo de los morenistas, en medio de eso está el grueso de la población, está la mayoría del electorado que no quiere enfrascarse en uno ni en otro”

Antonio Carbia
Candidato de MC a la alcaldía Miguel Hidalgo

Antonio Carbia busca convencer a la mayoría de los 326 mil 333 miguelhidalguenses que conforman el padrón electoral

El dato
414 mil
habitantes
tiene la alcaldía Miguel Hidalgo



Crisis hídrica amenaza con mover la aguja electoral

Nacional. Tanto la sequía que sufre el país como el huachicoleo en acuíferos y el problema del agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez avivarán tanto el debate capitalino como el presidencial.

Agua se convierte en botín político en las próximas elecciones

Debate. Los candidatos deberán enfrentar la crisis del agua en sus respectivos encuentros televisados

CDMX. En la capital del país, a la escasez se suma el problema de agua contaminada detectado en la Benito Juárez

Ariadna Barrón

El creciente problema como la escasez del agua a nivel nacional, así como la crisis por agua corriente contaminada en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, podrían afectar al proceso electoral en curso en el que se espera que millones de mexicanos ejerzan su derecho al sufragio para elegir a los nuevos representantes políticos, tanto a nivel local como federal. Esto no es nada nuevo, pues ya en años anteriores la sequía extrema provocó la primera crisis de gobierno de Samuel García, en Nuevo León.

En este contexto, *Publimetro* consultó a figuras políticas de Morena y de Movimiento Ciudadano que se refieren a este problema como un tema demasiado grave, mismo que ante el desarrollo del ejercicio electoral ha sido tachado desde un supuesto sabotaje, hasta señalar a responsables por mala administración que podría tener impacto a nivel político, es decir, se convierte en botín político.

Para el diputado Rubén Gregorio Muñoz, integrante del grupo parlamentario de Morena en la

Cámara de Diputados, "el tema del agua no tiene color, tenemos que trabajar por el agua sin distingos partidistas. Hoy tenemos que entender que el tema tiene que ser motivo de unidad nacional".

Asimismo, el legislador de Movimiento Regeneración Nacional señaló que "México enfrenta un problema, de una de las más graves sequías de los últimos 15 años", asegurando que, "según el reporte del sistema de monitoreo de la Comisión Nacional del Agua, el 78% del territorio nacional tiene una grave condición de sequía, sobre todo, en el centro y en el norte de México".

Con ello, Muñoz Álvarez detalló que entre los afectados, además del ejercicio electoral, están los "pequeños productores ganaderos, familias de campesinos y de productores agrícolas porque tenemos un efecto directo de este cambio climático" que se ve reflejado "en el campo mexicano que consume el 76% del total del agua que se produce en el ciclo hidrológico, pero hoy está afectando a la población de lugares históricos por sus bellezas naturales como Valle de Bravo, el Lago de Pátzcuaro, la Isla de Janitzio, don-

de tenemos nuestros reservorios naturales de agua".

Lo que más alerta al morenista, es que "de las 806 presas que tenemos en el territorio nacional, de las presas más importantes, la Comisión Nacional del Agua le da supervisión a 210 de esas presas" mismas que actualmente "tienen apenas un reflejo del 34% en sus embalses, lo que significa que estamos llegando a límites históricos de disponibilidad de agua en México".

Ante esta crisis, el diputado del partido guinda hace un llamado para tomar acciones inmediatas, ya que asegura que "va a afectar de manera directa a la población en las 11 principales zonas metropolitanas que tiene el país, empezando por la Ciudad de México, el Valle de México, el Valle de Toluca, que hoy enfrentan una severa condición de escasez".

Con ello, el legislador Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, reiteró el llamado a todos los actores políticos, sobre todo a los candidatos que buscan llegar a la presidencia de la República, "la necesidad de que pongamos el agua en el centro de la agenda del país", así como la inversión de infraes-

Continúa en siguiente hoja



Fecha
17.04.2024

Sección
Primera

Página
PP-4

estructura hidráulica.

Mientras que el emecista Royfid Torres González, legislador de Movimiento Ciudadano y coordinador de la campaña electoral de Salomón Chertorivski Woldenberg, candidato a jefatura de gobierno de la CDMX, aseguró que “más que afectar”, la escasez hidráulica será “un elemento indispensable dentro de la decisión” de los mexicanos que ejercerán su derecho al sufragio el próximo 2 de junio, ya que tendrán que valorar “quién puede solucionar de mejor manera el problema”.

“Nos jugamos el futuro de la ciudad. Entonces me parece que,

más allá de la afectación, es un elemento muy importante de evaluación para los candidatos y para las propuestas que presenten para solucionar este problema”, declaró el legislador de la bancada naranja.

En cuanto a la problemática que se agrava con un proceso electoral en curso, el diputado Royfid Torres remarcó que “lo único que vemos es lo que ha imperado en la campaña, que son las descalificaciones entre unos y otros y un proyecto como el de Movimiento Ciudadano que está enfocado en generar soluciones, generar respuestas a estos problemas”.

Con ello, en la lucha de MC como del también coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana por evitar llegar al “día cero”, Royfid Torres ha advertido en diversas ocasiones junto al actual candidato a jefe de gobierno de la capital del país, Chertorivski, que “hace falta un plan de gestión integral del agua, ya que apenas se recupera el 50% del agua que extraemos, además, se pierde el 40% de agua que entra a la ciudad en fugas”, acusando que el actual gobierno “le ha quitado el 30% de los recursos al Sistema de Aguas”.



Crisis. El Ejército reparte y llena garrafones de agua ante la polución identificada en CDMX. /CUARTOSURCO

SALDAÑA RESCATARÁ LOS PARQUES MÁS GRANDES DE AZCAPOTZALCO

Por Isaura Guzmán / CDMX Magacín

Árboles caídos, que estropeaban la pista de carreras para los vecinos que acuden a ejercitarse diariamente, donde además llegaban algunos atletas nacionales a correr, así como maleza crecida, basura y fauna nociva, fue lo que encontramos en el Deportivo Renovación Nacional en Azcapotzalco cuando llegamos a la administración, dijo la alcaldesa con licencia, Margarita Saldaña Hernández.

La candidata agregó que en situación similar encontraron otros parques de Azcapotzalco, "hoy hemos rescatado a 35 de ellos, ubicados en la alcaldía y de lograr la reelección iniciaremos con los más grandes, entre ellos el Parque Tezozómoc y la Alameda Norte", que además de ser los más grandes de la demarcación, se encuentran también entre los más amplios de la capital.

"Levantamos árboles caídos, ramas y troncos. Se hizo una poda excesiva y la recolección de basura".

Además, las canchas deportivas de fútbol se encontraban en completo abandono, "estaban con maleza o hierba muy alta sin posibilidad de ocuparlos para realizar deporte, por lo que podemos decir que fueron cerca de tres años que este deportivo no tuvo mantenimiento", denunció.

Ante habitantes de la Unidad Xochinahuac donde llevó a cabo una Asamblea Vecinal, la candidata a la alcaldía Azcapotzalco de la Alianza Va por la Ciudad de México, Margarita Saldaña Hernández informó que hoy los niños, jóvenes y corredores de la alcaldía y de otros lugares de municipios cercanos como Tlanepantla y Naucalpan, que acuden a este centro deportivo a ejercitarse, así como de otras alcaldías cercanas, pue-

den practicar sus actividades deportivas sin ningún problema o riesgo.

"Hemos realizado la poda, se cortó la maleza de los campos 1, 2 y 3 de ese Centro Deportivo", destacó.

Respecto a las canchas infantiles, Saldaña Hernández indicó que los campos 1 y 2 de esos espacios recibieron mantenimiento y se impulsó un programa semanal de limpieza con personal especializado en poda. Una cuadrilla de trabajadores realiza el cuidado de esos espacios diariamente.

"Hoy los niños acompañados de sus padres practican fútbol cada semana en canchas limpias y bien podadas", señaló.



Foto: Especial





PARTIDOS POLÍTICOS



‘Coquettea’ Xóchitl con Gobernador

FRANCISCO DE ANDA

GUADALAJARA.- Xóchitl Gálvez exaltó ayer la “valentía” mostrada por el Gobernador de Jalisco, el emecista Enrique Alfaro, por mantener su exigencia a la Federación de nuevo pacto fiscal.

De visita en Guadalajara, donde se reunió con mujeres y estudiantes, la candidata presidencial del Oposición acusó al Gobierno federal de “gandalla” y de quedarse con el presupuesto que le corresponde a los estados para someter a los Gobernadores.

“Yo celebro que el Gobernador de Jalisco haya sido un hombre que se ha mantenido valiente exigiendo a la Federación lo que le toca”, dijo la hidalguense en entrevista con un noticiero de radio.

La abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México mencionó los casos de Omar Fayad, de Hidalgo; Alejandro Murat, de Oaxaca, y Alfredo del Mazo, del Estado de México, como ejemplos de ex mandatarios que ahora están al servicio de Morena, tras ser sometidos por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Gálvez aseguró que, de llegar a la Presidencia de la República, propondrá una distribución justa del presupuesto federal, no desviar recursos etiquetados ni realizar obras faraónicas.

“Yo sí creo que Jalisco, Nuevo León, Chihuahua, los estados del norte que le aportan tanto al País, deberían de

recibir lo justo, hoy no los están recibiendo”, agregó.

“Yo no voy a desviar los recursos que están etiquetados en el Presupuesto. No me voy a enfocar en las obras faraónicas de miles de millones de pesos. Mis obras faraónicas van a ser hospitales, van a ser que las carreteras estén bien mantenidas, en eso nos vamos a enfocar. A los agricultores y ganaderos de Jalisco tengan la certeza que no van a estar solos nunca más”.

En noviembre pasado, Alfaro denunció que Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados castigaron a Jalisco con el presupuesto para 2024.

Gálvez también estuvo en el foro “Mujeres Xingonas”, realizado en Tlaquepaque, donde la aspirante a la gubernatura de Jalisco por la alianza opositora, Laura Haro, reiteró sus propuestas en materia de género.

“Vamos a ser el Gobierno que más empodere el derecho de las mujeres, aquí a todas las mujeres jefas de familia, cuidadoras, amas de casa las vamos a apoyar”, planteó la priista.

Recordó que una de sus propuestas es crear la “Tarjeta Fuerza y Corazón”, que constaría de un apoyo económico para mujeres jefas de familia.

La aspirante de la coalición PRI-PAN-PRD también se refirió a la inseguridad que prevalece en la entidad, y pidió el respaldo de Gálvez, en caso de que gane la elección presidencial.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.04.2024	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



■ La aspirante presidencial Xóchitl Gálvez y las candidatas de la alianza opositora en Jalisco durante un encuentro con mujeres en Tlaquepaque.

Encuentran vivo a candidato en Sinaloa

IRIS VELÁZQUEZ

Luis Alonso García Corrales, candidato a regidor de Culiacán por el Partido Sinaloense (PAS), y su colaborador Juan Francisco Cerón Beltrán, reportados desaparecidos desde el sábado pasado, fueron hallados con vida, informó ayer el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

“He sido informado que tanto Luis Alonso García Corral como Juan Francisco Cerón Beltrán, militantes del @PAS.Sinaloa, se encuentran en sus hogares, reunidos con sus familias”, posteo el morenista.

“Desde nuestra responsabilidad al frente del Poder

Ejecutivo del estado, estamos ejerciendo de manera responsable y coordinada con las autoridades de seguridad del Gobierno federal, las tareas para garantizar las condiciones de seguridad para todas y todos los sinaloenses, incluidos las y los candidatos a cargos de elección popular”.

El líder fundador del PAS, Héctor Melesio Cuén Ojeda, confirmó la noticia.

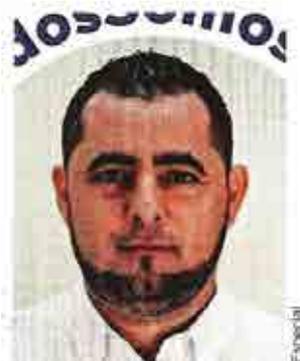
“Con mucha alegría les comunico que nuestros compañeros Luis y Francisco ya están sanos y salvos. Hoy es un día maravilloso para familiares y amigos que sufrimos la violencia que hoy se vive”, comunicó en redes.

“Hacemos votos por vivir

en paz y armonía, que sucesos tan terribles como el ocurrido dejen de estar presentes en nuestro día a día”.

Las desapariciones causaron desencuentros entre miembros del PAS y Rocha Moya, pues mientras los primeros señalaron que policías estatales pudieron estar involucrados en su desaparición, el segundo los acusó de generar hipótesis irresponsables, e indicó que con esa lógica, él podría revirar que fue “un autosequestro”.

“Con esa irresponsabilidad yo pudiera decir: ¿no será un autosequestro?, si se trata de decir hipótesis. No existe ninguna razón responsable como para acusar al Gobierno”, apuntó el morenista.



■ Luis García, aspirante a regidor de Culiacán.



Cabildea Delgado tirar diputación a C. de Vaca

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó ayer que sí cabildeó con los magistrados del Tribunal Electoral federal para tirar la candidatura a diputado federal del panista Francisco García Cabeza de Vaca.

Sin decir nombres, el morenista se reunió con tres magistrados, y confió que Janine Otálora mantenga su proyecto de revocar el registro al ex Gobernador de Tamaulipas, por ser prófugo de la justicia.

El PAN presentó ayer “pruebas supervenientes”, con la intención de modificar la propuesta de la jueza.

“Hoy (ayer) tuve audiencia como la pueden tener todos los representantes de los partidos políticos. El miedo no anda en burro o no anda en Cabeza de Vaca; que se preocupe el señor, es un prófugo de la justicia, no puede ser candidato”, dijo Delgado.

En su proyecto de sentencia, que podría ser discutido hoy o el próximo miércoles, la magistrada plantea que el panista es inelegible porque busca evitar ser sujeto a proceso penal, y eso es suficiente para suspender sus derechos político-electorales.

“Esta Sala Superior concluye que, en el caso, se dan las dos condicionantes para evidenciar que Francisco Ja-

vier García Cabeza de Vaca está prófugo de la justicia, esto es, la primera, es que existen dos órdenes de aprehensión, sin que haya prescrito la acción penal y, la segunda, es que se ha sustraído de la acción de la justicia a fin de evitar ser sujeto a proceso penal.

“A partir de las probanzas que obran en autos, se advierte que Francisco Javier García Cabeza de Vaca se ubica en el supuesto previsto en la fracción V del artículo 38 constitucional, aspecto que evidencia la imposibilidad para que subsista su registro como candidato del PAN a diputado federal de RP, en el número uno de la lista, correspondiente a la segunda circunscripción plurinominal electoral”, indica el proyecto.

Por ello propone a sus compañeros que, de aprobarse el proyecto, se le den 48 horas al Consejo General para sustituirlo de la lista.

“Se revoca el registro de Francisco Javier García Cabeza de Vaca como candidato del PAN a diputado federal de RP, en el número uno de la lista correspondiente a la segunda circunscripción plurinominal electoral”, propone.

El ex Gobernador subió a su cuenta de X una foto de Delgado en el Tribunal, calificándolo de “huachicolero”.

De acuerdo con fuentes del Tribunal, cuatro de los

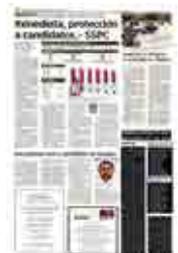
cinco magistrados estarían por revocar la candidatura.

Proyecto de la magistrada Janine Otálora

Francisco Javier García Cabeza de Vaca se ubica en el supuesto previsto en el artículo 38 constitucional, aspecto que evidencia la imposibilidad para que subsista su registro como candidato del PAN”.

Mario Delgado, líder de Morena

Hoy (ayer) tuve audiencia como la pueden tener todos los representantes de los partidos políticos. El miedo no anda en burro o no anda en Cabeza de Vaca; que se preocupe el señor, es un prófugo de la justicia, no puede ser candidato”.



Desconfían morenistas ahora de las preguntas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A los muchos peros que Morena y sus aliados han puesto a la organización de los debates entre aspirantes presidenciales, se suma ahora el de las preguntas del segundo ejercicio.

En una reunión con consejeros electorales, líderes de Morena, PVEM y PT advirtieron su desconfianza por las preguntas en video que se plantearán el 28 de abril.

El líder morenista, Mario Delgado, aseguró que exigieron que los moderadores no interfieran en las preguntas ni hagan comentarios adicionales y mejorar asuntos técnicos.

“No puede repetirse el fiasco que fue el debate anterior, donde no se respetaron las reglas, donde hubo una interpretación de las reglas, donde fue pésima la producción, donde ni siquiera los relojes funcionaron, porque es un debate presidencial.

“Queremos advertir que

nos preocupa mucho el tema de las video-preguntas, porque la posibilidad de manipulación de esas video-preguntas es muy alta, y no confiamos ya en la productora que está haciendo estos debates”, dijo.

Al encuentro asistió Marcelo Ebrard, coordinador de enlace con organizaciones civiles y mexicanos en el exterior en el equipo de Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con funcionarios del INE, se dijo “alarmado” por las anomalías que se registraron en el voto en el exterior, por lo que le explicaron a detalle lo que sucedía, y lamentó que se haya dado un error de comunicación con quienes buscan sufragar.

Delgado afirmó que entregaron más pruebas sobre la supuesta “guerra sucia” contra su candidata, y exigieron atender la preocupación, así como lanzar una campaña concreta sobre cuándo será la elección, porque hay confusión entre los ciudadanos.



Dirigentes de la coalición Sigamos Haciendo Historia sostuvieron ayer una reunión con consejeros del INE.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Zaldívar está extraviado, quiere hueso, asegura

Lamenta la decisión del ministro en retiro de denunciar a la presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández

ALELHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Al considerar que se trata de otro intento de golpeo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Jorge Álvarez Máynez lamentó la intención del exministro presidente Arturo Zaldívar de solicitar un juicio político contra la ministra presidenta Norma Piña.

“Arturo Zaldívar está muy extraviado. No, por supuesto que no es procedente [el juicio político]. La ministra Norma Piña tiene todo mi respaldo y vamos a defender a la Corte. No es un asunto de personas, sino de instituciones, y lo que está haciendo el ministro Zaldívar es vergonzoso, es ensuciar, agredir y golpetear a una institución fundamental para México”, señaló el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC).

Antes de firmar el Pacto por una Revolución Sostenible con el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés), declaró en rueda de prensa que

esta acción es una herramienta electoral para “tener hueso” en la próxima administración.

“Él está en un interés mezquino, electoral. Desde hace mucho tiempo, desde que era ministro, quiere ser fiscal, ser secretario de Gobernación. Quiere hueso, quiere impunidad, quiere preservar un régimen de privilegios al que se acostumbró y creo que está extraviado el ministro Zaldívar, no es por ahí y no va a pasar.

“Es un golpeo ya ruin, burdo, grotesco del expresidente de la Corte, institución que tanto le dio”, subrayó.

En este sentido, Álvarez Máynez consideró que los asuntos de la Suprema Corte deben ser discutidos con visión de Estado, no como una arenga electoral.

Por otra parte, en la reunión con el WRI, donde dialogó sobre sus propuestas para un modelo sostenible de desarrollo en México, el zacatecano destacó la importancia de una agenda verde y la necesidad de implemen-

tar políticas públicas que promuevan la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.

Mencionó diversas alternativas como impuestos verdes, transporte público, agricultura sostenible, energías limpias, entre otras propuestas incluidas en su proyecto de nación *El Nuevo México*, para hacer hincapié en la importancia de promover esta agenda. ●

“

Él [Zaldívar] está en un interés mezquino, electoral (...) Quiere hueso, quiere impunidad”

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Candidato presidencial



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 47320.00
Tamaño: 280 cm2

Fecha 17.04.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



Después de su charla con estudiantes de la Universidad Anáhuac, el candidato de MC vio la Champions League con algunos jóvenes.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

“No estamos contra la inversión privada”

Detalla que **trabaja en dos reformas** no regulatorias para la simplificación de trámites para la inversión

SALVADOR CORONA

Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Mérida.— La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, aseguró que es falso que Morena esté contra la inversión y la iniciativa privada, puesto que lo que busca es que sea ordenada para que al mismo tiempo haya bienestar.

Dijo que las labores de construcción de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no sustituyen a la iniciativa privada ni afectan las funciones de seguridad de los militares.

“Los ingenieros militares nos ayudaron a construir dos hospitales, que se construyeron en dos años, dos años y medio, y no sustituye a la iniciativa privada, porque la iniciativa privada y otras empresas de construcción en el país estuvieron participando también en la ciudad en muchas otras obras que se hicieron”, destacó ante el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Yucatán.

Recordó que en la construcción del Tren Maya los ingenieros militares tuvieron que entrar al proyecto, ya que diversas empresas privadas no cumplieron.

Agregó: “Esta idea de que Morena está en contra de la inversión, que está en contra de la iniciativa privada, es falsa. Nosotros queremos que haya inversión en el país, nada más hay que ordenarla y permitir que al mismo tiempo haya bienestar

para el pueblo de México”.

“Con nosotros le va a ir bien a Yucatán”, manifestó.

Al reiterar que no es necesaria una reforma fiscal, la exmandataria capitalina mencionó que va por la simplificación de trámites del gobierno de México, lo que incluye al Servicio de Administración Tributaria (SAT), para aumentar la recaudación de impuestos para las arcas de la administración.

Detalló que ya trabaja en dos reformas, no regulatorias, sino para simplificar trámites para agilizar la inversión pública.

“Vamos a enviar dos leyes, las cuales estamos trabajando en ellas, no de reforma regulatoria, sino de la simplificación de trámites desde los municipios, estados y federal, y también hacia dentro del gobierno, que nos permitan agilizar la inversión pública”, detalló la candidata.

De acuerdo con su proyecto de Prosperidad Compartida, la candidata presidencial de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde propone profundizar la simplificación y digitalización de procesos también en el SAT para la eficiencia recaudatoria, un programa de regularización fiscal y reducción de cartera vencida.

Sheinbaum Pardo también plantea un análisis de la recaudación e inteligencia fiscal por territorio, tipo de contribuyente y esquema de tributación.

En el evento con empresarios

donde estuvo el candidato a la gubernatura de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, y el abanderado a la alcaldía de Mérida y expansionista, Rommel Pacheco, la candidata guinda también mencionó que va por la digitalización de las aduanas para hacer más eficiente la recaudación.

En su proyecto de nación busca un incremento de infraestructura en las aduanas, edificios, andenes y patios de espera para agilizar la operación, así como la integración al sistema Puerto Inteligente Seguro para digitalizar las terminales marítimas.

Al respecto, Levy Abraham Macari, presidente del Consejo Coordinador Empresarial en Yucatán, destacó la importancia de seguir manteniendo durante el siguiente sexenio una buena relación entre el gobierno federal y los empresarios del estado, de quienes aseguró que siempre serán parte de la creación de políticas que ayuden a los mexicanos.

“Estamos interesados en coadyuvar en la generación de políticas públicas en los diferentes sectores representados por todos los presidentes aquí presentes (...) Yucatán es un ejemplo de que cuando se quiere se puede mantener una relación colaborativa e institucional entre gobiernos”, comentó el empresario.

Mientras tanto, en un mitin en Mérida, la candidata morenista estuvo acompañada por el expansionista Rommel Pacheco y el



expiista Jorge Carlos Ramírez Marín. Antes, de manera privada, sostuvo una reunión con los abanderados de la coalición a cargos locales. ●

“

Nosotros queremos que haya inversión en el país, nada más hay que ordenarla y que haya bienestar”

CLAUDIA SHEINBAUM
Candidata presidencial



En Mérida, la candidata respaldó al presidente López Obrador en su petición a la Celac para que ese organismo acompañe la denuncia contra Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia.

TABASCO

Firman candidatos a gubernatura acuerdos por la paz

Prometen atención integral a la crisis de violencia, pero ni por eso intentaron reunirse

LEOBARDO PÉREZ Corresponsal

Villahermosa.— A convocatoria de la Diócesis de Tabasco, los candidatos a la gubernatura firmaron los Compromisos por la Paz, documento que plantea la atención integral de la crisis de violencia y la descomposición social.

Aunque se esperaba que fuera este el primer evento en el que coincidieran los cuatro candidatos registrados en Tabasco para la contienda, al final acudieron por separado al llamado del obispo Gerardo de Jesús Rojas López.

El primero en firmar el documento fue el candidato de Morena, PT y PVEM, Javier May, quien se dijo a favor, pero reprochó que no se incluyeran las acciones emprendidas por el gobierno federal y pidió que se anexaran también las propuestas de Claudia Sheinbaum.

“Debo expresar, con toda franqueza y apertura, que lamento que el Compromiso por la Paz que se nos presentó para firmar aquí en Tabasco, no contenga el anexo que planteó la doctora Claudia Sheinbaum. Para nosotros es fundamental que se

atienda ese anexo, porque nuestras políticas de seguridad sin duda estarán plenamente coordinadas con los ejes de seguridad que ha propuesto la candidata presidencial”, comentó.

Después acudió la candidata del PRI y PAN, Lorena Beauregard de los Santos, quien señaló que el acuerdo por la paz es un reflejo fiel de la situación de inseguridad que vive la entidad.

“Lamento mucho que no hayamos estado todos los candidatos simultáneamente, desde ahí se inicia la inequidad cuando no somos lo suficientemente humildes, capaces y civilizados para sentarnos juntos frente a los tabasqueños, para dar la cara, asumir compromisos con lealtad a esos ciudadanos que tanta necesidad tienen de recuperar la paz y la tranquilidad con tanta inseguridad”, refirió.

En su turno, la candidata de MC, Minés de la Fuente, dijo que espera que este documento no sea sólo para la foto, sino para se emprendan acciones concretas contra la violencia y la inseguridad.

“No sólo estoy firmando un compromiso o un simple papel para la foto, sino un plan de acción de gobierno que se nutrirá y se hará posible con la participación de todos. Firmo este Compromiso por la Paz sin condicionamientos. Lo hago en mi ca-

lidad de mujer, hija, esposa, madre y ciudadana consciente de la realidad que estamos viviendo”, subrayó.

Al final, el candidato del PRD, Juan Manuel Fócil Pérez, aseveró: “Necesitamos luchar entre todos los sectores de nuestra sociedad para lograr esta paz tan anhelada, pues como nunca Tabasco vive asediada por la inseguridad pública, la gente lo dicen en la calle que el problema principal de Tabasco es la inseguridad. Esto será la tarea más importante para iniciar en Tabasco, buscar la seguridad y dejar de ver la inseguridad como algo normal”, apuntó. ●

“

Esto será la tarea más importante para iniciar en Tabasco, buscar la seguridad y dejar de ver la inseguridad como algo normal”

JUAN MANUEL FÓCIL PÉREZ
Candidato del PRD a la gubernatura de Tabasco



Fecha
17.04.2024

Sección
Primera

Página
9



Los candidatos a la gubernatura de Tabasco Minés de la Fuente, de MC; Lorena Beaurregard de los Santos, del PRI y PAN; Juan Manuel Fócil, del PRD, y Javier May, de Morena, PT y PVEM.

Recorrido por Jalisco

Gálvez insta a simpatizantes a tomar la calle para ganar



Xóchitl: “él decidió pasarse a la política y ya quiere llorar”

Estrategia de campaña.

Llama a simpatizantes y militantes a tomar las calles para sumar votos: “hay que darlo todo”

I. NAVARRO Y K. V. RODRÍGUEZ

La candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, acusó al ministro en retiro Arturo Zaldívar de “politizar la Corte” cuando encabezó el Poder Judicial y ahora “quiere llorar” al ser investigado por corrupción.

De gira por San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, negó que la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, participe en su campaña y aclaró que desde que asumió ese cargo no han tenido contacto.

Agregó que Zaldívar ha sido un personaje muy “violento y majadero” con ella, al tiempo que le sugirió dejar de victimizarse.

“La ministra presidenta no está en mi campaña, él está en la de Claudia, él decidió politizarse, tuvo la oportunidad de servir al país y se fue a una campaña política.

“Tiene la piel muy sensible, que se aguante, porque ha sido un hombre extremadamente violento y majadero conmigo y ahora

que le toca ya quiere llorar, le encanta victimizarse”, puntualizó.

Gálvez recordó que fue el presidente Andrés Manuel López Obrador quien reveló los acuerdos con Zaldívar cuando lideró la Corte.

“El Presidente aseguró que hablaba con Zaldívar, quien tiene que explicar a los mexicanos lo que está pasando. Sheinbaum debe dejar de alcahuetearlo y exigir que se investigue”, demandó.

Asimismo, confió en que en las investigaciones den la cara los jueces que presuntamente fueron intimidados por Zaldívar.

“Hay que esperar a que tengan cara las denuncias, que sigan las investigaciones, y creo que el ex ministro (sic) debe separarse de su cargo en la campaña de Sheinbaum, porque sí le afecta”.

Por su parte, el PAN en la Cámara de Diputados advirtió que si analizarán el juicio político de Piña, no sin antes desahogar todas las solicitudes atoradas en la Subcomisión de Examen Previo, en-

tre ellas 28 contra el Presidente.

Brigada para ganar

Xóchitl Gálvez pidió a seguidores y militantes ser “la brigada” que convida a la gente de que México merece un futuro mejor y llamó a salir a las calles para sumar votos.

“Hay que darlo todo, salir a la calle, hacer cruceros, a convencer, a tocar puertas. No esperen a que una brigada venga, ustedes son la brigada, nuestros representantes”, apuntó.

Dijo que su gobierno tendrá “cero tolerancia” a la violencia contra mujeres y “quien se meta con una, se meterá con la presidenta”. ■



Fecha
17.04.2024

Sección
Política

Página
PP-4-5



La candidata de la oposición en su visita a Jalisco. CUARTOSCURO



La organización Fuerza Aztlán celebra que, pese a las trabas de algunos “vivillos”, más de 136 mil mexicanos en el extranjero, la mayoría en EU, podrán participar en los comicios del 2 de junio, es decir, casi el doble de los inscritos en 2018

Activistas pro derechos “Partidos meten el pie al voto migrante por miedo a perder poder”

Reportaje

GARDENIA MENDOZA
CIUDAD DE MÉXICO

Cuando María García revisa desde su activismo por los derechos políticos plenos de la diáspora mexicana lo que sucede con el voto desde el extranjero resume con un dejo agri dulce: “Ganamos lo básico, como que el 2 de junio alrededor de 200 mil migrantes puedan votar y que haya tres modalidades de sufragio, pero aún hay trampas”.

Fundadora de la organización Fuerza Aztlán, radicada entre Chicago y la Ciudad de México, García fue una de las pioneras en la promoción del voto migrante, una de las pocas que iba y venía entre los dos países desde los años noventa para “suplicar” a legisladores en el Congreso mexicano que permitieran el sufragio de los migrantes.

Eran los primeros pasos que derivarían en el incremento en la vida pública de su país de los paisanos residentes en el exterior, quienes este año podrán participar en las elecciones presidenciales y de senadurías, gubernaturas y diputados migrantes.

Podrán votar y ser votados a pesar de los “vivillos” que les meten el pie.

Estos “vivillos” consiguieron que, por ejemplo, el máximo organismo electoral declarara la improcedencia de 39 mil 724 registros debido a la sospecha que despertó una repentina alza en los números en los días previos a la fecha límite de inscripción, el 25 de febrero pasado.

“Los políticos no han querido que los migrantes voten de manera sencilla y la única explicación que encontramos es que tienen miedo a perder poder, a que las cosas que proponemos rompan sus privilegios... ¡por eso lo complican o nos hacen trampas!”, acusa María García.

A diferencia del sufragio en México, los de fuera tienen que inscribirse en cada elección a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y la cancelación de algunos de ellos causó inconformidades en medio del creciente interés migrante.

Desde que en 2006 se autorizó por primera vez el voto para los que salieron del país, este interés ha ido en incremento constante: en aquellos comicios sufragaron 32 mil paisanos, para 2012 la participación llegó a 40 mil y en 2018

dió un salto a 98 mil.

Si se descuentan los registros cancelados, el padrón de este año asciende a casi el doble, 186 mil 937, aunque todavía puede haber aclaraciones, por lo que se espera que la lista que habilita el voto desde el exterior se incremente aún más.

El interés mayoritario se concentra entre quienes residen en Estados Unidos, donde se registraron 156 mil; le siguen los residentes en Canadá, con casi 17 mil, y en España, con poco más de 13 mil. De esta cifra, 53 por ciento son hombres y 47 mujeres.

Los paisanos nacidos en Ciudad de México, Jalisco y Estado de México conforman el grueso del padrón, mientras que los mayores de 53 años encabezan la franja de ciudadanos residentes en el extranjero con derecho a votar el próximo 2 de junio.

Nuevos desafíos

“El incremento de registros previo a la fecha límite para inscribirse en el padrón pareció normal, porque ya había ocurrido en otras elecciones, pero cuando fuimos a investigar encontramos irregularidades e inconsistencias”, advierte Arturo Castillo, consejero del INE para el voto extranjero.

¿Con qué se encontraron? Con

Continúa en siguiente hoja



Fecha
17.04.2024

Sección
Política

Página
PP-7

rúbricas ilegibles, fotocopias de la firma o falta de coincidencia con la de la credencial para votar, alteración de datos del domicilio, comprobantes falsos, registros reiterados con el mismo comprobante o comprobantes vencidos, documentos apócrifos, direcciones inexistentes, registros incompletos...

Por ello se procedió a la cancelación de los registros y se dejó dos opciones abiertas para los propietarios de esos padrones: solicitar una revisión a más tardar el 5 de mayo al correo voto.extranjero@ine.mx o acudir a votar en alguna de las 23 sedes consulares en casillas especiales.

“Queremos asegurarnos de que haya la mayor certeza posible”, dice Castillo, y adelanta que

ya analizan presentar una denuncia contra quien resulte responsable de operar un intento de registro masivo sin consentimiento de los electores.

“Para que se den una idea de la importancia del voto migrante podemos decir que la diferencia entre un ganador y otro en la elección de 2006 (entre el panista Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador) fue de 200 mil votos, o sea, casi los mismos mexicanos que se inscribieron en esta elección; por ello estamos vigilando permanentemente”.

Las múltiples plataformas para votar han ayudado a incrementar el interés y la participación: del total de las solicitudes de inscripción al padrón 2024,

casi 70 por ciento prefirió votar por internet, 23 por ciento por correo postal, mientras que el resto de manera presencial.

Lejos quedaron los tiempos en que María García y activistas ayudaban a otros paisanos a llenar los papeles que les llegaron vía postal en 2006 cuando cualquier error anulaba el voto en aquel primer sufragio desde el exterior en la historia del país.

El uso de internet para la votación desde el exterior se autorizó en 2021 para 11 elecciones locales y dos de senadurías, pero ahora el reto es mayúsculo. “La tecnología que había ya está muy rebasada; ahora nadie va a saber el sentido del voto porque se encriptará y mandará por tecnología *blockchain* a CdMx”, dice Castillo.



El INE habilitará múltiples plataformas para sufragar. ESPECIAL

Registros

Desde que se autorizó el voto de los mexicanos en el extranjero en 2006 la participación ha ido en incremento constante



PRIMERA

**Alistan denuncia
contra Rocío Nahle**

Luego de que reveló viviendas de lujo de la exsecretaria de Energía en Veracruz (foto) y Nuevo León, el empresario Arturo Castagné la denunciará mañana ante la FGR. /

POR CORRUPCIÓN, LAVADO Y ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

Alista demanda ante FGR contra Nahle

El empresario veracruzano Arturo Castagné Couturier respaldará la denuncia con 10 mil firmas ciudadanas

DE LA REDACCIÓN

nacional@gmm.com.mx

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el empresario veracruzano Arturo Castagné Couturier recordó que mañana presentará una demanda ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra Rocío Nahle, exsecretaria de Energía y actual candidata de Sigamos Haciendo Historia a la gubernatura de Veracruz. Detalló que ésta será por "hechos de corrupción, uso ilícito de atribuciones o facultades, enriquecimiento ilícito y lavado de dinero", y añadió que "aunque jurídicamente no tenga ningún valor, llevaré más de 10 mil firmas de ciudadanos" que respaldan su denuncia.

Argumentó que, en 2019, en un lapso de 10 meses,

Nahle compró propiedades y liquidó créditos por "una cantidad cercana a los 100 millones de pesos", cuando su salario mensual no debería ser superior a los 100 mil pesos, atendiendo a que "nuestro Presidente siempre ha dicho que ningún funcionario debe ganar más que él". A ello se suman el otorgamiento de contratos, ligados a la construcción de la refinería de Dos Bocas y a la inclusión de su esposo, José Luis Peña, a quien también está demandando, en procesos relacionados con esta obra insigne.

Castagné apuntó que en la construcción de la refinería ya hay irregularidades, puesto que Nahle "públicamente dijo que la refinería costaría ocho mil millones de dólares, pero se han invertido más de 20 mil millones".

El empresario aclaró que "cualquier persona tiene derecho a hacerse de una gran propiedad", sin embargo, Nahle se ha negado en repetidas ocasiones a transparentar sus bienes.



Cualquier persona tiene derecho a hacerse de una gran propiedad, pero ella (Nahle) se ha negado en repetidas ocasiones a transparentar con qué recursos adquirió estos predios."

**ARTURO CASTAGNÉ
COUTURIER**
EMPRESARIO



Foto: Reuters/Archivos

Rocío Nahle, exsecretaria de Energía y actual candidata.



JORGE ALVAREZ MÁYNEZ

Urge una agenda verde para todo México

Detalló que CFE y Pemex deben tener una transformación a lo sustentable

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gmm.com.mx

El candidato presidencial por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que en México urge una agenda verde, por lo que considera que tanto Pemex, como CFE requieren de una transformación en la que se tenga una generación eléctrica y de combustibles más sustentable.

“Porque me lo preguntan ¿Goiga va a cerrar la refinería en Cadereyta o la termoeléctrica de Tula? y después qué seguirá?. Pues una planta de generación de energía solar del Estado, el estado también puede generar energía solar, el Estado también puede generar energía eólica, el Estado también puede generar combustibles a partir del tratamiento de residuos sólidos que generan carbono ecológico, y el carbón ecológico

genera energía”, indicó.

Durante su participación en el foro Diálogos Presidenciales Hacia un Nuevo Modelo de Desarrollo Económico Sostenible, Inclusivo y Resiliente, organizado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI), el abanderado naranja mencionó que es necesario implementar una economía mixta, con la participación del Estado y la inversión privada.

“No hay manera de recaudar más y de hacer progresividad en el mundo de hoy y de tener una fiscalidad más justa que sin impuestos verdes y sin una redistribución del gasto orientada a precisamente transporte público, movilidad no motorizada, accesibilidad de las personas a las energías limpias, que en lugar de que estuviéramos subsidiando recibos de luz, de energía termoeléctrica contaminante, de energía a base de carbono, de combustibles fósiles, estuviéramos generando un programa masivo de acceso a paneles solares en todo el país”, mencionó.

Sobre el tema del trans-

porte público, dijo que además de ser un tema de justicia, es un tema democratizador, igualador, y que la gran tragedia de este país se explica también por la manera, por la disparidad en la que vive la clase política y las personas.

MÁS IDEAS



Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.04.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Especial

Ayer estuvo en la Universidad Anáhuac, donde el emecista respondió todas las preguntas de los estudiantes.

SE CALIENTAN ÁNIMOS POR ELECCIÓN

Zaldívar, arropado por Morena, va contra Piña; pedirá juicio político

C. ARELLANO, S. RAMÍREZ Y J. BUTRÓN

Tras investigación en su contra por corrupción y presión a juzgadores, el expresidente de la Corte presume apoyo del guinda y de Sheinbaum

Anuncia batería de recursos legales contra la ministra; enlista acción en el Congreso, denuncia penal en FGR, queja en el INE y una más ante el Inai

ACUSA a su sucesora de uso faccioso del Poder Judicial para beneficiar a la candidata del Frente y detener la Reforma Judicial.



ES INDIGNO usar a la Corte para pretender obtener beneficios de una candidata de la derecha y para pretender detener la Reforma Judicial"
Arturo Zaldívar
Expresidente de la SCJN

Acusan intervención en favor de Xóchitl

Zaldívar y Morena buscan asestar juicio político y proceso penal a Piña

EL EXMINISTRO señala un presunto uso "faccioso" del Poder Judicial por parte de la presidenta de la SCJN; presentará recursos ante FGR, Fisel, INE, Inai y la propia Corte

Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

Con el respaldo de Morena, Arturo Zaldívar, exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lanzó una ofensiva en contra de la actual presidenta del alto tribunal, Norma Piña, contra quien promoverá una serie de recursos, entre los que se encuentra una demanda de juicio político y una denuncia de carácter penal, por presuntamente hacer

un uso "faccioso" del Poder Judicial para intervenir en las elecciones en favor de la candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez.

Zaldívar Lelo de Larrea advirtió que promoverá el juicio político en la Cámara de Diputados, después de que Piña Hernández dio entrada a una denuncia anónima en su contra sobre presuntos actos de corrupción y acoso en contra de empleados, jueces y magistrados, con los cuales supuestamente vulneró la autonomía e independencia del Poder Judicial de la

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 119192.00
Tamaño: 634 cm2

Federación (PJF).

“Todo este cúmulo de irregularidades, la intervención de Norma Piña en el proceso electoral, el uso faccioso de la Corte y del Poder Judicial de la Federación, nos obliga a presentar una solicitud de inicio de juicio político en contra de la ministra presidenta de la SCJN”, dijo, en conferencia de prensa.

El ministro en retiro enlistó las denuncias que presentará, y una de ellas es ante la Fiscalía General de la República (FGR), por delitos contra la administración de justicia y ejercicio ilícito del servicio público, en virtud de la aparente sustracción y el uso ilegal de información bajo su custodia, así como otra en la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel), por uso ilegal de fondos, bienes o servicios a su disposición, para apoyar o perjudicar a algún candidato.

“La ministra Piña tomó la decisión de intervenir activamente en el proceso electoral, a través de la admisión de una supuesta denuncia anónima sin ninguna prueba, que además desde la Corte se distribuyó masivamente en los medios y en las redes, con el único propósito de dañar políticamente a mi persona y nuestro movimiento”, expresó el exministro, quien resaltó que cuenta con el apoyo de Morena y con el equipo de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

Asimismo, expuso que presentará una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por violaciones a la imparcialidad y la equidad en la contienda, derivado de la realización de una reunión privada con los líderes del PRI y el PAN, con el fin de acordar el inicio de la pesquisa en contra de Zaldívar, “pretendiendo influir en las campañas electorales y admitir a trámite

una queja, estando legalmente impedida”.

“No es nueva la cercanía de Norma Piña con la candidata del PRIAN y con la derecha, con los intereses que ella representa. Desde que llega a la presidencia de la Corte, sus desplantes, sus discursos y sus votaciones son clarísimas, para ubicarla como brazo opositor al Gobierno del Presidente López Obrador”, dijo.

El exministro acudirá también a realizar una denuncia ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), por la filtración del acuerdo admisorio y, con ello, la violación al derecho humano de protección de datos personales.

En una siguiente instancia, Zaldívar acudirá a realizar una denuncia ante la propia Suprema Corte en contra de Norma Piña, por “coaccionar y amenazar a los magistrados del TEPJF para que no hubiese cambio de presidencia”, pues explicó que Piña Hernández supuestamente intervino en la sustitución del magistrado Reyes Rodríguez en la presidencia del Tribunal Electoral del PJF.

“La ministra ha incurrido en responsabilidades que pudieran dar lugar a delitos, en responsabilidades electorales, administrativas y políticas; es indigno usar a la Corte para pretender obtener beneficios de una candidata de la derecha conservadora y para pretender detener la reforma judicial que estamos empujando”, advirtió.

En la misma conferencia, Mario Delgado, dirigente de Morena, señaló que la derecha dirigió la guerra sucia en contra del ministro en retiro debido a que se sumó al equipo de Sheinbaum Pardo. “La derecha ahora tiene una nueva coordinación de campaña: la ministra presidenta de la Suprema Corte. La ministra Piña se ha convertido ya en la jefa de la guerra sucia de

la candidata del PRI y del PAN. Entonces, vamos a denunciar lo que están haciendo: el uso de la Corte como parte del brazo de la guerra sucia de la derecha”, sostuvo.

“

TODO ESTE CÚMULO de irregularidades, la intervención de Norma Piña en el proceso electoral, el uso faccioso de la Corte (...) nos obliga a presentar una solicitud de inicio de juicio político

Arturo Zaldívar
Exministro de la SCJN

”

“

LA DERECHA ahora tiene una nueva coordinación de campaña: la ministra presidenta de la Suprema Corte. La ministra Piña se ha convertido ya en la jefa de la guerra sucia de la candidata del PRI y del PAN

Mario Delgado
Líder de Morena

”

ARTURO ZALDÍVAR renunció a la Suprema Corte en noviembre del 2023, tras una carrera de 14 años como ministro en el máximo tribunal, cuatro de ellos como presidente.

Eldato



DE IZQ. A DER.: Víctor Hugo Romo, Mario Delgado y Arturo Zaldívar, ayer.

BUSCAN INTIMIDAR, DICEN JUECES Y MAGISTRADOS

Morena arropa a Zaldívar vs. Piña

Cuatro días después de que se anunciara que hay una investigación contra Arturo Zaldívar por presuntamente cooptar a jueces y magistrados en favor de algunos fallos, el partido oficial y el expresidente de la Suprema Corte informaron, juntos, acciones legales en contra de la presidenta del máximo tribunal del país, Norma Piña, entre ellas un juicio político. La Jufed, que agrupa a los juzgadores del país, respaldó a la ministra presidenta: la quieren difamar por cumplir con su obligación

EXPERTO SEÑALA QUE BUSCA “REPRESALIA” CON JUICIO POLÍTICO

Desata Zaldívar crisis entre Poderes por ataque a Piña

Estrategia. Por la investigación abierta recientemente en su contra, el exministro busca devolver el golpe con denuncias ante FGR, Inai, INE, CJF...

LUIS VALDÉS Y ARMANDO YEFERSON

En un hecho sin precedentes, el exministro Arturo Zaldívar anunció que denunciará en los próximos días a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, ante la Fiscalía General de la República (FGR), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) y el Consejo de la Judicatura Federal, además de buscar un juicio político por presuntas filtraciones e irregularidades.

Esto luego de que el viernes pasado se anunciara una investigación en contra del propio Zaldívar, presidente anterior de la Corte, por la existencia de una supuesta red de corrupción, cuando fue ministro presidente del Alto Tribunal, que cooptaba a jueces y magistrados para que fallaran en favor de intereses personales, políticos o económicos, algunos de ellos vinculados al Gobierno de la Cuarta

Transformación.

Y es que el propio presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció en la conferencia *Mañanera* del 21 de febrero pasado que mantenía comunicación con el ministro Zaldívar, como presidente de la Corte, sobre ciertos asuntos de interés para su Gobierno, pese a la autonomía e independencia que debe mantener el Poder Judicial.

El anuncio de Zaldívar incluye promover un juicio político en contra de la ministra Piña en la Cámara de Diputados, de mayoría morenista; sin embargo, la actual Legislatura termina a finales de este mes, por lo que correría contra el tiempo.

“No es la primera vez que la ministra quiere incidir en el proceso electoral, tratando de utilizar a la institución del Poder Judicial para esos efectos”, acusó en conferencia de prensa el ministro en retiro, acompañado por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

Y es que Zaldívar abandonó la Corte en noviembre pasado para unirse al equipo electoral de la hoy candidata presidencial de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, quien ha

Continúa en siguiente hoja



Fecha 17.04.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

prometido continuar con el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador con el “Segundo Piso de la Transformación”.

Arrojado por morenistas, el exministro abundó que denunciará a Piña ante la FGR por el supuesto delito contra la administración de justicia, así como por el uso ilícito de información bajo su custodia; además, señaló que se interpondrá una denuncia más ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales por el uso ilegal de fondos, bienes o servicios para apoyar a un candidato y afectar a otro.

Adelantó que interpondrá una queja ante el Instituto Nacional Electoral, al acusar que la ministra presidenta se reúne de manera privada con líderes de partidos políticos en una casa de las Lomas de Chapultepec, donde se acordarían cuestiones de material electoral.

En cuanto a la denuncia ante el Inai, el exministro indicó que esta será por filtración de datos personales, mientras que ante la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña sería denunciada porque, dijo, coaccionar y amenazar a magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Por coaccionar y amenazar a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, porque no hubiera cambio de presidencia, por reunirse de manera privada con líderes partidistas para diseñar la embestida en mi contra y filtrar el acuerdo de inicio de la investigación, violando mi derecho a presunción de inocencia”, expuso.

Y es que el exministro es señalado de participar, mediante enviados, en mesas de negociación y coordinación con funcionarios de alto nivel de la Cuarta Transformación, como fue en su momento el exconsejero Jurídico de Presidencia, Julio Scherer.

Mientras que Mario Delgado, presidente del partido en el poder, destacó que “la derecha ahora tiene una nueva coordinación de campaña: la ministra presidenta de la Suprema Corte. La ministra Piña se ha convertido ya en la jefa de la guerra sucia de la candidata del PRI y del PAN. Entonces vamos a denunciar lo que están haciendo: el uso de la Corte como parte de la guerra sucia de la derecha”.

“No cabe duda que algo huele mal en la Corte, se está echando a perder. Ya hasta huele a tepache. Tenemos que evitar esta descomposición y por eso urge la reforma (al Poder

Judicial) que vamos a lograr con la mayoría en el Congreso”, destacó.

El pasado 9 de abril, en su calidad de presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, la ministra Piña admitió a trámite una denuncia anónima contra el expresidente de la Corte.

Debido a que ese órgano no tiene competencia para resolver denuncias contra exministros, será el Pleno de la Suprema Corte, mediante de un procedimiento de consulta a trámite, el que decida qué rumbo se le dará a la denuncia contra Zaldívar.

ANÁLISIS

Para el doctor Javier Martín Reyes, investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, las denuncias que plantea el ministro en retiro, Arturo Zaldívar, contra la ministra presidenta Norma Piña se trata de una represalia política y una simulación.

“La reacción es abiertamente una represalia política, frente al inicio de una investigación, que rige Zaldívar y Morena, que dice: voy a usar todas las herramientas de presión jurídica y política”.

A su vez, Martín Reyes destacó que el exmiembro de la Corte argumenta que la carpeta en su contra está basada en chismes y columnas políticas y no en pruebas, además de que estaría pidiendo impunidad.

“Zaldívar reacciona diciendo que ni siquiera le pueden comenzar una investigación, si es una petición de impunidad absoluta, de que no lo toquen a él ni a los suyos ni con el pétalo de una denuncia”.

 No cabe duda que algo huele mal en la Corte, se está echando a perder. Ya hasta huele a tepache. Tenemos que evitar esta descomposición y por eso urge la reforma (al Poder Judicial) que vamos a lograr con la mayoría en el Congreso”

MARIO DELGADO

Líder de Morena

 Es indigno utilizar a la Corte para pretender la obtención de beneficios de una candidata de la derecha conservadora, y para tratar de detener la reforma judicial que estamos empujando”

ARTURO ZALDÍVAR

Exministro de la Corte

Fecha 17.04.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Magistrados y jueces se unen a favor de ministra

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) respaldó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, tras el anuncio de que se buscará fincarle un juicio político.

En un posicionamiento, los jueces federales consideraron que el anuncio de juicio político impulsado por Morena y el exministro Arturo Zaldívar es un instrumento para "intimidar" a la ministra y a todos los integrantes del Poder Judicial de la Federación.

"Resulta paradójico que se pretenda iniciar una campaña difamatoria contra la ministra presidenta, por cumplir con la obligación que los ciudadanos le demandan: cerrar espacios a actos probables de corrupción y de influir en las decisiones jurisdiccionales para beneficiar a una de las partes".

El pasado viernes, se conoció que la Suprema Corte abrió un proceso administrativo contra el expresidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, y varios de sus colaboradores.

La Jufed rechazó cualquier intento que vincule la facultad de la ministra presidenta para ordenar abrir procesos administrativos "no es atípico que se presenten quejas y denuncias en contra de las personas juzgadoras ante el Consejo de la Judicatura Federal porque algunas de las partes considere que no se actuó o porque no resultó ganadora en un proceso".

PRESIDENCIABLES

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la Coalición Fuerza y Corazón por México, acusó al exministro Zaldívar de mentiroso por afirmar que es cómplice de la ministra presidenta de SCJN, Norma Piña, para perjudicar a la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum.

Enfatizó que Arturo Zaldívar fue quien decidió "politizarse como ministro, teniendo la enorme oportunidad de servir al país. Decide separarse para involucrarse en una campaña política".

Por su parte, el candidato por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, calificó al exministro de vulgar, ambicioso y ruin, al querer golpear al máximo tribunal del país.

"Quiere hueso, quiere impunidad", dijo.
/ ÁNGEL CABREA, KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

Fecha 17.04.2024	Sección Nación	Página PP-3
---------------------	-------------------	----------------



ARROPADO. El exministro Zaldívar (derecha) anunció un cúmulo de denuncias acompañado de los morenistas Víctor Hugo Romo y el líder del partido, Mario Delgado.



LA ÚNICA PROTAGONISTA SE LLAMA XOCHITL: CREEL

BALANCE. EL COORDINADOR DE LA COALICIÓN FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO ASEGURÓ QUE LAS DIFERENCIAS EN EL EQUIPO LAS DEBATEN DESDE ADENTRO

KARINA AGUILAR

A un mes y medio de que concluyan las campañas electorales, Santiago Creel Miranda, coordinador general de la campaña de la candidata presidencial de Fuerza y Corazón Por México, Xóchitl Gálvez, hizo un balance positivo y destacó que la ingeniera ha ido creciendo en conocimiento y van de menos a más.

“Desde el primer día de campaña hemos avanzado mucho (entre los ciudadanos) en conocimiento de la candidata Xóchitl Gálvez, hemos avanzado en cuanto a la preferencia electoral, hemos avanzado en cuanto a notas positivas; entonces estamos en el calendario y en la evolución propia de la campaña y además, como las fuertes campañas, vamos de menos a más y no de más a menos”, declaró en entrevista con **24 HORAS**.

Creel Miranda reconoció que si bien existen roces y diferencias entre colaboradores, estos se discuten al interior y les permiten mejorar.

“Roces y diferencias siempre hay y más en una campaña, en la

campaña se necesita discutir... y no hay un conflicto, al contrario, hay colaboración, hay compañerismo, hay un trabajo de equipo, hay una identidad de nosotros como el equipo de Xóchitl Gálvez y las diferencias que tenemos son puntos de vista distintos pero los debatimos aquí adentro”, declaró.

No obstante, enfatizó en señalar que “aquí la única protagonista se llama Xóchitl Gálvez, no es el coordinador ni nadie más”.

El diputado federal con licencia, reconoció que el equipo de campaña cada día está mejor integrado, “lo hemos venido fortaleciendo a lo largo de estas últimas semanas y por supuesto pues ya con los partidos muy bien integrados a nivel local; particularmente también con las cam-

pañías de los gobernadores, con las campañas también de los presidentes municipales, diputados locales en su caso y sobre todo con los diputados y senadores federales”.

Desde su oficina en la casa de campaña de la abanderada presidencial del PAN, PRI y PRD, San-

tiago Creel explicó que su trabajo es hacer “un poco de todo”. Desde vigilar las giras de trabajo y la logística, hasta la operación política con los partidos aliados, la coordinación con el Instituto Nacional Electoral, las encuestas y el mensaje político.

En torno al mensaje y actitud que veremos de la candidata en la segunda mitad de la campaña, Creel Miranda dijo que “va a ser Xóchitl Gálvez, lo que es auténticamente ella, como sabe decir las cosas, con

la capacidad y la información que ella tiene. Estoy seguro que ella está mucho mejor informada que Claudia (Sheinbaum) como Jorge (Álvarez) y estoy muy convencido de que siendo ella misma va a enamorar a la gente como lo ha hecho desde su surgimiento, desde que fue a tocar la puerta a Palacio Nacional y la gente empezó a verla, el ciudadano común como una posibilidad real para presidir la máxima magistratura que es la Presidencia de la República”, señaló.

Y para el segundo debate presidencial que tendrá lugar el próximo 28 de abril, el coordinador de campaña dijo que enfatizarán “que sea ella, que sea auténtica, que sea como



Fecha 17.04.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

es y ha sido siempre” y también pidió que el INE respete las reglas que se acordaron en la Comisión de debates del Instituto Electoral.



 Va a ser Xóchitl Gálvez, lo que es auténticamente ella como sabe decir las cosas, con la capacidad y la información que ella tiene... Estoy muy convencido de que siendo ella misma va a enamorar a la gente como lo ha hecho desde su surgimiento, desde que fue a tocar la puerta a Palacio Nacional y la gente empezó a verla”

SANTIAGO CREEL MIRANDA

Coordinador de campaña de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez



Fecha
17.04.2024

Sección
Ruta

Página
PP-1-3



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 637938.00
Tem: 2562 cm2

2024.04.17

#VOTOMEXIQUENSE

LA IMPORTANCIA ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

APORTA MÁS DE 13 MILLONES DE VOTANTES EN COMICIOS FEDERALES; LA CDMX MÁS DE 8 MILLONES, Y VERACRUZ MÁS DE 6 MILLONES

REDACCIÓN  ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Estado de México es una de las tres entidades en el país con mayor número de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal. Más de 13 millones de personas en condiciones de votar en los próximos comicios federales. Le siguen la Ciudad de México y Veracruz. Esa es la importancia que tiene.

El próximo 2 de junio los mexicanos elegirán, además de Presidente de la República, a sus representantes al Congreso de la Unión (Cámara de Senadores y Cámara de Diputados), así como diputados locales, presidencias municipales y regidurías.

En las elecciones estatales, en 2023, donde resultó electa Delfina Gómez, primera gobernadora de la entidad y que arrancó al PRI ese importante bastión, la coalición que la representó (Morena-PT-PVEM) obtuvo 3 millones 360 mil 589 votos, contra 2 millones 838 mil 815 votos de la alianza PAN-PRI-PRD-NAEM.

En ese momento, se tuvo una participación ciudadana de 50.05

por ciento.

CONGRESO DE LA UNIÓN

Para la Cámara de Senadores, los diferentes partidos y coaliciones ya tienen listos a sus candidatos:

Para la Primera Fórmula, Morena-PT-PVEM designó a Higinio Martínez Miranda. En la Segunda Fórmula está Mariela Gutiérrez Escalante.

El bloque PRI-PAN-PRD designó para la Primera Fórmula a Enrique Vargas Del Villar, mientras

40

DIPUTADOS FEDERALES POR MAYORÍA RELATIVA SE ELEGIRÁN

LA GOBERNADORA

● Delfina Gómez Álvarez fue presidenta municipal de Texcoco entre 2013 y 2015.

● Entre 2015 y 2018 fue diputada federal por Texcoco. También encabezó la SEP.

que en la Segunda Fórmula va Brenda María Izontli Alvarado Sánchez.

Movimiento Ciudadano designó como su candidato a la Primera Fórmula a Fernando Alberto García Cuevas, y para la Segunda Fórmula a Karla Nelly Maldonado Bргуete.

Para la Cámara de Diputados se elegirán a 64 representantes que formarán parte de la LXVI Legislatura federa.

ECCIONES ESTATALES

A nivel local, los electores mexicanos votarán para renovar las

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
17.04.2024

Sección
Ruta

Página
PP-1-3

125 presidencias municipales que integran esa entidad.

Actualmente el PRI encabeza con 49; Morena, 37; PAN, 18; PRD, 8; PVEM, 6; MC tiene 4; PT, 1; FxM, 1 y PES, 1.

El próximo 2 de junio se renovará

el Congreso Local integrado por 75 legisladores.

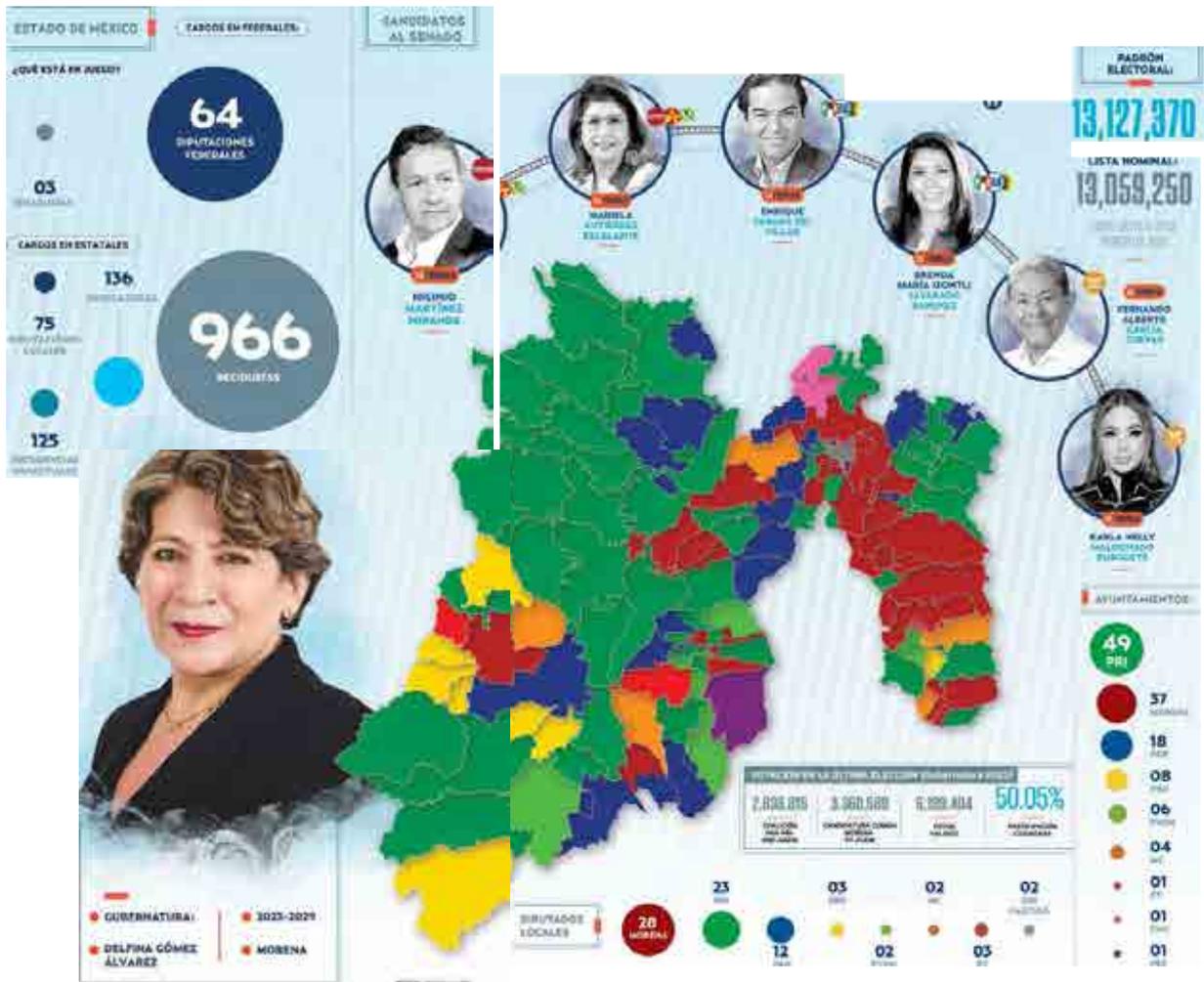
En la presente legislatura, la fracción de Morena cuenta con 28 diputados, el PRI tiene 23, mientras que Acción Nacional tiene 12 dipu-

tados. El PRD está representado con 3 legisladores, y el PT también tiene 3 representantes.

El PVEM y MC cuentan con 2 legisladores cada partido, y otros 2 diputados son independientes. ●

24

DIPUTADOS FEDERALES SON DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.



#GUANAJUATO

DEBATEN ENTRE AUSENCIA Y REPROCHE

LA PANISTA ABOGÓ POR LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO; MC PIDIÓ ROMPER CON EL PASADO

RUTA 2024

GABRIELA MONTEJANO

ESTADOS@ELHERALDODE MEXICO.COM

Dos de las tres candidatas a gobernadora de Guanajuato debatieron este martes en un foro en el que se dejaron ver algunas propuestas, se realizaron señalamientos y se reprochó la ausencia de la candidata de Morena.

Vestidas de traje de saco y pantalón, Libia Dennise García de color blanco y Yulma Rocha de color naranja, participaron en el debate, que fue transmitido en vivo, con alrededor de 500 invitados presentes.

Durante siete ocasiones se hizo alusión a la ausencia de Alma Alcaraz Hernández, quien canceló su participación horas antes del evento, según dijo Héctor Domínguez Velázquez, presidente de Coparmex León, el organismo organizador.

"Alma canceló a media mañana su participación. El debate se lleva a cabo en el formato que estaba determinado desde un inicio y estaremos contando

con las dos candidatas que sí están presentes. El objetivo es que todos los que nos vengamos tengan más información para ir a votar el 2 de junio", afirmó el empresario.

Y mientras afuera de la Casa de Piedra el intercambio de porras entre los simpatizantes de cada candidata subía de ánimos, al interior del salón nadie aplaudía, ni echaba porras, pues era una de las reglas.

Los temas que abordaron fueron el agua y el problema hídrico para Guanajuato, seguridad y desarrollo económico.

Libia Dennise, candidata del PAN-PRI-PRD, en algunos momentos haciendo alusión a la ausente, emitió un par de críticas al gobierno federal por la falta de apoyo para Guanajuato. Posterior al debate se reunió con simpatizantes.

Yulma Rocha, la candidata "fosfo", no logró concluir sus frases, ya que nunca respetó el reloj y los 30 segundos para cada intervención.

Entre el público, la mayoría eran empresarios, representantes de la prensa y simpatizantes del sector.

Entre ronda y ronda, se aplicaron preguntas dirigidas

para contestar con un sí o no, y se realizaron sorteos para que ciudadanos del público preguntaran. Yulma Rocha señaló al final que las preguntas para su contrincante fueron demasiado fáciles y a modo.

El evento que estaba contemplado para una hora con 40 minutos, concluyó en una hora ante la ausencia de la candidata de la Coalición Juntos Haremos Historia. Al término del encuentro y entrevistadas por separado, las candidatas y empresarios reprocharon la ausencia de la morenista. ●

LA DINÁMICA

60	MINUTOS DURÓ EL DEBATE ORGANIZADO POR COPARMEX.
2	CANDIDATAS A LA GUBERNATURA PARTICIPARON.
500	PERSONAS ACUDIERON COMO INVITADOS.



Continúa en siguiente hoja

**POR
LA PAZ**

• Libia va por un escuadrón vs extorsión; Yulma una policía de proximidad.

**PERSONAS
FORMADAS**

• La educación fue otra de las propuestas bandera de las aspirantes.



CONTIENDA

• Libia García y Yulma Rocha compartieron sus puntos de vista en cuanto a la crisis hídrica.

CLAUDIA SHEINBAUM LIDERA PREFERENCIA ELECTORAL: ENCUESTAS

Por Redacción / *El Independiente*

A 48 días para que se lleven a cabo de las elecciones a la presidencia de México, las encuestas siguen marcando la pauta. Aunque el consenso general de las encuestas es que la candidata por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Claudia Sheinbaum lidera la preferencia electoral de cara a las elecciones del 2 de junio, las casas encuestadoras manejan diversos números en la diferencia existente entre

ella y la candidata por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Xóchitl Gálvez.

La reciente encuesta que levantó TRResearch, señala que mientras la candidata de Morena, el PT y PVEM tiene una preferencia del 61.3%; Xóchitl Gálvez tiene preferencias del orden de 34.3 por ciento de las preferencias.

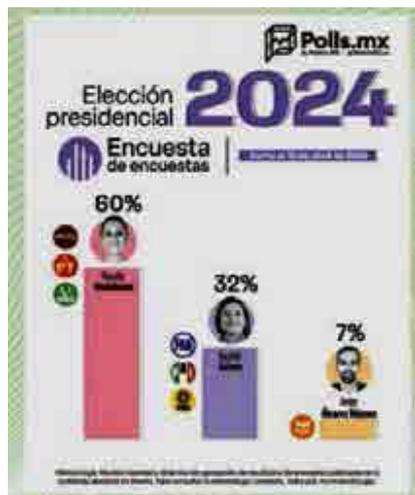
Le sigue el candidato de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, con un 4.4% de las preferencias.

La "encuesta de encuestas", de Polls MX, señala que al promediar los datos que presentan los distintos levantamientos, Claudia Sheinbaum alcanzan un 60% de las preferencias y Xóchitl Gálvez llega a un 32%, seguida de Álvarez Máynez con un 7%.

En tanto, la encuesta de Poligrama publicada el pasado 8 de abril señala que Claudia Sheinbaum lidera las preferencias en la carrera por la Presidencia de la República con 52.0 por ciento.

Seguida por la candidata opositora Xóchitl Gálvez con un 33.3% de las preferencias de voto y el diputado federal con licencia, Jorge Álvarez Máynez que tiene un 7.9%.

El próximo 28 de abril, Claudia Sheinbaum, Jorge Álvarez Máynez y Xóchitl Gálvez volverán a verse las caras en el segundo Debate Presidencial. Esta vez no se realizará en las instalaciones del INE, sino en los Estudios Churubusco. Este ejercicio, contará también con un nuevo formato para la participación de las candidatas y el candidato a la Presidencia.



Gráfica: (<https://polls.mx/>)



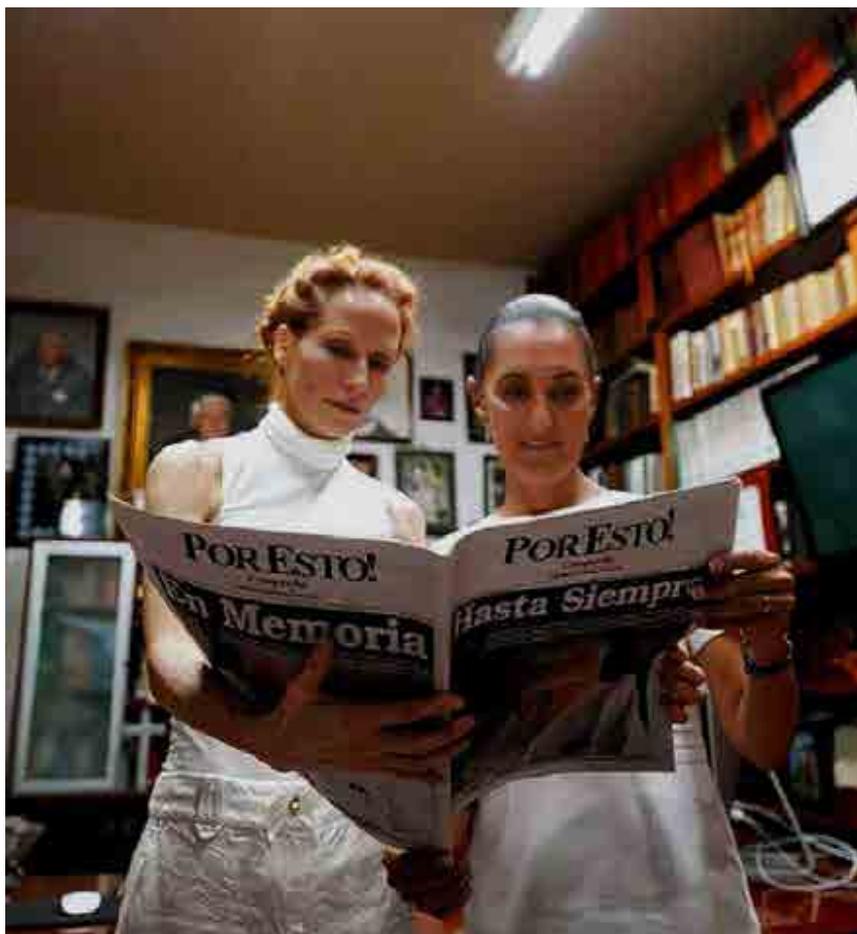


Foto: X: @Claudiashein



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Respalda JUFED a Ministra ante petición de juicio político

Salen juzgadores en defensa de Piña

Condenan acusación de Zaldívar y Morena; ven intimidación contra Poder Judicial

ABEL BARAJAS

Con motivo de la demanda de juicio político que anunció ayer Arturo Zaldívar contra Norma Piña, los jueces de distrito y magistrados de circuito del País advirtieron que se pretende iniciar una campaña difamatoria contra la Ministra presidenta por cumplir con su obligación de atacar la corrupción en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) respaldó a Piña y rechazó las manifestaciones de su antecesor, quien acusó que la investigación en su contra es una estrategia electoral para afectar a Claudia Sheinbaum.

“La JUFED expresa su absoluto respaldo a la Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucía Piña Hernández, y rechaza cualquier intento de vincular su obligación de someter a investigaciones administrativas denuncias que son de su conocimiento por probables actos irregulares, como una

estrategia maquinada para incidir en el proceso electoral y, lo más grave, actuar contra una candidata en específico”, indicó en un posicionamiento público el magistrado Daniel Sánchez Montalvo, director del organismo.

“El juicio político es un instrumento constitucional para hacer efectivas sanciones a servidores públicos en casos específicos, pero su uso ha sido recurrente para intimidar a las y los juzgadores de manera constante. En ese entendido, resulta paradójico que se pretenda iniciar una campaña difamatoria contra la Ministra presidenta por cumplir con la obligación que los ciudadanos le demandan: cerrar espacios a actos proba-

bles de corrupción y de influir en las decisiones jurisdiccionales para beneficiar a una de las partes”.

La JUFED sostuvo que todos los servidores públicos judiciales deben comportarse conforme al Código de Ética

del PJF, así como asumir su responsabilidad por acción u omisión, frente a quejas o denuncias que se presenten en su contra.

“No es atípico que se presenten quejas y denuncias en contra de las personas juzga-

doras ante el Consejo de la Judicatura Federal, porque alguna de las partes considere que no se actuó conforme a determinados parámetros o

porque no resultó ganadora en un proceso”, señaló.

“De hecho, en los últimos años el número de quejas presentadas en contra de personas juzgadoras por resolver en favor de los Derechos Humanos y en contra de las autoridades federales se ha incrementado exponencialmente y además mediatizado a tal grado que han puesto en riesgo su integridad y la de sus familias”.

La asociación que preside el magistrado Sánchez Montalvo está integrada por más de mil 300 jueces de distrito y magistrados de circuito en todo el País, lo que la convierte en la mayor asociación de impartidores de justicia federales.

De manera inédita, Zaldívar anunció ayer una batería de denuncias penales en contra Piña, acusándola de usar indebidamente a la Corte y al Poder Judicial por lo que, de inicio, adelantó que presentará una solicitud de juicio político en su contra.

El Ministro en retiro acusó a Piña de intervenir directamente en el proceso electoral a través de la denuncia anónima en contra de sus colaboradores y su filtración a los medios de comunicación.

“La Ministra ha incurrido en responsabilidades que pudieran dar lugar a delitos, en responsabilidades electorales, administrativas y políticas”, dijo en conferencia.



Fecha 17.04.2024	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



‡ La Ministra presidenta Norma Piña presidió ayer una breve sesión del Pleno de la Suprema Corte.

Zaldívar contraataca y quiere llevar a “juicio político” a Piña

META 2024 Acusa la 4T a presidenta de la Corte de entrometerse en la elección y coordinar la “guerra sucia” de Xóchitl “para frenar la reforma judicial”;

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO — El ministro en retiro Arturo Zaldívar informó que presentará denuncias ante varias instancias contra la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, y de manera “inédita” se iniciará la demanda de juicio político, que “no es revancha ni venganza”.

También reveló que se tramitarán varias quejas ante la Fiscalía General de la República, la Fepade y el INE. El procedimiento puede iniciar en septiembre, una vez que comience el nuevo periodo de sesiones camerales.

Los jueces y magistrados federales, así como Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de MC, manifestaron apoyo a Piña, quien días atrás había anunciado una investigación contra su antecesor.

Zaldívar quiere “juicio político” para Norma Piña

Denuncias. Acusa a la presidenta de la Suprema Corte de entrometerse en la elección para frenar la reforma judicial

SILVIA ARELLANO Y RUBÉN MOSSO El ministro en retiro Arturo Zaldívar informó que presentará denuncias ante varias instancias contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y de manera “inédita” se iniciará la demanda de juicio político. Sin embargo, aclaró que “no es revancha ni venganza”.

“Nos obliga a presentar una denuncia de inicio de juicio político contra la ministra presidenta de la Corte con fundamento en el artículo 7, fracciones I y III, de la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos.

“Esto por actos que redundan en un ataque a las instituciones democráticas, como la autonoma-

mía del Tribunal Electoral, su organización y la determinación de su presidencia, así como por violaciones a derechos humanos e injerencia en los procesos electorales por la dolosa filtración del anto de admisión”, señaló.

La decisión de Zaldívar se da tras ser acusado en una denuncia anónima entregada al Consejo de la Judicatura Federal de presionar, intimidar y extorsionar a jueces y magistrados para obtener beneficios y frenar resoluciones que afectaran al gobierno federal.

En rueda de prensa junto al dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, Zaldívar acusó que Piña ha incurrido en actos que pueden dar lugar a delitos en temas electorales, administrativos y políticos.

“Es indigno usar a la Corte para pretender obtener beneficios para una candidata de la derecha conservadora y tratar de detener la reforma judicial que estamos empujando. Este actuar de Piña demuestra la necesidad y urgencia de la reforma judicial; el pueblo de México está atento”, insistió.

Además, presentará denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR), la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

“Otra denuncia será ante la FGR por la probable comisión del delito de ejercicio ilícito del servicio público. En particular por la sustracción y el uso ilegal de información bajo su custodia en virtud



de su cargo (...) esto por la distribución masiva de la denuncia (en mi contra)", apuntó.

La queja ante la Fepade será "por el probable delito electoral de uso ilegal de fondos, bienes o servicios a su disposición para apoyar o perjudicar a algún candidato".

Asimismo, indicó que presentará otra denuncia en la Corte.

"Primero por coaccionar y amenazar a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral para que no hubiera cambio de presidencia; segundo, por reunirse de manera privada con líderes partidistas para diseñar la embestida en mi contra.

"Tercero, por filtrar el acuerdo de inicio de la investigación, violando mi derecho a la presunción de inocencia y debido proceso, y pretendiendo influir en campañas electorales, y cuarto por admitir a trámite una queja estando legalmente impedida", acusó.

Añadió que presentó una denuncia similar ante el Consejo de

la Judicatura Federal "por la filtración y demás irregularidades".

Delgado informó que el juicio político se gestionará a través de la Cámara de Diputados y confió en que el análisis inicie en septiembre con el nuevo Congreso.

"La ministra se ha convertido en la jefa de la guerra sucia de la candidata del PRI y el PAN", agregó.

Jueces cierran filas

Jueces y magistrados federales manifestaron su apoyo a Norma Piña tras el anuncio de Zaldívar de iniciar un juicio político por la investigación que inició en contra suya y ex colaboradores.

"El juicio político es un instrumento constitucional para hacer efectivas sanciones a servidores públicos en casos específicos, pero su uso ha sido recurrente para intimidar a juzgadores de manera constante.

"Resulta paradójico que se pretenda iniciar una campaña difamatoria contra la ministra presidenta

por cumplir con la obligación que los ciudadanos le demandan: cerrar espacios a actos probables de corrupción y de influir en las decisiones jurisdiccionales para beneficiar a una de las partes", señalaron en un comunicado de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

Por ello, rechazaron cualquier intento de vincular su obligación de someter a investigaciones administrativas las denuncias que son de su conocimiento a una estrategia maquinada para incidir en el proceso electoral y actuar contra una candidata en específico.

Indicaron que en los últimos años el número de quejas presentadas contra personas juzgadoras por resolver en favor de los derechos humanos y contra autoridades federales se ha incrementado exponencialmente y han puesto en riesgo su integridad y la de sus familias. ■

Fecha
17.04.2024

Sección
Política

Página
PP-4-5



La ministra presidenta en sesión del máximo tribunal. CUARTOSCURO

MAGISTRADOS Y JUECES APOYAN A LA PRESIDENTA DE LA CORTE

Zaldívar lanza arsenal legal contra ministra Norma Piña

POR XIMENA MEJÍA Y DAVID VICENTEÑO

Al considerar que la ministra Norma Piña usa al Poder Judicial con fines políticos, Arturo Zaldívar anunció nueve acciones legales contra la presidenta de la Suprema Corte.

Los recursos, detalló el ministro en retiro, serán una solicitud de juicio político, dos denuncias ante la FGR y dos ante la Fepade, una

ante el Inai, una ante la Corte, otra ante el Consejo de la Judicatura Federal y una queja ante el INE.

Acompañado del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, Zaldívar dijo no estar en contra de que el Poder Judicial lo investigue. sólo pide que la indagatoria sea neutral, no política.

“(Las acusaciones) son pura fantasía. Siempre he sido un hombre honesto, honorable; qué casualidad

que ahorita cuando pierden el debate salen con esto tan fantástico, tan grande, sin pruebas, es una cuestión política”, sostuvo el ministro en retiro.

En tanto, ayer la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación expresó su apoyo a Piña tras el anuncio de que Zaldívar solicitará un juicio político en su contra.

TRAS ANUNCIO DE INVESTIGACIÓN

Lanzan batería legal contra ministra Piña

ACOMPAÑADO DE MARIO DELGADO, el ministro en retiro Arturo Zaldívar dijo que solicitará un juicio político en contra de la titular de la SCJN, por uso político del Poder Judicial

POR XIMENA MEJÍA
@zeta.mejia@gmm.com.mx

El ministro en retiro, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, anunció diversas acciones legales y la solicitud de juicio político en contra de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, por considerar que usa al Poder Judicial con fines políticos.

Luego de que se diera a conocer una investigación en su contra y de colaboradores cuando fue ministro presidente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por presunta corrup-

ción, extorsión, y malos manejos en el Poder Judicial.

Acompañado del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, Zaldívar acusó a Piña de ejercer un uso faccioso de la Corte y del Poder Judicial de la Federación y la intervención indebida en el proceso electoral.

El actual colaborador de la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, informó que presentará denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), la Fiscalía Electoral (FISEL), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Inai y el Consejo de la Judicatura Federal.

Zaldívar indicó que es inocente y, aunque no está en contra de que lo investiguen, pide que la indagatoria sea neutral y no política.

“Yo no tengo nada que esconder. Mi problema no es con la investigación si fuera neutral, imparcial y respetando las formalidades de los derechos. Si es una investigación y cacería de brujas, pues obviamente es una cosa distinta”, dijo.

—¿Niega los señalamientos en su contra?

“Por supuesto son pura fantasía, pura fantasía. Yo siempre he sido un hombre honesto, honorable; qué ca-



Fecha 17.04.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

sualidad que ahorita cuando pierden el debate salen con esto tan fantástico, tan grande, sin pruebas, es una cuestión política", sostuvo.

Delgado manifestó su respaldo al ministro en retiro, y adelantó que la solicitud de juicio político contra Norma Piña será una prioridad para él y los diputados del partido, aun cuando esté próximo el fin del periodo ordinario.



Denuncias que alista Arturo Zaldívar

- Ante la FGR: Por la probable comisión del delito contra la administración de justicia.
- Por el delito de ejercicio ilícito del servicio público.
- Ante la Fepade: Por la probable comisión del delito electoral de uso ilegal de fondos, bienes o servicios a su disposición.
- Por el delito electoral consistente en apoyar de cualquier forma a un candidato o perjudicar a otro.
- Queja ante el INE por violaciones a la imparcialidad y la equidad en la contienda

derivado de una reunión privada entre los líderes del PRI y el PAN y Piña.

- Ante el Inai, por la filtración del acuerdo admisorio.
- Ante la SCJN por presuntamente coaccionar y amenazar a los magistrados del TEPJF para que no hubiese cambio de presidencia.
- Ante el Consejo de la Judicatura Federal por la filtración del documento sobre la investigación contra Zaldívar.
- Solicitud de juicio político por considerar que usa al Poder Judicial con fines políticos.



Fotos: AFP y Cuartoscuro

La Corte, a cargo de Piña, ordenó indagar a Zaldívar y colaboradores cuando fue ministro presidente en la SCJN, por presunta corrupción, extorsión, y malos manejos en el Poder Judicial.

Fecha
17.04.2024Sección
NacionalPágina
PP-33

Denunciará Zaldívar a Piña por interés electoral

Arturo Zaldívar en conjunto con Morena interpondrán diversas denuncias penales y una solicitud de juicio político en contra de Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia.

El ministro en retiro dijo que la denuncia será por “uso faccioso de la institución”.

Destacó que “la ministra Piña tomó la decisión de intervenir en el proceso electoral”, “apoyar a la candidata de oposición, Xóchitl Gálvez” y “convertirse en el brazo opositor a la candidatura de Sheinbaum”.

“No es nueva su cercanía con la oposición”, dijo el exministro.

—Victor Chávez



Morena lo apoya. Asegura que la ministra presidenta se reunió con PRI y PAN.

ES ADVERSARIA AL GOBIERNO, DICE

Zaldívar denunciará a Norma Piña ante FGR y promoverá su juicio político

La acusa de “uso faccioso” de la Suprema Corte y de apoyar a Xóchitl

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El ministro en retiro Arturo Zaldívar anunció que, en conjunto con Morena, interpondrá diversas denuncias penales y una solicitud de juicio político en contra de la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, por el “uso faccioso” de la institución.

El también expresidente de la Corte afirmó que “la ministra Piña tomó la decisión de intervenir en el proceso electoral”, “apoyar a la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez” y de “convertirse en el brazo opositor a la candidatura de Claudia Sheinbaum”.

En conferencia en la sede de Morena, con el dirigente del partido, Mario Delgado, reveló que, para ello, la ministra presidenta “se reunió con los dirigentes nacionales del PRI y el PAN en una casa de Lomas de Chapultepec, para preparar la denuncia anónima” en su contra y

acordar distintas cuestiones.

Acusó que Piña incurrió en diversos delitos al hacer pública “una supuesta denuncia anónima, sin ninguna prueba y que se distribuyó para dañar políticamente a mi persona y a nuestro movimiento”, al que dijo que no renunciará ni se retirará del equipo de Claudia Sheinbaum.

Por lo anterior, sostuvo que, con el acompañamiento de Morena, presentará una solicitud de juicio político “por realizar actos que redundan en ataque a las instituciones democráticas, violaciones a los derechos humanos e injerencia en el proceso electoral”.

Además, dos denuncias ante la Fiscalía General de la República, por los delitos contra la administración de justicia y del ejercicio ilícito del servicio público.

Dos denuncias más ante la Fiscalía contra Delitos Electorales, por la probable comisión del delito electoral de uso ilegal de fondos, bienes o servicios a su disposición para apoyar o perjudicar a algún candidato. También, una queja ante el INE por

violaciones a la imparcialidad y la equidad en la contienda electoral.

EL RESPALDO

Horas después, Xóchitl Gálvez señaló que “el exministro Zaldívar tiene que explicarle muchas cosas a los mexicanos” por todas las acusaciones de corrupción en su contra. Consideró que “tiene la piel muy sensible. Que se aguante, porque ha sido un hombre extremadamente violento, majadero conmigo, y ahora que le toca, pues, se tira a llorar. Les encanta victimizarse”.

El emecista Jorge Álvarez Máynez respaldó a Piña Hernández y aseguró que el juicio en su contra no es procedente. Consideró que el exministro “quiere hueso e impunidad”. —Con información de Pedro Hiriart

“La ministra Piña tomó la decisión de intervenir en el proceso electoral”

ARTURO ZALDÍVAR

Ministro en retiro de la Corte



Página 1 de 2
\$ 54362.00
Tamaño: 353 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
17.04.2024

Sección
Nacional

Página
PP-33



Anuncio. El ministro en retiro Arturo Zaldívar, ayer, en la sede de Morena.

Jufed respalda a ministra presidenta de la SCJN Zaldívar anuncia que va por juicio político contra Norma Piña

Arturo Rojas
arturo.rojas@elEconomista.mx

Arturo Zaldívar, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), anunció acciones legales contra Norma Piña, presidenta de la Corre, entre las que se incluye una solicitud de juicio político.

“La intervención indebida de Norma Piña en el proceso electoral; el uso faccioso de la Corte y del Poder Judicial de la Federación, nos obliga a presentar una denuncia de inicio de juicio político en contra de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en el artículo siete, fracciones primera y tercera de la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos por realizar actos que redundan en un ataque a las instituciones democráticas, como lo es la autonomía del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, su organización y la determinación de su Presidencia, así como por violaciones a derechos humanos e injerencia en los procesos electorales”, dijo Zaldívar Lelo de Larrea.

Zaldívar señaló, en conferencia de prensa junto a Mario Delgado, presidente nacional de Morena, que Norma Piña intervino activamente en el proceso electoral al admitir una supuesta denuncia anónima sin pruebas, distribuyendo masivamente el caso en medios de comunicación y redes

sociales, con el propósito de dañar políticamente su persona y la llamada Cuarta Transformación.

Hace unos días, se dio a conocer que, a partir del 9 de abril de 2024, la ministra presidenta Norma Piña recibió una denuncia anónima en contra del ministro en retiro Zaldívar y otros de sus colaboradores cercanos por actos de corrupción que se cometieron entre 2019 y 2020.

En ese contexto Arturo Zaldívar recordó ayer episodios anteriores en los que la ministra Piña intentó incidir en el proceso electoral, como las presiones para evitar la destitución, como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de Reyes Rodríguez, y supuestos chats amenazantes enviados por ella a magistrados del TEPJF.

También, afirmó que es indigno usar a la SCJN para “pretender obtener beneficios de un candidata de la derecha conservadora”, así como para trazar de defenderse de la reforma judicial que está empujando la abanderada del oficialismo, Claudia Sheinbaum.

Uso de juicio político

Por otro lado, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) hizo público su respaldo a la ministra Piña Hernández.

Mediante un comunicado, la Jufed también denunció que el uso del juicio

político ha sido recurrente para intimidar a las y los juzgadores de manera constante.

“En ese entendido, resulta paradójico que se pretenda iniciar una campaña difamatoria contra la ministra presidenta, por cumplir con la obligación que los ciudadanos le demandan: cerrar espacios a actos probables de corrupción y de influir en las decisiones jurisdiccionales para beneficiar a una de las partes”, indicó la asociación.



Cuando consideré que era mi deber apoyar aún más desde una óptica ya partidista, y no solamente con mi afinidad ideológica interna al Movimiento de Transformación, renuncié a la Corte”.

Arturo Zaldívar
MINISTRO EN RETIRO
DE LA SCJN



Página 1 de 2
\$ 72358.00
Tam: 299 cm2

Continúa en siguiente hoja



El ministro en retiro ofreció una conferencia conjunta con integrantes de Morena, entre ellos el presidente nacional, Mario Delgado.
FOTOD: ESPECIAL

Fecha 17.04.2024	Sección Primera	Página PP-3
---------------------	--------------------	----------------

JUECES y magistrados cierran filas con Norma Piña; advierten campaña difamatoria en su contra por combatir corrupción.

PJ cierra filas con Piña. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación expresó su "absoluto respaldo" con la presidenta de la SCJN, Norma Piña, tras la intención del exministro Arturo Zaldívar de solicitar un proceso de juicio político en su contra. En un comunicado, magistrados y jueces denostaron la intención de Zaldívar al asegurar que busca usar una investigación en su contra como estrategia en el actual proceso electoral.



Página 1 de 1
\$ 6204.00
Tam: 33 cm2

#MAGISTRADOS

RESPALDAN A NORMA PIÑA

• En los últimos años se incrementaron "exponencialmente" las quejas contra juzgadores por resolver en favor de los derechos humanos y en contra de autoridades federales, señalaron jueces y magistrados al respaldar a la ministra presidenta Norma Piña, contra quien Arturo Zaldívar anunció una denuncia.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación rechazó cualquier intento de vincular la obligación de Piña de someter a investigaciones administrativas las denuncias por probables actos irregulares, para incidir en el proceso electoral y

actuar contra una candidata en específico.

El juicio político se ha utilizado constantemente para intimidar a juzgadores, y criticó que se pretenda iniciar una campaña difamatoria contra la ministra presidenta. **DIANA MARTÍNEZ**

ADMITEN SITUACIÓN

• Se han incrementado las quejas contra juzgadores, reconocieron.



FOTO: ESPECIAL

UNIDAD

• Jueces y magistrados dan su apoyo a la ministra presidenta.



Niega Zaldívar conocer contubernio de Scherer

MARTHA MARTÍNEZ

El Ministro en retiro, Arturo Zaldívar, afirmó que no tuvo conocimiento del supuesto contubernio entre el ex Consejero Jurídico de Presidencia, Julio Scherer, y el Poder Judicial cuando estuvo al frente de la Corte.

En conferencia en la que anunció que solicitará juicio político en contra de su sucesora, Norma Piña, indicó que, “suponiendo sin conceder que esto fuera cierto”, él no tuvo nada que ver.

“Yo no tengo nada que ver con ninguno de los temas que usted ha planteado. Si hay algún testimonio de carne y hueso que pueda decir que yo intervine en cualquiera de los temas que usted ha planteado, adelante. No lo hay, ni lo habrá, porque nunca lo hice” afirmó.

Sobre el libro “Traición en Palacio: El negocio de la justicia en la 4T”, que afirma que Scherer operaba una presunta red de negocios judiciales, Zaldívar afirmó que no es una investigación periodística,

porque no habla de fuentes.

“En relación con el libro que menciona, que ni siquiera trata de mí, lo único que yo dije es que en una entrevista telefónica el autor reconoció que sus fuentes eran secretas. Consecuentemente, no es una investigación periodística, porque no habla ni siquiera de fuentes, que dice, las fuentes son secretas. No las puedo revelar. Eso es todo.

“El libro, pues habrá quienes les merezca mérito. No habla de mí el libro, ni se refiere a mí, ni tengo nada contra el autor, ni contra el libro”, señaló.

El ahora colaborador de la morenista Claudia Sheinbaum dijo esperar que los testimonios a los que hacer referencia el libro se hagan valer en los procedimientos.

“Por supuesto, yo lo he dicho, yo no estoy en contra de que se investigue”, mencionó.

Cuestionado sobre si es posible que el presidente de la Corte no supiera de los “cochupos de Scherer”, Zaldívar aseveró que nunca tuvo conocimiento

de alguna irregularidad de parte de gente que haya trabajado con él.

Agregó que, de hecho, hoy mantiene la confianza en quienes fueron sus colaboradores.

A pregunta expresa de si Scherer es su amigo, Zaldívar se limitó a decir que es una persona con la que tiene buena relación, pero hace mucho que no ve.

“Es una persona con la que tengo una buena relación. Hace tiempo que no lo veo, hace varios años que no lo veo”, reiteró.

Arturo Zaldívar,
Ministro en retiro

/// Si hubo algo irregular, que se acredite, no tengo problema. Pero no vamos a violar el principio de presunción de inocencia porque a alguien se lo ocurra decir es un corrupto. Así no funciona el derecho.



Fecha 17.04.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------



González Alcántara: elección de jueces por voto popular ha sido desafortunada en otros países

JUAN PABLO REYES

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá criticó la propuesta para la elección de jueces a través del voto popular y advirtió que este planteamiento representa un experimento que no ha tenido buenos resultados en otros países.

“Se nos dice que la elección popular no implica la adscripción partidista, pero no queda claro cómo puede extraerse la elección de la marea de retórica que envuelve a esta última; se nos pide abandonar el progreso de décadas por la incertidumbre de un experimento cuyos resultados en otras latitudes no ha sido, desde mi punto de vista, particularmente afortunado”, expuso.

Al participar en un foro en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, también señaló que la reforma a la Ley de Amparo que se discute en el Congreso de la Unión busca privilegiar los intereses de la facción en el poder.

El ministro indicó que dicha iniciativa podría implicar un riesgo para los derechos humanos.

“Se busca acotar las facultades de las juezas y los jueces de amparo para otorgar la suspensión con efectos generales; se pretende privilegiar el interés general, léase el de la facción en el poder, por encima de las posibles afectaciones de los derechos humanos de los ciudadanos con el argumento de que los proyectos de infraestructura tienen la suficiente relevancia como para hacer a un lado los intereses de la misma población”, dijo.

Además, el ministro expresó que cuando un gobierno no es capaz de cumplir sus promesas y de implementar su proyecto de nación antes de los comicios, ve al Poder Judicial como un obstáculo para conseguir el triunfo.

“La continuidad, la consolidación y el perfeccionamiento de nuestras instituciones o su demolición completa, su remplazo, por una nueva realidad de la cual no tenemos más que un bosquejo, borroso e inexacto.

“No somos nosotros los jueces actuales, sino también las generaciones que habrán de sucedernos, quienes vivan las consecuencias de nuestra decisión y del posible error que se cometa”, puntualizó González Alcántara Carrancá.



Instan a la SCJN a definir si procede el amparo en casos de delitos graves

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que emita un “pronunciamiento claro y definido” respecto de la jurisprudencia emitida por el pleno en materia penal y de trabajo del Poder Judicial de la Federación en la región centro-norte del país, que establece que basta que se interponga un recurso de amparo para que se suspenda el cumplimiento de una orden de aprehensión por delitos graves, lo que generará impunidad.

La jurisprudencia, publicada en el *Semanario Judicial de la Federación* y que entró en vigor el pasado 8 de abril, señala que “cuando se reclame en amparo indirecto una orden de aprehensión por delito que amerite prisión preventiva oficiosa, debe concederse la suspensión provisional para el efecto de que, durante su vigencia, la parte quejosa no sea detenida”, con lo cual el señalado de cometer un delito grave puede huir.

La justificación de la decisión judicial establece que “es necesario adoptar un enfoque interpretativo por persona, que busque maximizar la protección de los derechos humanos cuando se trata de delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa”.

El Ministerio Público Federal explicó que, según esta jurisprudencia, basta la interposición del recurso de amparo para que no sea detenida una persona acusada de delitos “sexuales, cometidos contra menores, feminicidio, homicidio, violación, secuestro, delincuencia organizada y otros más”.

Expuso la FGR que esto se aplicará en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Durango, estado de México, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

La institución que encabeza Alejandro Gertz Manero “rechaza, en forma contundente, dicha resolución, ya que pone en peligro inmediato a las víctimas de todos esos delitos; a los ofendidos y a sus testigos, que quedarán en el más alto riesgo, en su integridad y en su vida, sin la protección con la que deben contar en razón de sus más elementales derechos humanos.

“La impunidad y el estado de indefensión que provocará esta decisión pueden prolongarse varios meses o muchos años, en cada caso, según se demore el juicio de amparo, que cuenta con dos instancias y que incluso puede llegar hasta la Suprema Corte, como ha ocurrido constantemente en muchos casos.”



“Absoluto respaldo” de jueces y magistrados a presidenta de la SCJN

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) expresó su “absoluto respaldo” a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucía Piña Hernández.

Rechazó “cualquier intento de vincular su obligación de someter a investigaciones administrativas denuncias que son de su conocimiento por probables actos irregulares, como estrategia maquinada para incidir en el proceso electoral y, lo más grave, actuar contra una candidata en específico”.

Luego de que el ministro en retiro Arnuro Zaldivar anunció que junto con Morena presentará una solicitud de juicio político en contra de Piña Hernández, la Jufed apuntó que ese recurso es un instrumento Constitucional para hacer efectivas sanciones a servidores públicos.

No obstante, “su uso ha sido recurrente para intimidar a las y los juzgadores. En ese entendido, resulta paradójico que se pretenda iniciar una campaña difamatoria

contra la ministra presidenta, por cumplir con la obligación que los ciudadanos le demandan: cerrar espacios a actos probables de corrupción y de influir en las decisiones jurisdiccionales para beneficiar a una de las partes”.

La Jufed señaló que todos los servidores públicos y quienes pertenecen a la carrera judicial están comprometidos con la rectitud en su actuar y deben comportarse conforme al Código de Ética del Poder Judicial Federal, así como asumir su responsabilidad por acción u omisión, frente a quejas o denuncias que se presenten en su contra. “No es atípico que se presenten quejas y denuncias en contra de las personas juzgadoras ante el Consejo de la Judicatura Federal, porque alguna de las partes considere que no se actuó conforme a determinados parámetros o porque no resultó ganadora en un proceso. De hecho, en los últimos años el número de quejas presentadas en contra de personas juzgadoras, por resolver en favor de los derechos humanos y en contra de las autoridades federales, se ha incrementado exponencialmente y además mediatizado a tal grado que han puesto en riesgo su integridad y la de sus familias”.



Envía Gabinete carta a presidenta de SCJN

Alertan la liberación de 68 mil reclusos

Advierte Alcalde riesgo a seguridad si Corte anula prisión preventiva

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

Si la Suprema Corte de Justicia elimina la prisión preventiva oficiosa, existe el riesgo de que puedan salir de la cárcel casi 68 mil presuntos delincuentes, advirtió ayer la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Alertó que, de ese total, cerca de 11 mil personas son acusadas de homicidio, 7 mil por secuestro, casi 6 mil por violación y 4 mil más por narcotráfico o narcomenudeo.

Durante la mañana del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria sostuvo que la medida podría ser un riesgo para la integridad de testigos, víctimas, policías, personal de fiscalías y juzgadores.

“Un riesgo para la segu-

ridad nacional, pues se trata de presuntos integrantes del crimen organizado y un riesgo para el sistema de justicia, que tendría una carga de trabajo excesiva”, aseveró.

Alcalde informó que, ante la posibilidad de que la Corte eche por tierra esa medida cautelar, cinco Secretarías de Estado enviaron una carta a la Ministra Presidenta, Norma Piña, para alertar sobre las consecuencias.

“En nuestra calidad de integrantes del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México debemos expresarle nuestra preocupación sobre las implicaciones del sentido del proyecto ya que impactaría a casi 68 mil personas vinculadas a proceso: 9 mil 353 del fuero federal y 58 mil 531 del fuero común”, alertaron.

En la misiva, signada por los titulares

de la Defensa, General Luis Crescencio Sandoval; de la Marina, Almirante Rafael Ojeda; de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, la

Canciller Alicia Bárcena y Alcalde, el Gobierno federal consideró que invalidar la prisión preventiva oficiosa sería un atentado contra la seguridad.

“La preocupación aumenta ante la corrupción que, con frecuencia, se ha detectado al interior del Poder Judicial de la Federación por parte de algunos juzgadores que actúan de manera facciosa para favorecer a delincuentes”, señaló.

Alcalde sostuvo que, mientras la Corte resuelve

sobre el tema, diversos juzgados federales se han adelantado para entregar suspensiones a quienes tienen órdenes de aprehensión por delitos graves.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 126412.00
Tam: 338 cm2



Querrela no tiene sustento, es revancha: constitucionalistas

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Constitucionalistas advirtieron que el juicio político que impulsa el exministro Arturo Zaldívar en contra de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, es una querrela sin sustento jurídico, que responde más a una revancha política.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Francisco Burgoa, abogado constitucionalista y profesor de la UNAM, consideró que el anuncio del juicio es un intento de contrarrestar la investigación que inició el Poder Judicial de la Federación (PJF) en su contra.

“Está contraatacando desde el punto de vista político el actuar de la ministra presidenta Norma Piña y a mí me parece que la actitud que tiene la ministra Norma Piña es la correcta en el sentido de que está admitiendo denuncias anónimas, que si se encuentran reguñadas dentro del propio Poder Judicial en un

Doctor en Derecho Constitucional

“Vimos a Arturo Zaldívar haciendo este anuncio acompañado del presidente nacional de Morena. Yo creo que esto hay que leerlo como una suerte de represalia”

acuerdo general que fue aprobado inclusive durante el tiempo en que el exministro Arturo Zaldívar se encontraba en funciones. Es un intento de revancha del exministro”, declaró.

Burgoa advirtió que si bien la petición está fundamentada en términos de la Constitución, desde su punto de vista no existe constancia para determinar la responsabilidad de la ministra.

“Eso quedará finalmente en la

interpretación de los diputados. En mi opinión no existe la motivación, los argumentos, para que la ministra Norma Piña pueda ser sujeta a juicio político en el sentido de que proceda la denuncia de juicio político”, dijo.

José María Soberanes Díez, profesor de Derecho Constitucional, advirtió que se trata de un golpe político-electoral.

“Es un golpe político, están inmersos en la campaña presidencial y quieren meter a esta arena política forzosamente a la presidenta de la Corte y al Poder Judicial. Esta petición de juicio no se sostiene; procede el juicio político, pero no tiene ningún sustento, no han aportado ninguna prueba de que haya sido la ministra quien haya filtrado ese acuerdo. Es una revancha, es parte de su defensa [de Zaldívar] haciendo exactamente lo mismo de lo que él se queja, de una denuncia sin pruebas y sin fundamento, yo creo que para intentar empatar el marcador”, declaró.

Soberanes Díez recordó que, adicionalmente, en la historia de México nunca ha culminado un juicio político desde 1917, “sin contar que hoy por hoy Morena y sus aliados no tienen una mayoría calificada para que tenga efectos un juicio político que concluyera con la destitución de la ministra Norma Piña”.

Finalmente, Javier Martín Reyes, doctor en Derecho Constitucional y Electoral, coincidió en que la petición de juicio tomó un sesgo completamente político, desde que Zaldívar anunció la interposición al lado del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

“Vimos a Arturo Zaldívar haciendo este anuncio acompañado del presidente nacional de Morena. Yo creo que esto hay que leerlo como una suerte de represalia de índole política por parte de Arturo Zaldívar, frente a una actuación que a mí me parece que no debería de ser controversial”, sentenció. ●



La actitud de Norma Piña, ministra presidenta de la Corte, es correcta al admitir la denuncia anónima, dice el constitucionalista Francisco Burgoa.



Fecha 17.04.2024	Sección Primera	Página 10
---------------------	--------------------	--------------

...La apoyan jueces y magistrados

● La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación expresó su respaldo a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Piña.

Rechazó cualquier intento de vincular su obligación de someter a investigaciones administrativas denuncias que son de su conocimiento por probables actos irregulares como una estrategia maquiada para incidir en el proceso electoral y, lo más grave, actuar contra una candidata en específico. ● Daniela Wachauf



Página 1 de 1
\$ 6760.00
Tam: 40 cm2

RESPALDA JUFED A MINISTRA

“Buscan intimidarla con amago de juicio”

Señalaron una campaña difamatoria contra Piña, “por cumplir con sus obligaciones”

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@glm.com.mx

Los integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) expresaron su apoyo a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ministra Norma Lucía Piña, luego de que su predecesor, el ministro en retiro Arturo Zaldívar, anunció que solicitará un juicio político en su contra.

En un comunicado firmado por el director nacional de la asociación, el magistrado Daniel Sánchez Montalvo, se descalificó el intento de vincular la obligación de para iniciar una investigación ante denuncias recibidas, con una estrategia para incidir en el proceso electoral.

“La JUFED expresa su absoluto respaldo a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández; y rechaza cualquier intento de vincular su obligación de someter a investigaciones administrativas denuncias que son de su conocimiento por probables actos irregulares, como una estrategia maquinada para incidir en el proceso electoral y, lo más grave, actuar contra una candidata en específico”, indicó.

Agregó que, recientemente, la figura del juicio político se ha utilizado como una amenaza para intimidar. “El juicio político es un instrumento Constitucional para hacer efectivas sanciones a servidores públicos en casos específicos; pero su uso ha sido recurrente para intimidar a las y los juzgadores de manera constante”, afirmó la JUFED.

Además, calificó como paradójico que se pretenda iniciar una campaña difamatoria contra Piña, por cumplir con sus obligaciones.



LLAMADO

FGR pide aclaración a la Corte

POR RAÚL FLORES
rflores@gmm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) ha solicitado formalmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que emita un pronunciamiento claro y definido sobre la supremacía constitucional que debe prevalecer en beneficio de las víctimas y de los ofendidos en materia de prisión oficiosa.

La FGR, junto con la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, que agrupa a las Fiscalías y Procuradurías de todo el país, aseguró que una eventual resolución de la SCJN pone en peligro inmediato a las víctimas de todos esos delitos; a los ofendidos; y a sus testigos, que quedarán en el más alto riesgo, en su integridad y en su vida, sin la protección con la que deben contar.

Agregó que lo señalado en el artículo 19 de la Constitución se afirma que ésta es y soberana sobre cualquier resolución de tribunales internacionales.



Foto: Daniel Betanzos

La FGR pide reconsiderar la discusión.



LLAMADO AL PODER JUDICIAL

Temen liberación de 68 mil presos

ALCALDE afirma que si se elimina la prisión preventiva oficiosa, la Suprema Corte se excederá en sus facultades y se pondrá en riesgo la seguridad nacional

POR DAVID VICENTEÑO
davidvicenteno@gimm.com.mx

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde, advirtió que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) elimina la prisión preventiva oficiosa, se excederá en sus facultades y se pondrá en riesgo la seguridad nacional.

"Hacemos un llamado a la Corte, a respetar la Constitución, respetar la división de poderes, no excederse en sus facultades, considerar las graves consecuencias que eliminar la prisión preventiva oficiosa tendría para la seguridad nacional en las circunstancias actuales.

"Y que valoren atacar mejor uno de los problemas de fondo, que es la enorme tardanza de las resoluciones, de sus asuntos que hemos denunciado en este espacio en múltiples ocasiones", alertó la funcionaria.

Explicó que, en los próximos días, el máximo tribunal discutirá un proyecto elaborado por el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, en el que se resolverá eliminar la prisión preventiva oficiosa, en atención a una resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La responsable de la política interior del gobierno de México informó que la semana pasada se envió una carta a los integrantes de la Corte, explicando la preocupación de aprobar el proyecto, que dejaría en libertad a más de 68 mil presuntos delincuentes vinculados a delitos graves.

"El viernes pasado, el gabinete de seguridad le enviamos una carta a todas las ministras, a todos los ministros, para plantearles cuáles son nuestras preocupaciones y de entrada señalamos que esta decisión impactaría a la posible liberación de 68 mil

presuntos delincuentes bajo prisión preventiva oficiosa al día de hoy.

"Estamos hablando de 11 mil 640 acusados de homicidio, 7 mil 150 acusados de secuestro, 5 mil 617 de violación, 4 mil 013 de narcotráfico y narcomenudeo, 3 mil 800 de portación de armamento y explosivos, mil 405 de femicidio, mil 273 de abuso infantil y corrupción de menores y 405 por delincuencia organizada", detalló la titular de la Segob.



Gobernación

Afirmó que ningún Estado u organización puede ordenar al Estado mexicano modificaciones a sus leyes y régimen político, lo que calificó como inadmisibles.



Página 1 de 2
Tem: 81 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.04.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------



Foto: Especial

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, expresó que se enviaron misivas a los ministros.

LLAMADO A LA CORTE

Sin prisión preventiva liberarán a miles: dice Segob; atenta contra los mexicanos, alerta ONU



Postura. Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, ayer.

De invalidar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la prisión preventiva oficiosa, establecida en el 19 constitucional, se liberarían 68 mil presuntos delincuentes, lo que dejaría en riesgo a sus denunciantes, criticó Luisa Alcalde, secretaria de Gobernación, durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La mayoría de ellos es por homicidio doloso, con 11 mil 639 casos; secuestro, 7 mil 149; violación, 5 mil 617; narcotráfico y narcomenudeo, 4 mil 13; portación de armamento,

3 mil 800; feminicidio, mil 409; pederastia, mil 273, y delincuencia organizada, 449 casos.

En contrasentido, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha insistido en que México debe eliminar la figura de prisión preventiva, ya que va en contra de las garantías de los mexicanos.

A esto también se ha sumado el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU, que ha señalado que no garantiza que no sea arbitraria. —*Diana Benítez*



ALERTA EL MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA

México, en encrucijada: “Fortalecer instituciones o demolerlas por completo”

Pide reflexionar “antes de elegir, pues las generaciones que habrán de sucedernos vivirán las consecuencias de la decisión y del posible error que se cometa”, remarca

Critica los constantes ataques que recibe la judicatura desde el Poder Ejecutivo

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá alertó que el país se encuentra en una disyuntiva en la que tiene que decidir entre dos caminos, el de fortalecer instituciones o demolerlas.

Durante el foro Jornadas por la Independencia Judicial a 30 años de la Reforma Judicial de 1994, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y sin hacer mención a ningún partido, aunque en aparente referencia al proceso electoral, el juzgador sostuvo que los mexicanos se verán obligados a decidir.

“Nos encontramos en una encrucijada. Como tantas otras veces en nuestra historia, se nos pide elegir entre dos caminos: la continuidad, la consolidación y el perfeccionamiento de nuestras instituciones o su demolición completa, su reemplazo por una nueva realidad de la cual no tenemos más que un bosquejo borroso e inexacto”, aseveró.

Además, pidió que “reflexionemos antes de elegir, pues no somos nosotros los jueces actuales, sino también las generaciones que habrán de sucedernos quienes vivan las consecuencias de nuestra decisión y del posible error que se cometa”.

Antes, González Alcántara Carrancá sostuvo que las reformas

que se buscan realizar al Poder Judicial tienen un aparente tinte electoral, ya que cuando un gobierno no es capaz de cumplir sus promesas antes de los comicios, éste ve a la judicatura como un obstáculo para conseguir el triunfo.

Asimismo, insistió en que estos cambios a la ley perjudican a la población y a la judicatura, y benefician a los gobernantes.

Al hablar sobre la reforma a la Ley de Amparo, el ministro señaló que ésta busca privilegiar los intereses de la facción en el poder.

“Se pretende privilegiar el interés general, léase el de la facción en el poder, por encima de las posibles afectaciones de los derechos humanos de los ciudadanos, bajo el argumento de que los proyectos de infraestructura tienen la suficiente relevancia para hacer a un lado los intereses de la misma población”, afirmó.

Por otro lado, al abordar la reforma que impulsa el presidente López Obrador, con la que el mandatario busca que los juzgadores sean electos en las urnas, González Alcántara señaló que esto deja de lado la profesionalización y el conocimiento.

“En lugar de privilegiar el mérito, en lugar de privilegiar la especialización, en lugar de privilegiar la neutralidad a través de procedimientos rigurosos y minuciosos, (...) se nos propone una suerte de concurso de popularidad, donde se privilegian las promesas grandiosas por encima de las bases doctrinales

sólidas”, alertó.

Antes, el juzgador lamentó los constantes ataques que recibe la judicatura, ya que éstos afectan al sistema político que vive México desde hace pocos años.

“El árbol de la democracia requiere tiempo para madurar y requiere tiempo para comenzar a rendir sus frutos y su tronco aún no es lo suficientemente robusto para poder resistir los embates de una retórica populista que pretende retratarlo como un verdadero obstáculo para un nuevo proyecto de nación”, sentenció.

Asimismo, agregó que, “en los últimos años, este embate, que comenzó como un vendaval relativamente moderado ha alcanzado proporciones ciclónicas desde todas las tribunas que, por su naturaleza, han desarrollado las ramas políticas del gobierno; resuenan un día sí y el otro también discursos encaminados a desacreditar la labor de los tribunales”.

Sin embargo, González Alcántara lamentó que la judicatura no cuenta con medios suficientes para hacer frente a esta ola de descalificaciones, especialmente cuando llegan desde la más alta tribuna del país.

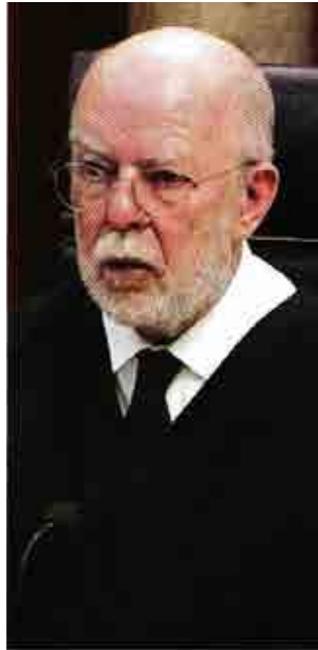
“Cuando el titular del Ejecutivo de nuestro país, desde ese púlpito privilegiado, retrata al personal judicial como parte de una élite desarraigada del pueblo, carente de legitimidad, que presumiblemente otorga la elección popular cualquier intento de defensa, resulta inadecuado e insuficiente”, señaló.



FOCOS

Méritos. Al abordar la reforma que impulsa el presidente López Obrador, con la que el mandatario busca que los juzgadores sean electos en las urnas, González Alcántara señaló que esto deja de lado la profesionalización y el conocimiento.

Los ataques. El ministro lamentó que la judicatura no cuente con medios suficientes para hacer frente a esta ola de descalificaciones, especialmente cuando llegan desde la más alta tribuna del país.



*“Este embate, que comenzó como un vendaval moderado, alcanzó proporciones ciclónicas”
“En lugar de privilegiar la neutralidad (para elegir a jueces) se propone concurso de popularidad”*

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA Ministro de la Corte

Mensaje. El ministro de la Suprema Corte Juan Luis González Alcántara Carrancá.



Debate. Ministros de la Suprema Corte de Justicia, ayer, en sesión.

Segob advierte consecuencias de invalidar Artículo 19 constitucional

Eliminar prisión preventiva oficiosa podría liberar a 68,000 posibles delincuentes

Aurora Rojas
aurorarojas@eleconomista.mx

Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, exhortó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a que considere no declarar inconstitucional la prisión preventiva oficiosa.

La funcionaria detalló, en la conferencia de prensa matutina de este martes 14 de abril, que existe riesgos para testigos, víctimas y personal de seguridad la posible liberación de estos presuntos delincuentes; pues declaró que muchos de éstos están vinculados a grupos del crimen organizado; además que podrían representar una amenaza para la población en general.

“Hacemos un llamado a la Corte a respetar la Constitución, respetar la división de poderes, no excederse en sus facultades, considerar las graves

consecuencias que eliminar la prisión preventiva oficiosa tendría para la seguridad nacional en las circunstancias actuales y que valoren atacar mejor uno de los problemas de fondo, que es la enorme tardanza de las resoluciones de sus asuntos que hemos denunciado en este espacio en múltiples ocasiones”, comentó Alcalde Luján.

La titular de la Secretaría de Gobernación detalló que la SCJN está considerando invalidar el Artículo 19 constitucional y ordenar a los jueces del país no aplicar la prisión preventiva de oficio, esto a raíz de que una resolución emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en enero de 2023, exigió la eliminación de la prisión preventiva.

“El viernes pasado el gabinete de Seguridad le enviamos una carta a todas las ministras, a todos los ministros,

para plantearles cuáles son nuestras preocupaciones y de entrada señalamos que esta decisión impactaría a la posible liberación de 68,000 presuntos delincuentes bajo prisión preventiva oficiosa al día de hoy. Estamos hablando de 11,640 acusados de homicidio, 7,150 acusados de secuestro, 5,617 de violación, 4,013 de narcotráfico y narcomenudeo, 3,800 de portación de armamento y explosivos, 1,405 de feminicidio, 1,273 de abuso infantil y corrupción de menores y 405 por delincuencia organizada.

“Cabe destacar que el número es tan alto precisamente porque la problemática está vinculada a la enorme tardanza de los propios jueces y de la cantidad de recursos y amparos que hacen que todos estos procesos duren mucho tiempo en resolverse”, dijo Luisa María Alcalde.



ALFONSO PÉREZ DAZA

Que lo defina la Corte

El Código Nacional de Procedimientos Penales se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de marzo del 2014, pero entró en vigor en diferentes fechas con base en las declaratorias que realizó la Cámara de Diputados conforme al cumplimiento de cada entidad federativa en la implementación de los cambios materiales y jurídicos para llevar a cabo los nuevos procesos penales en México. La fecha límite fue el 18 de junio del 2016. Desde entonces tenemos una sola legislación penal para toda la República que destacó, entre otros temas, la presunción de inocencia.

Han transcurrido más de ocho años y me parece increíble que se siga discutiendo en los tribunales si una persona que es vinculada a proceso tiene que permanecer en la cárcel o ejercer su derecho de defensa en libertad mientras no se demuestra su culpabilidad. Lo advertimos desde entonces y volvemos a insistir ahora: en México todos los que son acusados de haber cometido un delito, todos, deben estar en libertad mientras se tramita su proceso penal. Esa es la regla general.

Anteriormente, cuando existía el concepto de "formal prisión" los jueces hacían un examen de legalidad entre las pruebas recabadas por el Ministerio Público y el tipo penal o cuerpo del delito. Valoraban preliminarmente las pruebas incriminatorias y determinaban si eran suficientes para continuar el proceso. Ahora ese examen ya no existe. Los jueces no tienen a su disposición ninguna prueba para valorar y mucho menos para hacer un juicio de tipicidad y determinar si hay pruebas suficientes o no. Lo único que reciben los jueces en una audiencia son los alegatos de la Fiscalía donde, sin mostrarle físicamente al juez la carpeta de investigación, le platican los datos que se pretenden presentar en un juicio para demostrar la culpabilidad del acusado. De este modo, solo de esa plática, sin que exista hasta ese momento una sola prueba que se haya desahogado ante la autoridad judicial, los jueces dictan vinculación a proceso porque la Fiscalía asegura tener un caso penal contra una persona.

En otras palabras, los requisitos para someter a un proceso penal actualmente son mínimos y la única forma de respetar la presunción de inocencia es que el acusado pueda estar en libertad mientras se presentan formalmente ante el juez las pruebas que lo incriminan. Las únicas dos excepciones para aplicar la prisión preventiva son la existencia de un riesgo de que el imputado se pueda dar a la fuga o que exista riesgo de que no se pueda tramitar el proceso por alguna conducta o conductas que pueda realizar el acusado en contra de las víctimas, testigos o autoridades del juzgado. Estas dos excepciones tienen que estar fundadas con pruebas ante la autoridad judicial.

En congruencia con lo anterior, el pasado 5 de abril se publicó una Jurisprudencia (con registro digital 2028566) que ordena a todos los jueces de la región centro norte del país a que no sea privado de su libertad el acusado que, teniendo una orden de aprehensión en su contra, se presenta voluntariamente ante el juez que lo requirió para que se inicie su proceso penal. Lo anterior por haber tramitado un amparo donde el juez federal aseguró, mediante diversas medidas, que no se va a susstraer de la acción de la justicia. De no existir esa medida donde el juez de amparo suspende la privación de la libertad del acusado, simplemente nadie que tenga una orden de aprehensión se presentaría voluntariamente ante el juez porque existe el riesgo de quedarse en el juzgado detenido a pesar de que no existía riesgo de fuga o peligro para la víctima, como sucedió en los casos de Rosario Robles o Jesús Murillo Karam.

El problema es que diversos juzgados y tribunales de amparo no comparten esa jurisprudencia y siguen negando la suspensión provisional a pesar de que no existen pruebas que acreditan las excepciones de referencia. En aras de garantizar la presunción de inocencia consagrada en nuestra Carta Magna, hago votos para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirme este precedente judicial lo más pronto posible. ●

Académico de la UNAM

En México todos los que son acusados de cometer un delito, deben estar en libertad mientras se tramita su proceso.



EDITORIAL



**Piña:
la dictadura judicial**

Elex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar anunció que durante los próximos días promoverá un proceso de juicio político contra su sucesora, Norma Lucía Piña Hernández. Asimismo, dijo que la denunciará ante el máximo tribunal, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la Fiscalía General de la República y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, además de presentar diversas quejas ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Zaldívar afirmó que se ve obligado a emprender esas acciones debido a que la titular del Poder Judicial ha cometido “actos que redundan en un ataque a las instituciones democráticas como la autonomía del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, su organización y la determinación de su presidencia, así como por violaciones a derechos humanos e injerencia en los procesos electorales por la dolosa filtración del acto admisorio”. Señaló que “es indigno usar a la Corte para pretender obtener beneficios de una candidata de la derecha conservadora y tratar de detener la reforma judicial” con la que la autodenominada Cuarta Transformación busca sanear y democratizar a la judicatura.

El señalamiento de que Piña Hernández pudo haber incurrido en delitos electorales, administrativos y políticos es una respuesta contundente a la *cacería de brujas* desatada por la ministra presidenta en contra de su antecesor, de ex colaboradores del mismo y de toda persona que oponga resistencia a su proyecto de convertir el Poder Judicial en el instrumento de las derechas para controlar el Estado sin pasar por las urnas. En efecto, desde que sus pares la eligieron para encabezar la SCJN, ésta dejó de fungir como garante del orden constitucional y mutó, a ojos de todo el mundo, en una maquinaria de sabotaje de las labores del Ejecutivo y el Legislativo, a los

cuales ha suplantado de manera arbitraria hasta erigirse en una auténtica dictadura judicial. Al mismo tiempo, juzgadores de todos los niveles han encontrado en su presidencia una patente de corso para emitir sentencias aberrantes con las cuales dejan impunes o conceden beneficios indebidos de manera sistemática a criminales peligrosos, tanto violentos como de cuello blanco.

Piña Hernández ha perpetrado el desmantelamiento del sistema de impartición de justicia arropada en el manido discurso de la independencia judicial. Sin embargo, con sus actos deja claro que la única libertad de acción que defiende es la propia, mientras somete a todos los integrantes de la judicatura a su capricho y a sus obsesiones político-ideológicas. Así lo muestra, por ejemplo, su pretensión de anular las facultades de la Comisión de Adscripciones del CJF y transferirlas a sí misma, a fin de ser la única que pueda nombrar jueces y magistrados. La apertura inexplicablemente expedita, sin más bases que una denuncia anónima, de una investigación contra funcionarios que no pertenecen a su camarilla, así como la filtración de la indagatoria a mes y medio de los comicios federales, son otra evidencia indiscutible de los móviles electoreros y facciosos de la ministra presidenta.

Es inocultable que funcionarios como Piña Hernández, así como la comentocracia y la *intelligentsia* de la derecha, no entienden que la democracia sin soberanía popular es un cascarón vacío, un conjunto de instituciones pervertidas para imponer a millones de ciudadanos la voluntad de un puñado de oligarcas. Ante la embestida contra la democracia por parte de estos sectores, se hace más obvia que nunca la urgencia de renovar a fondo el Poder Judicial con una reforma que barra con la corrupción que carcome a la inmensa mayoría de la judicatura y, sobre todo, que corrija el alarmante divorcio entre los juzgadores y la voluntad popular expresada mediante el voto.



La 4T arropa a Zaldívar...



El partido en el Gobierno reforzó la guerra que Palacio Nacional tiene contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, y según anunciaron Mario Delgado y Arturo Zaldívar, buscarán que se le realice un juicio político.

Morena aprovechó la investigación que se realiza en contra de Zaldívar, a partir de una denuncia anónima, por presunta presión a jueces y magistrados para resolver casos en determinado sentido, para lanzarse contra la ministra.

Y no es casualidad, algunos de los asuntos que se tocan en la investigación tienen que ver con proyectos de la autodenominada Cuarta Transformación, como son los amparos revocados contra obras del que es ahora Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles".

La narrativa oficial para defender a Arturo Zaldívar critica la celeridad con la que la ministra Norma Lucía Piña Hernández inició una investigación contra 61 integrantes y exintegrantes del Poder Judicial, incluido el ministro en retiro; esto a través del acuerdo de investigación J/108/2024 del Consejo de la Judicatura Federal.

Y se le acusa de meterse en la campaña por el hecho de que Arturo Zaldívar pertenece al equipo de Claudia Sheinbaum, pero eso parece ser más una estrategia para no poner en el banquillo al ministro, con casos que tocan los proyectos de la 4T.

La crítica al proceder de la presidenta de la Suprema Corte se basa en que la investigación se detonó en menos de 24 horas y a partir de una denuncia anónima; algo que, argumentan los defensores de Zaldívar, resulta violatorio de los artículos 130, 132 y 137 del Acuerdo

General del Pleno del CJF para iniciar procesos administrativos; los cuales indican que "las quejas o denuncias, incluyendo las anónimas, deberán acompañarse de elementos probatorios suficientes para determinar la existencia de la falta administrativa... y en caso contrario, se desecharán de plano".

No obstante, en el mismo documento, en específico en el segundo párrafo del Artículo 132 se advierte también que "en caso de que, de las circunstancias de tiempo, modo y lugar señalados en la queja o denuncia, o advertidos de manera oficiosa con motivo de una visita, inspección o auditoría, se adviertan indicios de conductas constitutivas de responsabilidad administrativa, se podrá ordenar la práctica de investigaciones".

Lo anterior indica que, incluso las denuncias anónimas, podrán convertirse en investigación si en las circunstancias o escenarios visibles se advierten las conductas irregulares señaladas, algo que sucedió ya en la conferencia *Mañanera* de Palacio Nacional del 21 de febrero pasado, cuando el presidente López Obrador afirmó que, en su momento, solía solicitar ayuda al ministro Zaldívar para intervenir con los jueces en casos estratégicos. Este párrafo, nos explican algunos especialistas, le da la razón a la ministra Piña.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

Hay materia

El periodista Hernán Gómez escribió en su cuenta de "X":

"En la denuncia anónima que se presentó ante el CJF_Mx (Consejo de la Judicatura) hay materia suficiente como para iniciar una investigación. Mientras eso ocurre Zaldívar debería apartarse de la campaña de @Claudiashein".



Zaldívar, punta de lanza para aniquilar la autonomía judicial



Casi me mata la nota Arturo Zaldívar.

Yo conseguía datos sobre cómo ha ofrecido información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para actuar contra el Poder Judicial.

¿De qué manera?

Como presidente de ese organismo juntó reportes y documentó expedientes de aquí y de allá para entregarlos tanto a López Obrador como a su candidata Claudia Sheinbaum.

Elementos claves para irse contra los ministros a su juicio en amigos-la presidenta Norma Piña en primer lugar- para aniquilar el sistema judicial como lo conocemos hasta la fecha.

Todo para dar gusto al jefe del clan, quien propone elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces, a fin de poner el aparato judicial al servicio del Poder Ejecutivo.

Es decir, de entregarlo a Palacio Nacional tal y con la sumisión vista con Arturo Zaldívar cuando fue presidente de la Corte y de la Judicatura Federal.

El dato es del propio Presidente:

Quando "estaba Zaldívar, se hablaba con él y él podía, respetuoso de las autonomías de los jueces, pero pensando en el interés general, pensando en la justicia, en proteger a los ciudadanos y ante el crimen, hablaba con el juez y le decía *cuidada con esto si viene mal la averiguación...*"

Y santo remedio, todo al gusto de Palacio.

ENTREGA DE EXPEDIENTES

¿Cuál es el temor de los ministros?

Varios de ellos –los principales: Luis María Aguilar, Juan Luis González Alcántara, Javier Laynez Potisek, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena- tuvieron serias diferencias con Arturo Zaldívar.

Y, temen ellos, Arturo Zaldívar entregó sus expedientes para usarlos rumbo a una supuesta reforma cuyo objetivo es acabar con la independencia del Poder Judicial de la Federación.

Fue un choque de cuatro años y gracias a ellos no se permitió a López Obrador prolongar la presidencia de Zaldívar dos años más ni imponer un sucesor a su gusto.

MINISTROS ALA HOGUERA

Fue un choque de origen.

Cuando en 2018 López Obrador operó para imponer a Arturo Zaldívar, comisionó a varios miembros de su gabinete para impulsar el relevo de Luis María Aguilar en la Corte.

Cuatro de ellos:

Julio Scherer Ibarra, director Jurídico de la Presidencia de la República.

Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro y entonces flamante secretaria de Gobernación.

José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina y con ascendencia con algunos ministros.

Alfonso Durazo, a la sazón secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Fue precisamente Durazo el comisionado de convencer y usar la influencia de Luis María Aguilar a fin de imponer a Arturo Zaldívar.

Durazo reunió a Aguilar y Zaldívar en un departamento de Polanco, donde de plano Luis María rechazó dar su apoyo a Arturo por indigno y desconfiable.

Enojado, brincó Zaldívar:

-De ti no necesito ni tu voto ni tu amistad.

El desayuno se rompió.

Pese a todo, los demás ministros se doblegaron y ahora ya saben qué les espera: a ser traicionados por quien votaron para conducir el Poder Judicial en la primera sesión de enero de 2019.

Hoy la furia de Zaldívar está enfocada en la ministra presidenta Norma Piña, cuya dignidad es fundamental aunque la descalifique su antecesor con los mismos epítetos del Presidente a quienes no lo loan; derechista, neoliberal, conservadora, etcétera.



Fecha 17.04.2024	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, está a dos fuegos. Por una parte, el anuncio del exministro Arturo Zaldívar de solicitar el inicio de un juicio político en su contra, además de presentar “diversas” denuncias ante la Fiscalía General de la República, y por otra el Gobierno presionando para que la Corte no declare inconstitucional la prisión preventiva oficiosa.

ADRIÁN TREJO



Norma Piña, a dos fuegos



La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, está a dos fuegos.

Por una parte, el anuncio del exministro Arturo Zaldívar de solicitar el inicio de un juicio político en su contra, además de presentar “diversas” denuncias ante la Fiscalía General de la República, y por otra el gobierno presionando para que la Corte no declare inconstitucional la prisión preventiva oficiosa.

En el primer caso, Zaldívar recurre al patale del muerto del juicio político, sacado del panteón cada vez que un personaje que se considera intocable presume una “venganza política”.

El juicio político es un instrumento legal que permite retirar el fuero constitucional a un funcionario público por la comisión de delitos graves.

Zaldívar considera que Piña comete un delito al aceptar investigarlo después de que se presentó una denuncia anónima por hechos cometidos por él en perjuicio de la administración de la justicia.

Poco a poco se ha ido documentando cómo el exministro tejó una “dudosa amistad” con el exconsejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, para incidir en los asuntos que le interesaban a López Obrador, aunque se utilice el eufemismo de “interés del gobierno”.

¿Puede prosperar la demanda de juicio

político contra la ministra Piña?

Aunque parece que no existen elementos para configurar el caso, sí es posible considerando que Morena tiene aún la mayoría simple en ambas Cámaras y dos lugares de los cuatro que tiene la sección instructora, la encargada de analizar las pruebas para sustentar la solicitud de juicio.

Sin embargo, lo que hace aparecer como un fuego artificial la advertencia de Zaldívar es que la actual legislatura terminará el 30 de abril, aunque oficialmente los nuevos legisladores deben rendir protesta el primero de septiembre.

Es decir, a menos que fuera un proceso elaborado y votado a la velocidad de la luz, en esta legislatura ya no fue, por mucho que Morena se solidarice con el exministro.

Sobre el segundo asunto, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, dijo que, si la Corte declara inconstitucional la prisión preventiva oficiosa, “se beneficiaría” a casi 68 mil presuntos delincuentes que obtendrían su libertad inmediata, en perjuicio de la seguridad nacional.

La funcionaria presentó una carta que fue dirigida a los 11 ministros de la SCJN, en la que advierten que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que consideró violatoria de las garantías individuales la prisión de oficio, “no puede ordenarle a un gobierno” cómo modificar su Constitución.

Las próximas semanas seguirán siendo de asedio para la Corte y su presidenta, quien hasta ahora se ha mantenido firme ante los embates.

¿Resistirá?

•••••

Claudia Sheinbaum se reunió con representantes empresariales a quienes dijo exactamente lo que querían escuchar:

Que habrá certidumbre en el manejo del



Fecha 17.04.2024	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

gasto público, finanzas sanas, que se mantendrá la autonomía del Banco de México, que habrá estabilidad de los precios en gas y la electricidad y se evitarán gasolinazos.

También se comprometió a seguir trabajando en el fortalecimiento del Estado de Derecho y reforzar las políticas públicas de seguridad.

Esto, dijo, sin duda redundará en mayores inversiones y la generación de más y mejores empleos.

Y aunque la reunión bien puede calificarse como buena, también se quedaron preguntas entre los empresarios como el hecho de si en el siguiente sexenio se seguirá privilegiando al Ejército en la ejecución de las obras públicas y cómo se destinarán los contratos sin que tengan que ser amigos de funcionarios públicos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Transformación

Dario Celis Estrada



@darioceise



ABELARDO ANTONIO ESTEVA



JUAN COLLADO

CORRUPCIÓN Y PERVERSIÓN EN LA CORTE

A HORA QUE LA ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucía Piña**, está resuelta a desterrar los vicios del poder judicial, que lo haga a fondo y no por consigna.

¿Conflictos de interés, vulneración de la autonomía e independencia del poder judicial, coerción, obstrucción de la justicia y corrupción con la denuncia anónima contra **Arturo Zaldívar**? Bien. Pero valdría la pena que investigara otros casos. Por ejemplo, el de *La Sombra*.

Se trata de **Abelardo Antonio Esteva**, un discreto, pero muy, muy eficaz operador del "Grupo Oaxaca", que se mueve, como su mote lo indica, dentro del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Llegó de la mano de **Juan Collado** en el sexenio de **Enrique Peña Nieto** y desde entonces no ha parado de mover asuntos en la máxima instancia de procuración de justicia del país, para lo cual echa mano de jueces, magistrados e incluso ministros.

Uno de ellos es **Eduardo Medina Mora**, que se ha convertido en su cara amable en la sede de Piña Suárez, pero sobre todo, en un fuerte soporte técnico-jurídico porque él, Esteva, es un abogado convertido a habilidoso lobista en la Corte.

Pero no es muy avezado en los temas constitucionales, hacia adonde apuntan grandes expedientes que saca favorablemente para sus clientes, algunos de carácter empresarial global y otros para personajes de alta visibilidad política.

Es decir, Juan Collado siguió operando por su vía,



Continúa en siguiente hoja

Oaxaqueño, y por lo tanto amigo del Grupo Oaxaca del poder judicial federal, con vínculos con **Marco Tulio Cortés** (socio de Medina Mora), **Juvenal Carvajal Díaz** (magistrado federal), su esposa **Berenice Ramírez Jiménez** (Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca), **Alejandro Sergio González Bernabé** (ex consejero de la Judicatura Federal) y **Constancio Carrasco Daza** (actualmente asesor en la SCJN).

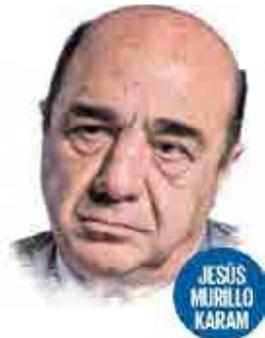
Aunque la reclusión de Collado lo alejó relativamente de él, Esteva, en el sexenio del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, siguió y sigue operando en la Corte y en el poder judicial en su representación.

Ayudó, por ejemplo, en casos como el del ex Procurador General de la República, **Jesús Murillo Karam**, que al igual que Collado, lograron por fin salir de prisión y llevar su proceso en arraigo domiciliario.

También, junto con grupo Salinista, el abogado **Javier López**, ha acompañado asuntos de Jaime **Sánchez Montemayor** y de **Juan José Salinas Pasalagua**, por mencionar algunos de muchísimos que trae.

UNO DE ESOS grandes temas que se litigaron al más alto nivel de la Corte cuando la presidía **Arturo Zaldívar**, fue el caso Iberdrola y toda esa madeja de amparos que promovió contra los actos del gobierno de la 4T, que al final la forzó a venderle sus 13 plantas de generación eléctrica. En la negociación con ministros llegó a intervenir **Javier Cremades**, el afamado abogado español cabeza del bufete Cremades & Calvo Sotelo, a la sazón presidente de la World Jurist Association.

Zanjado ese conflicto político, y con **Andrés Manuel López Obrador** a punto de finalizar su sexenio y un nuevo gobierno en puerta, la empresa que lidera **Ignacio Sánchez Galán** se apresta a invertir mil 400 millones de dólares en energías limpias en los estados de Guanajuato, Coahuila, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí y Durango. México, sin embargo, apenas va representar 3% de la inversión global de Iberdrola para los próximos tres años.



JESÚS MURILLO KARAM



JAVIER CREMADES

UN PERSONAJE CERCANÍSIMO a la candidata **Claudia Sheinbaum** que no mencionamos ayer, y que ya se está muy activa coordinando la mesa de movilidad, es **Florencia Serranía**. ¿La recuerda? Era la directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC) que tuvo que renunciar en junio de 2021 tras de que se cayó la Línea 12 del Metro. Serranía está regresando por sus fueros para encabezar un grupo de trabajo en el que destacan **Andrés Lajous**, el actual titular de la Secretaría de Movilidad; **Jesús Esteva**, secretario de Obras y Servicios; **José Merino**, ex director de la Agencia Digital de Innovación Pública, y **Javier Buenrostro Sánchez**, hermano de la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**. La ex directora del STC está coordinando, con el acompañamiento también del ex titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, **David Camacho**, el programa de infraestructura 2024-2030.



FLORENCIA SERRANÍA

LOS PRÓXIMOS 15 días serán críticos para Tangelo, antes Mexarrend. Esta arrendadora financiera está en concurso mercantil desde agosto del año pasado. El conciliador **Fernando Pérez Correa** acaba de notificar a todos los acreedores que hagan comentarios y en su caso firmen el convenio concursal. Este plazo vence el próximo 26 de abril y si no se ponen de acuerdo en la reestructura la empresa que aún dirige **Alejandro Monzó** se irá a liquidación. La compañía arrastra 800 millones de pesos en Certificados Bursátiles que trae Monex, la de **Héctor Lagos Dondé**, más cerca de 400 millones de dólares en papel de deuda donde Fintech, de **David Martínez**, tiene la mayor porción, seguido de los fondos Moneday Doubleline. El problema es que éstos no han podido individualizar su crédito y por lo mismo no pueden opinar sobre el convenio.



HECTOR LAGOS DONDE

DESDE HACE UN par de semanas llegó la orden a Nacional Financiera y al Banco Nacional de Comercio Exterior de suspender viajes. Eso incluye la tradicional participación de los principales bancos de desarrollo en la 87 Convención Nacional Bancaria, a celebrarse dentro de unas horas en

Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.04.2024	Sección El país	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

el puerto de Acapulco. Ya estaba confirmada y pagada la participación de una delegación de seis funcionarios, incluido el director general, **Luis Antonio Ramírez Pineda**. Y pues, *pa' tras* el látigo de la austeridad republicana y coto al *año de Hidalgo* se impuso y que "nadie se mueva". Aplicará también para Banobras, que comanda **Jorge Mendoza Sánchez**?



PRESIDENCIA



Fecha
17.04.2024

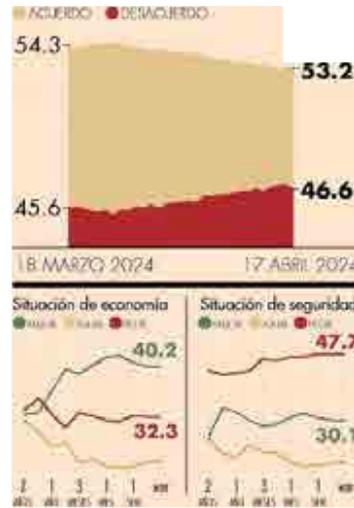
Sección
Opinión

Página
PP-46



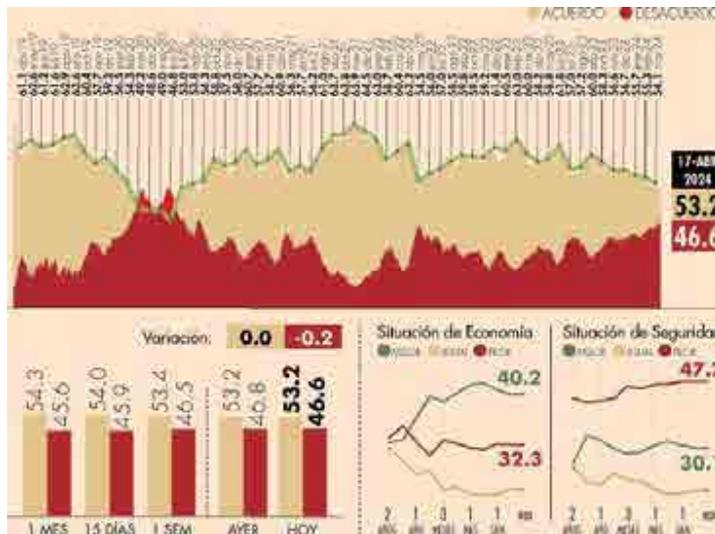
#AMLOTrackingpoll Persiste estabilidad

La aprobación se mantiene o reafirma de 53%, lo que sugiere que quienes lo apoyan son su base de apoyo.



Popularidad acumula otro día de estabilidad

La aprobación del presidente López Obrador se mantiene estable, ligeramente por encima del 53%, sugiriendo una base sólida de apoyo que no se ve afectada por eventos políticos o noticias negativas. La aprobación polarizada muestra una resistencia al cambio de opinión.



Ana Gabriela Guevara

Directora de la Conade

“Hemos hecho más con menos”**París 2024.** A 100 días para los JO, Ana busca mejorar la cosecha de Tokio y afirma que ha respondido a todos los señalamientosCARLOS CRUZ
CUIDAD DE MÉXICO

La cuenta regresiva ya comenzó y París 2024 está a solo 100 días de distancia. Y por ese motivo Ana Guevara, directora de la Conade, habló con *MILENIO-La Afición* sobre lo que espera en la justa olímpica, en la que confía superar la actuación de Tokio 2020; además, este certamen será la culminación de su gestión, en la que recalca que se lograron más resultados con menos presupuesto, y nunca se ha ocultado nada.

Ana, entramos a la cuenta final para París 2024, ¿cómo visualizas esta justa olímpica?

Estoy muy contenta del trabajo del equipo, ha sido un trabajo arduo de la Conade, de tres años de prepararlos, de acompañarlos, e incluso estar con deportes controvertidos, siguiéndolos y de encontrar el mejor escenario. Afortunadamente llegamos a estos 72 deportistas hasta el día de hoy, esperamos llegar a los 100; sin embargo, queda esperar a finales de mayo que se cerrarán los rankings internacionales, lo cual ya terminará de arrojar unos 20 o 25 atletas más. La Conade ha hecho el trabajo fino para encontrar este resultado.

¿Cómo ves a la delegación que estará en París?

Hay una generación madura, por ejemplo Ale Valencia repite, además Aley Gaby en clavados. También hay otra generación que no

fue protagonista en Tokio 2020, pero que hoy le toca refrendar esta experiencia; yo veo una generación más consolidada y más sólida. El trabajo de la Conade detrás de todos ellos ha rendido frutos, es decir, al acompañarlos y darles la oportunidad de viajar para foguarse.

¿Tienes algún pronóstico? Para Tokio 2020 te aventaste a decir 10 medallas.

Hoy no me voy a aventar. Hay que darles la oportunidad a los chavos de que lo disfruten. Tenemos la predicción y hemos hecho el trabajo analítico, el cual no está terminado todavía porque la delegación no se ha formado en su totalidad, pero sí está predefinido cuál podría ser este número. Hay que darle a los deportistas que vivan el proceso, de que finalmente el público lo disfrute y siga el tema de la competencia; por lo tanto, me limitaré a decir que hay deportes protagonistas en México como tiro con arco, taekwondo, ciclismo y pentatlón moderno, pero no me quisiera aventurar a decir el número que tenemos preestablecido.

¿Se pueden mejorar las cuatro medallas de Tokio 2020?

Yo pienso que sí, las condiciones han sido totalmente distintas, partiendo en tiro con arco tenemos a una Ale Valencia más consolidada, llega un equipo mucho más consolidado por foguero y por confianza; entonces, eso es una muestra de que sí se pueden

hacer las cosas.

¿También apuestas por los clavados?

Clavados tendrá su protagonismo y su resultado, pero hay que hacerle la aclaración a la gente que las medallas serán de México. Se ha hecho un ruido intermedio que si soy yo la que está en contra de los apoyos o si es de carácter político, pero no, todo es partiendo que el Comité de Estabilización es ilegal y eso tiene detenido todo lo demás. Desafortunadamente no tenemos las herramientas para destrabar esa situación donde están incluidas varias disciplinas acuáticas. Al final, nuestra labor es velar por los atletas, y que nos ha permitido tener este escenario de un equipo que se puede consolidar y tener un hecho histórico en los Olímpicos.

¿El tema del presupuesto está seguro para los deportistas que van a París 2024?

Tenemos que reconocer, y aunque les cueste a muchos reconocerlo, que está la garantía económica y el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien desde el primer momento preguntó de cuánto era el presupuesto requerido para los Olímpicos y que iba a estar garantizado en los primeros días del año. Esto ha podido dar un escenario distinto a lo que vivimos en otros momentos y a los que especulan como el hecho de que no hay recortes o que si una disciplina no



Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.04.2024	Sección La Afición	Página 34-35
----------------------------	------------------------------	------------------------

está en armonía con la autoridad y por eso el deporte está mal. Lo etiquetado para este año fueron 450 millones de pesos para Olímpicos y Paralímpicos. Al momento, en el equipo de convencionales hemos gastado alrededor de 70 millones, muy por debajo del promedio, así que debemos hacer hincapié aquí que hemos hecho mucho más con menos, si nos comparamos con otros sexenios que tuvieron más presupuestos, y no es un reclamo para la actual administración.

También estamos en la cuenta regresiva para que entregues la administración de Conade, ¿qué es lo que más

valoras de tu gestión?

Tengo muchos gratos sabores, como el tercer lugar de los Juegos Panamericanos de Lima 2019, repetir ese mismo lugar en la edición de Santiago de Chile 2023, además se logró de nuevo la titularidad de los Juegos Centroamericanos; creo que hemos hecho un trabajo en conjunto con los deportistas y Federaciones.

¿Cómo has lidiado con todos los señalamientos y críticas recibidas?,

¿te han llegado a afectar?

Dentro de los señalamientos hemos colaborado con todas las autoridades involucradas, no hay nada debajo de la alfombra, no escondemos absolutamente nada, se ha colaborado con todas las autoridades; en un inicio fue la Función Pública, después la Auditoría Superior de la Federación, el propio Instituto Nacional de Acceso a la Información, la Fiscalía Federal y local, así que afortunadamente hemos podido transitar bajo la responsabilidad que nos atañe. Hay que aclararlo: hay imputaciones que han sido falsas y

que carecen de sustento, además, hay expedientes y averiguaciones que se han hecho públicos que ya han causado conclusión. La responsabilidad me exime hasta que concluya la administración y seguimos en lo mismo, entonces no es un tema que nos preocupe, pero que si nos ocupa porque hay que responder.

¿Te gustaría continuar al mando de la Conade en el siguiente sexenio?

A ver, soy clara de que vivo el día al día, no especulo con el futuro ni el pasado, vivo el hoy y mi responsabilidad es ahora el equipo mexicano que va a París, por lo tanto, en cuatro o cinco meses podemos hablar del tema y el día que suceda te podría decir si puede pasar o no.

ASÍ LO DUDO

“El trabajo de la Conade, de estar detrás de todos los atletas ha rendido frutos; hay una generación madura”

“Dentro de los señalamientos hemos

colaborado con todas las autoridades, no hay nada debajo de la alfombra”

Ana Gabriela Guevara
Directora de la Conade

La delegación

A 100 días para el inicio de París 2024, México ya tiene un número importante de atletas clasificados a la justa



• FUENTE: La Afición
• INFORMACIÓN: Eduardo Figueroa
• ILUSTRACIÓN: Juan Carlos Piñero



Ana Guevara, en su oficina de la Conade. SANTIAGO LAPUERTO

Afirma Rodríguez que eliminarán trámites

Inmediata, protección a candidatos.- SSPC

Indica Secretaria que ya se asigna escolta a aspirantes de manera ágil

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Gobierno federal proporcionará protección inmediata a los candidatos a cargos de elección popular cuando la soliciten, sin necesidad de esperar a que se haga un análisis de riesgo, informó la Secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez.

Tras la orden del Presidente Andrés Manuel López Obrador para eliminar los trámites que alargaban los procesos de asignación de escoltas, la funcionaria federal dio a conocer que las peticiones se atenderán con mayor celeridad.

“Estamos haciendo el procedimiento cada vez más rápido para brindar la seguridad necesaria de forma inmediata”, dijo.

“Lo hicimos por instrucción del Presidente, pero ya lo estamos haciendo de manera ágil. Ahorita no tenemos uno solo en análisis”, dijo.

—¿La protección se dará de manera inmediata?, se le preguntó.

“Es inmediata y sin ningún pretexto, sin burocracias”, respondió.

En la conferencia matutina, la funcionaria señaló que

han recibido peticiones para dar protección a 273 aspirantes, de los cuales, 250 fueron atendidos y 23 declinaron el servicio.

“Al momento no tenemos ninguna (petición) en análisis de riesgo”, afirmó.

En el desglose presentado, se detalla que se asignó seguridad a tres aspirantes presidenciales, 10 a gubernaturas, 32 al Senado, 110 a diputados federales, 99 a presidencias municipales y 17 a diputaciones locales.

Rodríguez informó que, en el caso de Guanajuato, la Federación también otorga protección a algunos contendientes a alcaldías.

“Ya estamos dándole protección en algunos casos a presidentes municipales que lo han solicitado, también de la parte federal”, informó.

A pesar de los conteos de organizaciones y activistas, Rodríguez reportó que, del 1 de octubre a la fecha, se tiene registro del asesinato de 15 candidatos, precandidatos y aspirantes.

El lunes pasado, el Presidente aceptó que el Gobierno federal podía flexibilizar y hasta eliminar los trámites del protocolo para dar seguridad a los candidatos a cargos de elección popular.

Esto, tras ser cuestionado sobre las quejas de aspi-

rantes y partidos políticos sobre la burocracia que tienen que enfrentar para tener acceso a elementos y vehículos que les brinden protección.

Por su parte, David Córdova Campos, comandante de la Guardia Nacional, aseguró que la corporación cuenta con suficiencia presupuestaria para cubrir los gastos del personal asignado a las escoltas.

Aseguró que los que han presentado inconformidades son elementos que estaban acostumbrados a los hoteles y restaurantes.

“La Guardia Nacional cumple sus obligaciones de ley con recursos presupuestales autorizados por la Secretaría de Hacienda, por lo cual se tiene la capacidad

para proporcionar la seguridad a los diferentes candidatos que participan en los procesos electorales sin requerir algún tipo de recurso adicional a entes u organismos externos”, dijo.

“Tenemos instalaciones en las cuales se les proporciona el alojamiento y la alimentación. En este caso yo creo que los que se quejan sobre este particular son quienes antes estaban acostumbrados a llegar a hoteles y a comer en restaurantes”.

La titular de la SSPC re-
Continúa en siguiente hoja



cordó que la dependencia a su cargo instaló una mesa que opera las 24 horas del día para vigilar y dar seguimiento al plan de protección de candidatos, en coordinación con el INE.

Reconocen 15 asesinatos electorales

De acuerdo con la SSPC, en el actual proceso electoral han sido asesinados 15 candidatos, precandidatos o aspirantes:

HOMICIDIOS

CANDIDATOS

1

Morena

PRECANDIDATOS

5

Morena 2, PVEM 1, PAN 1, alianza opositora 1

ASPIRANTES

9

Morena 4, PAN 1, PRI 1, PT 1, MC 1, alianza opositora 1

PROTECCIÓN

Peticiones	273
Atendidas	250
Declinadas	23

ATENDIDAS POR CARGO

Presidenciales	3
Gubernaturas	10
Senado	32
Diputados	110
Alcaldes	99
Dip. locales	17



Rosa Icela Rodríguez, titular de Seguridad, se presentó en la conferencia matutina en el Palacio Nacional.

YA SIN ANÁLISIS DE RIESGO

SSPC dará protección inmediata y sin burocracias a los candidatos federales

Rosa Icela Rodríguez asegura que las solicitudes locales las resuelven los estados

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La protección a candidatos a cargos de elección popular federales será de manera inmediata y sin burocracias, aseguró Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

“Lo hicimos por instrucción del Presidente, pero ya lo estamos haciendo de manera ágil, ahorita no tenemos ni uno solo en análisis”, respondió cuando se le cuestionó si el Instituto Nacional Electoral (INE) ya le había solicitado la eliminación del análisis de riesgo, como acordaron consejeros electorales la semana pasada con partidos políticos.

La secretaria aseguró que ante la orden del mandatario, ahora la protección “es inmediata, sin ningún pretexto, sin burocracias”.

“Con este protocolo hemos podido atender la totalidad de las solicitudes, que son 273, sin rechazar solicitud alguna, de parte del Ejército hay atención para todas las solicitudes; 250 se brindó la seguridad y 23 fueron declinadas por los propios peticionarios y al momento no tenemos ninguna en análisis de riesgo”.

De acuerdo con los datos que presentó, además de los tres prescindibles, 10 son aspirantes a

gobernador, 32 a senadores y 110 a una diputación federal.

Además, informó que a nivel local suman 99 solicitudes de protección de aspirantes a presidencias municipales y 17 a diputaciones locales.

“El gobierno federal brinda protección a las personas que compiten por la Presidencia, las nueve gubernaturas estatales y el Congreso de la Unión, en tanto que a los gobiernos estatales corresponde hacer lo mismo con quienes aspiran a puestos de carácter local”.

La protección comprende 10 escoltas y cuatro vehículos para candidatos en alto riesgo; ocho elementos y tres vehículos para los de mediano riesgo, y dos elementos y un vehículo para los de riesgo bajo.

David Campos, comandante de la Guardia Nacional, agregó que las escoltas asignadas a los candidatos no requieren de viáticos, pues se tienen servicios en los cuarteles para cubrir sus requerimientos.

“Se tiene la capacidad para proporcionar la seguridad a los diferentes candidatos que participan en los procesos electorales sin requerir algún tipo de recurso adicional a entes u organismos externos; tenemos instalaciones en la cual se les proporciona el alojamiento y la alimentación”, aclaró el funcionario.

“En este caso, creo los que se quejan sobre su particular son quienes antes estaban acostumbrados a llegar a hoteles y a comer en restaurantes”, aseguró el comandante Campos.



SUMAN 16 HOMICIDIOS DE ASPIRANTES

Van 273 candidatos que solicitan protección: SSPC

Seguridad. Al corte del 15 de abril, Morena ingresó 79 peticiones, mientras que la Coalición Sigamos Haciendo Historia presentó 78 más

LUIS VALDÉS

En lo que va del proceso electoral, 273 candidatos han pedido protección al Instituto Nacional Electoral (INE) en todo el país, de los cuales más de la mitad están vinculados a Morena

Esto de acuerdo al informe presentado por Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), durante la *Mañanera* del presidente Andrés Manuel López Obrador, este martes.

Al mostrar el reporte de solicitudes de protección por parte de los candidatos para los próximos co-

micios del 2 de junio, Rodríguez Velázquez indicó que al corte del 15 de abril existen 273 peticiones.

“De las cuales 250 han sido atendidas, 23 fueron declinadas y ninguna se encuentra en análisis de riesgo”.

Además enpero, según la propia lámina presentadas son 273 las solicitudes, distribuidas de la siguiente manera: Presidencia, 3; gubernaturas, 10; 32 para el Senado; 110 en casos en diputaciones federales, mientras que el resto serían candidaturas locales.

Aunado a ello informó que de ese total, Morena ingresó 79 solicitudes, mientras que la Coalición Sigamos Haciendo Historia presentó 78.

Le siguen en las peticiones Coalición Fuerza y Corazón por México con 43 y Movimiento Ciudadano con 37.

Sobre las solicitudes, la titular de Seguridad y Protección Ciudadana refirió que “estamos haciendo el

procedimiento cada vez más rápido para brindar la seguridad necesaria de forma inmediata. Con este mecanismo, hasta el 15 de abril hemos podido atender la totalidad de las solicitudes de protección que nos han llegado y que son 273, sin rechazar solicitud alguna”.

En lo que respecta a los homicidios en el actual proceso electoral, la cifra se mantiene en 16 personas.

●● Existen 273 peticiones de protección, de las cuales 250 han sido atendidas, 23 fueron declinadas y ninguna se encuentra en análisis de riesgo”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Secretaría de Seguridad federal



MAÑANERA. La titular de Seguridad y Protección Ciudadana refirió que están trabajando para brindar mayor seguridad a los candidatos y de forma inmediata.



Pide Alcalde a Oposición reflexionar la propuesta

Aprieta la Segob por saldo de Afores

Dicen a diputados que la iniciativa es una prioridad de fin de sexenio

CLAUDIA SALAZAR

La Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, señaló ayer que la reforma de pensiones se convirtió en la prioridad del fin de sexenio y aseguró que están listos para aprobarla porque, dijo, es en beneficio de los trabajadores, no en su perjuicio.

En la Cámara de Diputados se dio primera lectura al dictamen que formalizaría que se tomen los recursos de Afores no reclamadas para integrar un Fondo de Pensiones del Bienestar. Hoy se pondrá a discusión junto con otras reformas a varias leyes.

La iniciativa propone crear el Fondo de Pensiones del Bienestar como un fondo mixto con recursos del Gobierno y con dinero de cuentas inactivas de las Afores.

Tras reunirse con diputados del bloque mayorita-

rio (Morena, PT y PVEM), Alcalde acusó una embestida mediática contra la reforma y llamó a la Oposición a votar a favor, luego de que el PRI anunciara que de inmediato presentará una acción de inconstitucionalidad.

“En este cierre se van a discutir reformas fundamentales, por supuesto que la de pensiones es la que consideramos más importante porque tiene que ver con revertir los daños y los efectos de las reformas neoliberales que llevaron a que un trabajador y una trabajadora en lugar de jubilarse con el 90 por ciento, se estuviera jubilando con el 30 por ciento”, dijo la Secretaria de Gobernación sobre las reformas que crearon las cuentas individuales de ahorro para el retiro.

“Hoy tenemos esta oportunidad y confiamos mucho en la discusión, que se habrá de dar en la Cámara de Diputados y en el Senado, para que se apruebe y para que se garantice a todos los trabajadores que se puedan jubilar con el 100 por ciento de su salario, hasta el sala-

rio promedio”, añadió al salir de la reunión con diputados de Morena.

Alcalde, quien acudió con los titulares del IMSS, Zoé Robledo, y del ISSSTE, Bertha Alcalde (su hermana), planteó a los partidos de Oposición que analicen y lean bien el dictamen impulsado.

“Estamos convencidos de que es en beneficio de los trabajadores y ojalá pueda salir por unanimidad, sería grandioso”, mencionó.

DESTACA BENEFICIOS

AMLO insistió ayer en que el Fondo de Pensiones para el Bienestar pretende beneficiar a los trabajadores al garantizarles una pensión digna.

En conferencia matutina dijo que la reforma de 1997 impulsada por el Gobierno de Ernesto Zedillo dejó desamparados a los trabajadores, pues con el esquema de ahorro individual administrado por las Afores, los montos de retiro son insuficientes.

Acusó que las Afores se resisten a entregar el dinero de las cuentas inactivas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 144364.00
Tam: 386 cm2



■ La Secretaria de Gobernación (izq.), Luisa María Alcalde, acudió ayer con los titulares del IMSS y del ISSSTE a una reunión con diputados de Morena y aliados en San Lázaro.

Con AMLO, mil 777 agresiones del crimen contra políticos

Así lo dan a conocer las organizaciones Data Cívica y México Evalúa en un informe en el que **analizan ataques antes, durante y después de elecciones**

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante los casi seis años de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se han registrado mil 777 amenazas, asesinatos, ataques armados, desapariciones y secuestros en contra de personas que se desempeñan en el ámbito político o gubernamental, en contra de instalaciones de gobierno o de partidos políticos por parte de grupos de la delincuencia organizada, que ocurrieron antes, durante y después de procesos electorales.

Las organizaciones Data Cívica y México Evalúa dieron a conocer su informe más reciente, *Votar entre balas: entendiendo la violencia político-criminal en México*, en el que observaron que en estos casi seis años en promedio cada mes fueron atacadas 11 personas de la esfera política: cuatro funcionarios públicos y siete integrantes de los cuerpos de seguridad. Estos últimos fueron blanco de ataques de manera directa, fuera del contexto de enfrentamientos entre grupos criminales y fuerzas del orden.

Por cada agresión a un candidato se registró una disminución de 1.3% en promedio en la asistencia de la ciudadanía a votar entre las elecciones de 2018 y 2021, y por cada persona que desempeñaba un puesto en la función pública la caída fue de tres puntos, según el informe.

A nivel municipal, 77% de las víctimas aspiraban o tenían un cargo de ese orden de gobierno. De las casi mil 400 víctimas registradas por *Votar entre balas* en el periodo de 2018 a 2023 un tercio tenían los cargos de alcaldes, síndicos y regidores.

El estado de Guerrero ocupa el primer lugar de entidades con más ataques, con 11.4%; le siguen Guanajuato, Veracruz y Oaxaca, que representan 38.2% de todas las víctimas registradas, explicaron las organizaciones civiles.

Las autoridades electas y funcionarios agredidos por área de gobierno entre 2018-2023 son seguridad, 37%; Ejecutivo (que incluye alcaldes y sus gabinetes), 31%; elecciones y campañas, 21%; Judicial, 5%; economía y finanzas, 2%; Legislativo, 2%, y otros, 1%.

A este tipo de violencia la denominan violencia político-criminal, que en México, aseveran, se ha convertido en una herramienta del crimen organizado para influir en la vida pública de los estados y municipios afectados.

El 2023 fue el año en el que se documentaron más víctimas de violencia político-criminal, con 574 personas e instalaciones atacadas, seguido por 2022, con 486. La mayoría ocupaban o competían por puestos a nivel municipal.

En lo que va de este 2024 se han registrado 17 precandidatos y candidatos asesinados. De igual forma, los organismos registraron precandidatos y candidatos que fueron víctimas de otro tipo de agresiones, como amenazas, con cuatro casos; ataques armados, cuatro; atentados, seis; y secuestros, cinco.

En el transcurso de 10 años casi se triplicó el uso de esta violencia contra actores políticos de alto perfil, cuyos objetivos son la multiplicación y consolidación de las redes de protección que sustentan al crimen

organizado, el debilitamiento del sistema de seguridad y justicia, la ampliación del acceso de los grupos criminales a recursos económicos y la recopilación de información sobre lo que ocurre en los territorios bajo su control.

Un punto crucial que recalca el informe es que el crimen organizado realiza un ejercicio de violencia selectiva que le permite tener control de la esfera política y generar arreglos de protección informal de los agentes de gobierno que le resultan esenciales para la subsistencia, así como acceder a mayores recursos, regular el acceso al poder e influir en la política pública, lo cual es parte de un fenómeno más amplio de gobernanza criminal.

Estudios académicos refieren lo anterior como "parte del proceso de transformación del crimen organizado, mediante el cual los grupos criminales se vuelven gobernantes de facto en las comunidades que buscan controlar"; también buscan afianzar o recrear redes informales de protección para ejercer el control sobre la política local. ●



Gisela Gaytán, candidata de Morena, fue asesinada en Celaya.



Evolución de la violencia

Las agresiones contra políticos han ido en aumento desde 2018 hasta 2024.

Ataques contra políticos

● NINGÚN EVENTO ● 1 A 2 ● 3 A 6 ● 7 A 17 ● MÁS DE 17

2018-2019

2020-2021



2022-2023

2018-2023



Fuente: Elaboración propia.

“Anular la prisión preventiva liberará a 68 mil acusados”

Peligroso para la nación, advierte el gabinete de seguridad en carta a la SCJN

La llama a respetar la Carta Magna, ya que afectaría a derechos humanos

AMENAZA LA SEGURIDAD: GOBIERNO FEDERAL

Cancelar prisión oficiosa devolverá a las calles a 68 mil acusados, alertan

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ

A través de una carta remitida a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, el gabinete de seguridad advirtió que inhabilitar la prisión preventiva oficiosa representa riesgos para el país: una amenaza para la seguridad nacional, para la tranquilidad de la población, afectación irreparable de los derechos humanos, generará una extrema vulnerabilidad al personal de las policías, las fiscalías y los juzgados, así como la saturación del sistema de procuración e impartición de justicia.

Con referencia al proyecto para inhabilitar el artículo 19 constitucional que circula en la Corte, el gabinete de seguridad expresa la preocupación sobre las implicaciones que traería su aprobación –según el sentido del proyecto–, pues impactará a casi 68 mil personas vinculadas a proceso bajo prisión preventiva oficiosa en México, de

los cuales 9 mil 353 son del fuero federal y 58 mil 531 del común.

“La preocupación aumenta ante la corrupción que con frecuencia se ha detectado al interior del Poder Judicial por parte de algunos juzgadores que actúan de manera oficiosa para favorecer a delinquentes; corrupción que hemos denunciado reiteradamente sin que se investigue o sancione y que, de invalidarse la prisión preventiva oficiosa, resultará en un atentado contra la seguridad pública”, subraya el documento.

La misiva está firmada por los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, Rafael Ojeda; de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez; de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, y de Gobernación, Luisa María Alcalde. Para esta última, “esta decisión vulnera la soberanía nacional, pues la existencia de organismos internacionales no implica que los estados renuncien a su soberanía”.

Aseveró que, en este renglón, la

SCJN está extralimitándose en sus funciones para dar cumplimiento a una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que México modifique la regulación de la prisión preventiva. La resolución estaba dirigida al Estado mexicano y el Poder Judicial atrajo la sentencia oficiosamente para interpretarla y ordenar unilateralmente cómo México debe dar cumplimiento sin tomar en cuenta otras instituciones como el Congreso.

La secretaria hizo un llamado a la Suprema Corte a respetar la Constitución y la división de poderes, no excederse en sus facultades, considerar las graves consecuencias que eliminar la prisión preventiva oficiosa tendrá para la seguridad nacional en las circunstancias actuales.

Para el gabinete de seguridad, aprobar este proyecto afectará a muchas entidades en diversos niveles: entre los principales destaca el estado de México, donde hay 21 mil 718 personas en prisión preventiva oficiosa.



Fecha 17.04.2024	Sección Política	Página PP-7
---------------------	---------------------	----------------

“

*Por cumplir un
fallo de la Coridh,
se extralimita
la Corte en sus
funciones, señalan*

Segob defiende prisión preventiva contra Suprema Corte y CIDH

Luisa María Alcalde afirma que se liberaría a 68 mil presuntos delincuentes

Polémica. Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, señaló ayer que 68 mil presuntos delincuentes reclusos bajo prisión preventiva oficiosa, podrían quedar libres por una resolución de la Suprema Corte.

Explicó que la Corte, a partir de una resolución emitida en enero de 2023 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, “está proponiendo invalidar el artículo 19 constitucional y ordenar a

todos los jueces del país inaplicar la prisión preventiva de oficio”.

En el grupo de probables liberados hay presuntos asesinos, violadores, narcotraficantes, pederastas, tratantes de personas, feminicidas y traficantes de armas, explicó la funcionaria. “Estamos hablando de 11 mil 640 acusados de homicidio, 7 mil 150 señalados por secuestro, 5 mil 617 acusados de violación,

4 mil 13 por narcotráfico o narcomenudeo, 3 mil 800 de portación de armamentos y explosivos, mil 405 de femicidio, mil 273 de abuso infantil y corrupción de menores, y 405 por delincuencia organizada”, detalló.

Alcalde dijo creer que “la SCJN se excede en sus facultades y pretende tomar una decisión sin dimensionar lo que esto significa para la paz y seguridad de nuestro país”.

Quitar la prisión preventiva liberaría a 68 mil presuntos delincuentes: Segob

Hay presuntos asesinos, violadores, narcotraficantes, pederastas, tratantes de personas, feminicidas y traficantes de armas, alertó Luis María Alcalde

Gerardo González Acosta
nacional@cronica.com.mx

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, afirmó ayer que 68 mil presuntos delincuentes reclusos bajo prisión preventiva oficiosa podrían quedar en libertad en las próximas semanas por una resolución de la Suprema Corte.

En el grupo de probables liberaciones de la prisión preventi-

va de oficio (PPO) hay presuntos asesinos, violadores, narcotraficantes, pederastas, tratantes de personas, feminicidas y traficantes de armas, explicó.

“Estamos hablando de 11 mil 640 acusados de homicidio, 7 mil 150 señalados por secuestro, 5 mil 617 acusados de violación, 4 mil 13 por narcotráfico o narcomenudeo, 3 mil 800 de portación de armamentos y explosivos, mil 405 de femicidio, mil 273 de abuso infantil y corrupción de menores, y 405 por delincuencia organizada”, detalló la funcionaria.

Explicó que la Corte “está proponiendo invalidar el artículo 19 constitucional y ordenar a todos los jueces del país inaplicar la

prisión preventiva de oficio”.

ATENDERÍAN RESOLUCIÓN DE LA OEA

Esta decisión la toma a partir de una resolución emitida en enero de 2023 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, instancia judicial internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA) en donde condena a México y resuelve que debe adecuar sus leyes modificando su Constitución para eliminar la PPO, dijo.

Añadió que la Corte mexicana “atrajo la sentencia, oficiosamente, para interpretarla y ordenar unilateralmente cómo México debe darle cumplimiento sin que se tome en cuenta a otras instituciones, una obvia sería el

Continúa en siguiente hoja



Congreso de la Unión, quien debería analizar la posibilidad de estas modificaciones”.

Luis María Alcalde dijo creer que “la SCJN se excede en sus facultades y pretende tomar una decisión sin dimensionar lo que esto significa para la paz y seguridad de nuestro país”.

Explicó que la liberación de

estas personas pondría en riesgo a “las personas que los han acusado, a policías, juzgadores, trabajadores administrativos del Poder Judicial, a la población por la probable repetición de los delitos señalados”.

Durante su participación matutina, manifestó que esta libera-

ción implicaría una carga excesiva de trabajo para la Fiscalía y los Juzgados porque aumentará los tiempos de procesos y juicios.

La decisión vulnera la soberanía nacional pues la existencia de organismos internacionales no implica que un país renuncie a su soberanía y derecho a autodeterminarse ●



Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, muestra los estados que resultarían afectados debido a la discusión de Reforma a la Prisión Preventiva durante el informe de Seguridad en la conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional.

Fecha 17.04.2024	Sección El país	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

#GNYEJÉRCITO

DAN PROTECCIÓN FAST TRACK A CANDIDATOS

EL GOBIERNO FEDERAL ELIMINÓ EL PROTOCOLO DE ANÁLISIS DE RIESGOS EN LAS SOLICITUDES PARA QUE RECIBAN ATENCIÓN EXPRES, DIJO ROSA ICELA RODRÍGUEZ

POR IVÁN SALDAÑA, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y MISAEL ZAVALA

#GUARDIANACIONALYEJÉRCITO

SEGURIDAD EXPRES, PARA CANDIDATOS

GOBIERNO FEDERAL
ELIMINA ANÁLISIS
DE RIESGOS Y DA
PROTECCIÓN "SIN
BUROCRACIA"

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 160356.00
Tam: 844 cm2

RUTA 2024

I. SALDAÑA,
N. GUTIÉRREZ
Y M. ZAVALA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

A mitad de campañas, el gobierno federal eliminó el protocolo de análisis de riesgos en las solicitudes de protección a candidatos para que reciban una atención exprés; además, aceptó ampliar dicha protección a aspirantes a puestos locales en estados como Guanajuato, donde fue asesinada el 2 de abril pasado la morenista Bertha Gisela Gaytán que competía por el gobierno de Celaya.

De acuerdo con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, la protección "es inmediata,

sin pretextos y sin burocracias".

"Lo hicimos por instrucción del presidente (AMLO), pero ya lo estamos haciendo de manera ágil. Ahorita no tenemos uno solo en análisis", dijo en la mañana.

Hasta ayer, Rodríguez Velázquez informó que habían recibido 273 solicitudes de protección a candidatos "sin rechazar solicitud alguna", de las cuales en 250 se brindó la seguridad necesaria y 23 fueron declinadas por los propios peticionarios.

"De parte de la Guardia Nacional y el Ejército mexicano hay atención para todas las solicitudes", agregó.

El grueso de las escoltas militares para candidatos se concentra en los políticos que aspiran a llegar a la Cámara de Diputados. De acuerdo con una solicitud de información de **El Heraldo de México**, la Sedena informó que se ha brindado protección a 71 candidatos a diputados federales, que ya cuentan con el

protocolo de escoltas y vehículos del Ejército y GN que los acompañan a todas partes.

Además, en la gráfica que presentó la secretaria de Seguridad se detalló que de las 273 solicitudes que recibieron 99 son para cuidar a aspirantes a alcaldes y 17 a diputaciones locales.

BAJA INCIDENCIA DELICTIVA
En otro tema, la secretaria de Seguridad también informó que la incidencia delictiva federal se redujo 28.2% en marzo.

En la presentación del informe de seguridad, señaló que la mayoría de los delitos del fuero federal tienen tendencia a la baja.

Sobre el homicidio doloso, dijo que aunque en marzo se tuvo un incremento con respecto a febrero, es el marzo de 2024 más bajo desde hace siete años. Dijo que la mayoría de este delito se concentra en Guanajuato, Estado

de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán con 46.9% de este delito. ●

ANTE RIESGO LATENTE

● La SSPC instaló una mesa de vigilancia que opera 24 horas.

● La FGR y fiscalías locales, a cargo de investigaciones.

250

ASPIRANTES YA CUENTAN CON PROTECCIÓN.



VIGILANCIA | ● La titular de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, ofreció detalles sobre las acciones en el actual proceso electoral.



LLAMADO DE AMLO A LA ONU. Luego de rechazar la invitación del mandatario de Ecuador Daniel Noboa, a "comer ceviche, tacos y plátano" para arreglar la crisis que detonó al irrumpir en la embajada de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la ONU a expulsar a Ecuador del continente por su violación al derecho internacional. En la imagen, participación de AMLO en la reunión de la CELAC, en donde se analizarán las acciones a Quito.

“Canallada”, la irrupción a la embajada de México en Quito, asegura AMLO

EN SU PARTICIPACIÓN en la CELAC dijo que esta agresión no se puede resolver con la banalidad de unos tacos o un ceviche, como lo expresó Noboa

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Al participar en la cumbre virtual de jefes de Estado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, consideró que

el gobierno de Ecuador cometió una “canallada” al irrumpir en la sede diplomática para ingresar y detener al exvicepresidente Jorge Glas.

Al mismo tiempo señaló que esta agresión no se puede resolver con la banalidad de unos tacos o un ceviche, como lo expresó en una entrevista el presidente ecuatoriano, Daniel Noboa.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 16146.00
Tem: 598 cm2

Instó a los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños a unirse a la demanda presentada por México contra Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya.

Durante la cumbre virtual de jefes de Estado de la CELAC, López Obrador destacó que México persigue la suspensión de Ecuador del principal órgano judicial de la ONU y su declaración de responsabilidad por infracciones al derecho internacional debido al ataque a la embajada mexicana en Quito.

“Agradecemos la solidaridad de la mayoría de los pueblos y de los gobiernos de América Latina y del Caribe y queremos también proponerles, si lo consideran viable, factible, que nos acompañen suscribiendo la denuncia en el Tribunal de Justicia internacional”, dijo.

López Obrador señaló primeramente en su mensaje en la cumbre extraordinaria encabezada por jefes de Estado, “la expulsión de Ecuador de la ONU en tanto no se pronuncia por la no repetición de este hecho vergonzoso y viola-

torio del derecho internacional”.

Y también pidió una disculpa pública y de que no se volverá a repetir “una cauallada” como tal, como la registrada la embajada de México en Ecuador, donde las fuerzas armadas ingresaron a detener a Jorge Glas, vicepresidente de aquella nación quien contaba con una orden de captura.

Nuestro país ha recibido el apoyo de las naciones del continente Americano, así como de la Unión Europea que reprobaron el hecho que consideraron, violenta tratados internacionales. ●



Instó a los países miembros de la Comunidad a unirse a la demanda presentada ante la Corte Internacional de Justicia. AFP

INTERNACIONAL



Maduro apoya a México, cierra Embajada y consulados en Ecuador

EFE

Caracas

Calificó la incursión a la sede diplomática mexicana como "acto aberrante" de Noboa

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció este martes, en la reunión virtual de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), el cierre de la Embajada y consulados de la nación caribeña en Ecuador, en apoyo a México, tras el asalto de la Policía ecuatoriana a la sede diplomática de este país.

"Frente a ese acto aberrante de prepotencia del presidente (Daniel) Noboa (...) he ordenado cerrar nuestra Embajada en Ecuador, cerrar el Consulado en Quito, cerrar de inmediato el Consulado en Guayaquil y que regrese el personal diplomático a Venezuela, de inmediato", indi-

có el mandatario en el encuentro.

Maduro dio la orden al encargado de Negocios -jefe de la misión diplomática de Venezuela en Ecuador-, Pedro Sassone, que vuelva a la nación caribeña "hasta que se restituya el derecho internacional de manera expresa".

El mandatario venezolano indicó que el asalto de la Policía de Ecuador a la Embajada de México fue un "acto de barbarie", por lo que expresó su apoyo a la propuesta de México de expulsar a Ecuador de la Organización de Naciones Unidas (ONU) "hasta que se disculpe ante la comunidad internacional y restituya la situación a su estado legal original".

"Debe ser restituido el (ex) vicepresidente Jorge Glas a la Embajada de México, reconocerle el asilo político, darle el beneplácito y viajar a recuperar su salud física de las torturas,

en México", añadió.

CELAC, PUNTO DE DEBATE

Los líderes de la Celac se encuentran reunidos este martes, de manera virtual, para tratar este incidente, por el que México presentó una denuncia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en la que pide suspender a Ecuador de la ONU hasta que ofrezca una disculpa pública por allanar su sede diplomática.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió en la cumbre virtual que se sumen a su denuncia contra Ecuador en la CIJ.

AMLO reafirmó que su querrela busca "una expulsión de Ecuador de Naciones Unidas, en tanto no haya una disculpa y un ofrecimiento de no repetición, de nunca más volver a hacer una canallada" como el allanamiento a la sede diplomática de México el 5 de abril.



Fotografía de la sede del Consulado de Venezuela este martes en Quito.



Página 1 de 1
\$ 54953.00
Tamaño: 307 cm2

VIOLENCIA DE GÉNERO



Solicitan reclasificar delito vs. 2 policías

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La familia de Montserrat Juárez pidió que sea reclasificado el delito por el que están acusados los policías que habrían ayudado a los presuntos feminicidas de la joven, el año pasado, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Se trata de Fredy "N", policía preventivo, y René "N", policía auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en el momento de los hechos.

Buscan hacerlo mediante un amparo que interpuso la asesoría legal pública que los representa, informó Rosa Icela Gómez, mamá de la víctima.

Señaló que buscan la aprobación del juez para conseguirlo y que sean procesados por el delito que consideró corresponde de acuerdo con su participación.

Actualmente, enfrentan un proceso por el delito de retardo de la justicia, pero para la mamá de Montserrat no es suficiente debido a que ellos apoyaron a los feminicidas para encubrir el delito, refirió.

"Los policías no sólo participaron en el retardo de la justicia, estuvieron coludidos con los feminicidas. Yo

pido más de penalidad para ellos por eso", expresó Gómez.

Además, dijo que quieren salir en libertad a cambio de una pena muy baja, con lo que no está de acuerdo.

Los elementos habrían ayudado a Sean, pareja de Montserrat, y a César, su papá, a bajar el cuerpo de la joven del departamento, donde había estado viviendo violencia durante casi dos años.

También apoyaron para buscar una funeraria para cremarla y desaparecer la evidencia del feminicidio ocurrido.

Luego de viralizarse el video en el que se les observa bajando el cuerpo de Montserrat por las escaleras, sin los protocolos correspondientes, escaparon.

"Si no hubieran sido culpables por qué huyeron cuando vieron cómo estaban las cosas", cuestionó la mamá de Montserrat.

Freddy "N" fue detenido en Monterrey, Nuevo León, y René "N" en Tulancingo, Hidalgo.

Ambos están en el Reclusorio Oriente desde octubre pasado.



Capturan a feminicida de María José

Un hombre de 40 años habría abusado de la joven y apuñaló a su madre

**YARA SILVA
Y DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La policía capitalina detuvo a Miguel Cortes Miranda, quien agredió sexualmente y asesinó a María José, de 17 años, e hirió a la madre, dentro de su domicilio en la alcaldía Iztacalco.

De acuerdo con las primeras versiones hace poco menos de dos meses, un hombre de unos 40 años llegó a vivir a uno de los cuartos de azotea de un edificio de la colonia La Cruz Coyuya. Fue él quien ayer por la mañana

tocó a la puerta del departamento número 3 en donde María José vivía.

La estudiante de preparatoria se preparaba para salir a la escuela cuando el sujeto llegó a su domicilio. Después de presuntamente abusar de la joven, la apuñaló y abandonó su cuerpo desnudo recostado sobre la cama.

Cassandra, la madre de la víctima, luchó contra el atacante, quien la hirió con un cuchillo.

Los vecinos de las víctimas ingresaron al edificio para retener al atacante, quien primero logró esquivarlos e ingresar al departamento aledaño, pero fue sacado a golpes del lugar.

Tras la llegada de los agenes, el hombre, presuntamente padrastro de la joven, fue aprehendido y trasladado a la agencia ministerial.

Los paramédicos que llegaron a atender la emergencia encontraron a Cassandra sentada en un sillón del departamento con una herida en el cuello, así como a la joven sin vida dentro de una de las habitaciones, con heridas en el pecho. ●



El feminicidio se registró en un inmueble de la colonia La Cruz Coyuya, en Iztacalco. Los vecinos capturaron al agresor.



Fecha 17.04.2024	Sección Capital	Página 32
----------------------------	---------------------------	---------------------

Sujeto asesina a joven de 17 años tras atacarla sexualmente

**JOSEFINA QUINTERO MORALES
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

María José, de 17 años, falleció apuñalada tras ser atacada sexualmente por su vecino. La joven se encontraba sola en su departamento ubicado en la calle 16 de Septiembre, colonia La Cruz, en la alcaldía Iztacalco, cuando el sujeto la agredió.

Sin embargo, su madre llegó al departamento, escuchó ruidos y vio salir de la recámara a Miguel, a quien enfrentó, pero también fue apuñalada. En el forcejeo, la mujer de 38 años pidió a gritos la ayuda de sus vecinos, quienes salieron para auxiliarla.

El presunto agresor, de 39 años, intentó escapar y se refugió en el departamento 4, de donde por la fuerza lo sacaron y empezaron a golpearlo. La madre, pese a las heridas, logró llegar al descanso de las

escaleras y pidió que no lo dejaran escapar.

Los vecinos sometieron al agresor, pero llegaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y lo rescataron. Ante el enojo de los residentes, una guardia policial se mantuvo en el inmueble hasta que llegó personal de Servicios Periciales para realizar el levantamiento del cadáver.

El padre de la joven pidió justicia a las autoridades para que el presunto agresor de su hija, quien era alumna del Colegio de Bachilleres y que este año ingresaría a la universidad, sea castigado y recluso en un penal.

Ya preso, pidió a los internos “su apoyo” para que lo ayuden ante su pérdida, porque dijo que María José no hizo otra cosa que estar en su casa sola haciendo las tareas, porque estudiaba por las tardes.

Por otra parte, la Fiscalía General de Justicia creó la Agencia de Investigación de Delitos Sexuales en agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, que conocerá, al momento de la denuncia, de delitos como violación, pederastia, abuso sexual, **acoso sexual**, estupro, corrupción de menores, omisión de denunciar y contra la intimidad sexual.

Agentes del Ministerio Público, policías de investigación y personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales Especializados atenderán exclusivamente los delitos cometidos en perjuicio de menores de 18 años.

Trabajarán en la investigación y judicialización de los casos para evitar la impunidad. Además, en un plazo no mayor a 60 días se entregarán a esta fiscalía especializada las carpetas de investigación en trámite por ilícitos de índole sexual en perjuicio de menores de edad.



Dan 5 años de cárcel a ex jugador de los Tiburones por violencia de género

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

El argentino Jorge Alberto Comas, ex futbolista de los Tiburones Rojos de Veracruz, fue sentenciado a cinco años de prisión al ser encontrado culpable de los delitos de violencia de género y lesiones dolosas.

Comas fue detenido en junio de 2021, después de ser denunciado por lesiones en contra de dos mujeres de la tercera edad y una más joven, en el fraccionamiento Playa de Oro en la ciudad de Boca del Río.

Fue la Fiscalía General del Estado la que informó la sentencia, luego de la realización de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz.

Las autoridades consideraron que se aportaron pruebas suficien-

tes contra el acusado y las cuales constan en lo establecido dentro del juicio oral con número 40/2023.

“Responsable de los delitos de violencia de género y lesiones dolosas en agravio de tres víctimas, hechos ocurridos el 30 y 31 de mayo, así como el 2 y 4 de junio del 2021 en el fraccionamiento Playa de Oro”, señaló la fiscalía.

En su momento, las mujeres señalaron que fueron víctimas de los abusos y agresiones durante meses por parte de *Comitas*, como también se le conoce, sin embargo la violencia fue escalando.

En ese entonces dijeron que el ex futbolista tenía problemas constantes con las y los vecinos de la zona debido a los excesos y fiestas en los que él incurría, además de presumir de influencia con las autoridades debido a su pasado deportivo.



Pese a repunte, fue el marzo con menos asesinatos en 7 años: Rosa Icela Rodríguez

**ARTURO SANCHEZ JIMENEZ
Y ALONSO URRUTIA**

El mes pasado se registró un repunte en los homicidios dolosos en el país; sin embargo, se trata del marzo con menos asesinatos en los últimos siete años, de acuerdo con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

En la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria presentó ayer cifras que indican que mientras en febrero se registraron 2 mil 307 asesinatos en el país, en marzo fueron 2 mil 415, lo que significa una alza de 108 casos.

Destacó en Palacio Nacional que este deliro mantiene una tendencia a la baja con una disminución de 22 por ciento en relación con el inicio de la administración. En lo que va del año, se han contabilizado 7 mil 155 casos, agregó.

Guanajuato, estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán concentran 46.9 por ciento de los casos y apuntó que en los 50 municipios prioritarios se ha observado una disminución de 23 por ciento de la incidencia de este tipo de crímenes en relación con diciembre de 2018.

Al presentar un informe mensual de seguridad, subrayó que los

secuestros han bajado 80.7 por ciento en lo que va del gobierno de López Obrador y detalló que este delito pasó de 161 casos en enero de 2019 a 29 en marzo de 2024.

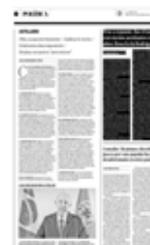
La secretaria atribuyó este resultado al trabajo de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) y las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro, y mencionó la liberación de 2 mil 996 víctimas, la detención de 6 mil 106 secuestradores y la desarticulación de 671 bandas.

“Es un resultado, para nosotros, muy importante y seguiremos trabajando en la atención de este delito”, afirmó Rodríguez.

Añadió que el feminicidio descendió 29.7 por ciento, y sostuvo que se siguen reforzando las acciones de prevención, persecución y sanción de la violencia feminicida.

Refirió que los delitos del fuero federal disminuyeron 28.2 por ciento en comparación con diciembre de 2018. La mayoría de ilícitos del fuero común presentaron una tendencia a la baja y resaltó que el robo total ha bajado 31.2 por ciento y el robo de vehículos 49.3 por ciento.

En tanto, el robo de combustibles disminuyó 94.2 por ciento, lo que, sostuvo, ha significado un ahorro de 322 mil 464 millones 610 mil 989 pesos entre el primero de diciembre de 2018 y el pasado 31 de marzo.



Página 1 de 1
\$ 47286.00
Tam: 142 cm2

Fecha 17.04.2024	Sección Primera-Nacional	Página 17
----------------------------	------------------------------------	---------------------

JALISCO

Vinculan a 4 policías por feminicidio

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

GUADALAJARA. — Ayer fueron vinculados a proceso cuatro elementos de la Policía Municipal de San Marcos, por su probable responsabilidad en los delitos de homicidio calificado con las agravantes de ventaja, alevosía y traición, además de violación, feminicidio en grado de tentativa, abuso de autoridad y desaparición forzada de personas agravada, en perjuicio de un hombre y una mujer, respectivamente.

Los elementos responden a los nombres de José Enrique D., Francisco G., Jovanny Missael A. y José Luis D., quienes permanecerán en prisión preventiva oficiosa durante un año, como

medida cautelar.

El hecho ocurrió el pasado 3 de abril, cuando al estar en funciones como elementos activos, interceptaron a las víctimas y las trasladaron a los separos municipales, donde presuntamente las atacaron y luego los llevaron a una finca en dónde continuaron las agresiones y violaron a la mujer.

Las víctimas fueron dejadas en una brecha, donde pidieron ayuda, pero el hombre murió.

1

MUJER POLICÍA

no fue vinculada. Un juez consideró que no existían suficientes elementos para procesarla.



Página 1 de 1
\$ 6314.00
Tam: 82 cm2

XÓCHITL GÁLVEZ

Ningún agresor de mujeres llegará al poder, advierte

Ofrecerá becas a menores que se quedaron sin sus padres por asesinato

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gtmm.com.mx

La candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, afirmó que durante su gobierno aplicará la Ley 3 de 3 contra la violencia de género para que ningún agresor sexual, deudor alimentario o culpable de violencia contra una mujer participe en el servicio público.

En un encuentro con mujeres en Tlaquepaque, Jalisco, advirtió que en su mandato quien se meta con una mujer, se va a meter con la Presidenta de la República.

“Justicia y verdad, cero impunidad a los agresores. Vamos a castigar a los agresores. Quien se meta con una mujer, se va a meter con la Presidenta, se los advierto y aplicaremos la tres de tres contra la violencia. Ningún agresor al poder, eso sí, que les quede claro”, dijo en compañía de la candidata a gobernadora de Jalisco, Laura Haro.

Agregó que trabajará para que regresen las Casas de la Mujer Indígena y Afromexicana que durante este sexenio fueron cerradas, pero que ahí se



Justicia y verdad, cero impunidad a los agresores. Vamos a castigar a los agresores. Quien se meta con una mujer, se va a meter con la Presidenta, se los advierto.”

XÓCHITL GÁLVEZ
CANDIDATA DE FCM

atendía, desde una visión intercultural, la violencia hacia las mujeres y se brindaba educación sexual y reproductiva.

También criticó que en este sexenio el gobierno federal abandonó los Refugios para Mujeres Violentadas.

“Muchos refugios se la están viendo negras, no pueden pagar y es un abandono a los refugios de mujeres”, comentó.

En otro tema, enfatizó que, como apoyo a las mujeres trabajadoras, en su gobierno regresarán las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo que este gobierno quitó.

De igual forma, otorgará becas escolares para que niños, niñas y adolescentes que quedaron huérfanos por feminicidio o que tienen a uno de sus padres desaparecido logren terminar sus estudios.

La panista, a través de su

PROYECTOS

-  Aplicar la Ley 3 de 3 para que ningún violentador llegue al poder
-  Crear más refugios para mujeres violentadas.
-  Restablecer las casas de refugio para mujeres indígenas y afromexicanas.
-  Regreso de las estancias infantiles y escuelas de tiempo completo
-  Energía limpia y barata para pagar menos luz.

cuenta de X, también aseguró que, de ganar la Presidencia, se mantendrá cerca del pueblo.

“Soy una mujer que escucha a quienes me apoyan y a quienes me cuestionan.

“Así seré como Presidenta: las puertas de Palacio Nacional estarán abiertas para todas y todos los mexicanos”, escribió.



Fecha
17.04.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
8



#SEGURIDAD

ACOMPaña A MUJERES

ADMINISTRACIÓN MEXIQUENSE LE DA
ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA Y ASESORÍA JURÍDICA
A QUIEN ESTÁ EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA

POR GERARDO GARCÍA

La gober-
nadora
del Estado
de México,
Delfina Gó-
mez Álva-
rez, destacó que a través de
la Secretaría de las Mujeres
(SeMujeres) su administración
proporciona asesoría y orien-
tación psicológica y jurídica a
las mexiquenses que viven en
situación de violencia.

Durante la reunión 71 de la
Mesa de Coordinación para la
Construcción de la Paz, que es
integrada por autoridades de
los tres niveles de gobierno,
resaltó los resultados obte-
nidos en la materia.

En redes sociales, la man-
dataria mexiquense habló del
seguimiento que se da desde
el gobierno estatal a temas
para prevenir y combatir la vio-

lencia de género en la entidad.
"Encabecé la Mesa de Coordi-
nación para la Construcción
de la Paz de este día, en donde
se revisaron los temas de gé-
nero. Excelente martes para
todos. #EstadoDeMéxico",
escribió Gómez Álvarez.

Por ello, hizo énfasis en las
actividades que la Secretaria
de las Mujeres realiza a favor
de las mexiquenses en contra
de la violencia; además del
seguimiento que da a la
estrategia para promover la
igualdad de género, para que
niñas, adolescentes y mujeres
tengan acceso a un desarrollo
con bienestar.

En esta reunión participaron
Horacio Duarte Olivares, secre-
tario General de Gobierno del
Estado de México; José Luis
Cervantes Martínez, fiscal Ge-
neral de Justicia del Estado de
México, y Mónica Chávez Du-

rán, secretaria de las Mujeres.
Además de Myrna Araceli
García Morón, presidenta de
la Comisión de Derechos Hu-
manos del Estado de México
(Codhem); así como represen-
tantes de las Secretarías de la
Defensa Nacional (Sedena), de
la Marina, Guardia Nacional y
Protección Civil estatal. ●

11

● MUNI-
CIPIOS
TIENEN
ALERTA
POR FEMI-
NICIDIO.

3

● ALERTAS
POR DESA-
PARICIÓN.

**LAS
CIFRAS**

● Edomex tiene
casi 17 millones de
habitantes.

● Es la entidad más
poblada; le siguen
CDMX y Jalisco.

● El 51 por ciento de la
población mexiquense
son mujeres.





• **REUNIÓN.** Delfina Gómez abordó temas de género con las autoridades de seguridad y de derechos humanos.